LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 16 de Mayo de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.059

Paro de Protesta no se Justifica

Medidas para Terminar Cesantía en Iquique

...TESCO ...DIO ...ISEN

...ruidos ...icios ...les

...io y gigantesco ...truyó la tota- ...as oficinas de ...ales de Aisén, ... daños por más ...000.

... recibidos en la ... General de Ca- ...indican que el ...claró a las 5 de ...da de ayer, ini- ... el inmueble del ... Letras, ubicado ...Sargento Aldea", ... de esa ciudad. ... se propagaron ...ntiguo, en don- ... la Intendencia ..., que resultó ... destruida, co- ... las oficinas ...es a la Teso- ...uestos Internos, ... Civil e Identifi- ...rreos y Telégra-

... afectó también ... donde funcio- ...po Sanitario, ... el fuego des- ... manzana, cau- ... por un monto ... dos millones ...

...s recibidos en ... indican que sólo ... salvar algunos ... parte de docu-





Numerosas han sido las demostraciones de apoyo que ha recibido el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, frente al injusto enfrentamiento con la justicia, luego de que el Senado concedió el desafuero solicitado por sectores interesados. No solamente el Gobierno, sino que organizaciones comunitarias de los más apartados rincones, le han hecho llegar muestras de afecto y reconocimiento por su invariable actitud de defensa de los desamparados. Sin embargo, la actitud de los propios pobladores es aún más elocuente. No se conforman con enviar notas públicas de respaldo a su defensor, sino que ayer salieron a la calle, en numeroso grupo, que llegó hasta la misma Intendencia, para protestar por la injusta situación que afecta al hombre que se opuso a que hombres, mujeres y niños fueran lanzados al más tremendo desamparo.

Ministro Carmona no Viaja al Norte

"Sabemos que Iquique tiene muchos problemas, pero se están considerando las soluciones. De manera que me extraña y encuentro sin justificación la actitud adoptada en ese puerto".

Así se refirió el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, al movimiento huelguístico encabezado por el Comando Unico de Defensa de Iquique a raíz del desaparecimiento de la anchoveta.

Treinta banderas negras en la ciudad y las actividades semiparalizadas fueron la respuesta a ese movimiento, que preside el Alcalde de Iquique, Jorge Soria, socialista.

El Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, quien precisamente viajaría ayer a ese puerto para buscar rápida solución a los diversos problemas que afectan a la zona, suspendió su viaje en vista de esta actitud. El Ministro Leighton explicó la determinación de su colega:

"Estas actitudes se adoptan cuando los Gobiernos no saben qué hacer", señaló; "si no es así, como ocurre ahora, esos movimientos pierden toda su razón de ser".

Al mismo tiempo señaló que todos los organismos que tienen que ver con la provincia de Tarapacá están coordinados bajo la tutela del Ministro de Defensa, con el fin de dar solución definitiva a los problemas que la aquejan.

"Se eligió a Carmona —dijo el Ministro del Interior—: porque conoce

(PASA A LA PAGINA 2)

Tensa Situación Sirio - Israelí

Tropas se Movilizan

EL CAIRO, 16 (UPI).—La República Arabe Unida (RAU) puso hoy a sus Fuerzas Armadas en estado de "alerta de emergencia", según se reveló en fuentes autorizadas, mientras en las calles de esta capital se presenciaba el paso de unidades de combate y vehículos de artillería.

Decenas de camiones, algunos de los cuales arrastraban cañones de campaña, y transportes de tropas cruzaron por el centro de la ciudad, dirigiéndose hacia el norte, en camino a las carreteras que conducen a Alejandría, Port Said y Suez.

Los movimientos diurnos de tropas son raros en El Cairo, pues generalmente se desarrollan de noche, pero los aprestos generales aparentemente tienen por finalidad señalar a Israel que la RAU está dispuesta a cumplir el tratado de defensa mutua concertado con Siria, en momentos en que aumenta la tensión en la frontera entre ese país e Israel.

La actitud egipcia contrasta con la impasibilidad con que el Gobierno de El Cairo presenció los choques sirio-israelíes del mes último, cuando ambos países libraron intensos combates aéreos y los más violentos duelos de artillería desde la crisis de Suez, en 1956.

Al mismo tiempo el diario semioficial "Al Ahram" dice hoy que la situación en la frontera sirio-israelí es "extremadamente tensa y puede estallar en cualquier momento"

El periódico, estrechamente vinculado al Gobierno del Presidente Gamal Abdel Nasser, acusa también a Israel de haber organizado un desfile militar en Jerusalén para ocultar los desplazamientos de fuerzas armadas hacia la región fronteriza de Siria, pero advierte que la RAU colaborará con el Gobierno de Damasco para rechazar toda agresión del Estado judío.

Se cree que las fuerzas que pasaron hoy por el centro de El Cairo procedían de las guarniciones de Maadi o Helwan, unos 25 kilómetros al sur de la capital, pero se ignora aún cuál es su destino final

(PASA A LA PAGINA 11)

Cassius se Defiende



HOUSTON (Texas), 15 (UPI).— Los abogados del campeón mundial de boxeo de peso máximo, Cassius Clay, solicitaron hoy del Tribunal Federal local que desestime la instrucción de cargos contra el púgil por haberse negado a prestar el servicio militar obligatorio.

Al mismo tiempo, prosiguieron sus maniobras legales referentes al alegato de que las Juntas de Reclutamiento que conocieron el caso de Clay tienen una desproporcionada composición racial. También adujeron que los derechos de Clay fueron vulnerados cuando el tribunal de Houston se negó a conocer su demanda civil antes de que se le acusara de un acto delictuoso.

Todos estos argumentos han sido presentados, asimismo, al Tribunal Supremo de Justicia. Clay se niega a ingresar en las fuerzas armadas aduciendo que es un ministro religioso musulmán.

KINSHASA, 15 (ANSA).— La prensa congoleña continúa interesán-

(PASA A LA PAGINA 11)

Ferrocarriles se Suma a la Integración

...cia de equipamiento ...presas de ferrocarri- ...ericanas es actual- ...la mayor preocupación ...ociación Latinoameri- ...e Ferrocarriles, ALAF, ...o que reúne a todos ...s en un común esfuer- ...promover y fomentar ...ollo de la empresa fe- ...

...actualidad los equipos ...ortados desde el exte- ...o con la colaboración ...miembros de ALAF, este ...ento puede producirse ...os países latinoame- ...ahorrándose, de esta ...una gran cantidad de ...e impulsando a las di- ...ustrias nacionales", ...el Subdirector de la ... de Ferrocarriles del ...y Jefe de la Comisión Económica de la ALAF, Mario Blanco Baeza, en conferencia de prensa celebrada ayer.

"Este proyecto necesitaría un presupuesto aproximativo de 1.500 millones de dólares, lo que serían invertidos en un plan quinquenal de reequipamiento, a través de las industrias argentina, brasileña, chilena y mexicana. Esta suma sería financiada a través del Banco Interamericano de Desarrollo, según ya se ha conversado en diversas reuniones entre el BID y la ALAF. Esta experiencia se iniciaría primeramente con un plan piloto, para ampliarla posteriormente a nivel internacional."

En la actualidad, nuestro país produce diversos equipos ferroviarios, tales como e...

(PASA A LA PAGINA 11)



Esto Ocurrió En Chile y el Mundo



Jaime Castillo firma el acta de inscripción electoral rodeado de los miembros de la directiva del PDC y ante el Director Subrogante de Registro Electoral, Andrés Rillón. En el grabado, aparecen detrás del abanderado, Rillón, Hernán Rodríguez, jefe electoral de la Democracia Cristiana; el diputado Julio Montt; Benjamín Prado, generalísimo de la campaña, y José Isla, diputado por O'Higgins.

Llegó ayer a Santiago el nuevo Embajador de Colombia, Alvaro García Herrera. El diplomático, que reemplazará a José Antonio Lemos, presentará cartas credenciales al Presidente Frei mañana. En el grabado, al centro, lo reciben en Pudahuel, el Edecán Naval, Víctor Henríquez; y el Subdirector del Protocolo, Carlos Guerra.

DEFINITIVO: CONJURA EN EL CASO KENNEDY

WASHINGTON, 14 (ANSA).— El senador demócrata de Louisiana, Russell Jong, declaró hoy que el fiscal Jim Garrison recogió "pruebas de gran importancia", que podrían confirmar la teoría según la cual el Presidente John F. Kennedy habría sido víctima de una conspiración.

Russell dijo durante una entrevista televisada que si Garrison logra probar que un número telefónico secreto de Jack Ruby estaba en poder de Lee Oswald y del industrial Clay Shaw, quienes lo tenían registrado en código, el hecho constituiría una prueba definitiva de la existencia de una conspiración.



HOY SE GRADUAN NUEVOS MEDICOS

(INFORMACION PAG. 5)

Reforma de la Copa Libertadores

El fútbol chileno solicitará a la Confederación Sudamericana la citación extraordinaria del Congreso, autoridad máxima de ese organismo, para que se aboque al estudio y adopción de acuerdos que reformen substancialmente las actuales bases de la Copa Libertadores de América.

El Congreso ordinario está fijado para el próximo año 1968 en Asunción del Paraguay, pero nuestro fútbol estima urgente reformar la reglamentación de la Copa, que adolece de vacíos y deficiencias que la están desvirtuando y convirtiéndola en foco de innumerables y graves problemas.



Siete países latinoamericanos, incluido Chile, concurren al Seminario sobre Formación Profesional, que se inauguró ayer. En el grabado de izquierda a derecha: Pedro Lira Urquieta, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica; Eduardo Ribeiro de Carvalho, Director de Cinterfor; Eugenio Velasco, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, y Agustín Alberti, Director Ejecutivo de INACAP, en el acto inaugural.— (INFORMACION PAG. 4)

INSCRITO JAIME CASTILLO:

El Pueblo de O'Higgins y Colchagua Quebrará la "Voz de las Cifras"

Jaime Castillo Velasco inscribió al mediodía de ayer su candidatura a senador por O'Higgins y Colchagua en representación del Partido Demócrata Cristiano. El abanderado llegó al Registro Electoral a las 11.20 horas y firmó el acta y las tres copias de la inscripción. Consultado por los periodistas sobre su candidatura, expresó que "no estaba pensando en los resultados finales, sino en el esfuerzo en que estamos para quebrar una vez más la llamada "voz de las cifras".

En el acto se hicieron presentes Benjamín Prado, generalísimo de Castillo, la Directiva del PDC que preside Narciso Irureta, los diputados Wilna Saavedra y José Isla, y numerosos regidores y dirigentes provinciales y comunales.

Con su habitual modestia, Castillo respondió a la prensa que se sentía satisfecho del ambiente que hay en la zona por su candidatura ya que ha tenido gran acogida, principalmente en los sectores populares de campesinos y pobladores y "me siento muy satisfecho del encuentro con la gente, ya que es algo profundamente emotivo".

Agregó Castillo que la ciudadanía de O'Higgins y Colchagua "está comprendiendo nuestros planteamientos de proponer una posición positiva y fundada en el programa de realizaciones del actual Gobierno.

"Por eso —dijo— sólo así me explico, en forma inesperada e inmerecida para mí, como la gente está acogiendo mi candidatura".

BENJAMIN PRADO

Benjamín Prado, jefe de la campaña de Castillo, señaló que estaba muy satisfecho de la etapa que cumple la campaña en este momento.

Agregó que en la zona, un poco en contra de vaticinios hechos por nuestros adversarios políticos, Jaime Castillo está siendo respaldado por una obra realizada por este Gobierno en los sectores campesinos, lo que está dando una real entrada a su candidatura.

Esta elección —añadió— no es igual al 2 de abril, es una elección política y creo que Castillo está mostrando el camino lógico para no saltar al vacío como ocurriría si se vota contra el Gobierno.

"En O'Higgins y Colchagua —dijo— los programas del Gobierno son muy claros, como son los 11 asentamientos allí existentes y una labor concreta en el plano poblacional y educacional. Conquistas importantes para los campesinos, tales como el pago del salario en día de lluvia y modificaciones en el régimen del salario diario, está demostrando que la invitación que hacemos a votar por Castillo es votar por una alternativa que en dos años y medio ha representado cosas muy positivas y concretas".

Señaló luego que no hay que especular con la palabra plebiscito y agregó que es muy exacta la definición que Castillo dio sobre la materia: "Una elección que no es formalmente un plebiscito como es ésta, la única manera de tomarla como plebiscito es cuando el propio pueblo le da ese carácter y eso sólo se sabrá el 11 de junio, día de la elección".

JOSE ISLA

José Isla, por su parte, declaró que la candidatura de Castillo está bien en la zona de O'Higgins y que "estamos buscando el apoyo de elementos independientes que estoy seguro lo apoyarán en gran proporción. Creo por esto que daremos alguna sorpresa el 11 de junio.

NARCISO IRURETA

El presidente en ejercicio del PDC señaló que se está haciendo una campaña silenciosa, pero intensa. Estamos contentos —agregó— y creemos que romperemos la adversidad de las cifras. El optimismo de Prado debe ser por algo y sabemos que él es experto en estas lides, además de ser un gran organizador, marcado por la buena suerte en materia electoral.



Jaime Castillo firma el acta de inscripción electoral ante el Director Subrogante del Registro Electoral, Andrés Rillón. También aparece Hernán Rodríguez, Jefe Electoral del PDC, Julio Montt, Secretario General de la DC (al centro), el senador Benjamín Prado, generalísimo de la campaña, y el diputado José Isla. En segundo plano, el diputado Carlos Garcés, Tesorero del PDC.

Financian Medicina Curativa de EE. PP. con más Imposiciones

Diez fuentes de recursos tiene el proyecto de ley sobre Medicina Curativa para los Empleados Particulares, que el Senado debatirá en general en su sesión de esta tarde. Están señaladas en el informe de la Comisión de Hacienda de esta rama del Parlamento, la cual aprobó, por mayoría de votos, la siguiente disposición:

"ARTICULO 16.— El Servicio Médico Nacional de Empleados se financiará con los siguientes recursos:

a) Con el 1% de las remuneraciones imponibles, de cargo del empleado;

b) Con el 1% de las remuneraciones imponibles con cargo a los organismos de previsión a que se refiere el artículo 1º, con excepción de la Caja de la Marina Mercante Nacional;

c) Con el 1% de las pensiones que pagan los organismos de previsión a que se refiere el artículo 1º de esta ley, de cargo de los beneficiarios;

d) Con el 2% de las pensiones que pagan dichos organismos con cargo de éstos;

e) Con el aporte establecido en el artículo 4º del Decreto con Fuerza de Ley Nº 2096, de diciembre de 1927;

f) Con los aportes señalados por las letras d), e), f) y g) del artículo 13 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 286, de 1960;

g) Con las donaciones, herencias, legados, aportes extraordinarios y cuotas voluntarias;

h) Con el 3% de las remuneraciones imponibles, de cargo de los empleadores privados;

i) Con los demás recursos que establezcan las leyes para fines específicos; y

j) Con los intereses, rentas, dividendos, cánones o créditos que se devenguen o produzcan los fondos del Servicio y con el producto de la venta de sus bienes.

Hasta un 5% de los ingresos consultados por la presente ley podrá destinarse a la construcción y habilitación de pabellones y consultorios anexos a los hospitales y consultorios del Servicio Nacional de Salud.

Los terrenos para las construcciones a que se refiere el inciso anterior serán concedidos gratuitamente al Servicio Médico Nacional de Empleados por el Servicio Nacional de Salud y aquél tendrá derecho a su usufructo por el término de 90 años o antes, en caso de refundirse ambos Servicios.

Los organismos de previsión comprendidos en el artículo 1º de esta ley deberán llevar una cuenta separada de los recursos enumerados en el presente artículo."

ENFERMEDADES PROFESIONALES

Otro de los proyectos sociales, también originados en la H. Cámara, como el anterior, que el Senado votará esta semana es el que Declara Obligatorio el Seguro contra Riesgos y Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Mañana quedará informado por las Comisiones Unidas de Salud y de Trabajo.

Lo que más se ha discutido, en estas Comisiones, es si este seguro debe ser estatal o mixto.

De ser mixto subsistiría el actual régimen de mutualidades (Cajas de Compensación) existente en determinadas actividades de la producción.

PARTIDO SOCIALISTA ACTIVA UNA NUEVA HUELGA CAMPESINA

El diputado socialista Joel Marambio anunció que es posible que la Federación Campesina e Indígena declare un paro próximamente en O'Higgins y Colchagua.

Señaló el parlamentario que existen alrededor de 65 pliegos de peticiones presentados y que llegarán a 90 en el curso de los próximos días. Según informó Marambio, se pide un salario diario de Eº 12.770, más un bono de ochocientos pesos diarios.

"Si los patrones —enfatizó Marambio— no aceptan los pliegos en forma satisfactoria, indudablemente va a haber conflicto". El anuncio del diputado es sintomático, ya que declaró que "he recorrido toda la zona de Santa Cruz y San Fernando".

El parlamentario socialista raramente visita el Congreso Nacional, ya que está destacado especialmente para activar a los campesinos y es conocida su participación en las últimas huelgas declaradas en zonas agrícolas. Se recuerda la huelga de Colchagua, donde Marambio intervino personalmente y logró que el paro se extendiera por varias semanas.

Las proposiciones del Gobierno dadas a conocer aún antes del paro fueron ocultadas por los activistas socialistas y comunistas. Las consecuencias para los campesinos fueron funestas, ya que a instancias de socialistas y comunistas que impidieron el arreglo perdieron días de sueldo. Incluso cuando se firmó el acta de avenimiento el diputado Marambio no firmó, siendo repudiado por las bases campesinas que se dieron cuenta del engaño de que habían sido objeto.

Sin duda que la estrategia frapista en los círculos campesinos resulta evidente para crear un clima de agitación en la zona, precisamente días antes de una elección.

Marambio —según informaron fuentes allegadas al PS— ha sido destacado especialmente en la zona electoral para incitar y crear un clima de beligerancia entre los campesinos, en base a demandas exhorbitantes que pueden ser alimentadas públicamente a través de la candidatura de la doctora Carrera.

ANIVERSARIO DE ISRAEL

Ayer a las 19 horas, con una velada solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se celebró el 19º aniversario del Estado de Israel.

Durante la ceremonia se hizo entrega de la beca instituida por la Embajada de Israel para distinguir anualmente a un escritor designado por la Sociedad de Escritores.

Durante el acto, hicieron uso de la palabra el presidente del Instituto Chileno-Israelí de Cultura, Humberto Alvarez; el presidente subrogante de la Sociedad de Escritores, Luis Oyarzún, y el Embajador de Israel, Dr. Uri Naor. Además, el escritor Braulio Arenas, que el año pasado fue agraciado con la beca mencionada, dio una charla sobre sus impresiones de su viaje a Israel. El programa finalizó con canciones folklóricas a cargo del Coro Maccabi.

Ultima Semana de Legislatura Extraordinaria

Con nueve asuntos en la tabla del Senado y dos en la de la Cámara de Diputados, hoy se inician las últimas sesiones de la legislatura extraordinaria convocada por el Presidente de la República a partir del 29 de marzo último.

En el hecho, esto significa que el Congreso sólo sesionará hasta el próximo viernes, pues el domingo 21 de Mayo debe inaugurarse la legislatura ordinaria, en cumplimiento del artículo 56 de la Constitución. En esta misma oportunidad, y de acuerdo con este mismo precepto, el Presidente de la República debe dar cuenta al Congreso en Pleno del estado administrativo y político de la Nación.

SENADO

Los nueve asuntos que figuran en la tabla del Senado, son los siguientes:

1) Proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que declara obligatorio el seguro contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales;

2) Informes de las Comisiones de Salud Pública y de Hacienda recaídos en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que establece el servicio de medicina curativa para los empleados particulares;

3) Informe de la Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto de ley que establece normas para el funcionamiento de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias y que crea la Consejería Nacional de Promoción Popular, cuya discusión general se encuentra pendiente;

4) Informe de la Comisión de Gobierno, recaído en las observaciones del Ejecutivo, en segundo trámite, al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Puente Alto para contratar empréstitos;

5) Informe de la Comisión de Hacienda, recaído en las observaciones del Ejecutivo, en segundo trámite, al proyecto de ley que exime de los impuestos establecidos en el artículo 30 de la ley 14.171, a determinados espectáculos públicos;

6) Informe de la Comisión de Obras Públicas, recaído en las observaciones del Ejecutivo, en segundo trámite, al proyecto de ley que destina recursos para la realización de un plan de obras públicas en la provincia de Aconcagua;

7) Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en las observaciones del Ejecutivo, en primer trámite, al proyecto de ley que modifica diversas disposiciones del Código de Justicia Militar;

8) Informe de la Comisión Especial de Reforma Constitucional, recaído en el proyecto de reforma constitucional, iniciado en moción del senador Julio von Mühlenbrock, que crea la Décima Agrupación Provincial, y

9) Informes de la Comisión de Defensa Nacional recaídos en dos mensajes del ejecutivo en que propone ascensos en las Fuerzas Armadas.

En virtud de un acuerdo unánime de los Comités Parlamentarios, los asuntos señalados con los Nºs 1 y 2 deben ser despachados por el Senado, esta semana, con o sin informe de Comisión.

DESAFUERO

En su sesión de esta tarde, el Senado también debe votar otra petición de desafuero contra el Intendente de Santiago, solicitada esta vez por el señor Augusto Valle Geisse. Sin embargo, la Secretaría de esta rama del Congreso ha informado que dicho señor se desistió de la querella correspondiente.

CAMARA

Los asuntos que la Cámara de Diputados tiene en tabla para su sesión de hoy son:

a) Proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. A nombre de la Comisión de Defensa Nacional lo informará la señora Dip; por la Comisión de Hacienda, el señor Sota, y

b) Observaciones del Presidente de la República al proyecto que aclara disposiciones de la Ley Nº 16.386, sobre remuneraciones de los empleados municipales.

HOMENAJES

Por acuerdo de la Cámara, inmediatamente después de la Cuenta de la sesión de hoy, se rendirá homenaje a la memoria del ex diputado Santos Leoncio Medel Basualto, recientemente fallecido.

Enseguida se rendirá homenaje al Japón, con motivo de la celebración de su Día Nacional.

CUENTA ESPECIAL

Al comenzar la Hora de Incidentes, los diputados Carlos Morales Abarzúa, radical, y Sergio Fernández Aguayo, demócratacristiano, usarán de la palabra hasta por 15 minutos cada uno para dar cuenta de la actuación que les correspondió como Delegados de la Cámara ante la reunión del Parlamento Latinoamericano efectuada en la ciudad de Montevideo, a fines de abril último.

Ediles Electos de Renca Respaldan al Intendente

"Don Sergio, venimos a presentarle nuestra más plena adhesión frente al acuerdo del Senado para someterlo a usted a un proceso político, por haber actuado con patriótico espíritu de solidaridad social en defensa de los pobladores de la comuna de Las Barrancas..."

Quienes así se expresaban, eran los ediles electos de la comuna de Renca, señores Eduardo Antonio Parra, futuro Alcalde; Gustavo Zárate Méndez, varias veces edil y Alcalde de esa comuna, y Modesto Barrientos. Todos ellos pertenecen al Partido Demócrata Cristiano y obtuvieron las más altas mayorías en la reciente elección municipal del 2 de abril último, en Renca.



EL FUTURO ALCALDE DE RENCA, Eduardo Parra, y los ediles electos al Municipio de la mis- muna, Gustavo Zárate Méndez y Modesto Bar- durante su visita a LA NACION. Acaban de expre- adhesión al Intendente de la Provincia, Sergio dra, con motivo del desafuero que le acordó el S por no haber cursado una orden de lanzamient afectaba a más de dos mil personas de escasos re

EDILES EN "LA NACION"

Después de la entrevista sostenida con el Intendente de Santiago, don Sergio Saavedra, los tres ediles electos mencionados, visitaron LA NACION, para reiterar públicamente su posición junto a la primera autoridad administrativa de la provincia.

Los regidores Parra, Zárate y Barrientos, expresaron en nuestro diario que consideraban injusta la decisión del Senado de la República, puesto que el Intendente Saavedra, con su conducta, había favorecido a centenares de familias de escasos recursos de la comuna de Las Barrancas. Agregaron que el desafuero del Intendente lesionaba gravemente las esperanzas del pueblo, que ve en las autoridades provinciales a sus personeros encargados de resolver problemas que agobian, precisamente, a los sectores más necesitados.

"Somos testigos —nos expresaron— de la labor patriótica y social que cumple el Intendente señor Saavedra en la zona de su jurisdicción. Compartimos con él, el mismo espíritu que lo anima, y, desde luego, anunciamos públicamente nuestra decisión de respaldar su labor dentro de la comuna de Renca, de la que somos regidores. Nuestra acción se oficializará desde el momento mismo en que asumamos nuestros cargos y nos constituyamos, el próximo domingo, 21 de Mayo.

PROBLEMAS DE LA COMUNA

Los ediles electos aprovecharon su visita a LA NACION, para referirse a problemas específicos de su comuna y de la Municipalidad.

El futuro Alcalde, Eduardo Antonio Parra, hombre de 39 años, inaugurará, en esa fecha, su segundo período edilicio. El señor Zárate Méndez es experimentado luchador y realizador del progreso de esa comuna, en cuya Municipalidad ha sido Alcalde y regidor, por cuatro períodos consecutivos. El señor Barrientos también tiene una trayectoria brillante al servicio de la comuna de Renca, labor que le mereció obtener una de las más altas mayorías de sufragios en la última elección.

Los tres nos expresaron el interés de la Municipalidad renquina por dotar a la comuna de una Posta de Primeros Auxilios, que funcionará en terrenos donados por la firma Algodones Hirmas. Tienen en proyecto, asimismo, la construcción de una piscina, que, aparte de servir los naturales intereses de la comuna, será un centro de atracción turística. También figuran entre los proyectos de mayor prioridad de la nueva Municipalidad, la construcción de un Teatro Municipal y de un Matadero Municipal. "Estos proyectos —afirman— se traducirán en nuevas fuentts de ingresos, que tonificarán las finanzas de la Municipalidad de Renca, en beneficio de los habitantes de la comuna."

Protesta Comando de Pobladores de Quinta Normal

La Mesa Directiva del Comando Comunal de Pobladores de Quinta Normal, que agrupa Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Centros Culturales, Clubes Deportivos y demás Organizaciones Comunitarias, hace la siguiente declaración en relación con el desafuero al Intendente de la Provincia, don Sergio Saavedra, planteada por el Senado de la República:

"1º— Protestar públicamente por la votación realizada en el seno de la rama alta del Parlamento, hecho por el cual se acuerda el desafuero del Intendente de la Provincia Sergio Saavedra".

"2º— Denunciamos el carácter netamente político de esta maniobra, que sólo perjudica a modestos pobladores, que fueron defendidos por la Primera Autoridad Provincial, al pretendérseles desalojar de los sitios que ocupan para vivir".

"3º— Nuestro acto solidario es para demostrar el aprecio que se ha ganado el Intendente por su alto espíritu humanitario, su clara comprensión a los problemas que aquejan a los sectores populares de las diversas poblaciones, en especial a las de situación irregular".

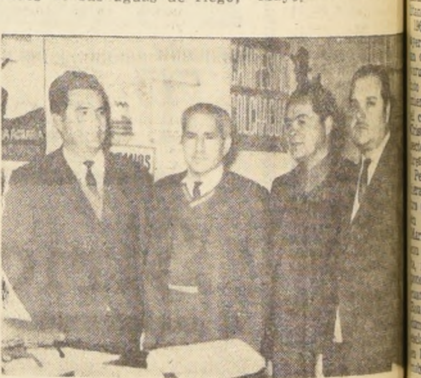
"4º— Este Comando de Pobladores de Quinta Normal, es testigo de los desvelos y preocupaciones del Intendente, para lograr soluciones concretas a los problemas de todo orden de nuestra comuna. Por ejemplo: el entubamiento del canal de la Población Morandé que benefició a más de trescientos medianos chacareros que habían sido privados de sus aguas de riego; solución que no había sido posible por medio de ganismos".

"5º—Punto destacado su ardua labor guir la integral apli la Operación Sitio Sin Casa de Quinta

"6.—En vista de consideraciones, mando acuerda permanente moviliz ce un llamado a las Vecinos que lo integ mantenerse alertas defensa, a la calle cesario, del señor de la provincia de

"Queremos en esta terminar con los eter glines" políticos en unen derechas con iz adoradores del "pénd tomar en cuenta las ciones comunitarias y blemas, que no son político, sino que mente sociales".

Firman Presidente, Córdova, de Població Septiembre; primer dente, Sergio Silva, ción Zelada; segundo sidente, doña Elba de Plaza Garín; general, Boris Centro Cultural de Normal; tesorero, Ulloa del Comité de Molina Lavín; Pedro Constancio blación Nuevo D nuestra Comuna; Departamento de Luis Muñoz, Pobla Consejo; Ida Valen tora del Departam tros de Madres; Luis de Población Carras sa Muñoz de Població Mayo.



MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA del Comando Comunal de Pobladores de Quinta Normal, quienes se han unido en un Comité de Defensa al Intendente de la Provincia de Santiago. De izquierda a derecha: Naranjo, secretario general; Sergio Silva, vicepresidente; Manuel Córdova, presidente, y Luis Muñoz, del Departamento de Juntas de Vecinos.

Medidas Para...

(De la 1a. Pág.

muy bien cuáles son los problemas del norte. Además tiene un gran espíritu de sacrificio, un factor que se hace imprescindible en una labor de coordinación como la que él está desarrollando".

PARLAMENTARIOS

■ Estos mismos argumentos fueron expuestos luego en una reunión que sostuvo Bernardo Leighton con el senador Raúl Ampuero y el diputado Luis Valente Rossi. Los parlamentarios se reunieron con el Secretario de Estado a las 19.15 horas, minutos después de llegar desde la ciudad en conflicto.

El senador Ampuero entregó al Ministro una serie de peticiones de los habitantes de la provincia, y señaló que "Iquique da un plazo de seis días para que el Gobierno se pronuncie al respecto".

■ Las soluciones que los iquiqueños consideran de urgencia se pueden resumir en cinco puntos: urbanización de barrios populares; construcción de carreteras, especialmente hacia los centros mineros; una declaración del Gobierno que autorice la libre comercialización del salitre; una rápida integración de la Industria Pesquera, y apertura del poder comprador para los minerales de baja ley.

■ Por su parte, el diputado Valente Rossi (el mismo que viajó en el avión con Juan Lechín), manifestó que hasta el momento hay poco más de mil cesantes en la provincia.

EL MINISTRO DE DEFENSA

■ Por su parte, el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, sobre el mismo problema de Iquique, manifestó a los periodistas que su viaje a ese puerto había sido suspendido.

"Mi propósito —señaló— era el de mantener un diálogo íntimo con los representantes de las fuerzas vivas de Iquique, tando esta acción soluciones concretas y a todos convinieran igual. Mas el solo cio de un paro, no fórmula más acons para iniciar este tipo contacto".

"Se ha hablado —agregó— que la cesantía Iquique es agobiadora y ésta aumentará ante posible paralización de nas por parte de algu empresas pesqueras. Mas realidad es muy diferente. El número de cesantes no excede de y el Gobierno ya ha mado las medidas del so para que este nú sea absorbido en obras que previamente han consultado".

"Iquique —agregó— mente— es un puerto la gente vive en base trabajo y de lo que labor le produce. Sin bargo, existen empre pesqueras que adeudan su personal de uno a meses de salario, con consecuencias que es caso imaginar".

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Convenios con la URSS

Los Convenios Comerciales suscritos entre Chile y la Unión Soviética ponen sobre el tapete toda una doctrina en materia de relaciones internacionales. Sobre todo, plantean un problema serio a la extrema izquierda desde el momento en que se empeña en presentar la política exterior del actual Gobierno unilateralmente atada a los Estados Unidos. Por otra parte, despierta resistencias pronunciadas en la derecha, cuyos planteamientos internacionales son particularmente rígidos en este punto: habría que elegir entre Occidente y comunismo, sin más definición.

Lo menos que puede decirse de ambos puntos de vista es que tienen carácter irreal. El mundo contemporáneo es una verdadera red comercial que no conoce fronteras. Europa comercia con Rusia y China, y la tendencia actual de los Estados Unidos es abrirse hacia el mundo socialista. El mundo entero aprovecha sin reservas las facilidades comerciales que le ofrecen desde cualquier latitud. Pretender, entonces, para Chile un aislamiento sin precedentes en el terreno comercial es una posición que no tiene asidero en el concierto internacional.

Apenas subrayaremos que la independencia que suponen estos convenios respecto a Estados Unidos son el desmentido más elocuente a los sectores de opinión que ven en la actitud del Gobierno una sumisión total a la Casa Blanca.

Pero lo más interesante de los Convenios con la URSS son los convenios mismos. Las disposiciones son tan claramente favorables a nuestro país, que no puede negarse que tendrán una repercusión muy amplia en nuestro camino hacia el desarrollo.

El objeto de los Convenios se señala en el artículo primero: la colaboración de la URSS con el Gobierno de Chile para la construcción de plantas industriales y otras obras que ambos Gobiernos convengan posteriormente. La URSS acordará un crédito equivalente a 42 millones de dólares para la adquisición de equipo, materiales y para trabajos de proyección e investigación. Además de la conveniencia intrínseca que tiene la ayuda de una nación altamente desarrollada para nuestro país, hay que señalar que son varias las facilidades comerciales contempladas en los Convenios.

La primera es la exclusión de la cláusula oro para los efectos del pago. Por esto hay que entender que, aun cuando el dólar norteamericano disminuya su contenido de oro, no habrá reajuste de la deuda.

Pero, tal vez, la facilidad más interesante de los Convenios es la que consigna el artículo 6º: las organizaciones de comercio exterior soviéticas procurarán emplear los valores que obtengan de la exportación de mercaderías a Chile en la adquisición de productos industriales chilenos; lo mismo se establece respecto a los valores que obtengan las organizaciones mencionadas en la exportación de maquinarias y equipos soviéticos.

La disposición es muy poco habitual en los convenios comerciales y es una excelente aplicación del principio de reciprocidad bien entendido. Se recordará, en efecto, que la reciprocidad en materia de relaciones internacionales es un concepto de gran amplitud cuando se refiere al trato entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas. No se trata simplemente de una estricta igualdad comercial, sino de un fomento efectivo del desarrollo en la nación económicamente más atrasada. El acuerdo de transportar las mercaderías en barcos chilenos y soviéticos también se inscribe en la misma línea.

Los Convenios se han elaborado sobre la base de un informe realizado por una Misión Comercial Soviética que vino a nuestro país el año pasado. La Misión, con la asesoría de la CORFO, hizo un examen muy prolijo de nuestras principales industrias, en especial, las fábricas de laminación de cobre, las de enriquecimiento del manganeso, aceites pesados para lubricantes y producción de combinados de fierro destinados a la prefabricación de viviendas. Lo que interesa destacar es que los Convenios tienen un carácter particularmente flexible en cuanto al tipo de industrias que pueden recibir los créditos: lejos de restringirse a las industrias enumeradas, se establece que cualquier tipo de industrias —privadas o estatales— podrá solicitar créditos a la URSS. La misma flexibilidad se observa en las disposiciones que dejan la puerta abierta a cualquier tipo de producto de exportación e importación, sin confeccionar listas previas que limitarían anticipadamente el comercio. Se prefiere dejar al cuidado de las partes en cada caso particular la elaboración de listas de acuerdo a las necesidades del momento.

Chile da, pues, con estos convenios un nuevo paso hacia la creación de una política exterior soberana y abierta. En un mundo cada día más interdependiente se aprovecharán todas las facilidades comerciales, sin sujeción a esquemas rígidos prefijados y, desde luego, sin obedecer a los dictados de ninguna gran potencia. Será Chile el que forje el porvenir de Chile.

La Carta Magna de los Trabajadores

1967 nos trae el cincuentenario de la revolución de octubre, que ha significado la instauración del primer conglomerado humano significativo que ha pretendido encarnar el pensamiento militante de Carlos Marx.

1967 nos trajo también, ayer, el 76º Aniversario de un documento —Rerum Novarum— que ha marcado un hito definitivo en el pensamiento contemporáneo y en el compromiso moral de la Cristiandad oficial con el sector dolorido de los pobres del mundo.

Pero si alguien nos rebatiera y nos arrojara al rostro que fue en 1848 —y no en 1891— cuando Carlos Marx sacudió a Occidente con su Manifiesto Comunista, nosotros podríamos responderle que fue en 1838 cuando el cardenal Croi de Rouen denunció la servidumbre indigna del trabajo esclavizado de los niños; fue en 1833 cuando Ozanam firmaba el primer pacto de universitarios con el proletariado; fue en 1837 cuando el doctor Villermé y Monseñor Belmas de Cambrai protestaron contra las condiciones antihigiénicas deplorables del trabajo y los abusos en el pago de salarios; fue en 1835 cuando el doctor Fodéré acusa al liberalismo económico, como lo hicieron los economistas De Coux y Villeneuve-Bargemont en 1831 y en 1834. Recordemos lo dicho por este último, en su Economía Política cristiana: "Las masas proletarias, privadas del alimento moral y del bienestar físico, piden a su vez, ser admitidas buenamente o por la fuerza en el reparto de los bienes del mundo..." La transición "no puede operarse, sino de dos maneras... por un retorno al estado de barbarie o por la aplicación práctica y general de los principios de justicia, de moral, de humanidad, de caridad".

No faltaron, sin duda, precursores. No faltaron voces cristianas, anteriores al Manifiesto de Marx, como los acentos de Monseñor Rendu, el 15 de noviembre de 1845, cuando comprobaba que "a la ambición de dominio y de tierra sucedió en la sociedad una inmensa ambición de dinero que ha llevado a la industria al punto culminante de su poderío", mientras la clase obrera "forma una sociedad aparte, dependiente de uno o varios jefes que disponen de ella no por derecho de soberanía, sino por el de la necesidad, que es mucho más imperioso".

Empero, tan cierto como lo dicho es el hecho de que la historia económica y social de 1848 hasta fines del siglo XIX fue la realización prácticamente sin contrapeso, del aparato estructural nacido de la libertad sin freno, de la economía fundada en el lucro y no en su finalidad natural de proveer a las necesidades humanas. Bien lo dijo el gran Berdiaeff: "la historia del comunismo realza, por una parte, la dignidad del cristianismo, pero, por otra, la indignidad del mundo cristiano, infiel a sus más exigentes tradiciones".

Ya sabemos que en todo este período de 1848 a 1891 no pocos nombres e instituciones salvaron el honor cristiano: y ahí está Monseñor Affre, muerto en las barricadas pidiendo clemencia a favor de los sublevados; y ahí están el cardenal Manning al lado de los huelguistas de los muelles de Londres, y el futuro cardenal suizo Mermillod, exiliado de su patria, después de su toma de posición en favor de los operarios relojeros en conflicto; ahí contemplamos a Monseñor Ketteler en Colonia, que, recogiendo la frase de Proud'hon: "la propiedad es el robo", responde al otro lado del Rin, diciendo: "hay que quitarle a esta frase toda la parte de verdad que tiene, para decir que es falsa".

Y podríamos agregar al cardenal Gibbons de los EE. UU. en su apoyo vigoroso a los "compañeros del Trabajo", antes de los dolorosos sucesos que culminaron con el martirologio de Chicago. Y la lista podría aumentarse todavía: "Vogelsang, La Tour du Pin, León Harmel, De Mun, Pottier, Maret, Taparelli, Tonolio, Comillas...

Pero quedó dolorosamente el hecho en pie: el grueso del ejército, el mundo cristiano como tal, aceptó pesados compromisos con el Becerro de Oro y ¿acaso no fue efectivo que aún el Episcopado conoció la división, entre los "liberales" de la Escuela de Angers, encabezados por Monseñor Freppel y los democristianos o cristianos sociales de Lieja, con Monseñor Doutreloux a la cabeza?

Por eso la toma de posición de RERUM NOVARUM el 15 de mayo de 1891 es una fecha definitiva: la Iglesia reconoce que el sector más numeroso de la humanidad, la clase proletaria, lleva sobre sus hombros un yugo semejante al de los esclavos; la Iglesia denuncia la opresión del hombre por el hombre, la injusticia, el abuso con los débiles y preconiza un nuevo estatuto jurídico que, según el socialista Albert Thomas de la Organización Internacional del Trabajo, ejerció una influencia innegable en las futuras elaboraciones legislativas en favor del pueblo.

La Iglesia se pronuncia, en fin, sobre el derecho y el deber de intervención del Estado, especialmente en favor de los desposeídos, conforme al bien común, y proclama, con gran escándalo de algunos, que el derecho de asociación es un derecho natural y no puede negarse a los trabajadores.

Y habló Roma y los liberales cristianos quedaron desautorizados: nadie pudo en lo sucesivo, desentenderse del deber de actuar, sea como particular, sea como hombre público, para hacer frente a la Cuestión Social conforme a la Justicia y al Amor.

Y no se trataba sólo de buenas intenciones morales: se trataba de llevar a la realidad el ansia de cambio, el anhelo redentor, convertido en instituciones eficaces, en estructuras dinámicas y positivas, capaces de brindar más bienestar, más seguridad, más alegría.

Ahora bien, todo el tiempo transcurrido desde Rerum Novarum no ha hecho más que precisar y hacer más exigente una doctrina que compromete al cristiano con el mundo. Lejos de una teocracia, se pide a los cristianos —especialmente a los laicos— que PRUEBEN su fidelidad y autenticidad en las luchas de los hombres. Se les pide que hagan carne y vida el llamado de la bienaventuranza: la paz del cristiano es al precio de mostrar en una vida entera "SU BUENA VOLUNTAD", su deseo real, inquebrantable, de batirse por la Justicia y la Hermandad en la tierra.

Y cuando el noble Pontífice Paulo VI pronunció su llamado ecuménico a extender la Justicia Social a nivel planetario, contra el hambre, la guerra y la injusticia internacional, vemos en todo su esplendor y pureza el sentido total del compromiso.

Es que este nuevo aniversario de la Carta Magna de los Trabajadores nos muestra al cristianismo en la primera línea de la ofensiva mundial por la liberación del hombre.

Luis Young Reyes

El Juego de las Contradicciones

Durante las últimas semanas, y a partir de la elección de regidores, se han acentuado vertiginosamente las contradicciones en el seno de la oposición. Está claro, ahora más que antes, la absoluta imposibilidad de que la oposición pueda presentar un frente unido y —de esta manera— constituirse en una alternativa de poder para el futuro. Mientras los nacionales continúan atacando la Reforma Agraria, ante el temor de que se liquide definitivamente el régimen feudal en los campos; los socialistas llaman a "vietnamizar" el continente americano para combatir la penetración del imperialismo yanqui. Entre estos dos extremos, se sitúa una amplia y heterogénea masa, dividida y subfraccionada en torno a mil posiciones ideológicas o simplemente emocionales.

En uno de los polos, el de la tradicional "izquierda" chilena, los conflictos y las divergencias han crecido en proporciones desconocidas hasta el presente. La crítica, impulsada en un primer momento por pequeños grupos de "intelectuales" a la estrategia comunista de la "vía pacífica", abrió la brecha. Hoy día, la crítica se ha transformado en un ataque frontal y descubierto, practicado por amplios grupos de militantes y dirigentes marxistas. Basta citar en este sentido la última declaración del Comité Central del Partido Socialista, que en uno de sus acápites dice: "Los dos partidos (el Socialista y el Partido Comunista de Cuba) estiman que Estados Unidos es el principal enemigo de la Humanidad. Su política agresiva contra los pueblos latinoamericanos a través de la doctrina Johnson y ensayada brutalmente con la invasión a Santo Domingo, ha determinado cada vez más la progresiva continentalización del proceso liberador latinoamericano y la necesidad de la lucha armada de sus pueblos como única manera de hacer frente en escala continental a la intervención imperialista en nuestra América en amparo de los gorilatos y regímenes regresivos que se ven repudiados por sus pueblos".

El desplazamiento de la estrategia socialista hacia el círculo de influencia de Cuba permite suponer una acentuación cada vez más radical de la vía no pacífica como forma de conquistar el poder. Esto, necesariamente, tiene que producir conflictos entre los socialistas y los comunistas, agregando un motivo más de desunión dentro del FRAP. Porque los comunistas, respetando la línea estratégica orientada por la URSS y movidos por su interés de contribuir en alguna medida a los cambios que se están operando en el país, han optado, definitivamente, por luchar dentro del sistema democrático formal, respetando las reglas mínimas que regulan la contienda política.

En la práctica, estas divergencias teóricas se traducen en hechos muy concretos, como —por ejemplo— la actitud de los jóvenes socialistas el día 1º de Mayo, durante la concentración organizada por la CUT, con la participación de la Federación de Estudiantes de Chile. En aquella oportunidad, los jóvenes socialistas no contaron con el apoyo de sus compañeros comunistas para impedir a un dirigente demócratacristiano que hiciera uso de la palabra. La unidad del FRAP se reveló ahí como una vinculación puramente formal y verbalista.

También frente a las posibilidades de un contacto más estrecho entre radicales y el FRAP, los socialistas han mantenido una posición distinta de los comunistas. Estos últimos están dispuestos a buscar el entendimiento, no demasiado vistoso, con el afán de incrementar la fuerza electoral del FRAP. Los socialistas, en cambio, han mostrado una actitud más reticente, y no pierden oportunidad para mostrar su desconfianza y aún para inferir desaires frente a la definición revolucionaria de última hora del Partido Radical. Este último, por otra parte, no ha sido capaz de destruir la imagen de inconsistencia doctrinaria y ambigüedad política que desde hace un tiempo ha proyectado en la opinión pública consciente. Más aún: esta imagen se ha visto acentuada últimamente por las declaraciones de ciertos dirigentes radicales, que insisten en afirmar una posición netamente "entreguista" frente al FRAP.

En el otro polo, los nacionales —acentuando cada día más su posición reaccionaria— pretenden en todo caso dar la idea de una oposición "total" contra la Democracia Cristiana. De esta manera escamotean el problema de fondo, es decir, el de las razones por que cada colectividad particular se sitúa en la oposición al Gobierno democratacristiano. Y aquí es evidente que los socialistas, por ejemplo, no están en la oposición por las mismas razones que los nacionales. De esta forma, se pretende confundir y amalgamar en un solo bloque al conjunto de partidos que se enfrentan al Gobierno, para evitar aclarar las cuestiones de fondo que motivan —en cada caso— una toma de posición contraria a la acción que la Democracia Cristiana realiza desde el Gobierno.

Frente a este cuadro dramático de una oposición heterogénea y trizada por contradicciones y conflictos internos, la opinión pública tiene el derecho de preguntarse cuál es el aporte positivo que estos conglomerados políticos están haciendo al proceso de cambios que vive el país. Más aún, tiene el legítimo derecho de interrogarse sobre la honestidad de quienes propugnan una unión de todos contra la Democracia Cristiana. Porque, ¿qué alternativa real de solución para los problemas del país pueden ofrecer estos partidos entregados a una batalla campal? ¿Qué salida real y factible para la actual situación pueden ofrecer quienes carecen de una base mínima común, sobre la cual plantear un programa de realizaciones y un proyecto válido para el futuro del país?

Por último, el país tiene derecho también a exigir definiciones claras de quienes se presentan como competidores del poder y luchan por alcanzarlo para llevar a cabo una política nacional de desarrollo económico y social. No se puede aceptar indefinidamente el juego de los partidos políticos, que, ocultando todas sus contradicciones y silenciando sus roces y choques, levantan como bandera de lucha caminos de solución que son incapaces de respaldar en la práctica o de sostener con alguna posibilidad de éxito. En política, como en los otros campos de la vida, se requiere un mínimo de seriedad y de honestidad para defender una posición, cualquiera que ésta sea, si se pretende que ella merezca el respeto y la consideración de los demás grupos.

Casio





¡AL FRAP ROGANDO Y "CON EL MAZO DANDO"...

La Planificación y el Plan

Entre las críticas que se han formulado a la ley que crea la Oficina Nacional de Planificación, hay una que merece analizarse, pues refleja una posición bastante generalizada. Se ha dicho que ODEPLAN va a duplicar funciones que están siendo desempeñadas por otros organismos y se ha hecho especial mención al Departamento de Estudios de CORFO. Se argumenta que el citado Departamento tiene por misión la elaboración de planes de desarrollo.

No es la intención de este artículo discurrir sobre las relaciones futuras entre CORFO y ODEPLAN. Lo que se quiere destacar aquí es la creencia, más o menos generalizada, respecto a que el proceso de planificación consiste en la elaboración de un plan. La meta de la planificación sería formular un plan de desarrollo. Se supone que el plan sería elaborado por los miembros de una oficina de planificación, en forma relativamente aislada del resto de los otros organismos públicos, y, luego, publicado y distribuido entre los distintos sectores interesados. Los responsables de llevar a cabo el plan lo consultarían antes de tomar las decisiones y de esta manera se lograría el cumplimiento de las metas propuestas.

Nada más ajeno a lo que es realmente un proceso de planificación.

"La planificación ha llegado a definirse —dice el profesor Friedman— como una actividad mediante la cual el hombre que vive en sociedad se esfuerza en dominarse y en construir deliberadamente su porvenir colectivo gracias al poder de la razón."

Como actividad, la planificación supone ciertas fases: una primera, de diagnóstico y reconocimiento de la situación inicial; una segunda, en la cual se precisan los objetivos generales de la acción, se fijan los plazos para lograrlos y se determinan los instrumentos necesarios para llevarlos a cabo. En esta etapa se configura el plan propiamente tal; una tercera, de discusión y toma de decisiones a nivel político de los principales puntos del plan; luego, la ejecución, que es aquella etapa del proceso en la cual se pone en marcha el programa, y, finalmente, la evaluación y el control periódico de la marcha del plan.

Estas fases no tienen una secuencia definida en el tiempo, sino que se dan en forma simultánea dentro del proceso de planificación. La permanente evaluación del plan exige ajustar los objetivos, lo que supone nuevas tareas de investigación, nuevas decisiones políticas y así se van sucediendo las fases. Por otra parte, hay un proceso permanente en cuanto a precisar las metas del plan. Los objetivos generales requieren ser desglosados en objetivos y metas para cada uno de los sectores de la economía: agricultura, minería, industria, transporte, etc. Luego, dentro de cada uno de ellos, también es necesario fijar metas y objetivos de desarrollo. En el sector industrias, por ejemplo, junto con fijar una tasa de crecimiento para todo el sector, es necesario asignar una para sus diferentes ramas: industrias alimenticias, químicas, metalúrgicas, textiles y otras. Señalar estos objetivos requiere, por una parte, de diagnósticos y, por otra, de decisiones políticas, de elección de instrumentos de incentivación, de ejecución de los proyectos y la correspondiente evaluación. Por esta dinámica, las fases de la actividad de la planificación están siempre presentes en el proceso y son todas constitutivas del esfuerzo de "construir deliberadamente el porvenir colectivo".

La conducción y dirección de un proceso como el descrito no es automática. Ciertamente no basta con distribuir un plan. Se requiere que la autoridad ejecutiva del país lo lleve adelante con gran decisión, con el concurso de todos los organismos del Estado y la iniciativa privada. Esta tarea requiere la existencia de un organismo que mantenga la visión de conjunto de todo el proceso y pueda apoyar y asesorar a la autoridad. Es ésta la función de una Oficina Nacional de Planificación.

Talcan

En serio y en broma:

Carta Abierta a Svetlana Stalin

Estimada Svetlana:

Recientemente tuve el gusto de verla en la televisión y ciertamente usted capturó la mente y corazón del pueblo norteamericano. Me pregunto si los rusos se hubieran sentido igualmente impresionados si Margarita Truman hubiera desertado a la Unión Soviética.

Sé que usted está recibiendo muchos consejos de todo el mundo y lamento aumentar su confusión, pero creo que es mi deber que usted sepa a lo que se expone, ahora que ha sido oficialmente aceptada como la última novia norteamericana.

Primero que todo, veo que usted se propone ceder buena parte de sus ganancias por "el libro" a fines caritativos. Usted fue citada como diciendo que todo lo que deseaba hacer era comprar un automóvil y un perro y que el resto del dinero lo distribuiría.

Svetlana, desearía que usted no dijera cosas como esas. Usted no tiene idea del costo de la vida en los Estados Unidos estos días, particularmente si es una escritora con éxito. Primero va a tener que pagar a sus abogados, su agente, su administrador de negocios, su contador y finalmente a su consejero de "relaciones públicas". Y después de que cada uno reciba su parte, no le va a quedar mucho para comprar el automóvil y el perro.

Su primera sorpresa la recibirá cuando lleve el vehículo a un puesto de servicio. Bajo el sistema capitalista, cada vez que haga revisar el automóvil, le costará US$ 73. De modo que tiene que pensar en cuántos libros debe vender simplemente para mantener su automóvil en el camino. Luego, acerca del perro que usted desea comprar. Si observa los anuncios en la televisión, verá que cualquier perro de propiedad de un norteamericano se merece sólo la mejor comida para perros, lo que significa, hecha en un ciento por ciento con carne. Puede costar más que una comida ordinaria para perros, pero si usted ama al suyo, como estoy seguro de que lo amará, sólo deseará darle lo mejor.

Calcule cerca de cien dólares por mes para su perro. Desafortunadamente, Svetlana, los perros norteamericanos tienden a ser mimados y se enferman fácilmente. Pero no se desespere. Este país está lleno de veterinarios, que en muchos casos cobran más por visita que un médico. Esto no será mucha dificultad para usted, particularmente si su autobiografía es seleccionada como "el libro del mes".

Ahora bien, está también la cuestión de la ropa. Puesto que usted es una celebridad se esperará que aparezca en muchos programas de televisión en relación con su libro, y las mujeres aquí se interesarán más en lo que usted luzca que en lo que diga. De modo que es mejor que aparte un par de miles de dólares para ropa.

También, no olvide que tendrá que concurrir a almuerzos de autores y a tés literarios, y si es posible, la Comisión sobre actividades antinorteamericanas, de la Cámara de Representantes, deseará darle una comida. Esto significará un buen gasto en salones de belleza, quiéralo usted o no.

Después de esto, usted tendrá que hacer preparativos para cuando sea demandada. Usted no puede decir si Nikita Khrushchev o Georgi Malenkov o alguien por el estilo van a tratar de obtener una prohibición contra su libro, por cuanto no les dio oportunidad de leerlo antes de ser publicado. (Hay casos de éstos.)

Finalmente, estimada Svetlana, cuando usted crea que ya ha pagado todo y apenas sale a flote, un hombre alto con un maletín llegará a su puerta y se anunciará como un cobrador del servicio de rentas internas de los Estados Unidos. Demandará prácticamente todo lo que usted haya sacado con el libro, y si usted le pregunta por qué, explicará que "alguien tiene que pagar por la lucha contra el ateo comunismo". Pero no todo se perderá. Tenemos aquí algo llamado crédito, y siempre puede usted comprar algo ahora y pagarlo más tarde. Sólo cuando esté bien endeudada, así sabrá lo que es realmente ser norteamericano, y en ese momento su cuento de amor con nosotros habrá empezado realmente.

Art Buchwald

Mirador deportivo

Andrés Prieto

El viernes último emprendió viaje a México el entrenador de fútbol Andrés Prieto, para hacerse cargo de la dirección del América, uno de los principales cuadros de ese país. El acontecimiento no puede ser intrascendente porque traduce, de un lado el reconocimiento al progreso de este deporte en Chile y, de otro, la producción también de técnicos de primer plano que pueden actuar en medios exigentes. Es interesante consignar que en los diez últimos años nuestros entrenadores son apetecidos en el exterior, lo que se ha hecho más evidente en el último quinquenio. Dejando de lado a Luis Tirado, destacado técnico de la antigua generación, y Fernando Riera, que se formó en el viejo mundo, se han ido sumando los valores de exportación que hacen noticia por su trabajo en los equipos superiores, en la planificación dentro de la institución, en su labor con las escuelas de fútbol o cursos de entrenadores. Bastará citar el caso de Hernán Carrasco, en San Salvador; Francisco Hormazábal, en Colombia; Hugo Tassara, en Lima, y ahora en Costa Rica: Renato Panay y Román Soto, en Ecuador; Ted Robledo y Sergio Lecea en otros países centroamericanos.

Todo esto coincide con el fuerte impulso dado en Chile al fútbol, a partir del año 1956, con los ojos puestos en el Campeonato Mundial de 1962, y con la creación de los Cursos de Entrenadores oficiales de la Federación desde 1958. Hay actualmente una línea de acción, a través de los Cursos de Monitores, Regionales o Nacionales, que se deja sentir desde las divisiones inferiores; sistemas de organización y en la mentalidad impuesta al jugador. Son los Cursos más completos de Sudamérica, y recién comenzarán a ser imitados en otras naciones vecinas de mayor prosapia deportiva.

De toda esta nueva armazón del fútbol chileno, de esta hornada, es Andrés Prieto, que salió a demostrar sus conocimientos en un Club de primera línea de México, y que exige las ubicaciones principales a sus técnicos. Tenemos plena fe en su cometido, porque tiene una trayectoria indiscutida. Fue un futbolista excelente, no sólo en Chile, sino en canchas de España; mostró siempre vocación de entrenador y fue escalando posiciones a base de preocupación, de estudio y de verdadera dedicación a esta profesión tan ingrata. En San Luis de Quillota, en Universidad Católica y, especialmente, en Colo Colo, demostró su capacidad y dejó un sello inconfundible de su labor. Se puede decir que fue en el popular club albo, su última casa, donde puso de manifiesto lo que puede un técnico con conocimientos y personalidad. En menos de nueve meses, transformó un equipo sin línea, sin jugadores, en una fuerza futbolística indudable. A un entrenador no se le pueden pedir "milagros" en días ni semanas; requiere meses y, a veces, años, para modelar la arcilla que se le entrega. Podrán merecer reparos algunas de sus actitudes —declaraciones, renuncias intempestivas—, tal vez por exceso de vehemencia, que también mostró como jugador en las canchas... pero su labor como entrenador en Colo Colo deja un balance positivo y traduce una capacidad indiscutible. En México podrá demorar su triunfo, pero llegará...

L.

El Tiempo

TARAPACA: Nubosidad parcial.

ANTOFAGASTA: Nubosidad parcial.

ATACAMA: Bancos de nubosidad baja.

COQUIMBO: Nubosidad matinal en la costa.

VALPARAISO: Nubosidad parcial en aumento

O'HIGGINS: Nubosidad parcial. —

TALCA: Nubosidad parcial.

CHILLAN: Nublado con precipitaciones.

VALDIVIA: Nublado y precipitaciones.

LLANQUIHUE: Cubierto y precipitaciones.

CHILOE: Precipitaciones y fuertes vientos.

MAGALLANES: Precipitaciones y fuertes vientos.

INCREMENTO DEL COMERCIO CHILENO - CHECO

Se encuentra en nuestro país una delegación comercial checoslovaca, presidida por Zamlar Lubomir e integrada por diversos personeros de las actividades productoras de ese país.

Han realizado un nutrido programa de entrevistas y reuniones, con la Cámara Central de Comercio; con la Corporación de Fomento de la Producción; con la Sociedad Nacional de Minería; con la Empresa Nacional de Minería; con la Compañía de Acero del Pacífico, entidad que los invitó a visitar Huachipato, y con el Instituto de Investigaciones Geológicas.

Estos son los primeros contactos tendientes a producir un incremento en el intercambio entre ambos países, que actualmente llega a un promedio de un millón de dólares anuales.

Manifestaron los representantes checoslovacos que su país puede suministrar al nuestro equipo y maquinaria para la minería, para la petroquímica, para la agricultura, para instalaciones portuarias, y maquinarias para la construcción. A su vez Checoslovaquia se interesa por adquirir en nuestro país, productos agrícolas y materias primas tales como cobre, salitre, hierro y otros.

Los personeros de esta delegación, afirmaron que existen buenas perspectivas para el incremento del intercambio comercial entre ambos países.



Ayer tuvimos la grata visita del nuevo Gobernador del Departamento de Cachapoal, provincia de O'Higgins, señor Gastón Céspedes Aguirre, quien vino a LA NACION, con motivo de haber sido designado para ese cargo recientemente, tras haber desempeñado las funciones en carácter de interino durante un tiempo.— La decisión del Supremo Gobierno estuvo informada por diversos méritos exhibidos por el señor Céspedes en el desempeño de tan importante cargo. Algunos de ellos dicen razón directa con su capacidad organizativa de los servicios a su cargo, amplio conocimiento de la función administrativa y, especialmente, interpretación y aplicación justa y oportuna de la política de bien nacional que inspira la acción del Gobierno del Presidente Frei. El Gobernador Gastón Céspedes Aguirre cuenta con excelente ambiente de simpatía en la zona, en la que ahora es legítimo representante del Poder Ejecutivo. Durante su visita a LA NACION, el nuevo Gobernador de Cachapoal departió con los directivos de esta casa periodística.

LA FORMACION PROFESIONAL ES UNA NECESIDAD PUBLICA

Se Inauguró Seminario

Con la intervención inicial de Eduardo Ribeiro de Carvalho, Director del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, CINTERFOR, fue inaugurado en la mañana de ayer el Seminario Latinoamericano sobre "Aprendizaje", en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Además del personero mencionado, se encontraban presentes el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Corporación organizadora, Eugenio Velasco; Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, Pedro Lira Urquieta; el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Capacitación Profesional, Agustín Alberti y representantes de organismos latinoamericanos, incluido Chile.

En su discurso, Eduardo Ribeiro señaló que los primeros servicios de formación profesional en la América Latina, fueron creados para impartir aprendizaje, o sea, para colaborar con las empresas industriales, comerciales y agrícolas en la preparación profesional controlada de jóvenes para las ocupaciones calificadas. "Por un lado —agregó— el dramático crecimiento de las poblaciones de los países latinoamericanos, y la composición joven de las mismas, que a corto plazo no puede ser acompañado por la ampliación del sistema de educación general, provoca el aparecimiento en el mercado de trabajo de un masivo contingente de menores sin preparación profesional. Por otra parte la inadecuación en muchos casos de la enseñanza básica y secundaria en relación a lo que las comunidades industriales urbanas requieren de sus miembros, tanto profesional como socialmente, se traduce en un alto índice de deserción escolar, con las consecuentes repercusiones en el aumento de la demanda de empleos, o lo que es más grave, en peligrosos desajustes sociales".

DERECHO A VIVIR

Por su parte, el Director Ejecutivo de INACAP, Agustín Alberti, abordó la necesidad de efectuar cambios estructurales que son indispensables y que no admiten postergación. Puntualizó que deben ser cambios profundos, que garanticen a la juventud latinoamericana el cumplimiento de los derechos inalienables del joven moderno: derecho a la escuela, derecho a entrar en una biblioteca pública y leer un libro que la abra insospechadas perspectivas espirituales, derecho a vivir en una casa cómoda y confortable, derecho de acceso a los medios de información, derecho al empleo, derecho a la promoción en su trabajo, derecho a la diversión y al esparcimiento.

Finalizó expresando: "Este sistema de aprendizaje que es el método de formación profesional por excelencia, reviste especial importancia en países como los de América Latina, con una alarmante deserción escolar y con una fuerza de trabajo que presenta un nivel muy bajo de escolaridad. Otro aspecto importante es que al percibir el joven aprendiz una remuneración, adquiere un nuevo compromiso frente a la vida: el de administrar su salario, al mismo tiempo que puede colaborar con el presupuesto familiar".

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Eugenio Velasco, cerró la intervención de los oradores, manifestando que "la formación profesional se ha transformado hoy en una necesidad pública que debe ser satisfecha para hacer posible el progreso en beneficio de todos y en especial de los propios trabajadores".

Las sesiones de trabajo de este Seminario se prolongarán hasta el martes 23 del presente mes de mayo.

CURSOS SOBRE ANTROPOLOGIA

Una visión antropológica sobre "La Naturaleza del Hombre" se titula el curso que inicia hoy el Dr. Jacobo Fried, profesor norteamericano y titular en la Cátedra de Antropología del Portland College de Estados Unidos y en la Universidad de Temple.

El curso se realizará en cinco sesiones y abarcará el mundo primitivo, antropología cultural, el hombre desde el punto de vista evolutivo y biológico, adquisición de nuevas culturas y antropología aplicada.



Su tercera reunión periódica celebró la administración del Banco del Estado con los gerentes zonales, con el objeto de revisar las pautas crediticias con que la empresa bancaria estatal atiende las necesidades de las actividades productivas en todo el país. El sábado y domingo últimos, diversas sesiones de estudio sobre la materia se llevaron a efecto en la propiedad de la institución "El Retiro", de Quilpué. Dieron cuenta del estado de situación y las necesidades de sus respectivas zonas los 10 gerentes y subgerentes de las agrupaciones zonales en que se han diversificado las actividades operacionales de la primera institución crediticia nacional. El vicepresidente y el gerente general interino, Roberto Infante y Enrique Soto, respectivamente, impartieron las instrucciones que deberán tener en cuenta los gerentes zonales para cursar sus operaciones hasta la próxima reunión de estudio sobre el mismo tema. Este sistema de márgenes de crédito fluctuante, en consideración a las necesidades que se van presentando en las distintas regiones del territorio, constituye uno de los aspectos de la descentralización operacional que el Banco del Estado ha puesto en vigencia últimamente. El contacto directo y periódico entre la oficina central y los ejecutivos zonales permite mantener un justo equilibrio en las colocaciones bancarias, a la vez que acentuar la autonomía operacional de estos funcionarios, en quienes la oficina central ha radicado la responsabilidad para resolver, sin consultas dilatorias, respecto a las necesidades crediticias regionales que les son sometidas. EN EL GRABADO, el vicepresidente señor Roberto Infante hace una exposición sobre la materia. Sentados (de izquierda a derecha), el gerente agrícola, Alvaro Beckdorf; el fiscal Jorge Mandujano y el gerente general interino Enrique Soto.

Carrera de Publicista en Universidad Técnica

La carrera de publicista a nivel universitario resolvió crear la Universidad Técnica del Estado en una de sus recientes sesiones de su Consejo. En esta oportunidad se acordó cambiar la actual denominación de Especialidad en Publicidad, Dibujo y Caligrafía del Instituto Pedagógico Técnico por la de Publicidad, Dibujo y Audiovisual.

Los títulos profesionales concedidos a los egresados de esta especialidad podrán ser de publicista, si el interesado prescinde de seguir las asignaturas de especialización pedagógica y de publicista y profesor de Estado en Publicidad, Dibujo y Audiovisual, si estudia dichas asignaturas en el curso de su carrera universitaria.

El propósito de la disciplina Audiovisual es formar especialistas en Comunicación Audiovisual, que comprende el uso y preparación de materiales audiovisuales y organización de departamentos audiovisuales en planteles educacionales. Se trata prácticamente de otra nueva especialidad que ofrece un vasto campo ocupacional.

Por otra parte, la otorgación del título de Publicista por la Universidad Técnica del Estado consagra el enorme campo profesional publicitario en esta disciplina y está en consonancia, además, con los acuerdos de la reciente Convención Nacional de Publicidad y con las necesidades del país en esta materia.

Finalmente, la formación idónea que precisa el publicista sólo puede otorgarse en el nivel que corresponde por una Universidad, en este caso, la Universidad Técnica del Estado.

ECA INCENTIVA EL CULTIVO DE PAPAS

Nuevas oficinas autorizadas para el funcionamiento del Poder Comprador de Papas ha puesto en funciones la Empresa de Comercio Agrícola en la provincia de Cautín, conforme a la política de sustentación de precios a los agricultores.

El valor de la Empresa de Comercio Agrícola está cancelando directamente a los productores de la zona de Carahue, Imperial y Nueva Toltén, es de E° 0,090 el kilo y, en cambio, los compradores particulares y otros consorcios que despachan el tubérculo a a zona norte, están comprando a razón de E° 0,08, lo que en la práctica significa cancelar un precio más remunerativo como incentivo de producción a los agricultores de Cautín.

SEGURO SOCIAL MODIFICA SISTEMA DE IMPOSICIONES

La Directora del Servicio de Seguro Social, Mercedes Ezquerra Brizuela, informará a los representantes de las empresas sobre el nuevo sistema de pago de imposiciones, a implantarse en breve, y que consiste en el reemplazo de las estampillas por planillas especiales. Para el efecto, se realizará una reunión mañana, a las 18.30 horas, en la Dirección General del Servicio de Seguro Social, Agustinas 1161, 9º piso.

La nueva modalidad de operar en el pago de imposiciones comprende el uso de una máquina timbradora y un doble control que permitirá al asegurado obtener una libreta de reemplazo, cuando extraviara la original.

Estas y otras modificaciones serán dadas a conocer, en la reunión de mañana, a los representantes de las empresas.

VIAJE "A LO MAGNATE" OFRECIO LAN A DOS DE SUS PIONEROS

Nemesio Briceño e Higinio Tapia, dos auténticos pioneros de la Línea Aérea Nacional, ya que ambos volaron en la primera máquina que tuvo la empresa, un "Moth Gipsy", regresaron al país en el Boeing 707, después de haber permanecido durante una semana en Estados Unidos. Briceño es actualmente chofer de LAN en Arica y el segundo se desempeña como mecánico en Antofagasta. Sus primeros viajes en un avión de la línea lo realizaron cuando dicha máquina, un monomotor, llevaba correspondencia y un sólo pasajero entre Santiago y Arica.

Gracias a una invitación especial del Vicepresidente Ejecutivo, Eric Campaña, tuvieron la oportunidad de volar en el Boeing 707 para 144 pasajeros a los Estados Unidos. Estuvieron una semana en Nueva York, donde fueron atendidos por el Gerente de LAN en esa ciudad, Héctor Lopehandía y por Gabriela Sutil, encargada de las Relaciones Publicas de la compañía.

Briceño y Tapia, verdaderas reliquias de LAN donde llevan más de 30 años de trabajo, fueron alojados en el Waldorf Astoria junto a los "grandes magnates" —como lo dijeron al agradecer el gesto de su Empresa—; además participaron en un atractivo "tour" que entre otras actividades comprendió una visita a Radio City, donde presenciaron un show con "las más bonitas bataclanas que hayamos conocido"; fueron invitados especiales a un cóctel en Raimbow Room y a una comida en el Park Sheraton Hotel. También recorrieron la ciudad en buses y dieron una vuelta a la península de Manhattam en un "Sightseeing Boat".

Pero lo que más sorprendió a ambos funcionarios fue la lluvia en Nueva York, ya que ni en Arica ni en Antofagasta habían visto llover.

FIRMAN HOY CONVENIO DE PRESTAMOS A ESTUDIANTES

En el Gabinete del Ministro de Educación se firmará al mediodía de hoy un convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y el Banco del Estado, que implantará el sistema de Cuentas de Ahorro con el otorgamiento de préstamos de estudio a los universitarios de escasos recursos económicos.

Mediante este convenio se establecerá que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas depositará en el Banco del Estado el dinero correspondiente a los préstamos de estudios concedidos, y este organismo abrirá una cuenta de ahorro a cada estudiante becado. Los favorecidos podrán, mensualmente, retirar durante los diez meses del período escolar hasta un 10% del total anual del préstamo. Entre otros beneficios la operación tiende a estimular la virtud del ahorro entre los estudiantes de la enseñanza superior.

El convenio lo firmarán el Ministro de Educación el Presidente de la Junta y el Secretario General, por Auxilio Escolar y Becas, y el Presidente y el Gerente General del Banco del Estado.

Mineros agradecen al Ministro Hales

La Asociación Minera de Cabildo envió un telegrama al Ministro de Minería, Alejandro Hales, en la cual le expresa sus agradecimientos por las medidas que ha establecido en favor de los pequeños y medianos mineros, para favorecer la producción y mejorar su situación económica.

El texto de dicho telegrama es el siguiente: "Conocidas las tarifas acordadas por la Empresa Nacional de Minería para el mes de mayo, la Asociación Minera de Cabildo le expresa sus sinceros agradecimientos por el significativo avance logrado en la reducción de las maquilas. Deseamos, señor Ministro logre próximamente éxito en su propósito de dar estabilidad a la minería mediante un razonable precio para el cobre. Con atentos saludos de Meléndez, presidente; Aguilera, vicepresidente, y Vilches, secretario".

COORDINACION MINERA

El jueves se efectuará una reunión en la Sociedad Nacional de Minería, a la que concurrirán el Ministro de Minería y representantes de la grande, mediana y pequeña minería, tanto del cobre como del hierro.

La reunión será presidida por el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Francisco Cuevas Mackenna, y estarán presentes los Consejeros de esta institución.

Se supo que en esta oportunidad, el Ministro de Minería dará a conocer a los asistentes las líneas generales de la política gubernativa en materia de minería. Se considerará, además, la colaboración que, según el Gobierno, debe existir entre los mineros y las entidades estatales que tienen que ver con esta actividad, con el fin de superar la actual etapa en que se encuentra la industria extractiva, en diversos aspectos.

CURSOS DE ADIESTRAMIENTO

Hoy se efectuará en Impuestos Internos un acto especial, con motivo de la iniciación de los cursos de Adiestramiento para Técnicos Ayudantes, operadores de Hollerith y oficiales, que los capacite para la fiscalización del Impuesto de las Compraventa y Cifra de Negocio.

Estos cursos se realizarán de conformidad con un programa especial que están aplicando los Servicios de Impuestos Internos destinado a obtener una intensificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

CAMPAÑA PRO FONDOS DE ASOC. CRISTIANA

Una nueva fase para materializar el proyecto de reconstrucción de su local iniciará el próximo lunes la Asociación Cristiana Femenina de Santiago, con la recolección de fondos en todos los sectores del Gran Santiago.

A raíz de una medida alcaldicia, el actual local que ocupa la Asociación Cristiana Femenina será expropiado y demolido para ampliar una calle lateral y con el fin de que las dependencias afectadas, entre las que se cuenta el Pensionado Universitario y el Jardín Infantil, no dejen de prestar servicios, se procederá a reconstruir los inmuebles en otro sector.

El proyecto de construcción que está en estudio consulta la habilitación de una nueva parte del local en terrenos no edificados con que cuenta la entidad. Aprovechando al máximo el esfuerzo de esta campaña de recolección de fondos, en etapas posteriores se consulta la construcción de un gimnasio cubierto, acondicionando una piscina para su uso durante todos los meses del año.

Un equipo de colaboradores, que preside la Dra. Victoria García de Yazigi, iniciará sus trabajos desde el próximo lunes procediendo a empadronar a los colaboradores que se han inscrito con anterioridad y a visitar diversos sectores de esta capital solicitando la ayuda necesaria. También participará en esta campaña que incluye otro tipo de actividades como la realización de festivales y encuentros juveniles, la dirigente de la entidad en Montevideo, Olga L. de Volpe, quien aportará su experiencia en este tipo de trabajos.

COLECTA NACIONAL TEMPLO DE MAIPU

El martes 23 del presente se realizará una colecta a lo largo de todo el país, con el objeto de reunir fondos para la inauguración de la obra gruesa y algunas terminaciones interiores del Templo del Carmen de Maipú.

El Voto Nacional O'Higgins desea este año dar un impulso extraordinario a los trabajos de construcción de este templo, con el fin de dar cumplimiento al voto pronunciado por el General don Bernardo O'Higgins de "levantar un templo en honor de la Patrona Jurada de Chile, en el sitio mismo en que se libre la batalla que consolidará la Independencia de la Patria".

Los dirigentes y organizadores de la colecta esperan la máxima colaboración de la ciudadanía.





Arribará hoy a Santiago Gordon B. Hinckley, miembro del Consejo de los Doce Apóstoles de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días (mormona), para sostener entrevistas con los miembros de la organización en Chile. El visitante se graduó en la Universidad de Utah y actualmente es presidente y director de Recording Arts Inc. y Director de Radio Service Corporation de Utah. Como autoridad general de la Iglesia Mormona realiza una gira de conocimiento sobre la marcha de esa entidad religiosa en todo el mundo. Desde la fecha de su sostenimiento como apóstol, en 1961, ha recorrido las misiones del Lejano Oriente y Europa. En la actualidad su gira abarca un recorrido por los países de América del Sur.

Esta tarde, luego de su arribo a Pudahuel, Hinckley dará una conferencia en la capilla de Ñuñoa, Manuel de Salas 401, a la que pueden concurrir no solamente los miembros de la Iglesia Mormona, sino que todas las personas que lo deseen.

CARTAS

Señor Director:

Me tomo la libertad de distraer su atención para aprovechar su voluntad de oro y la utilidad de las columnas que usted dispone diariamente para servir al público.

Mi caso, señor Director, y en esto quiero ser lo más breve posible, guarda relación con mi reciente estada en el hospital San Juan de Dios a raíz de un alumbramiento que casi le cuesta la vida a mi pequeña hijita y que a mí me tuvo a mal traer.

Lo que quiero hacer a través de sus páginas es agradecer públicamente a la gente del Hospital San Juan de Dios y en forma muy especial la forma esmerada y acertada con que me atendió el doctor Eduardo Keymer, quien por sus actuaciones como médico, en el hospital, se ha convertido en un apóstol de los enfermos. Esta es mi opinión que coincide con la de muchísima gente que ha tenido la suerte de contar con su atención.

Las gracias a usted señor Director por la oportunidad de hacer públicos mis agradecimientos al doctor Keymer y al Hospital San Juan de Dios.— **Regina Pacheco Cordero".**

ABASTECIMIENTOS PARA ISLA MOCHA

Doce toneladas de mercaderías y artículos de primera necesidad llevó la Escampavía "Chipana" de la Armada Nacional a la Isla Mocha, como parte de los embarques periódicos que realiza la Empresa de Comercio Agrícola a esa posesión isleña, asegurando así el normal abastecimiento de la población.

El embarque comprende aceite, azúcar, harina, fideos, té, café, grasa, sal, yerba mate, jabón, detergentes y otros productos que expenden los almacenes de la ECA en la subagencia que fue creada en agosto de 1965.

Isla Mocha se encuentra ubicada a 140 millas de Talcahuano y está dividida en 31 parcelas de más o menos ochenta hectáreas cada una. Cuenta con una escuela fiscal, servicios de la Armada, Posta de primeros auxilios del SNS, y el departamento de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas se encuentra realizando las faenas de construcción de un muelle, lo que dará mayor agilidad a la salida de ganado, principal fuente de ingreso de los isleños.

Charlas sobre líneas de créditos de CORFO

Un ciclo de charlas para dar a conocer las líneas de créditos ofrecidas a los pequeños industriales y artesanos por el Servicio de Cooperación de la CORFO, dictarán funcionarios de ese organismo, en las principales ciudades del país.

Las conferencias tendientes a divulgar la mencionada ayuda que la institución tiene proyectada para el fomento industrial comenzarán primeramente en Arica, Iquique y Antofagasta, ciudades en donde la pequeña industria y el artesanado representan valores económicos y sociales de significación.

Los funcionarios a cargo de ellas darán a conocer las características y modalidades de esos créditos.

AYUDA A LAS PROVINCIAS

Créditos por cerca de dos millones de escudos a los pequeños industriales y artesanos lleva entregado el Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO en lo que va corrido del año, restando por distribuir otros 18 millones de escudos.

El 68 por ciento de este producto crediticio será entregado en provincias, con el fin de que la asistencia en este campo llegue a todos los ámbitos del país y se acelere la diversificación de la productividad en esas regiones, que albergan menos de la mitad de las pequeñas industrias y centros artesanales, frente al 52 por ciento de ellas concentradas en Santiago.

DETENIDOS ASESINOS DE UNA PAREJA DE NOVIOS

Tres individuos fueron detenidos en Rancagua por efectivos de Investigaciones, acusados del homicidio de una pareja de novios, doble crimen perpetrado en mayo de 1966.

Culminó así una intensa pesquisa policial, tras un año de ininterrumpidas investigaciones, detenciones, interrogatorios y descarte de sospechosos en el diabólico y doble asesinato.

Los sanguinarios homicidas son Gerardo Bustamante, Agustín Leiva Vargas y Daniel Bustamante, victimarios de la pareja que formaban la joven Sonia Nelly López y Manuel Gómez Martínez.

El doble crimen fue perpetrado el 7 de mayo de 1966, en el interior de un solitario potrero, en los instantes en que la pareja de novios regresaba del cementerio de "Requínoa", en ese frío atardecer.

Sorpresivamente, los tres individuos salieron al paso de la pareja, que intentó acortar camino cruzando por ese despoblado.

Luego de ultimar a las dos víctimas, los asesinos arrojaron los cadáveres a un canal.

El desaparecimiento de la pareja motivó extrañas conjeturas en la región, por cuanto se sabía que los dos jóvenes contraerían matrimonio en próxima fecha, ante el avanzado estado de gravidez de la muchacha.

Durante algunos días, nadie logró conocer el trágico destino de la joven pareja de novios. Sólo algunos días después fue encontrado en el canal el masacrado cuerpo de Sonia Nelly López.

Y surgió entonces la primera teoría policial: se inició intensa búsqueda por toda la zona del joven Manuel Gómez Martínez, presunto asesino de su novia.

Esta teoría quedó desvirtuada a fines de ese mes cuando en un nuevo rastreo por el canal, fue encontrado ahora el cadáver de Manuel Gómez.

Infructuosos resultaron hasta ayer todas las investigaciones y pesquisas policiales, tendientes a lograr la identidad y posterior detención de los sanguinarios homicidas de la pareja de novios.

Y en la mañana de ayer, un radiograma recibido en la Dirección General de Investigaciones, comunicó la detención de los tres homicidas, quienes luego de los primeros interrogatorios confesaron de plano el macabro y doble crimen.

En círculos judiciales trascendió que los tres homicidas —que comenzaron de inmediato a ser procesados en el Juzgado del Crimen de Rengo— serán condenados a muerte.

Y esta afirmación surgió considerando las agravantes configuradas en el doble homicidio. Los asesinos actuaron sobre seguro, con premeditación, en despoblado, y en superioridad numérica y con ensañamiento.

Todas estas agravantes —según el Código Penal— determinan la pena de muerte para los homicidas que comenzaron ayer mismo el lento camino que desembocará en el patíbulo.

EN ACUERDO ULTIMO FALLO SOBRE CONDENA A MUERTE

En acuerdo quedó ayer el dictamen de la Corte Suprema de Justicia, sobre el recurso de casación interpuesto —en última acción legal en los Tribunales— en defensa del sanguinario parricida y homicida Nicolás Arancibia Muñoz, ex profesor primario que ultimó a su conviviente y a su pequeño hijo, y luego descuartizó los cuerpos en macabra faena.

Encargado de la redacción del dictamen fue designado el Ministro Rafael Retamal, luego que finalizaron ayer los alegatos a cargo del abogado defensor Ignacio Echeverría Marotto, Jefe de la Sección Criminal del Servicio de Asistencia Judicial del Colegio de Abogados.

Nicolás Arancibia Muñoz se encuentra condenado a pena de muerte, en fallo emitido por la Corte de Apelaciones de Valparaíso. En primera instancia, el sanguinario asesino fue sentenciado a cadena perpetua.

El profesor Arancibia Muñoz —en macabra faena— ultimó a su joven conviviente, Aurora Vicencio Schiapasse, de 22 años de edad, y al pequeño hijo que nació de la ilegal unión, Percy Rosendo, de sólo un año y cuatro meses de edad.

Y luego de asesinar a la joven y a su propio hijo, seccionó los cuerpos y ocultó los masacrados restos en dos fatídicos tarros lecheros.

El espeluznante homicidio y parricidio —que conmovió a toda la opinión pública del país— fue perpetrado en marzo de 1963, en Valparaíso.

El fallo que condena al criminal a la pena de muerte fue emitido por la Corte de Apelaciones a fines de 1966, revocando la sentencia de primera instancia.

Hace sólo algunas semanas el proceso ingresó a la Secretaría de la Corte Suprema, a través de un recurso de casación.

Y por razones profesionales, el abogado defensor, Sergio Mímica, renunció a la defensa, dejando librado al doble asesino a su propia suerte, por unos días.

En caso de ser rechazado el recurso de casación por la Corte Suprema —dictamen que está redactando el Ministro Rafael Retamal— quedará a firme la sentencia de segunda instancia que condena al sanguinario profesor a enfrentar al pelotón de fusileros.

Y Nicolás Arancibia Muñoz deberá —en este caso— morir al despuntar el tercer día de notificada la sentencia ejecutoriada.

Y es posible que el doble homicida —si la Corte Suprema rechaza el recurso de casación— enfrente al pelotón de fusileros en una madrugada de los últimos días de este mes de mayo, o a comienzos de junio.

Mientras tanto, el condenado a muerte permanecerá aún unos días en la más completa incertidumbre, mientras el Ministro Rafael Retamal redacta el dictamen del máximo Tribunal de la República.

Sólo la conmutación de la pena de muerte —en caso de confirmarse la sentencia de segunda instancia— salvará al sanguinario y doble homicida de enfrentar al pelotón de fusileros.

PASAJERO MURIO EN UN CHOQUE DE CAMION Y AUTOBUS

En un choque pereció un pasajero de un autobús, al ser embestido este vehículo por un camión que se dio a la fuga, siendo identificado posteriormente por la patente que se desprendió a consecuencias de la violenta colisión.

La víctima fue identificada como José Pinto Hernández, de 50 años de edad, quien resultó con múltiples lesiones, falleciendo posteriormente en la Posta Tres de la Asistencia Pública.

El accidente se registró a la altura del kilómetro 25 del camino entre Santiago y San Antonio, al ser embestido el autobús JH-693, que conducía Ricardo Morales Núñez.

En este vehículo viajaban 30 pasajeros que se dirigían a la localidad de Isla de Maipo.

El camión que chocó con el autobús corresponde a la patente GS-464, de Ñuñoa, y de propiedad de Felipe Horta Leiva.

El conductor del vehículo —no identificado aún— se dio a la fuga. La policía logró la identidad del camión, luego que en el sitio del accidente fue encontrada la patente que se desprendió del camión, con el violento impacto.

CON UNA BOTELLA ZAPATERO DIO MUERTE A OBRERO

Con una botella un zapatero dio muerte a un obrero, luego de violenta discusión que se registró en el domicilio de calle Lastarria 983, en Talcahuano.

Los hechos se registraron cuando el zapatero Osvaldo Sáez Flores, de 21 años de edad, agredió con una botella al obrero Juan Bastías Oliva, de 26 años, quien resultó con traumatismo encefálico, falleciendo posteriormente en el Hospital Regional de esa ciudad.

El homicida fue detenido por Carabineros y puesto de inmediato a disposición del Juzgado del Crimen.



El Agua, una Diaria Preocupación Técnica

"Cincuenta centímetros cúbicos diarios de agua, producen el milagro de asegurar diariamente a los casi tres millones de habitantes del Gran Santiago, la pureza y calidad del agua que bebe", expresó a LA NACION Carlos Merino Valdivia, jefe del Laboratorio del Departamento de Explotación de Obras Sanitarias.

En el 4º piso del edificio signado con el número 1346 de la calle Agustinas, en una puerta que se pierde tras las altas líneas del Hotel Carrera y de sus otros vecinos de siete y ocho pisos, funciona un departamento que vela día y noche por la salud de los habitantes del gran Santiago.

Más de medio centenar de funcionarios figuran en la planta administrativa y técnica del Departamento de Explotación de la Dirección de Obras Sanitarias, pero sólo un pequeño grupo de expertos vigila, estudia y experimenta frente a tubos de ensayo en busca de bacterias que acechan en las aguas corrientes y de pozo que debe utilizar la población santiaguina.

CONTROL SANITARIO

El propio jefe del Departamento de Explotación, ingeniero Isaías Marticorena, define y sintetiza la labor y función de su Sección: "Debe, expresó, fijar las normas para la explotación sanitaria de los servicios de agua potable, inspeccionarlos y controlar la calidad del agua entregada al consumo; observar oportunamente las deficiencias sanitarias en la calidad bacteriológica del agua y calificar a los servicios. Fija las normas para la explotación sanitaria de las plantas de tratamiento, las inspecciona y controla en lo que dicen relación con su rendimiento sanitario y a los efectos nocivos de los afluentes en los cursos naturales de agua. Además, efectúa los análisis físicos y químicos, microscópicos y bacteriológicos o de cualquier otro orden que solicitan los diferentes Departamentos de la Dirección de Obras Sanitarias o Particulares.

50 cm. CUBICOS

"Nosotros analizamos dos tipos de agua, de consumo y de tratamiento (las superficiales que necesitan filtrarse, clorarse, etc.) y para este análisis sólo necesitamos 50 cm. cúbicos en general", manifestó el jefe del Laboratorio Carlos Merino Valdivia, con largos años de práctica y experiencia en este tipo de trabajos.

Un autoclave y un horno Pasteur, son los elementos básicos con que se esterilizan los materiales de este departamento que funciona silenciosamente todos los días del año y de cuyo estudio depende que se evitarse la propagación de epidemias y enfermedades infecto-contagiosas que podrían propagarse por medio de este líquido elemento.

CUATRO LABORATORIOS

"Para cumplir con sus finalidades el Departamento de Explotación cuenta con el Laboratorio Central del cual dependen cuatro laboratorios más", expresó Angela Castro, secretaria administrativa, que dinamiza una jornada única que se prolonga más allá de las ocho horas "conforme a las necesidades del servicio", agrega sonriendo afablemente.

No vaciló en proporcionar otras informaciones. "Los otros cuatro laboratorios son el Químico, de fluoración y microbiología. Bacteriología y Granulometría, que realiza análisis de terrenos en nuevas fuentes de abastecimiento".

"Existen Laboratorios Bacteriológicos regionales en Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas. Además, agrega Angela Castro, hay plantas de fluoración en otras cincuenta ciudades del país".

RESIDUOS INDUSTRIALES

Y como si esto fuera poco, también el Laboratorio Central debe analizar los residuos industriales que pueden portar elementos dañinos o corrosivos para los peces o las siembras agrícolas.

"De acuerdo con un calendario, dice Carlos Merino, los diferentes laboratorios regionales envían al Laboratorio Central una muestra recogida en tres puntos diferentes de una misma ciudad o localidad. La muestra viaja en ferrocarril en cámaras refrigeradas en botellas esterilizadas y rotuladas: "frasco de toma de muestras".

LARGO ITINERARIO

Una vez en Santiago, los frascos de "toma de muestras", pasan a los Jefes de Laboratorio, Carlos Torres y Joaquín Zúñiga, de Control Sanitario. Estos técnicos introducen sucesivamente las muestras a desecadores, calcinadores, calorímetros, colorímetros, y las someten a condiciones con aparatos eléctricos.

Posteriormente se realizan análisis gravimétricos, volumétricos, colorimétricos, electrométricos y tensiométricos.

Para que el análisis sea completo, sobre todo si es químico industrial, otros del orden bioquímico sanitario, deben pasar por lo menos diez días de trabajo intensivo y en serie.

TAMBIEN LAS CAÑERIAS

"En forma periódica, acota, Carlos Merino, también realizamos estudios sobre el grado y proceso de corrosión e incrustación de las cañerías y en todo aquello que tenga incidencia química sobre los equipos de captación y distribución de las aguas".

Los alumnos del 7º y 8º años del "Centro Educacional de Barrancas" visitaron el Aereopuerto Internacional de Pudahuel, con el objeto de desarrollar su clase "Actividades Integradas", dando cumplimiento al programa educacional del Ministerio de Educación. Los estudiantes fueron atendidos por el personal del aereopuerto, que contestó sus preguntas acerca del tema: "Pudahuel, puerta Hacia el Espacio", siendo informados detalladamente al respecto. En el grabado, un grupo de alumnos escucha atentamente a Gabriel Villablanca, funcionario de Braniff, tomando notas de sus respuestas.

ANALIZAN SITUACION DEL MENOR EN AMERICA LATINA

Representantes de diferentes organizaciones de países del continente inauguraron ayer, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, el Seminario Latinoamericano sobre Aprendizaje sistema que permite a jóvenes entre catorce y dieciocho años aprender un oficio y formarse como ciudadanos mientras ejercen una actividad remunerada. Auspician esta reunión internacional, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, el Instituto Nacional de Capacitación Profesional y el Centro de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional, organismo de la Oficina Internacional del Trabajo.

En el acto inaugural hicieron uso de la palabra el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Eugenio Velasco Letelier; el Director Ejecutivo del Instituto de Capacitación, Agustín Alberti; y el Director del Centro de Investigación, Eduardo Ribeiro. En la tarde, luego de un cóctel a los participantes se inició el primer tema: "Situación del Menor en América Latina", actuando como relator el ingeniero Eduardo Martínez.

En el Seminario participan, del exterior, el Servicio Nacional de Aprendizaje, de Colombia; el Instituto Nacional de Cooperación Educativa, de Venezuela, y el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial, y Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial, de Brasil. También intervienen representantes del Banco Interamericano de Desarrollo. La Comisión Económica para América Latina, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, Organización Internacional del Trabajo.

De Chile, participan los Ministerios de Trabajo y de Educación, Universidad Técnica del Estado, Universidad Técnica "Federico Santa María" Consejo Nacional de Menores, Sociedad de Fomento Fabril, Asociación de Industriales Metalúrgicos, Trabajadores Metalúrgicos, Trabajadores de la Electricidad y Asociación de Profesores de Enseñanza Industrial y Minero.

186 Nuevos Médicos Reciben Hoy Títulos

186 egresados de las Universidades de Chile, Católica y de Concepción rendirán hoy el Juramento Hipocrático, para recibir su título de Médico Cirujano. La ceremonia tendrá lugar en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile, Alameda Nº 1058, a las 11 horas.

De los 186 egresados que se gradúan hoy, 162 estudiaron en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile. Los estudios en dicho plantel comprenden seis años más 12 meses de Internado Hospitalario rotatorio. Esta última es una etapa de la formación del médico que consiste en un ejercicio docente, intensivo y supervigilado, de jornada completa y dedicación exclusiva.

El acto de la mañana de hoy será solemnizado con la presencia del Director del Servicio Nacional de Salud, Francisco Mardones Restat, además de decanos y otras autoridades universitarias.

JORNADAS DIETETICAS SE INAUGURAN ESTA TARDE

El Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso, inaugura hoy a las 17 horas, las Jornadas Dietéticas, que han sido organizadas por la V Zona del Servicio Nacional de Salud para estudiar el problema alimentario y temas de formación profesional. Las jornadas cuentan con la adhesión de la Asociación que agrupa a las profesionales egresadas de la Escuela de Nutrición y Dietética y tendrán como sede el auditorio del Ministerio de Obras Públicas.

Las sesiones de estudio proseguirán mañana miércoles a las 9 de la mañana. La primera intervención estará a cargo del Director General del SNS, Dr. Francisco Mardones Restat, quien abordará el tema "política general del Servicio". El Dr. Juan Zeperiza Z., Jefe de la V Zona, se referirá a "Organización y Administración"; el Dr. Oscar Herrera, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, hablará sobre "Formación Profesional" y la señorita Ana Toro J., Presidente de la Asociación de Nutriólogas, expondrá los campos de acción de esta especialidad alimentaria.

En la tarde se reunirán los grupos de trabajo que analizarán los temas tratados en la mañana, los someterán a discusión y propondrán diversas iniciativas y conclusiones en torno a ellos.

Las Jornadas Dietéticas continuarán el jueves y viernes, y finalizarán el sábado a las 9,30 horas con una sesión plenaria donde se dará lectura a las conclusiones adoptadas durante su desarrollo.

Al torneo concurren más de cien delegadas de Santiago y de provincia y dentro del programa de actividades se contempla trabajos de dietoterapia en diversos hospitales santiaguinos.

JORNADA DE ANALISIS EN SERVICIO DE SALUD

El Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Francisco Mardones Restat, inaugurá ayer la Primera Jornada de Trabajo sobre adiestramiento de personal en esta repartición pública.

Los objetivos de esta iniciativa, persiguen la coordinación de criterios, la definición de políticas y la elaboración de programas de adiestramiento, que serán de utilidad real para la institución.

Los funcionarios que participan en el seminario, ampliarán su capacidad en materia de adiestramiento, conocerán a fondo las fuentes de que se sirve el sector público y particular para entrenar a su personal y estudiarán las necesidades totales, presentes y futuras.

La etapa efectuada durante el día de ayer se concretó al análisis de la situación vigente. Hoy se analizará la misión específica que se desarrolla dentro de los planes vigentes. Si el seminario logra el éxito esperado se modificará y perfeccionará el sistema de operación que rige en la actualidad.

GUIA CULTURAL

Compañía de Títeres

De Jaime Morán, con la obra "Las aventuras de Pedro Urdemales", hoy, a las 15 horas, en el Auditórium de Radio Portales. Entradas en el local de exposición, Casa Central.

Mimos de Noisvander

Los días 18, 22 y 23 de mayo, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Británico de Cultura.

Fotografía documental

Primer Salón del Centro de Alumnos de la Escuela de Bellas Artes, Universidad de Chile, 19 de mayo, a las 19 horas, inauguración, Parque Forestal.

Palacio de La Alhambra

Dora Puelma ofrecerá una charla sobre "Recuerdos de Italia", con diapositivas. Jueves 18, a las 19 horas.

Suplementeros del Centro

Elegirán nueva directiva y estudiarán la posibilidad de obtener el Carnet Profesional. Lunes próximo, a las 20,30 horas, en su local de Arturo Prat 464.

Conferencia

Del catedrático Jorge Iván Hübner, titulada "Una visita al Berlín Occidental y Oriental", miércoles 17, a las 19,15 horas, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650.

Orquesta de Cámara

De la Universidad Católica, se presentará mañana, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la mencionada entidad.

Club de Jardines

Ofrece consultorio sobre especies tropicales y plantas de interior, a cargo de ans Lembcke. Días miércoles, de 10,30 a 12,30 horas, en la oficina del club.

Velada-homenaje

En el día de la Independencia de Israel, hoy, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Exposición

De pinturas de Pablo Vidor, hoy, a las 19 horas, en Providencia 2653.

III Bienal Americana

Expone una selección de pinturas de autores latinoamericanos, en el Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal), hasta el 22 de mayo.

El paisaje en Azorín

Conferencia ofrecida por el profesor Eladio García, hoy, a las 19 horas, en Huérfanos 1117, tercer piso.

Charla sobre La Ciencia Arabe

Dictará el doctor Hernán Romero hoy, a las 19 horas, en el Auditorio de la Biblioteca Nacional.

Semana de la Cultura Francesa

Mesa redonda sobre el tema: Francia vista por los universitarios chilenos, hoy, a las 19 horas, en Agustinas 719.

Médicos cancerólogos tendrán IV Congreso

El Cuarto Congreso Latinoamericano de Cancerología se realizará entre el 30 de noviembre y el 5 de diciembre en Buenos Aires.

Los estudios que se expondrán abarcarán el cáncer humano y experimental, durante las conferencias que dictarán invitados especiales al encuentro. Los temas se desarrollarán en mesas de discusión abierta, y serán de carácter libre. También se realizará un simposio sobre Organización de la lucha contra el cáncer.

Las médicos que deseen asistir al congreso pueden inscribirse hasta el 31 de agosto, previa cancelación de 40 dólares para miembros titulares y 20 dólares para acompañantes, dirigiéndose a: Secretario General del Congreso, doctor Bernardo Dosaretz: Avda. Santa Fe Nº 1171, Buenos Aires, Argentina. Presidente Honorario del Congreso, doctor José Shavelson y presidente Ejecutivo, doctor Federico R. Pilheu.

PREMIO A EGRESADOS DE ESC. DE ECONOMIA

Los tres egresados más distinguidos de la Escuela de Economía, recibirán hoy a las 17,30 horas, en solemne acto académico en el Aula Magna de la Escuela, un premio otorgado por el Banco Israelita para esta ocasión.

Los agraciados con este galardón son: Gunther Held Yunge, Rodolfo Agosín Trumper y Julio López Gallardo.

Esta ceremonia forma parte de los actos conmemorativos del XXXII Aniversario de la Fundación de la Facultad de Ciencias Económicas.

EN LA MONEDA

ULTIMAN LOS PREPARATIVOS DEL MENSAJE

Intensamente está trabajando el Presidente de la Repúblcia, Eduardo Frei, en los últimos detalles del mensaje que deberá leer el próximo domingo ante el Congreso Pleno.

Con Raúl Troncoso, Ministro Secretario General de Gobierno, el Primer Mandatario permaneció en la Moneda durante todo el sábado y gran parte del domingo revisando el texto que da cuenta de la marcha de un nuevo año de Gobierno. Ayer continuó en esa tarea.

Mientras tanto, las carrozas "a la Dumont" empiezan a adquirir el brillo tradicional para llevar al Jefe del Estado y sus Ministros desde la Moneda al Congreso. El trayecto será Moneda-Morandé-Catedral, para regresar por Bandera y Moneda. En caso de lluvia, las carrozas francesas serán reemplazadas por modernos automóviles.

Las tropas de la Guarnición, por su parte, también se preparan para el 21 de Mayo. Deberán rendir honores correspondientes al Presidente de la República durante todo el trayecto.

El Primer Mandatario permanecerá en esa oportunidad en el Congreso durante 155 minutos. La lectura del Mensaje durará aproximadamente 2 horas y media.

EMBAJADORES

Mañana el Presidente Frei dejará de lado el estudio del Mensaje durante algunos minutos para recibir en su despacho a los nuevos Embajadores de Japón y Colombia.

Los diplomáticos Satoru Takahashi y Alvaro García Herrera —éste llegó ayer— presentarán al Jefe del Estado sus cartas credenciales.

El Embajador nipón reemplaza en estas funciones a Agustín Mahide Kanayama; el diplomático colombiano, a José Antonio Lemos, quien viaja de regreso a su país por vía marítima.

Por otra parte, para fines del presente mes se espera la llegada a Santiago del Embajador de Chile en Venezuela, Hernán Elgueta, quien renunció recientemente a esas funciones. Lo reemplazará, con el rango de Encargado de Negocios, Gustavo Valdivieso, del Departamento Económico de la Cancillería.

Valdivieso asumirá la jefatura de la misión diplomática chilena en Caracas el 18 de este mes.

MAS ABUSOS

"El miedo a la reforma agraria parece que ha hecho perder el juicio a muchos latifundistas". Así comentó alguien en la Moneda, luego de conocer los antecedentes ocurridos en un fundo cercano a Valdivia.

La historia comenzó el 5 de mayo recién pasado, cuando el dueño de la Hacienda "Panguipulli", Ulises Martínez, mandó a un tractorista para que derribara la escuela pública... Tal como suena: a echarla abajo, "porque en mis tierras hago lo que se me antoja".

La directora del establecimiento, Juana Arévalo, no pudo venir a Santiago. Pero llegó hasta el despacho del Subsecretario del Interior una delegación de apoderados de la Escuela Nº 107, acompañada del esposo de la profesora, Juan A. González.

—El señor Martínez —dijo éste— adujo que las tierras le pertenecían. Y no se fijó que deja sin educación a 51 hijos de campesinos.

Cabe recordar que hace unos pocos días se presentó una denuncia contra otro agricultor sureño por despedir a todos los inquilinos de cuatro de sus 14 fundos...

A lo mejor es cierto que el miedo los tiene así...

Técnica y Métodos Científicos se Imponen en Investigaciones

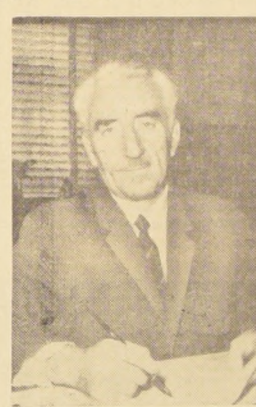
Apodado entre los más antiguos del servicio como "El Padre Hurtado", el actual Subdirector del Servicio de Investigaciones se ganó tal calificativo por su espíritu humano cuando fue Jefe del Departamento de Bienestar donde desarrolló una amplia y efectiva labor en beneficio del personal.

Oscar Lennon Salas, Prefecto Inspector y Director de la Escuela Técnica de Investigaciones, ingresó a esa repartición el año 1939, como alumno supernumerario, y desde ese entonces, ya próximo a los 30 años de actividad funcionaria, fue escalando uno a uno los distintos grados, desde detective 3º en 1940, hasta su actual alto cargo, que desempeña en calidad de subrogante por tercera vez. Entre los años 1941 y 1942 sirvió en el Servicio de Identificación, regresando posteriormente a Investigaciones, para ser designado Ayudante de la Secretaría General y de la Asesoría Jurídica. Más tarde, fue Comisario de Régimen Interno, a cargo de la 8a. Comisaría Judicial, que atiende los juzgados especiales y de menores. Aprobado en el curso de Comisarios, ascendió a Subprefecto. Se le designó entonces Jefe del Departamento de Bienestar.

La principal obra que Lennon desarrolló en su nuevo cargo fue la construcción de la Colonia Veraniega de "Pelancura", ubicada entre San Antonio y Cartagena. Recibió allí un sitio eriazo y entregó al retirarse, al Director señor Emilio Oelckers, un centro veraniego dotado de amplios pabellones para los niños, un hermoso comedor y dependencias completas. Destaca especialmente en el conjunto, la construcción de once departamentos para los funcionarios, equipados con todas las comodidades para que puedan instalarse, en sus vacaciones, con sus familias. "Naturalmente que para esto —dice el actual Subdirector—, conté con la amplia confianza y efectiva cooperación del actual Director General. Lo curioso e interesante, agrega, es que esta obra se hizo sin la intervención de arquitectos ni ingenieros, actuamos a la chilena, como verdaderos "maestros chasquillas", sin otro objetivo que nos alcanzaran los escasos medios para realizar la obra hasta su finalización. Es importante señalar que estos trabajos se hicieron sólo con el 1% de aporte de los sueldos del personal, que constituyen el capital del Departamento de Bienestar.

TITULADO EN DERECHO

Oscar Lennon es un hombre de esfuerzo, y pese al intenso trabajo que le significaban sus obligaciones en el servicio, se propuso formalmente dar su licenciatura en Derecho, cuyos estudios no prosiguió luego de ingresar a la institución y contraer matrimonio. Es así como el año 1962 recibió su título de abogado, lo que consiguió sin faltar un solo día a sus obligaciones ni pedir permiso, robándole tiempo al descanso hasta avanzadas horas de la madrugada. Su memoria de prueba, aprobada con distinción, versó sobre la hipoteca en el seguro.



OSCAR LENNON SALAS
Prefecto Inspector y Director de la Escuela Técnica de Investigaciones.

PREFECTO INSPECTOR

Alcanza Lennon la meta del escalafón policial al ser designado Prefecto Inspector, por corresponderle dentro de la normal promoción de cargos. El año 1964 recibe el nombramiento como Director de la Escuela Técnica de Investigaciones, en el que ha demostrado su vocación de maestro y que tomó con inusitado entusiasmo. Este establecimiento no sólo debe preparar a los futuros detectives, sino que también a los futuros oficiales y jefes del Servicio, que deben cumplir cursos especiales para ser promovidos.

Refiriéndose a la Escuela Técnica, Oscar Lennon expresa que recientemente fue aprobado el nuevo reglamento de estudios, siendo la principal innovación la ampliación del curso de los aspirantes de uno a dos años. Su enseñanza básica está integrada por ramos de derecho, técnicas policiales y educación física. En este nuevo plan de estudios se da especial importancia a la sicología y sociología, cuyo aspecto no solamente es didáctico, si no también de estudios en proyección hacia un mejoramiento futuro del Servicio, en base a una estructuración eminentemente técnica.

MEJORAMIENTO TECNICO

Consultado el Subdirector sobre el estado actual del servicio, principalmente en razón a sus medios de acción, expresa que durante el último tiempo ha sido evidente la preocupación de la actual dirección por el mejoramiento técnico, de acuerdo a las necesidades que señala el progreso. Es así como se ha dotado de elementos modernos de movilización como station wagons para las ciudades y jeeps para las unidades rurales del sur del país; aviones para acudir rápidamente a los lugares en que la presencia de su personal es reclamada con urgencia y una red de comunicaciones que cubre desde Arica a Punta Arenas. Todo el equipo móvil cuenta también con un excelente servicio de radio, conectado con la Prefectura Central.

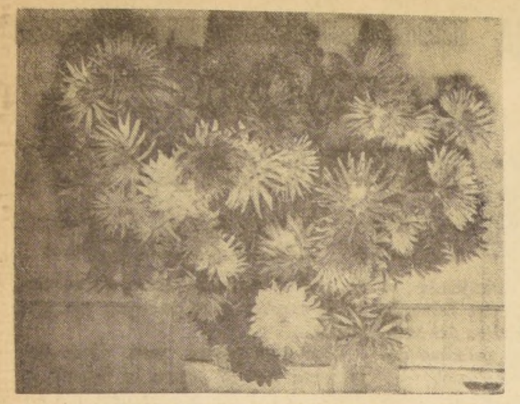
La importancia del servicio de radio en los vehículos, señala Lennon, es doblemente eficaz, porque, junto con facilitar la entrega de órdenes a los grupos móviles que cubren rondas en la ciudad, impide el que se efectúen detenciones arbitrarias, ya que todo ciudadano que es sorprendido tarde de la noche sin sus documentos proporciona sus datos a los detectives, quienes en contacto con la oficina central consultan su ficha siendo solamente detenidos aquellos que se comprueba tienen antecedentes y órdenes pendientes de detención emanadas de la autoridad competente.

DISCERNIMIENTO FUNCIONARIO

Oscar Lennon es casado con doña Isabel del Villar de, cuyo matrimonio tiene cuatro hijos: Ana María, recientemente titulada bioquímica; Oscar e Isabel Eugenia, estudiantes universitarios y Nelson, el menor que cursa su quinto año de humanidades. Como padre de familia y por su espíritu profundamente humano, siente en carne propia los problemas de sus semejantes, así, al ser interrogado sobre las instrucciones que se dan al personal en su manera de actuar frente a quienes deben ser detenidos, expresa: "Los detectives, desde la iniciación de sus estudios en la escuela, reciben instrucciones precisas. Es imprescindible, y ellos lo saben, reiterados además en permanentes reuniones, que deben usar un trato con discernimiento y saber apreciar las circunstancias de una detención, evitando llevar a las personas u hogares afectados, situaciones indebidas que aumenten lo penoso de la detención.

"Un trato especial, deferente y fidedigno es la orden que existe en cuanto a los periodistas —expresa finalmente Oscar Lennon— y esto se lo digo por que siempre hemos tenido buenas relaciones con todos los hombres de prensa. Hay orden de darles toda clase de informaciones sobre hechos policiales y atenderlos con solicitud. Creo que los periodistas que cubren policía no podrán desmentirme".

Esta es su Página, Señora



CRISANTEMOS DE MALLOCO

Industria de las Flores

Tradicionalmente, la mujer ha sido la más constante cultivadora de flores, a la vez que es también su mayor consumidora.

Aun cuando actualmente la afición a las flores no tenga el carácter romántico que tenía en otros tiempos, entre las mujeres y las flores siempre existirá una cierta identificación. Ya los alquimistas le atribuían a la rosa un simbolismo femenino. Más tarde, Freud descubrió que en las actividades oníricas, la mujer está igualmente representada por una rosa. Del mismo modo, para poetas y escritores, la flor es la personificación más socorrida de la mujer. García Lorca elaboró, incluso, un lenguaje de las flores, asignándole a cada una de ellas los sentimientos y pasiones femeninas.

Actualmente, tiempo de realidades inmediatas, las flores juegan otro papel, constituyen en casi todos los países del mundo, un importante rubro de la economía nacional, en torno a la cual se desarrollan múltiples actividades.

Desde luego, nuestro país con sus variadas especies, suelos y clima propicios al cultivo de las flores, hacen posible que mediante su explotación miles de personas vivan exclusivamente de esta actividad. Así en las zonas comprendidas entre las provincias de Santiago y La Serena existen extensas regiones que proveen de flores a la capital; sus cultivadores dan vuelta el año entregando las flores de la temporada, y todos están de acuerdo en la conveniencia de dedicarse al cultivo de la flor antes que a otro producto agrícola.

Como en toda actividad comercial, las flores tienen también costos de transporte, instalación de locales, patentes, vendedores, decoradores, inversionistas e intermediarios. Todo esto hace que la flor constituya hoy día un artículo de lujo, pero el consumo de flores es cada día más creciente.

En los locales céntricos de la capital, los mejores clientes siguen siendo nuestros próceres. Raro es el día en que no se celebre tal o cual personaje histórico. En estos días las floristerías lucen coronas que compiten en belleza y colorido, y nuestras Fuerzas Armadas encargadas de guardar la memoria de nuestros héroes, las adquieren en estos locales. Una corona tiene un valor de Eº 200.— a Eº 300.—, pero "La carrera militar es una carrera de honores que van más allá de la muerte", como la definió un distinguido militar.

Luego en la escala de consumidores de flores siguen las embajadas; las flores son el lenguaje diplomático por excelencia, en cambio, las frutas y hortalizas tienen un papel más ingrato.

Tradicionales son también las flores en los momentos culminantes de la vida humana; nacimientos, onomásticos, matrimonios y muerte, van acompañados de una profusión de flores. Para cada uno de estos acontecimientos los decoradores tienen una manera adecuada de presentarlas. Los arreglos florales requieren gran esfuerzo, delicadeza y buen gusto. Para su mayor consistencia se utilizan alambres, varillas y papel plateado. Pero previo al arreglo propiamente tal, las flores deben pasar por un proceso químico, en el que adquieren los colores que admiramos en las vitrinas; las rosas de un granate encendido, las amarillas y las de color "propiamente" rosa, están lejos de tener el color original que tenían al cortarla. Generalmente son rosas blancas teñidas, cuando se ofrecen fuera de temporada y en su proceso se utilizan anilinas vegetales.

La flor más aristocrática sigue siendo la Orquídea. Por su origen tropical se cultiva en invernaderos, de ahí que si un enamorado desea obsequiarle una Orquídea a su amada debe pagar por ella entre Eº 50 a 60.

Los Crisantemos más solicitados son traídos de Malloco; las Dalias de San Bernardo, y los Claveles de La Serena, proveen a Santiago durante todo el año. Sus precios varían entre Eº 30 a Eº 60. La rosa tiene su mayor zona de producción en la costa, desde Quillota a Viña del Mar y Valparaíso.

Las flores que alcanzan mayor duración son las de papas; Dalias, Jacintos y Gladiolos, sus precios van de Eº 35 a Eº 45 la docena.

Las plantas de decoración de interiores, que tienen una duración indefinida tienen también precios indefinidos, según su edad, van de Eº 50.— a Eº 400.—

Pero los varones tampoco escapan a la atracción de las flores; Natanael Yáñez Silva, Crítico de Arte y Escritor, jamás abandonó su clavel rojo; Julio Martínez Montt, connotado político y Vicepresidente del Senado durante el gobierno de don Jorge Alessandri, llega diariamente al Jardín de la señora Julia de Quiroz, en Morandé 237, e invariablemente, adquiere un clavel rojo que junto a su sombrero negro de amplias alas hacen de él una figura característica en las calles céntricas de la capital.



Srta. MARIA INES VERGARA

REPORTAJE A LA BELLEZA

COSMETICA MODERNA

La belleza femenina, esa arma tan fundamental para la mujer, y por cuya obtención se somete a cualquier sacrificio, ha montado una maquinaria tan respetable en los mercados internacionales como la más vital de las industrias. En ella interviene la ciencia, la tecnología, los nuevos descubrimientos terapéuticos, la farmacopea y moviliza, en fin, a millares de profesionales y expertos en la materia.

Pero aún cuando los hombres aseguran que las mujeres no dudan, es decir, no piensan, hay muchas mujeres que se preguntan si no será ésta otra absurda explotación de la vanidad femenina, inventada por los hombres.

¿Qué hay de cierto en todo ello?

Para averiguarlo nos dirigimos precisamente a un químico de la cosmética moderna: Emiliano Vásquez, de los Laboratorios Klein, en la calle Esperanza Nº 89.

Emiliano Vásquez estudió Química Farmacéutica en la Universidad de Chile y en un curso de post graduado se especializó en Cosmética y Farmacología sobre la Piel. Planteada nuestra consulta profesional, nos informa. La revolución tecnológica se ha puesto al servicio de la cosmética para dejar la piel en buenas condiciones; ocurre que la falta de humedad ambiental reseca la piel de los chilenos prematuramente, provocando las arrugas y el ajamiento. La cosmética moderna tiende no ya a clasificar la piel en cutis seco, graso y normal, sino a darle la humedad necesaria, que se pierde por los cambios de temperatura. La eficacia de las cremas depende, por lo tanto, de la mayor o menor cantidad de humedad que contengan. ¿Es efectivo que las cremas nutritivas contengan hormonas y vitaminas, como se asegura?

Por resolución del Servicio Nacional de Salud no está permitido que las cremas contengan ni vitaminas ni hormonas. Estas existen como específico, pero no como artículos de tocador. Por prescripción médica puede seguirse un tratamiento a base de hormonas y vitamina A, pero ésta es ya materia de un dermatólogo.

¿Y las cremas de limpieza? ¿No es más efectiva el agua y el jabón?

Los componentes ácidos del jabón dañan igualmente la piel. También por tratamiento médico se emplea el jabón "Larizol", a base de lanolina. De aquí la creación de las cremas de limpieza a base de lanolinas, las llamadas cremas para cutis seco contienen también mayor o menor cantidad de lanolina. En cambio, para los cutis grasos se emplean lociones astringentes.

Emiliano Vásquez agrega: "La mayoría de las líneas de productos de belleza en nuestro país son representativas de firmas extranjeras, es decir, son fórmulas importadas en las que no se han tomado en cuenta las características de nuestro clima".

Los Laboratorios Klein fabrican además una línea de cosmética especial para varones y niños, tales como jabón, lociones, talco, etc.

No es de extrañar, entonces, que pronto aparezca una crema humedecedora para varones, puesto que la falta de humedad ambiental afecta tanto a mujeres como a hombres.

EMILIANO VASQUEZ
Experto en Cosmética



La Experta en Belleza

La profesión de Experta en Belleza es relativamente nueva en nuestro país, pero ya su presencia se ha hecho indispensable en las perfumerías, farmacias y demás negocios del ramo. A ella acude cada mujer cuando desea consultar sobre cuál producto debe usar según sea el color de su pelo, ojos y cutis.

Srta. BRUNILDA BAEZ
Experta en Belleza

La experta en belleza se especializa en los laboratorios de cosméticos y ella, personalmente, debe ser, en cierta forma, un testimonio vivo de las bondades del producto que representa; es decir, debe lucir bella las 24 horas del día. Su presencia debe ser impecable, los colores que lleve deben ser armónicos, sus modales graciosos y su trato amable. Sus estudios no terminan al finalizar el curso, sino debe estar constantemente informada de los nuevos productos que salen al mercado.

Brunilda Báez, Experta en Belleza de los Laboratorios Max Factor, hace cuatro años que se desempeña en esta profesión tan femenina y atrayente para la mujer.

Brunilda agrega: "La Experta en Belleza debe tener conocimientos generales de estética adquirir personalidad y naturalmente tener sentido comercial".

Un completo tratamiento de belleza consiste básicamente en:

1.— Una buena limpieza del cutis, jamás con agua y jabón, sino con crema de limpieza a base de lanolina que a la vez tonifica y nutre la piel. Se aplica con las yemas de los dedos y se extiende dejándola por algunos minutos..
2.— Para el día usar la crema humectante para proteger la piel.
3.— Si es un día que debe ir maquillada, despues de la crema de limpieza aplicar la base de maquillaje.
4.— Aplicar sombras a los ojos.
5.— Delinear los ojos, sólo en el párpado superior para no endurecer la mirada.
6.— Aplicar el colorete.
7.— Pintar los labios con el tono adecuado a la piel y vestimenta. Los vestidos verdes armonizan con tonos rosas y pastel y sombras azules. Los tonos rojos y fucsias armonizan igualmente con rojo y sombras azules. Los naranjas y tostados con sombras verdes.
8.— Finalmente aplicar los polvos y quitar el excedente con una escobilla.

Para ser bella es fundamental además un vestuario de acuerdo a la persona y no exceder el límite de la moda.

Como pueden apreciar, ser bella es un duro trabajo.



Gabriela Muñoz

Irene Castro



Sra. Mercedes Mohenhauer

Nancy Aravena





Srta. Norma Morales

Julia Castro



Georgina Reyes



Eliana Vergara

Srta. Angela Ceballos

Olga Sánchez



Srta. Sonia Ramírez

Las Sedosas Cabelleras

Las cabezas femeninas son motivo de costante preocupación. Dícese que tanto por lo que piensan, como por los cuidados que requieren sus cabellos.

Por otra parte, el uso de las tinturas para el pelo se ha extendido tanto que ya es difícil encontrar una mujer que lleve el color natural de su pelo.

Para los cabellos, la falta de humedad ambiental es fatal porque lo reseca y hace perder su brillo natural.

Pero, para cada problema capilar existe una solución, dice la señora Luz Cabaña, experta en tinturas de los Establecimientos Olaris. La sequedad del cabello se combate con aplicación de cremas capilares, masajes y aceites especiales.

Cuando una mujer desea cambiar el color de su pelo, al introducirse a la peluquería, lo primero a que debe someterse es a un aclarado del pelo. Los aclarados se hacen en base a decolorantes químicos para que impregnen mejor las tinturas. En seguida, viene la elección del color. Los colores de moda van desde el colorín hasta el platinado ceniza pasando por los azules claros para los cabellos canos, los cenizas con tonalidades rosas, los ciclemen (color vino con frutilla) y los achocolatados.

Luego vienen los rayos, para dar luminosidad y brillo al cabello.

Las permanentes actualmente se usan como base del peinado, sobre todo para los días de mal tiempo.

La señora Luz Cabaña agrega a las morenas les quedan bien los colores caobas; es decir, a las morenas discretas. Para la morena vivaz, están de moda los platinados, que le dan a su cutis un aspecto bronceado y juvenil. La mujer cutis blanco, en cambio, debe usar el pelo negro para enmarcar el rostro e impedir un aspecto enfermizo. Si no existe el aspecto enfermizo, en todo caso debe usar tonos dorados.



Sra. LUZ CABAÑA
Experta en Tinturas

CURICO

TENAZ CAMPAÑA CONTRA ACCIDENTES DEL TRANSITO

CURICO.— Obedeciendo a instrucciones recibidas de la capital, Carabineros de esta Prefectura está empeñado en una tenaz campaña destinada a prevenir y combatir los accidentes del tránsito.

Las estadísticas están señalando un notorio repunte en este tipo de accidentes, en los cuales, casi siempre, las víctimas son los niños. Por ello, la Prefectura de Carabineros de Curicó dispuso que el personal dependiente de esa jurisdicción fiscalizará con energía el tránsito de vehículos en las diversas arterias. Y también que se aplicarán en toda s uamplitud, las normas vigentes en la Ordenanza General del Tránsito.

Pero eso no es todo. También la superioridad provincial de la policía uniformada envió un oficio a la Municipalidad de Curicó en el cual solicita una mayor señalización en las calzadas, de tal suerte que el peatón ubique el lugar por donde tiene que cruzar.

Un segundo comunicado se le remitió a la Oficina Provincial de Vialidad. La nota expresa que Carabineros vería con complacencia que en las carreteras de mayor tránsito se colocaran tableros indicadores, señalando a los peatones el lugar por el cual deben caminar para no verse expuestos a esta clase de accidentes.

Carabineros estima que en primer término, tales tableros deben instalarse en la Carretera Panamericana. Luego de esta acción se materializaría en el camino a Rauco y en el que conduce a la costa.

Pero no son solamente ésas las medidas de prevención dispuestas por la policía uniformada. También esta campaña se incentivará con charlas y conferencias a dictarse en los establecimientos educacionales y organizaciones sociales que lo soliciten. Al mismo tiempo, se completara la cruzada con una propaganda especial de prensa y radio, en la cual intervendrán todos los medios informativos de la provincia de Curicó. (Corresponsal).

De NORTE a SUR

PLAZAS DE PROFESORES EN ARICA

ARICA.— Gratamente impresionado de la forma en que se está aplicando la reforma educacional, regresó a Santiago, el Superintendente de esos servicios, Sergio Aguirre. Dijo que se había impuesto de todos los problemas inherentes a la Educación. Reconoció que existía falta de plazas para maestros. Pero, hizo presente que en cuanto reasumiera sus funciones en la capital, se preocuparía preferentemente de solucionar este déficit llamando a concurso de antecedentes a los interesados en ejercer funciones docentes en esta zona.— (Crossa, corresponsal).

CHARLA SOBRE NOVELA: CALAMA

CALAMA.— Una charla sobre la "Novela Chilena" dictó, bajo los auspicios de la Municipalidad, la escritora María Flora Yáñez, que efectúa una gira por la zona. Junto con la escritora, llegó el Director del Departamento de Extensión Universitaria, Haroldo Zamora, quien, en una conferencia ofrecida ante numeroso público, se refirió a la "Música Comentada". Con esas intervenciones, la Universidad del Norte inició sus actividades culturales en el departamento de El Loa, las cuales proseguirán durante todo el presente año.— (Corresponsal).

GEOGRAFO VISITA ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA.— Arribó a esta ciudad el profesor Pierre George, considerado uno de los principales geógrafos de Francia. Su permanencia en Chile tiene como finalidad participar en una serie de conferencias y charlas que dictará en diversos centros culturales y que dicen relación con su especialidad. Pierre George, en uno de sus temas, enfocará "La Geografía y Planificación Urbana". Luego participará en una mesa redonda con los alumnos de las Escuelas de Historia y Geografía, Comunicación Social y Construcción Civil de la Universidad del Norte.— (Corresponsal).

SIRENA PARA BOMBEROS: VICUÑA

VICUÑA.— Una campaña destinada a recolectar fondos que se invertirán en la adquisición de una sirena de alarma, inició el Cuerpo de Bomberos. La que se usa en la actualidad está seriamente deteriorada por la acción del tiempo. Los autores de esta iniciativa esperan que las donaciones sean entregadas a la brevedad. Ello les permitiría inaugurar este implemento el próximo 21 de mayo, fecha en que también será bendecido el nuevo estandarte de la entidad. Además, ese día los voluntarios bomberiles lucirán nuevos uniformes.— (S. Retamales, corresponsal).

ATRASO DE CARTAS EN IDAHUE

COLTAUCO.— Una mejor atención en el servicio de Correos y Telégrafos de Idahue, solicitan los vecinos de ese sector. Hacen presente que la única funcionaria que atiende dicha repartición por espacio de once años, necesita se le asigne otro funcionario ayudante. La falta de personal ha hecho que en algunas oportunidades la correspondencia sufra un retraso hasta de diez días, con la molestia consabida para los destinatarios. Los vecinos se han dirigido a la Dirección General de Correos y a la representación parlamentaria para activar estas gestiones.— (Clodomiro Lizarro, corresponsal).

PREMIO MUNICIPAL: S. FERNANDO

SAN FERNANDO.— El Director del interdiario "La Región", Ramón Morales Moraga, ganó el Premio de Periodismo acordado asignar por la Municipalidad local. El periodista favorecido con este galardón lleva más de treinta años en el ejercicio de su profesión. También, la Corporación Edilicia acordó otorgar el Premio de Pintura al profesor de Historia y Geografía e Inspector General del Liceo de Hombres de San Fernando, Pedro Alonso Retamal. Queda por consignar el nombre del favorecido con el premio de Poesía, que será conocido próximamente.— (Orlando Urbina, corresponsal).

LABOR PENITENCIARIA EN TALCA

TALCA.— Plausible labor social están efectuando en la Penitenciaría, alumnos de la Universidad Técnica del Estado. Recientemente ofrecieron charlas culturales a los reclusos. En especial, los temas abordados estuvieron relacionados con los estragos que causa el alcoholismo. Pero eso no es todo. Otros grupos de estudiantes universitarios están dictando clases de electricidad y mecánica a los reclusos, muchos de los cuales han logrado perfeccionar o mejorar los conocimientos que tenían de estas materias prácticas.— (Veloso, corresponsal).

OBRAS DE AGUA POTABLE: PARRAL

PARRAL.— El Departamento de Adquisiciones del Ministerio de Obras Públicas autorizó la compra de cañería de asbesto-cemento que se destinará a la red de agua potable de esta ciudad. La información fue proporcionada por el diputado Guido Castilla, quien, además, hizo presente que tal compra trasunta una inversión ascendente a E° 461.346,62. Esa misma fuente señaló que una vez firmada la orden correspodiente, la Sociedad Industrial Pizarreño dispondrá de un plazo máximo de 90 días para hacer entrega de este material.— (Corresponsal).

INAUGURAN POSTA: CAUQUENES

CAUQUENES.— Es probable qe a fines de la presente semana sea oficialmente inaugurada la posta rural del Servicio Nacional de Salud, ubicada en el lugar denominado Tapihue. Dicho edificio fue empezado a construir por los estudiantes universitarios durante el verano de 1966. Posteriormente, se terminó de levantar mediante la colaboración de la comunidad y del propio SNS. La Posta tiene diversas dependencias para la atención de primeros auxilios e, incluso, una vivienda destinada al funcionario que allí se designe.— (Corresponsal).

VIA PELIGROSA EN LOS ANGELES

LOS ANGELES.— La Dirección Zonal de Obras Públicas comenzará a reparar el puente sobre el estero Quilque, en el paso de calle Ercilla. En dicha vía, según comprobó la Directora de Obras Municipales, Cristina Suazo de Weldt, se encuentra en malas condiciones y con evidente peligro para el paso de vehículos y transeúntes. Se pudo verificar, asimismo, que los socavones de dicho puente perfectamente pueden observarse en los propios cimientos, situación que hace todavía más urgente y necesaria la reparación. (Corresponsal).

FONDOS PARA PLAZA DE MAFIL

MAFIL.— Ocho mil escudos asignó la Municipalidad local para efectuar instalaciones de alumbrado en la Plaza principal. En la actualidad, dicho paseo público cuenta con sólo dos focos, que son totalmente insuficientes, como es lógico suponerlo. En la Corporación Edilicia existe el propósito de renovar toda la red colocada allí hace siete años, la cual, prácticamente, ha desaparecido. Ahora existe la idea de dotar a este paseo con una conveniente instalación de alumbrado y destinar mayor cantidad de fondos si los ocho mil escudos no alcanzan.— (Corresponsal).



Parte de la Plaza de San Fernando, ciudad que mañana cumple 221 años de existencia. La Casa de la Cultura ha preparado un programa especial para celebrar estas festividades aniversarias.

SAN FERNANDO:

VARIADO PROGRAMA DE FIESTAS ANIVERSARIAS

SAN FERNANDO.— Un variado programa ha elaborado la Municipalidad de esta comuna para recordar los 221 años de existencia de la ciudad. San Fernando, constituida en un centro distribuidor del progreso regional, fue fundada por el Gobernador José Manso Velasco, el día 17 de mayo de 1746.

Incuestionablemente la cercanía con la principal capital del país, le ha impedido lograr un desarrollo extraordinario. Pero dentro de esa restricción natural y geográfica esta ciudad muestra los síntomas del progreso que se observa en otras capitales de provincias importantes.

En esta labor todos han contribuido. Tanto las autoridades estatales como las designadas en los municipios. Ello ha servido para que las principales arterias tengan sus aceras y calzadas pavimentadas. Para que en el plano educacional nuevos establecimientos vayan incorporándose al proceso de formación de las futuras generaciones.

San Fernando hoy es un centro abastecedor de productos y víveres al que concurren habitantes de diversas comunas de la provincia de Colchagua.

La Municipalidad no ha querido dejar pasar desapercibida esta fecha. Para mañana, en la Casa de la Cultura, se anuncia un programa especial, el cual se iniciará a las 19.30 horas. En el desarrollo del acto se contemplan la intervención de los hermanos Guzmán, fieles intérpretes del folklore americano; entrega de los premios municipales de periodismo, poesía y pintura, y además un recital de guitarra, que estará a cargo del concertista Arturo González Quinteros. (Orlando Urbina, corresponsal).

POR EL GRAN SANTIAGO

LA PINTANA QUEDA ESTE AÑO SIN AGUA DE RIEGO

LA GRANJA.— El 30 de abril fue suspendido el suministro de agua de riego en la localidad agrícola de La Pintana y los obreros que estaban encargados del servicio y de la limpia de canales y sifones fueron desahuciados porque los huerteros debían por cuotas atrasadas del agua de riego una suma cercana a los 20.000 escudos y la mayoría no tiene interés en cancelar esta deuda porque no les interesa explotar sus huertos, los cuales se encuentran abandonados.

Esta situación perjudica seriamente a un 15% de los 500 propietarios y arrendatarios de los huertos de La Pintana que se dedican a cultivos agrícolas intensivos y que son los únicos que se preocupan de pagar oportunamente la cuota para recibir el agua de riego.

Varios de los afectados expresaron a LA NACION que esta indolencia de los huerteros se debe exclusivamente a la falta de energía de los distribuidores del agua de riego que en primavera y verano la distribuyen sin tomar en cuenta si están al día en sus pagos o adeudan sus cuotas desde que recibieron el huerto; y que otra de las causas, es que en la Cooperativa, existen dirigentes que no tienen la menor idea de lo que significan las labores agrícolas. (Rodolfo Krausser, corresponsal.)

835 FAMILIAS ERRADICADAS

LA CISTERNA.— Con la radicación de 835 familias en la nueva Población Santa Elena, ubicada en el Paradero 33 de Gran Avenida, quedó eliminado el foco de viviendas callampas que se había establecido en el sector destinado a áreas verdes de la población Santa Adriana, de La Cisterna.

La radicación fue realizada por CORHABIT, Corporación de Servicios Habitacionales, de acuerdo con las modalidades de la Operación Sitio y los programas del Ministerio de la Vivienda, destinados a eliminar el flagelo de la vivienda callampa.

CORHABIT, junto con dar término al traslado de los ex pobladores marginales de La Cisterna, comenzó la radicación en los sitios ya urbanidos de Santa Elena, de las 136 familias que se hacinaban en el sector "El Avance" del cordón de poblaciones callampas de Los Cerrillos. En una próxima etapa se efectuará el traslado a la misma población definitiva, de 320 familias del Comité "22 de Mayo", del cordón Cerrillos.

La Población Santa Elena absorberá en total a 1.738 familias inscritas en la Operación Sitio,

Más buses piden en Las Barrancas

LAS BARRANCAS.— Numerosas organizaciones vecinales de esta comuna han expresado sus reclamaciones por deficiencias que se observan en el servicio de locomoción colectiva de la E.T.C.E., y que son las causales de los atrasos que sufren obreros y empleados os días lunes, para llegar a sus labores.

En primer lugar, solicitaron que la ETCE reponga las 18 máquinas que tenía de dotación en esta comuna, tan pronto le lleguen los repuestos de Valparaíso, pues en la actualidad sólo hay 5 ó 6 de ellas. También hicieron presente, la necesidad de que los choferes tomen desayuno a una hora adecuada, pues está sucediendo actualmente que mientras ellos lo hacen a las 8 de la mañana, hay pasajeros haciendo largas colas y protestando porque van a llegar atrasados a sus ocupaciones. (Baraona, corresponsal).

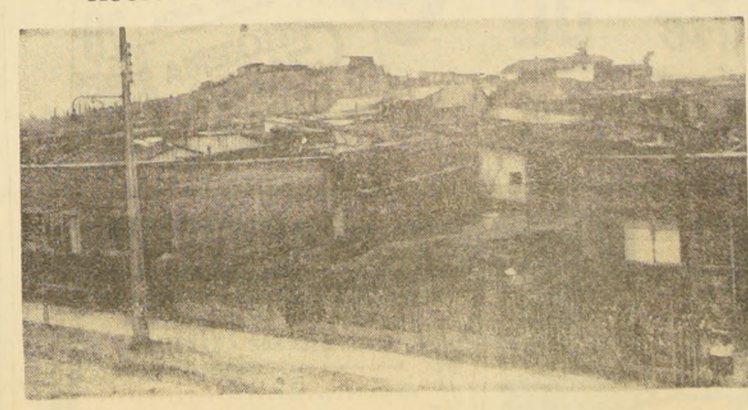
Fiesta patriótica en "Los Castaños"

LAS CONDES.— La Junta de Vecinos de Los Castaños ha elaborado un interesante programa para rendir un homenaje a los Héroes del Combate Naval de Iquique, al cual ha sido invitado especialmente el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona.

En esta ceremonia y desfile participarán una delegación de la Escuela Naval "Arturo Prat", delegación de la Armada y la Escuela Militar con su banda de guerra y cuyo coro cantará el himno de la Escuela Naval: Unidades de la Guarnición de Santiago, siete establecimientos educacionales y los Boys Scout, Girls Guides y otras organizaciones de Las Condes.

La Junta de Vecinos de Los Castaños, que preside Arturo Merino Ossa, está preocupada de últimar los preparativos de esta fiesta patriótica que tendrá gran realce en esta comuna. (El Corresponsal).

ACCION COMUNITARIA: LAS BARRANCAS



La acción comunitaria ha proseguido intensamente en Las Barrancas. En diversos sectores, grupos de vecinos han financiado los gastos para realizar obras de mejoramiento en los lugares en que residen. Una prueba evidente de esta aseveración la entregan los habitantes de la Población "Las Casas" que han construido aceras y efectuado instalaciones de alumbrado público, mediante su propio esfuerzo, pero con la anuencia de las autoridades correspondientes. Este grupo habitacional, como lo muestra el grabado está en las inmediaciones del Cerro Navia. (Fernando Baraona, corresponsal).

VALPARAISO

Aduana Estimula Turismo con Países Limítrofes

VALPARAISO.— La Junta General de Aduanas ha adoptado una resolución destinada a estimular la corriente turística hacia Chile desde Argentina y Perú.

A requerimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores ha dispuesto autorizar como suficiente, para la admisión temporal de vehículos a favor de las personas que ingresan al país procedentes de otros en giras temporales de turismo, una garantía nominal del Automóvil Club de Chile, fianza emitida por el Instituto de Seguros del Estado, la Dirceción de Turismo de Chile o de responsabilidad del Agente General que intervenga en la gestión ante la Aduana. Dichas entidades se harán responsables del retorno de los vehículos al vencimiento del plazo reglamentario de la franquicia.

Este procedimiento excepcional y unilateral, permitirá substituir la garantía bancaria actualmente exigible para las admisiones temporales de vehículos por una simple fianza nominal, mientras se realizan las gestiones encaminadas a la celebración de un convenio con Argentina y Perú sobre la materia.

También, la Junta General de Aduanas acordó establecer una nueva fórmula de garantía en la salida temporal de vehículos desde las zonas liberadas de Puerto Aysén y Coyahique al resto del país.

Se exigirá como garantía la fianza de co deudores solidarios con el dueño del vehículo, por los cargos que pudieran resultar de la salida temporal, debiendo ser éstos previamente calificados y aceptados por el Administrador de la Aduana de Puerto Aisén y por el Jefe da la Aduana de Coihaique, únicos puntos en que se aplicará excepcionalmente esta forma de garantía dada la situación geográfica y la dificultad material en que se encuentran sus pobladores para rendir otra forma de caución.

Esta modalidad fue establecida a raiz de las presentaciones hechas por el Intendente de Aisén y de residentes de diversas actividades privadas de la localidad de Chile Chico.

NUEVAS INVERSIONES

La Superintendencia de Aduanas invertirá la cantidad de E° 400.000 para la construcción de la nueva Aduana de Antofagasta. El proyecto se encuentra casi listo, faltando algunos detalles relativos a la instalacin del servicio de alcantarillado y aprobar planos de cálculo, hecho lo cuál se requerirá la dictación del decreto de demolición del actual inmueble, que data de la época de la Guerra del Pacífico.

Por otra parte, se destinaron E° 60.000 para las reparaciones de las Aduanas de Iquique y Mejillones y E° 130.000 para reparaciones de las Aduanas de Frontera Peulla, Pucón, Lonquimay, Maule, El Manzano.

La Jefatura del Servicio está, igualmente, gestionando la destinación de un terreno para la Aduana de Puerto Chacabuco, la que suplirá a la de Aisén, cuyo puerto se embancó completamente, dejándolo prácticamente inutilizable a raíz del terremoto de 1960. Una vez conseguida la cesión del terreno se elaborará el proyecto de construcción.

La inversión consultada para seta construcción es de E° 200.000.

CIENTIFICO FRANCES DICTO CONFERENCIA SOBRE LA TBC

VALPARAISO.— En la mañana de ayer el investigador científico, profesor del Instituto Pasteur de París, George Canetti, ofreció en el auditorio del Hospital de Viña del Mar una conferencia sobre microbiología de la tuberculosis.

El profesor Canetti en el curso de su disertación se refirió a sus experiencias e investigaciones en el campo de la tuberculosis, y dio cuenta de los resultados de un curso que acerca de microbiología y avances científicos de la lucha contra esa enfermedad dictó en Santiago la semana última bajo los auspicios de la Embajada de Francia, de la Facultad de Medicina de la U. de Chile y del Servicio Nacional de Salud.

El investigador francés llegó a primera hora a Viña del Mar, acompañado del catedrático chileno profesor Héctor Orrego Puelma, y regresó a mediodía a la capital.

ANIVERSARIO DE ISRAEL

VALPARAISO.— En el Colegio Hebreo de Viña del Mar se celebró ayer, a las 10 horas, con un atractivo programa el XIX aniversario de la República de Israel.

La comunidad israelita residente conmemoró este aniversario de su Día Patrio con un amplio programa en la sede social de calle Alvarez N° 490, de Viña del Mar, destacando competencias deportivas, canciones, comidas con platos típicos y exhibición de films sobre Israel.

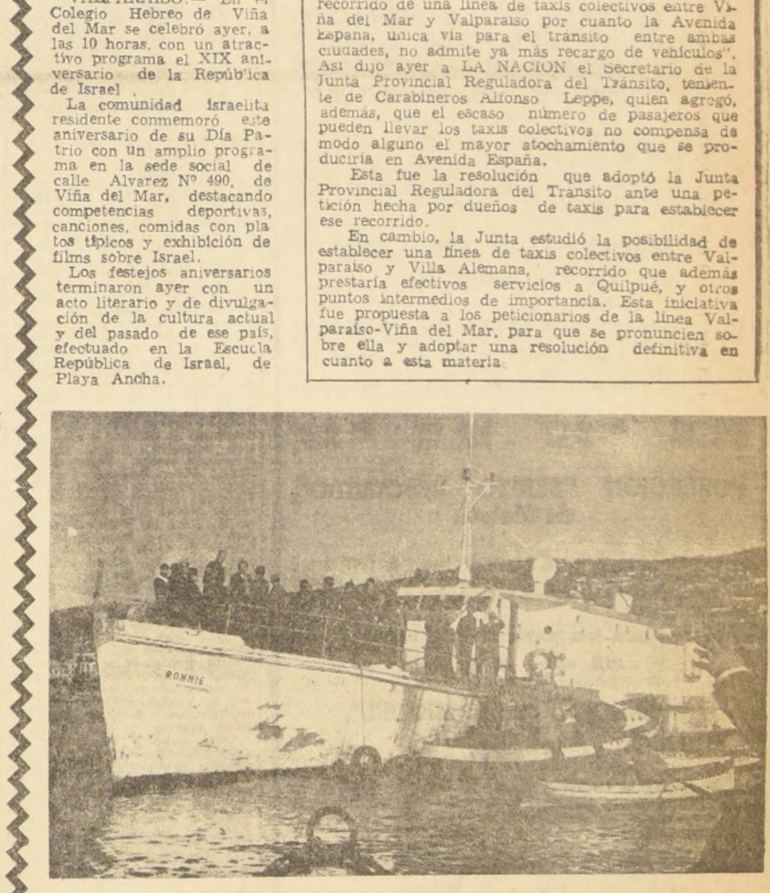
Los festejos aniversarios terminaron ayer con un acto literario y de divulgación de la cultura actual y del pasado de ese país, efectuado en la Escuela República de Israel, de Playa Ancha.

NO HABRA TAXIS COLECTIVOS ENTRE VALPARAISO Y VIÑA

VALPARAISO.— "No es posible autorizar el recorrido de una línea de taxis colectivos entre Viña del Mar y Valparaíso por cuanto la Avenida España, única vía para el tránsito entre ambas ciudades, no admite ya más recargo de vehículos". Así dijo ayer a LA NACION el Secretario de la Junta Provincial Reguladora del Tránsito, teniente de Carabineros Alfonso Leppe, quien agregó, además, que el escaso número de pasajeros que pueden llevar los taxis colectivos no compensa de modo alguno el mayor atochamiento que se produciría en Avenida España.

Esta fue la resolución que adoptó la Junta Provincial Reguladora del Transito ante una petición hecha por dueños de taxis para establecer ese recorrido.

En cambio, la Junta estudió la posibilidad de establecer una línea de taxis colectivos entre Valparaíso y Villa Alemana, recorrido que además prestaría efectivos servicios a Quilpué, y otros puntos intermedios de importancia. Esta iniciativa fue propuesta a los peticionarios de la línea Valparaíso-Viña del Mar, para que se pronuncien sobre ella y adoptar una resolución definitiva en cuanto a esta materia.



VALPARAISO.—REMATE TERMINA CON EXTRAÑA HISTORIA DEL "RONNIE".— En la tarde de anteayer fue vendido en un remate efectuado en el mismo barco, el yate "Ronnie", que desde su llegada a nuestro país estuvo mezclado en turbios negocios de contrabando. Deudas que pesaban sobre él terminaron con la decisión de la Justicia de ordenar su remate. Fue adjudicado por Reinaldo Reinoso, para el Astillero "Las Habas", en la suma de 28 mil escudos, en circunstancias que se esperaba obtener E° 50.000 del remate. En el grabado aparecen los postores y público a bordo del "Ronnie", anclado en la bahía.

SE SOLUCIONA HUELGA DEL PAN

VALPARAISO.— Lentamente va solucionándose el conflicto panadero que afecta la provincia. Los trabajadores de esta industria de panaderías de Olmué, Quillota y Limache, ya se han reintegrado a sus labores en su casi totalidad, mientras que en Valparaíso, quedan aún algunos focos de resistencia para lograr una solución armónica del conflicto, por lo que deberá actuar el Interventor a fin de normalizar las labores de abastecimiento de la población.

Aparte de los hechos ya dados a conocer y que afectaron, especialmente, a algunas panaderías de Viña del Mar, el movimiento ha continuado desarrollándose con tranquilidad, esperándose que de un momento a otro, los obreros panificadores que se han resistido a aceptar los planteamientos de las autoridades, depongan su actitud y se reintegren a sus trabajos.

E° 33.000 DE MULTA

VALPARAISO. La Junta General de Aduanas determinó aplicar multas ascendentes a la cantidad de E° 33.000 por internación ilegal de mercaderías al país, descubiertas oportunamente. Una de estas multas es de E° 17.000 en contra de un funcionario de la Línea Aérea Nacional por un contrabando descubierto en la Aduana de Arica y la otra, es de E° 16.000 por contrabandos descubiertos en la Aduana de Santiago.

SE ENVIAN MINERALES A REFINAR A BELGICA

VALPARAISO.— Fue autorizada una exportación temporal de 50 toneladas de concentrados de plomo por el puerto de Antofagasta. La exportación temporal de estos minerales fue otorgada debido a que serán refinados en Bélgica. Esta medida beneficia a la firma Mauricio Hotschild y Cía. S. A. C.

CONFERENCIA DE PRENSA DARA HOY ALBERTO LIBANO

VALPARAISO.— A las 10.30 horas de hoy, el Superintendente de Aduanas, Alberto Líbano Mesa, quien ha regresado desde Alemania, hacia donde viajó para imponerse del trabajo de las Aduanas de Hamburgo, ofrecerá una conferencia de prensa con el objeto de dar a conocer sus experiencias e informar sobre los nuevos planes a aplicarse en el trabajo de las Aduanas en Chile. El señor Líbano regresó a fines de la semana recién pasada y reasumió ayer sus altas funciones.

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE". Diferentes medidas, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria". San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26-D. C. 31—4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. Ind.|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas Avenida Bulnes 367. C. Ind.|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. Ind.|4

14) Estatutos y legales

QUIEBRA AGUSTIN GARCIA ARRIBALzaga — Notifica reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuído un reparto de fondos de 0,35%. (Huérfanos 620, Of. 816). Síndico de Santiago. C. 18—14

EXTRAVIADO CHEQUE 0933421, BANco Osorno, Eº 100, queda nulo por aviso. A. 18—14

COOPERATIVA DE VIVIENDA "VILLA Cerro Negro Ltda." de San Bernardo, rectifica publicación del día 3 y 4 de marzo de 1967; "Escritura Pública" por "Protocolización". A. 17—14

RENOVACION DE DIRECTORIO.— EN Santiago, con fecha 13 de mayo de 1967, ante la presencia de la Inspectora del Trabajo señora Mireya Aracena Riquelme, se llevó a efecto la renovación total del Directorio del Sindicato Profesional de Operarios de Bodegas de Vinos, quedando formado de la siguiente manera: presidente, Orlando Pavez Guzmán; secretario, Oscar Araya Rojas; tesorero, Leoncio Sánchez Torres; directores: Manuel Mandujano Pérez, Rosa Illanes Pizarro. A. 18—14

SINDICATO PROFESIONAL DE COmerciantes en Ropa, sector. Vega Central, cita a reunión general para el lunes 22 mayo 1967, a las 19 horas, ante un Inspector del Trabajo, para elegir nueva directiva por el período 1967-1968, en Prieto 1874. El secretario. A. 16—14

14) Estatutos y legales

EXTRACTO: NOTIFICACION. EN CAUsa rol 15.007 Juzgado Policía Local de La Florida, a fs. 72 se ha presentado Mónica Reyes M., abogado, por la demandante, solicitando cumplimiento incidental fallo, con citación demandados, embargo bienes correspondiente y notificación solicitud y providencia medio avisos a demandados Araya y Ramírez. Fecha 10 mayo 1967, juzgado proveyó: "A lo principal como se pide, con citación; al otrosí, como se pide. Jorge Gumucio Achondo, juez. Secretaria". Lo que notifico a don Guillermo Araya Araya y a don José Ramírez Pavez, según resolución indicada. La Florida, 13 de mayo de 1967.— Sara Sánchez Góngora, secretaria. A. 18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Banco Chile Sucursal La Vega, serie BB N.o 1298467, cuenta 24545, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 18—14

CON FECHA 13 MAYO DE 1967, EL Sindicato Profesional de Choferes San Ramón—Funicular, ante el Inspector del Trabajo señor Benito Rivera F., se efectuó la elección de la nueva directiva por el período 1967-1968, saliendo elegidas las siguientes personas: presidente, José Dinamarca Rojas; secretario, Miguel Zavala Pinto; tesorero, Luis Dinamarca Rojas; directores, Luis Ulises Martínez y Alfonso Hormazábal Saavedra. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario. A. 18—14

JUZGADO LETRAS MAIPO — BUIN. Causa 12.397 auto fecha 12 mayo 1967 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Guillermo Córdova Herrera a sus hijos legítimos: Guillermo Enrique y María Teresa Córdova González sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Teresa González. Practicaré inventario solemne el día 19 de mayo 1967, a las 9.30 horas.— Secretaria. A. 18—14

HABIENDOSE extraviado talonario cheques serie A.A. N.o 6957062 al 6957075, Banco Sudamericano-Central, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie B.Z.—1 N.o 0680524, Banco del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente. A 18—14

TALONARIO CHEQUE ROBADO VIA pública, Banco Talca, oficina matriz, serie 359230 al 359250, queda nulo por haber dado aviso. A. Castillo L., fono 43937 Stgo. A. 18—14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 76745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369. A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs. GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas. GP. 6—IX—67.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O. C. GP.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.— SABADOS: 12—1 P. M. A. G.P. 3 VI—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114 H. O. C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
Este abogado no tiene ni ha tenido agencias en Copiapó. GP. A. 6VII—67

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315. GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esq. Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536; sábados abierto todo el día. C. 30—IV—67

ESPECIALIDAD: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768 GP. 12—XI—67

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378. GP. 31—11

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702. GP. 31—11

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31—11

PEDICURO

AVILES
PEDICURO — PRACTICANTE
Pedicuría indolora — Tratamientos médicos.
CUMMING 662 — TAMBIEN DOMICILIOS — FONO 65842 A. 8—VI G. P.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

Del lejano oriente
ESPECIAL PARA UD.
M. teeFix R.
En bolsitas filtro de doble cámara. Envase azul.
PARA 3 Y 6 TAZAS
teeFix DA LA VUELTA AL MUNDO
SUPERMERCADOS
AUTOSERVICIOS
ALMACENES
ROTISERIAS
FUENTES DE SODA
APETECIDO POR SU FRAGANCIA Y SABOR = APRECIADO POR SU RENDIMIENTO MAYOR
FONCK

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Mercedes Reyes Núñez a Augusta, Luisa, Adriana, Loreto, Alicia, Luis, Alejandro y César Rivera Reyes; y María Luisa Checa Rivera, representada María Rivera Reyes.— Secretario. A. 13, 15, 16—14

NOTIFICACION.— Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse GERMAN LACAMARA MARTINEZ, en representación Sociedad "LACAMARA RUIZ y Compañía Limitada", Avenida La Paz 302, exponiendo: Por escritura pública catorce junio 1960, otorgado ante Notario Eliseo Peña, FRESIA OPAZO DE WALKER, agricultora, ignórase domicilio, vendió representada por su cónyuge GUSTAVO WALKER BARAZARTE, agricultor, ignórase domicilio, 50.000 pulgadas de pino insigne de canto vivo, buena calidad, a Eº 0,25 por pulgada, lo que hace un total de Eº 12.500, cuyas maderas vendidas serían entregadas desde fecha del contrato, esto es, catorce junio 1960 hasta treinta Octubre mismo año, lo que no se hizo. Concluye pidiendo, conformidad disposiciones citadas, tener por deducida demanda contra FRESIA OPAZO DE WALKER, representada por su cónyuge GUSTAVO WALKER BARAZARTE, declarándose: PRIMERO.— Que demandada debe dar cumplimiento contrato de compraventa de maderas celebrado con Sociedad demandante, debiendo entregar la cantidad de 46.163,1 pulgadas, en las que está en mora, o pagarle Eº 46.163,10 o lo que el tribunal estime de justicia por vía de sustitución; SEGUNDO.— Que demandada debe pagar a Sociedad demandante Eº 4.616,31 por concepto de multa contemplada en cláusula penal —sexta del contrato de compraventa; TERCERO.— Que demandada pagará a actora, como indemnización por concepto lucro cesante Eº 4.616,31; CUARTO.— Que demandada pagará los intereses legales sobre cantidades indicadas números anteriores; QUINTO.— Que demandada deberá pagar las costas. PRIMER OTROSI.— Acompaña documentos.— SEGUNDO OTROSI: Notificación por avisos.— TERCER OTROSI.— Patrocinio y poder.— JUZGADO PROVEYO.— Santiago, veinte Diciembre 1966.— A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, téngase por acompañados, con citación; los signados en letras a) y b); y letra c) como se pide bajo el apercibimiento señalado; segundo, como se pide; tercero, téngase presente.— Papel Eº 6,82.— Rol: 35.838. — Efrén Araya.— Contreras.— Posteriormente cumplidas diligencias decretadas, ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "Diario Ilustrado", correspondiente "Diario Oficial".— Notifico a FRESIA OPAZO DE WALKER, representada por su cónyuge GUSTAVO WALKER BARAZARTE, demanda y providencias insertadas.— SECRETARIA. A-17|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66. C. Indef.—15

18) Instrucción y educación

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA CAtedral 1257. Matricúlese a los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección y Camisería. Profesiones cortas muy lucrativas. A. 23—18

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso. C. Indef.18

ACADEMIA "JOMAR", FUNDADA AÑO 1946, profesorado especializado aprenda: peluquería completa de señoras, modas, moda infantil, relojería, peluquería de hombres. Matrícula gratis, "Jomar", Bandera 670. A. 16—18

HOY DIA
MARTES
DIA de USAR
DOLLY PEN

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO MAESTRA DE COCINA competente Salvador Sanfuentes 2884. A. 19—

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural.— General 115, Providencia, altura 600. Horario 11 a 21 horas. C. 31—

44) Personas y cosas buscadas

ELENA CARROZA MORALES NECESITA saber con urgencia de Manuel Alvarez Alvarez. Dirigirse a calle 2 de Febrero 79, San Bernardo. A. 16—

47) Radios y discos

ANTENAS PARA TELEVISORES COLOCADAS Eº 85 Cambio de ciclaje Eº 9 "Electrovisión". Salvador Sanfuentes 2858, fono 93088. A. 22—

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES. ORDEN PAcio Rámila, Alameda 3125, 15 al 2 Mayo, 11 y 16 horas. Germán G Martillero. A. 17—

REMATE: ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, Santiago, se drá remate 31 mayo, 15 horas inmueble ubicado calle Pedro Lautaro Ferrer Nº 3006, inscrito fs. 968 Nº 1916 Registro Propiedad año 19 Conservador Bienes Raíces este Departamento. Mínimum: Eº 14.200, pagaderos contado. Garantía 10 o/o mínimum. Bases y antecedentes secretaría Tribunal, expediente Romo Rojas lio con Fuentes Humilde. Ejecutivo Rol 20513.— Secretaria. A. 16—

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía-Santiago. Audiencia treinta mayo actual, dieciséis horas remataremos propiedad calle Nueva de Valdés 948 — Comuna Sur — Inscrita fojas 8.453 número 16.919 Conservador Santiago 1957. Mínimum Eº 22.667,00. Precio pagarse contado, debiendo firmarse escritura compraventa dentro diez días fecha remate, bajo apercibimiento. Boleta garantía 10% mínimum. Más antecedentes juicio "Ortiz, Rubén con Silva, Julia".— Secretario. 14-15-16.17—

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 1.o junio próximo, 15 horas propiedad calle Capri 5188 Comuna Las Condes, inscrita fs. 5996 N.o 6619 Conservador Santiago 1964. Mínimum Eº 60.000 pagaderos contado. Garantía boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos 6361-65, Asociación Ahorro Préstamo Bernardo O'Higgins con Latorre Hernán.— Secretario. 14-15-16.17—

REMATE: ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, Santiago, se drá a remate 30 mayo, 15 horas, inmueble calle Eliecer Parada Nº 11 inscrito a fs. 10.557 N.o 12.529, Registro Propiedad año 1962 Conservador Bienes Raíces este Departamento. Mínimum: Eº 26.700, pagaderos contado. Garantía 10% mínimum. Bases y antecedentes expediente secretaría Tribunal Ferrada María con Rojas Sergio. Ejecutivo, Rol 19.367.— Secretaria. A. 16—

MANUSCRITO.—

53) Varios no clasificados

CECILIA. CONSULTAS PSICOLOGICAS Cartomancia, porvenir. Todas horas. París 840, fono 384815.

NO CONFIE A OTROS LA SOLUCION de sus problemas, el poder está en Ud., aprenda a usarlo con Shamta. Consúltela en su yerbería. San Ignacio 2008. A. 15—

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Segunda Compañía 'La Vida por la Humanidad".— Cito a la Compañía a ejercicio para el día miércoles 17 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: cuartel; tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. O. 17—

MINISTERIO
DE LA VIVIENDA Y
URBANISMO

—:o:—

CORHABIT

Corporación de Servicios Habitacionales

PROPUESTA PARA LA ENAJENACION DE LOS LOCALES DE LA POBLACION SAN BERNARDO", DE SAN BERNARDO; DEL LOCAL DE LA POBLACION "BENITO REBOLLEDO", DE MAIPU, Y DE LOS LOCALES DE LA POBLACION "SAN MIGUEL", DE MELIPILLA

Solicítanse propuestas públicas para la enajenación de los locales comerciales ubicados en Población "SAN BERNARDO", del local de la Población "BENITO REBOLLEDO" y de los locales ubicados en la Población "SAN MIGUEL", de Melipilla.

POBLACION "SAN BERNARDO", de San Bernardo

La propuesta se abrirá el día 23 de mayo de 1967, a las 9.30 horas, en la oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso.
El mínimo para esta propuesta, serán los valores siguientes:

ROL 111	Eº 47.470	ROL 113	Eº 47.300
ROL 112	47.300	ROL 114	47.470

POBLACION "BENITO REBOLLEDO", de Maipú

La propuesta se abrirá el día 23 de mayo de 1967, a las 10.30 horas, en la oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso.

El mínimo para esta propuesta, es el valor siguiente:

ROL 41 Eº 42.281,10

POBLACION "SAN MIGUEL", de Melipilla

La propuesta se abrirá el día 23 de mayo de 1967, a las 11.30 horas, en la oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso.

El mínimo para esta propuesta, será el valor siguiente:

ROLES 2-A, 3-A y 4-A Eº 36.975.—

Las ofertas, además de cumplir con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado (Impuesto de Eº 18), deberán acompañarse de un vale-vista o boleta de garantía por un valor correspondiente al 5% del respectivo valor mínimo. Estas boletas de garantía o vales-vistas estarán destinados a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el proponente se adjudicare la respectiva propuesta.

Además, el precio de venta de estos locales se pagará con un 20% al contado, y el saldo, a 5 años plazo, con un interés del 2% anual y del 1% mensual en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de conformidad con lo dispuesto en el Art. 68 del DFL 2 de julio de 1959.

La Corporación de Servicios Habitacionales se reserva el derecho de rechazar las ofertas si así lo estimare conveniente para sus intereses.

Bases y mayores antecedentes, en la Oficina del Subdepartamento de Propiedades, calle Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso, de 14 a 16.30 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

14) Estatutos y legales

COOPERATIVA "SAN BERNARDO" Ltda.— En formación de San Bernardo, constituida con fecha 16 de abril de 1966. Está compuesta por 31 socios fundadores, todos agricultores pertenecientes a la comuna de San Bernardo, que suscriben 372 acciones de Eº 10 cada una, y declaran domicilio común la calle José J. Pérez N.o 609 de San Bernardo. Objeto: desenvolvimiento técnico y mejoramiento socio-económico de los socios. Domicilio: José J. Pérez 609, San Bernardo, Depto. de San Bernardo, provincia de Santiago. Duración indefinida. Capital suscrito: Eº 3.720. Capital pagado: Eº 960. Constitución de Fondos: La Cooperativa formará los siguientes fondos: Reserva Legal: 10%. Devolución de acciones: 5 o|o. Educación cooperativa: 5 o|o. Directorio provisional: señores Héctor Olivares, Manuel Alvear, Romualdo Fernández, Oscar González y Roberto Cabrera. Suplentes: Lorenzo Roblero M., Edmundo Alvarez L. y Francisco Moreno G. Junta de Vigilancia: señores: José Barriga A., Jorge Rubio C. y Gilberto Valenzuela V. Suplentes: Ramiro Carreño M., Miguel Belmar A. y Miguel Salas I. Gerente Provisional: Luis Aravena G. Santiago, 15 de mayo de 1967. A. 17—14

SOLICITA MERCED DE AGUAS SUBterráneas. Rvdo. Robert Pelton C. S. en representación del Saint George's College, propietario de parte de los terenos del ex Aeropuerto Lo Castillo, domiciliado en Santiago, Av. Pedro de Valdivia 1423, al señor Intendente de Santiago, respetuosamente expone:
Deseo constituir una merced de aguas subterráneas de 20 lts|seg. de ejercicio; permanente y continuo de la napa subterránea del sistema hidrográfico del río Mapocho. Las aguas se usarán en el consumo doméstico e industrial. Parte de estas aguas, una vez utilizadas, se restituirán al alcantarillado público.
La obra de captación consiste en un pozo que se construirá a 20 mts. de la Avenida Santa María y a 50 mts. del deslinde con la propiedad de El Mercurio S.A.P. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas. A. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi N.o 2029, perteneciente a Teresa Gutiérrez Tobar, queda nula por aviso correspondiente. A. 16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Previsto Ortiz Manríquez a Edelmira del Carmen Ortiz Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge Felisa Carrasco Bascur. —Secretario. A. 17—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Francisco Trejos Ruz a Luzmira del Carmen, Edelmira y Luis Enrique Trejos Trejos y Hortensia de las Mercedes Trejos.— Secretario. A. 17—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Diana Zulema Buzeta Rodríguez a Olga Buzeta Vielma.— Secretario. A. 17—14.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Javier Durán Bernales a Flor María, Sergio Gaspar y Francisco Javier Durán Olave, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Ester Olave.— Secretario. A. 17—14.

QUIEBRA SOCIEDAD TEXTILES YOURlen Ltda., Sociedad Comercial. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 27 de abril de 1967, declaró en quiebra a la sociedad Textiles Yourlen Ltda. Sociedad Comercial, domiciliada en Pedro de Valdivia 5798. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes sociedad fallida deben entregarlos, dentro tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no deben pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. C. 19—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Bustos Jerez a Moisés Antonio, María Luisa Josefina y María Inés Bustos Huerta; José Ricardo, Jaime Guillermo y Eliana del Carmen Bustos Herrada; y cónyuge Guillermina Herrada Silva, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 17—14.

14) Estatutos y legales

SOLICITA MERCED DE AGUAS SUBterráneas. Fernando Léniz Cerda, en representación de la Empresa El Mercurio S. A. P., propietaria de parte de los terrenos del ex Aeródromo Lo Castillo, domiciliado en Santiago, calle Compañía 1214, al señor Intendente de Santiago, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de aguas subterráneas de 20 lts|seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa subterránea del sistema hidrográfico del río Mapocho. Las aguas se usarán en el consumo doméstico e industrial. Parte de estas aguas, una vez utilizadas, se restituirán al alcantarillado público. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá a 20 metros de la Av. Santa María y a 50 mts. del deslinde con el sitio del Colegio Saint George. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas. A. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS TITUlos Nº 28334 y 29276 por 250 y 125 acciones del Banco Israelita de Chile, respectivamente, a nombre de Taube Rappaport Ehrlich, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 17—14

QUIEBRA RENE SOLANO SALVO. — Primer Juzgado Civil San Miguel. Resolución 28 abril 1967 tuvo por aprobada Cuenta General de Administración. C. 13, 15, 16—14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Jorge Adrián Ortiz a Ricardo Adrián, Marcos Julio y Carlos Iván Ortiz Gutmann, sin perjuicio derechos cónyuge Emilia Gutmann Marchant.— Secretario. A. 17—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Magdalena Cortés Ayar a Eliseo Segundo Córdova Cortés; María Jesús, Luisa del Carmen, Alicia Graciela y Julia Córdova González; María del Carmen, María Magdalena, Teresa de Jesús, María Angela Eugenia; María Jesús del Carmen, María del Perpetuo Socorro, José Antonio, Manuel Jesús y Luis Roberto Córdova González; María Graciela, María Angélica y María Cristina Córdova San Martín.— Secretario. A. 13, 15, 16—14

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOferes de Taxis de Providencia.— El jueves 11 de mayo de 1967, ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, señor Víctor Herrera Vàrgas, se llevó a efecto la renovación de la Directiva por el período 1967-1968 la que quedó constituida de la siguiente forma:
Presidente: Horacio Morales Huerta; Secretario: Felidor Reyes Sánchez; Tesorero: Pedro Azócar Azócar; Director: Martín Reyes Martínez; Director: José Guerrero Pérez.
Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. A-17|14

CHEVRON
EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL
Pie Eº 30
JOYAS FINAS
PRECIO JUSTO
HORA EXACTA
RELOJERIA GABOR
ESTADO 48
18 19 20 21

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 13 DE MAYO AL 20 DE MAYO DE 1967

1.er Sector: Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía: KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; BIO BIO, Diagonal Cervantes 830; MIRAFLORES, Avda. B. O'Higgins 488.

2º Sector: Catedral, San Pablo, Avda. Matucana: SALAMOVICH, San Pablo 3242; BARQUIN, Huérfanos 2064; REAL, Sotomayor 699; LABRIN Nº 1, Rosas 2002.

3.er Sector: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: SANTA TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Las Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

4º Sector: Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada: BENTJERODT, Avda. B. O'Higgins 2802; SAN IGNACIO, Avda. B. O'Higgins 1500; LEMUS, Avda. B. O'Higgins 2471; SAN ALFONSO, Blanco 2898; CHACABUCO, Chacabuco 66; SCOTT, Avda. Matta 1399; ROZZI, Castro 314; ARCAYA, Los Muermos 202; HARLEM, Las Catalpas 137 (Pobl. Las Rejas); CARRERA, Los Pingüinos 4264; OTERO, Avda. Brasil 99.

5º Sector: Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante: CAMPLA, Portugal 497; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; ARMENIA Nº 2, Av. Matta 994; GONZALEZ, Carmen 1439; LA NACIONAL, Avda. Portugal 1399; ARAUCO, Arauco 1077.

6º Sector: Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo: NOLY, Avda. Providencia 1312; TOBALABA, Avda. Tobalaba 1191; LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862; MODERNA, Los Conquistadores 2242, P. de Valdivia Norte; ANDINA, Hernando de Magallanes 972; EL DORADO Villa El Dorado-Calle Fdo. Arguello 7450, local 7.

7º Sector: Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina: ERCILLA, Irarrázaval 2135; JUANA DE ARCO, Irarrázaval 3411; PADIG, Francisco de Villagra 25; GRECIA, Avda. Grecia 2979; CENTRAL MACUL, J. P. Alessandri 3120; BRIX, Los Aguiluchos 3588; SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301; FARELLONES, Las Carretas 2383.

8 Sector: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna: MELENDEZ, Buzeta 470; MILLARAY, Abranquil 5976 (Pob. Dávila); ROCA, San Joaquín 2399; BASCUR, 4º Poniente 5887; LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Pob. J. M. Caro); BURGOS, Cuarta Avenida 302; TURQUESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, Gran Avenida, 6045; BERMACO, Gran Avenida 9678; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 600; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SAN LUIS, Avda. Pirámide 395; SEBASTOPOOL, Avda. Sebastopool 431; POMPEYA, Gluck 3190; SAN CARLOS, Uruguay 1698 (Pob. San Ramón); SAN GREGORIO, San Gregorio 0566 (Pob. San Gregorio).

9º Sector: Avda. Recoleta, El Salto: LA FRANCISCANA, Avda. Recoleta 271; SAN CRISTOBAL, Avda. Recoleta 997; CENTENARIO, Avda. Recoleta 2298; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

10º Sector: Avda. Independencia, Avda. Vivaceta: SIMON, Avda. Independencia 895; CONTADOR, Avda. Independencia 2894; PROGRESO, Vascongados 4080, La Palmilla; GONZALEZ, Pinto 1700; LA PAZ, Avda. La Paz 402; ROZAS, Avda. Santa María 2301.

Turno permanente: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

La Dirección General del Servicio Nac. de Salud

informa a las interesadas en optar a cargos de Matrona, que existe una vacante Grado 3º en Chanco, provincia de Maule. Las interesadas deben presentarse al Subdepartamento "Fomento de la Salud", Monjitas Nº 665, Oficina 31, piso 3º.

DIRECTOR GENERAL DE SALUD



TRIBUNA LABORAL

CENAPO

... Cañas y Luis ... presidente y secre- ... general, respectiva- ... la Central Nacio- ... Pobladores (CENA- ... expresaron a reporte- ... LA NACION el más ... decidido respaldo ... organización con el ... de Santiago, ... Saavedra, quien ... en estos momentos ... de los Tribunales ... delito de haber ... fuerza pública ... a un grupo ... familias contra ... había orden de ... Es un hecho ... retardatarias ... manifestaron ... las que siem- ... junto a los po- ... frente a los débi- ... conseguido una ... al conceder el de- ... contra la primera ... de la provincia. ... políticos que ... permanentemente ... antipopular y ... y cuya acti- ... los re... ... entero aunque ... ocultarlo con pa- ... A mu- ... personajes el ... conoce desde ha- ... tiempo. Son los ... han dictado ... represivas en ... y los que se ... a costa del hambre y la miseria de los sectores populares".

"Sin embargo, agregan, conviene dejar constancia, que también tienen una responsabilidad moral aquellos senadores de los partidos de avanzada que debiendo estar presentes en la votación, permitieron con su ausencia que no se alcanzara el "quórum" necesario para rechazar la petición de desafuero. Así no se actúa en nombre de la Revolución".

"CENAPO", una organización eminentemente popular que cobija en su seno a los pobladores de los barrios marginales tanto de Santiago como de provincias, no puede permanecer indiferente, ante un suceso que, sin lugar a dudas, tiene hondo significado en el proceso social que vive el país. Por eso mismo, ahora que llega la hora de las definiciones, quiere hacer pública su adhesión y solidaridad con Sergio Saavedra, que se ha convertido, hoy más que nunca, EN EL AUTENTICO INTENDENTE DE LOS POBRES".

"Por último, CENAPO, quiere formular un ferviente llamado a todas y cada una de las organizaciones comunitarias, tales como Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Cooperativas y Centros Juveniles, para formular un solo frente en defensa del Intendente Saavedra, a fin de darle el masivo respaldo que se merece por su valiente actitud de defensa de los pobladores".

ASICH PARTICIPA EN SOLUCIONES

Con la participación de ASICH (Confederación Cristiana de Trabajadores) se superó el conflicto planteado entre los trabajadores del Sindicato "Vidrios Planos Cerrillos S. A." y la Empresa, lográndose una buena solución con reajustes promedios, considerando regalías, de más de un ciento por ciento de los salarios vigentes.

La Confederación Cristiana de Trabajadores ha estado asesorando a sus numerosos sindicatos bases, con la finalidad de lograr convenios altamente positivos y beneficiosos.

OTROS CONFLICTOS

También hay asesoramiento para los obreros textiles de la industria "Osvaldo Elías Guzmán", cuyo pliego se presentó el 13 de marzo y que representa el sentir y anhelos de 250 trabajadores.

PLATAFORMA DE LUCHA

La ASICH en su plataforma de lucha para 1967, está planteando la obtención de reajustes de acuerdo con la realidad económica, al margen del 17 por ciento legal, considerando para ello las excesivas utilidades de las empresas.

Quiere una asignación familiar digna, por los menos de E° 40, como los obtenido para los obreros de Vidrios Planos Cerrillos.

—Cambio de estructura sindical urbana, del Sindicato de Empresa al Sindicato por Rama Industrial.

—Aprobación de la Reforma Agraria y Reforma de la Seguridad Social.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Mañana vence el plazo acordado por los dos mil empleados de Compañías de Seguros del país, para "responder al pliego simultáneo que presentaron a las gerencias en el mes de abril recién pasado".

Estos personales, agrupados en la Federación Nacional, perciben un promedio de rentas no superior a 2 sueldos vitales, y solicitan la concertación de un contrato colectivo de trabajo; indemnización por años de servicios; escala de remuneraciones y un reajuste de sueldos de un 35 por ciento.

Los planteamientos reivindicativos "han contado con la resistencia organizada del sector empresarial privado, representados en el organismo que los agrupa: la Asociación de Aseguradores de Chile, la que como se sabe por medio de sus balances, mueve fabulosos capitales".

CONSEJO

El próximo jueves 18, a las 18 horas, se reunirá en el local de Bandera 566, oficina 51, el Consejo de Delegados de la Federación de Trabajadores de Seguros "para analizar el estado del conflicto que se prolonga por espacio de 34 días. Los dirigentes informaron, además, que "allí adoptaremos acuerdos tendientes a enfrentar la campaña interna y la presión organizada por los ejecutivos de las compañías, grupos y consorcios aseguradores, ante la próxima citación formulada a las partes por la Junta de Conciliación de Santiago".

REUNION: TRABAJADORES DE LUCCHETTI

Hoy se completan 22 días de huelga que mantienen los trabajadores que componen el Sindicato Industrial de Molinos y Fideos Lucchetti S.A., sin que se vislumbre una solución a los puntos planteados en el pliego de peticiones elevado a la gerencia de la mencionada industria.

Dirigentes del Sindicato de Trabajadores piden que por intermedio de LA NACION se haga un llamado a todos los socios de la entidad gremial para que asistan a una reunión general OBLIGATORIA, que se llevará a efecto hoy, a las 19 horas, en el Sindicato Siam Di Tella.

CERRO NEGRO

Dirigentes sindicales del mineral "Cerro Negro", de Antofagasta, informaron a LA NACION, que nada se ha avanzado en la solución de la huelga legal que mantienen 322 de sus obreros durante un mes.

Agregaron que en la entrevista sostenida con el Ministro de Minería, Alejandro Hales —ya que el mineral es de propiedad de la ENAMI— "no se logró ningún avance. Quedó en claro eso sí, que el conflicto estaba en manos del gerente general de la empresa".

Los dirigentes sindicales piden un mejoramiento del 35% de los actuales jornales, en tanto que la Empresa Nacional de Minería está en condiciones de ofrecer sólo el 20 por ciento.

El conflicto afecta a 2 mil 500 personas que constituyen numerosos grupos familiares.

CURSO SINDICAL PARA VIALIDAD

Ayer a las 18 horas quedó oficialmente inaugurado un curso sindical para dirigentes de los Trabajadores de Vialidad. Este curso se realiza en el Instituto de Capacitación Sindical y Social, cuyo director es el señor Kresimir Ljubetic. Al acto de inauguración asistió el Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela Ramírez, dirigentes máximos del Frente de Trabajadores Democratacristianos, jefes del Departamento Sindical del mismo partido, y otras autoridades.

El curso en cuestión comprende las siguientes materias: Doctrinas Sociales Comparadas, profesor Ignacio Balbontín; Oratoria, profesor Eleodoro Díaz; Sindicalismo: Paralelo entre el Código del Trabajo y el Proyecto de Reforma, profesor Sergio Novoa; Política de Remuneraciones, profesor Reinaldo Sapag; Debate y Discusión, profesor Arturo Gallo; y Administración Sindical, profesor Sergio Novoa.

Los primeros alumnos inscritos en estos interesantes cursos fueron los señores: Julio Araujo, Guillermo San Martín, Daniel Alvarez, Eloy Tapia, Sergio Canales, Hugo Díaz, Juan León, Luis Godoy, Luis Jara, Víctor Marambio, Mario Rivas, Alfredo Silva, Alberto Núñez, Manuel Ortega, Manuel Palma, Eduardo Troncoso, Pedro Sánchez y Juan Montt.

Este curso es de carácter vespertino y diariamente se harán dos horas de clases.

El Instituto de Capacitación Sindical y Social (INCASIS) se encuentra ubicado en Cienfuegos N° 28, en Santiago.

COPRONA EN HUELGA

Desde las 7 horas de ayer comenzó a hacerse efectiva la huelga legal, declarada por 160 obreros del Sindicato Industrial COPRONA, perteneciente a la Compañía Productora Nacional de Aceite S. A., ubicada en calle Miguel Zañartu N.o 1300 del barrio Ñuñoa.

El movimiento gremial se inició luego de haberse agotado todo el procedimiento conciliatorio legal vigente, y no habiendo prosperado las conversaciones con la parte patronal, luego de la presentación del pliego de peticiones, realizada el 28 de enero del presente año.

...RECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

...ARCAS Solicitadas desde el 22 de ... al 9 de Mayo, inclusive.

...—Substancias minerales en bruto.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Briquetas, breas, alquitranes de hulla.— "JAZMIN", MAGNOLIA".
...—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Metales, cerrajería, ferretería.— "ETIQUETA (diseño)", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Substancias minerales elaboradas. "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Residuos de elaboración de minerales.— "JAZMIN", MAGNOLIA".
...—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Productos textiles vegetales preparados.— "TREVIRA cardé", "HOECHST", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Caucho, gutapercha, corcho.— "SOINCA", "VISTALON", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Productos sacarinos no refinados.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Materias animales óseas, córneas y calcáreas.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Carbones y cales animales.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "GUANEX", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "VISTALON", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "REMARON", "GLO-COAT", "MURIT", "LA MARINA", "HOECHST", "TRICOSPRAY", "IMPREGNOL", "IMPRONOL", "VISTALON", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "CLOROMO", "CLORINZO", "DOÑA PEQUE", "SUNLIGHT", "DON CLORO BLANC", "CLORALBA", "PUZOLANITA", "CRESOPINOL", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Vidrios para construcciones.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Papeles decorativos.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Efectos de materias diversas no comprendidas en otras clases.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "LIDDICOAT", "BREUER", "CHAMPION", "H. N. K.", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "COMODIN", "DOFMASTER", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "ITEX", "MARKEM", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "MAGNETI MARELLI", "FIMM", "FIMM-FABRICA ITALIANA MAGNETI MARELLI", "B. S. B.", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Maquinaria y vehículos.— "MAGNETI MARELLI", "FIMM", "FIMM-FABRICA ITALIANA MAGNETI MARELLI", "ELECTRA", "B. S. B.", "ETIQUETA diseño", "BREUER", "CRUISAIR", "PONE Y SACA", "PUROLATOR", "PRATI", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Telégrafos, teléfonos, señales y radio: "ROSELSON", "TELEKITS", "MAGNETI MARELLI", "FIMM", "FIMM-FABRICA ITALIANA MAGNETI MARELLI", "ROCKOLA", "GOLDEN GRIF", "CORNING-GRASS", "HYTRON", "KIMBLY-GRASS", "UNIVOC", "JETSET", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "B. S. B.", "TEFLON", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Recipientes de madera, cartón, papel.— "TRICOSPRAY", "AMERICANA".
...—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Muebles metálicos y de madera.— "E M S A", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
...—Hilos, hilados, cordeles.— "TREVIRA cardé", "QUILTEX", "MELODY", "LUMIERE", "ATATEX", "HOECHST", "MARINITA".
...—Hilazas, filástica, estopas.— "QUILTEX", "MELODY".
...—Telas y tejidos.— "TREVIRA cardé", "QUILTEX", "MELODY", "LUMIERE", "ATATEX", "HOECHST".
...—Ropa de cama, colchonería, cortinas.— "TREVIRA cardé", "QUILTEX", "MELODY", "HOECHST", "FELPILLA".

Clase 47.—Ropa de vestir.— "TREVIRA cardé", "MYRNA", "DAMONET", "QUILTEX", "MELODY", "HIEH SPORT", "SEIDENTICKER", "LA ETERNA INTERNACIONAL", "NUSIET", "DONZELLA", "LUMIERE", "HEYUM", "LUIGUI", "VIRGINIA", "FABIOLA", "MONTECARLO", "MARIPOSA", "LORENA", "LUCIERNAGA", "ESPUMA", "PICAFLOR", "AN LUI", "HOECHST", "YAQUI", "YAQUICOTT".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería".— "MAC".
Clase 49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 50.—Calzado.— "BATA GALAXIA", "JAZMIN", "LUZCAR".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosos.— "ETIQUETA (siete poderes)", "ETIQUETA (cruz de caravaca)", "ETIQUETA (la bruja)", "ETIQUETA (amor)", "ETIQUETA (cruz de la suerte)", "ETIQUETA (triunfo)", "PROFESOR MONMAR", "VENUS Etq.", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "FLORES", "OP-ART", "POLYRON", "SCHERING", "BRAGGI", "ALGAMAR", "LONALINO", "VITACREM", "VITAFACIAL", "CARIBE", "BONECO", "LUX", "PUSSY", "TABAC BLOND", "BELLODGIA", "MAGNOLIA", "CHANDOR", "NIVEA Etq.", "GLOSSONE", "GIBBS".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, vianda, huevos.— "ARBOR ACRES", "JEIK", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "VITA", "OLEOREY", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "WORCESTER SAUCE", "VITA", "QUERUBIN", "DELFIN", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos. "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "MORAGA", "AMERICANA", "MAGNOLIA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "MORAGA", "CALIFORNIA", "LA GAVIOTA", "MITACUÑA", "JEIK", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "NANITA", "MODENA", "MASTICANDY", "CAPERUCITA", "NESTLE", "LANDON TEA", "SIMMSON TEA", "MAGNOLIA".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "MORAGA", "Mc KAY (etiqueta anillo almendra)", "HUCKE 3 etiquetas", "NANITA", "Mc KAY", "CHIK-CHAC", "TAN-TAN", "CHA-CHA-CHA", "PINGÜINO", "SHERIFF", "TAHITI", "RIN-RIN", "TEXAS", "TATING", "PELOTITA", "MANIFLI", "DAVIS GELATINE", "MODENA", "MASTICANDY", "CAPERUCITA", "Mc KAY 2 Etqs.", "NESTLE", "PEP", "Mc KAY Etq.", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "VITA", "NESTLE", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "CALIFORNIA", "INCAKOLA", "NESTLE", "PEP", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "MANQUEHUE 7 Etqs.", "SANTA ROSA DEL PERAL", "JOSE PLANELLA B" "PLANELLA 2 Etqs.", "CONSULATE", "HARWOOD'S", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "AUREO S-P 250", "AUROSAL", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "REMBRANDT R 1", "PORTLAND" "PULLMAN", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "MINIBUBY", "BUBY", "MAVERICK", "GRENOBLE", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes.— "MUSTAD".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "KOLBER", "AUREO S. P 250", "RIVIT", "PRONER", "RIAL", "ALTRIVIN", "ADIT", "VISEL", "DORCOL", "BETRIN", "VIS", "GAMATOX 113", "ACTHELEA", "ANA-CATA", "ELEAGOL", "ENDOCORION", "POTENCIA-GOL", "REMARON", "BONECO", "PERLAMAS", "BEVISIL SILBE", "BEDOSIL SILBE", "BUFOTOS SILBE", "PERLAMIX", "SINFLAM", "REPACIMA", "LINEVOL", "TETRAZIM", "HAUGROL", "TRAUMIN", "WALLOP", "OPTUNAL", "HINOSAN", "WINGEL", "TRIPTO", "ANTIGRIPINA", "TALICETIMIDA", "ZYMOLEAN", "PANQUICE", "CALMIC", "TUSSEFANE", "HOECHST", "CRESOPINOL", "NUODEX AF-7", "ESUMIL", "BISOLVONAMID", "OVARIBRAN", "KITOSO", "LAPORTE", "FAMDIVAX", "ASTOM", "VISTALON", "RP RHONE-POULENC", "RORIBEC", "VISMARA", "DUVIUM", "NESCREAL", "MICODRI", "MICOFURAZINA", "URFUROL", "URFADYNE".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "ENGROSOL", "HOECHST", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "MAGNETI MARELLI", "FIMM", "FIMM-FABRICA ITALIANA MAGNETI MARELLI", "GESTRA", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "ROSELSON", "TELEKITS", "MAGNETI MARELLI", "FIMM", "FIMM-FABRICA ITALIANA MAGNETI MARELLI", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "PROFESOR MONMAR", "CO-RE-HIR", "INTIMIDADES", "LUMIERE", "E. D. E.", "SOLVTEXT", "ESTRELLAS DE LA CANCION", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "MONTHLY REVIEW", "ESPARTACO", "INFORMATIVO DE LOS JUBILADOS", "INTIMIDADES", "HABIA UNA VEZ", "JUAN ESPARRAGUITO", "EL NORTE", "PRESENTE", "SOLUTEXT", ZETA-ZETA", "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "JAZMIN", "MAGNOLIA".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "E M S A", "JAZMIN", "MAGNOLIA".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"MORAGA", establecimiento comercial de venta de las clases 63, 64 y 66, en la provincia de Santiago, y fábrica de los mismos artículos; "BRIC-A-BRAC", conjunto musical; "CASA LOPEZ", establecimiento comercial de venta de radios, amplificadores, repuestos y accesorios, en la provincia de Santiago; "EL GALLO", librería y juguetería, en la provincia de Concepción; "SARMIENTO", librería y juguetería, en la provincia de Concepción; "AVISRENT-A-CAR SYSTEM", establecimiento comercial para el arrendamiento de vehículos, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "VERA & GIANNINI", industria destinada a imprenta y litografía, en la provincia de Santiago; "FASHIONMARKET", establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 47, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "THE RIN'S", conjunto musical; "AMERICAN", una empresa de ambulancia en la provincia de Santiago; "SAN JORGE", tienda en general, en la provincia de Santiago; "CAMPO LINDO", conjunto folklórico; "GIGANTE", agencia de publicidad y relaciones públicas, en la provincia de Santiago; "LOS ESPIGADORES", conjunto folklórico; "KIM'S BABY", establecimiento de enseñanza profesional, servicios personal en atención del niño en el hogar, en la provincia de Santiago; "LOS STEREOS", un conjunto musical; "CRILLON", empresa de turismo, hotel, bar, restaurant y ramos similares en Chile, excluyendo las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción y Tarapacá; "DIPRONA", establecimiento comercial de venta de artículos, especialmente comestibles, subproductos, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "QUILTEX"; "MELODY", fábrica de artículos de las clases 43, 44, 45, 46, 47 y establecimiento comercial de los mismos artículos, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "LA FRONTERA", una radioemisora; "E M S A", fábrica de estructuras metálicas; maestranza, en la provincia de Santiago; "ETIQUETA (trébol de 3 hojas)"; confitería y pastelería, en la provincia de Santiago; "CALAF FANTASIA", confitería y pastelería, en la provincia de Santiago; "COPPER TOUR", agencia turística, en las provincias de Atacama, Antofagasta y Santiago; "ASPLAN", oficina en asesoría en planificación, en la provincia de Santiago; "QUINTA NORMAL", tienda en general, en la provincia de Santiago; "SUD-AMERICANO", industria de artículos plásticos; "GIMNASIA RECOMENDADA", escuela dedicada a la educación física, en la provincia de Santiago; "ROMANI", hotel, en la provincia de Concepción; "HEYUM", establecimiento comercial de venta de productos de la clase 47, en la provincia de Santiago, y fábrica de la clase 47; "E. D. E.", establecimiento comercial de distribución y venta de libros e impresos, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "AMAC", establecimiento comercial de venta y distribución de repuestos de autos, en la provincia de Santiago; "CONTASUR", oficina de contabilidad, leyes tributarias y sociales, en las provincias de Cautín y Santiago; "EL CACIQUE", empresa de transportes, en la provincia de Santiago; "SAM Ltda.", institución de atención médica, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "REGINA", teatro y sala de espectáculos, en la provincia de Santiago y compañía de revista; "ASI", una institución dedicada a la documentación en general; la bibliografía y la referencia, principalmente latinoamericana, en la provincia de Santiago; "TALCADENT", oficina de importación y distribución de productos dentales, en las provincias de Talca y Santiago; "MERCI", bazar y artículos de regalos, en la provincia de Santiago; "TRAIMOVIL", establecimiento de venta de camiones, repuestos, en la provincia de Santiago; "AN LUI", bazar, regalos, en la provincia de Santiago; "SOSERVI", oficina de cobranzas y servicios generales, en la provincia de Santiago; "YAQUI" y "YAQUICOTT", tienda de venta de la clase 47, en la provincia de Santiago, y fábrica de la clase 47; "AMERICANA", industria de panificación; "MUSTANG", conjunto instrumental; "LOS GRILLOS", conjunto musical; "BAGUIBA TRIO", conjunto artístico musical; "LOS a GO-GO", conjunto musical; "HOTEL CORDILLERA", "HOTEL SAN CRISTOBAL", "HOTEL SANTIAGO", hotel, boite y similares, en la prov. de Santiago; "EDYMAR", agencia de publicidad, en la provincia de Santiago; "SOMACO", empresa comercial de importación, distribución y venta de artículos de ferretería, máquina de oficina y artefactos domésticos e industriales, en la provincia de Magallanes; "TELESERVICE", taller de reparaciones de televisores, en la provincia de Santiago; "SHANGRI-LA", bazar de curiosidades y artesanía popular, en la provincia de Santiago; "ASINCO", una asociación gremial de industriales de la construcción; "MAVERICK", establecimiento comercial de artículos de la clase 72, en la provincia de Santiago y fábrica; "ESTRELLAS DE LA CANCION", concursos y empresa de programas hablados, radiado y televisado; "RAFAGA", una editorial; "COOTRALACO", una cooperativa de trabajo dedicada a colocaciones de materiales de construcción, en la provincia de Santiago; "VISMARA", industria de la clase 75.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Depto. de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2° piso, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Propiedad Industrial
Santiago, 15-16-17 Mayo 1967.

ESTO ES

EL FEO NEGOCIO DE LA GUERRA

LONDRES, 14 (EFE).— Las perspectivas de escalamiento de la guerra del Vietnam comienza a afectar la política monetaria internacional y del oro.

Significa, en primer lugar, que van a aumentar los gastos americanos en la guerra y los dólares van a desparramarse por los mercados mundiales y particularmente por los mercados asiáticos.

Un caso a tener en cuenta es, por ejemplo, la escalada lateral de la guerra en cuanto a Thailandia se refiere, desde donde los aviones norteamericanos están haciendo ahora salidas regulares.

A consecuencia de ello, unos 600 millones de dólares se derraman desde Thailandia en los mercados mundiales de divisas.

Thailandia dispone, actualmente, de buenas sumas de dólares para hacer compras en el extranjero. Se calcula que un nuevo impulso en el esfuerzo bélico de los Estados Unidos, situará de 1.200 millones a 1.500 más en el mercado mundial.

Desde el momento en que tanto Vietnam como Thailandia guardan estrechos lazos mercantiles con Francia, no es de sorprender que más y más dólares se encaminen hacia París en los últimos meses. En abril pasado, la banca de Francia volvió a revelar un superávit de dólares que no se daba desde hacía tiempo. El declarado es del orden de los 17,5 millones, pero en las primeras dos semanas de mayo se registra la entrada de otros 22 millones de dólares. El franco, naturalmente, se ha visto fortalecido proporcionalmente a esas entradas.

El dólar, por su parte, no ha revelado todavía ninguna tendencia apreciable al descenso, pero a medida que las perspectivas de un conflicto agrandado en el Extremo Oriente se perfilan, se puede prever que la presión especulativa contra la divisa norteamericana habrá de aumentar.

A todo esto, también se puede prever que los bancos comiencen a intentar almacenar más oro, lo que afectará la capacidad negociadora de Gran Bretaña en sus intentos para ingresar en el Mercado Común.

También es de hacer notar que la China Comunista está enviando oro por vía aérea desde Londres. En los últimos días, 122 mil kilos de oro, con un valor de 49 millones de esterlinas (147 millones de dólares) han sido fletados a Shanghai desde la capital británica. Este oro había sido comprado en los últimos meses y retenido en Londres. Los chinos no retienen dólares como divisa de reserva por principio. Solamente libras esterlinas.

Es obvio que ahora desean acumular y guardar en su propio país todo el oro que puedan acaparar. Las ganancias chinas por sus exportaciones giran en torno a Hong Kong, donde funciona un cierto número de bancos controlados por los comunistas chinos.

De hecho, resulta que el gasto de los americanos en Extremo Oriente ha ayudado bastante a la China roja en cuanto a acumular oro. Las comunidades chinas de hombres de negocios en Thailandia, Singapore, Malasia, etc., están intrincadamente ligadas con los intereses de la China Comunista, y nadie puede saber a ciencia cierta hasta qué punto la China de Mao coopera en una acción política o monetaria común.

NACIONES UNIDAS EN AFRICA S. E.

NACIONES UNIDAS, 15.— (UPI).— La casi totalidad del bloque latinoamericano dio hoy su aprobación y patrocinió a un proyecto de resolución del grupo Afro-Asiático tendiente a transferir a la administración de las Naciones Unidas, al territorio de Africa Sudoccidental actualmente gobernado por Sudáfrica.

El apoyo latinoamericano a ese proyecto, concedido después que el bloque Afro-Asiático aceptó introducir las enmiendas sugeridas por los diplomáticos de la América Latina, permitirá a los copatrocinantes presentarlo probablemente mañana a la Asamblea General, organismo dentro del cual contaría así con la mayoría necesaria.

NO QUIEREN A "VOLUNTARIOS"

LONDRES, 15 (ANSA).— Según el "Daily Sketch", Chou En-lai ofreció voluntarios chinos a los nordvietnameses, pero el Gobierno de Hanoi respondió que está seguro de vencer sin el aporte de militares extranjeros.

En entrevista para el "Chicago Daily News", Malley afirmó que Chou En-lai le manifestó que Pekín habría enviado tropas al Vietnam del Norte, aunque este último estuviese dispuesto a concluir con los sudvietnameses y los estadounidenses "una paz fallida", porque ésta comprometería la seguridad de China Popular.

Se Salvó en el Ultimo Momento el "Kennedy Round"



Los estudiantes de la Universidad de Barcelona que forman la tradicional "Tuna", cantan para Jane Anne Jeyroe, "Miss Norteamérica 1967" a la cual brindaron una serenata al llegar en viaje a España, como parte de los premios que obtuvo cuando fue elegida. (Foto EFE)

GINEBRA, 15 (UPI).— Los exhaustos negociadores de la "Rueda Kennedy" de conferencias sobre rebajas aduaneras, detro del acuerdo general de aranceles y comercio ("GATT"), llegaron hoy a un acuerdo global que reduce hasta en un 35% las tarifas de un 70% del comercio anual del mundo libre.

La ratificación del convenio se anunció poco antes de las 23.00, hora local. El mismo pone término a cuatro años de negociaciones, que en el último momento parecieron a punto de fracasar.

Los derechos sobre artículos industriales, en los próximos cinco años, serán reducidos en un tercio. En cuanto a los bienes agrarios se obtuvieron resultados más modestos. Se anunció oficialmente que se hicieron concesiones arancelarias sobre productos cuyo valor comercial alcanza la cifra de 40 000 millones de dólares.

Se señaló que mientras los países industriales, de los 53 que forman el GATT, podrán incrementar el tráfico recíproco, los de menor desarrollo se beneficiarán de las rebajas aduaneras sin tener que ofrecer medidas de reciprocidad.

El comunicado final indica que se lograron acuerdos de importancia sobre los productos químicos y los aceros, que constituyeron obstáculos a las negociaciones.

Mientras la declaración final era redactada por la comisión designada a ese efecto, cuyas tareas se iniciaron a las cinco de la tarde, varias naciones proseguían entre ellas negociaciones de tipo bilateral.

Las fuentes informaron que del resultado de tales conversaciones depende la introducción de modificaciones al comunicado final cuando el documento sea presentado a las once de la noche a los jefes de las delegaciones presentes en Ginebra.

Los informantes señalaron que obstáculos tan importantes como los relacionados con el acero y los productos químicos fueron ya incluidos en el proyecto de acuerdo, pese a que ciertos detalles que les son inherentes sigue discutiendo en privado, y expresaron un cauto optimismo sobre la imposibilidad de cualquier bloqueo repentino por parte de alguna de las naciones o comunidades interesadas.

El Mercado Común Europeo (MCE) se mostraba renuente a reducir las tarifas para los productos químicos en más de un 20% a menos que Estados Unidos eliminase sus precios de venta nacionales que imponen elevados derechos. La fórmula sugerida por el Secretario del GATT, aparentemente, propone una solución intermedia del 25 por ciento.

En principio, se sabe que el negociador principal del MCE, Jean Rey, adelantó que no está en condiciones de aceptar el compromiso del 25 por ciento, aduciendo que para ello necesita nuevos poderes.

Otras materias vitales del proyecto comprenden un acuerdo sobre granos que fija un precio mínimo de 1,73 dólares por bushel de trigo duro de invierno, determinando automáticamente el de otros cereales, y un programa mundial de ayuda alimenticia a las naciones más necesitadas.

"LA ESMERALDA" LLEGO A HAIFA

HAIFA (Israel), 15 (UPI).— El buque escuela chileno "Esmeralda" atracó hoy en Haifá.

Su comandante lamentó no haber podido entrar la nave en puerto con las velas desplegadas, a causa del viento contrario. Prometió, sin embargo, zarpar el jueves a toda vela.

La "Esmeralda" saldrá para la siguiente etapa de su viaje, que lo llevará a Estambul, El Pireo y Alejandría.

A 100 DOLARES EL CUBIERTO

NUEVA YORK, 15.— (EFE) —Numerosas personalidades, han reservado mesas para la cena-baile que tendrá lugar el día 23, organizada por Mrs Joseph Levine, con motivo de la "premiére" de la película "The Caper of The Golden Sulls", a la que todavía no se le ha puesto nombre en español.

El cubierto costará cien dólares, y los fondos que se recauden serán destinados al "Educational Institute For Learning And Research".

RUSOS OBSERVAN LAS MANIOBRAS

NUEVA YORK, 15.— (EFE) —Unidades navales de los Estados Unidos y Corea del Sur, que realizan maniobras en el mar del Japón desde el último sábado, son observadas de cerca por cuatro barcos de guerra soviéticos.

En total 13 unidades, 8 norteamericanas y 5 surcoreanas llevan a cabo maniobras antisubmarinas, con participación del portaviones "Hornet" y el destructor "Walker", que experimentó dos choques con unidades navales soviéticas durante las recientes maniobras norteamericano-japonesas.

BUQUE ESCUELA

YOKOHAMA, 15.— (ANSA-KYODO). — El "Kaio Maru" de 2.285 toneladas, buque-escuela para la instrucción de oficiales de la marina mercante, zarpó ayer tarde de este puerto para un crucero Transpacífico de 12.000 millas, llevando a bordo 93 cadetes de altas escuelas de la marina mercante nipona. Durante su viaje, que durará 109 días, el buque visitará los puertos canadienses de Victoria y Prince Rupert (en junio) y el de Kahului, en las Islas Hawai (en junio). Su regreso a Japón, está previsto para el 26 de agosto.

AVIONES INGLESES VUELAN POR ESTRECHO CORREDOR

GIBRALTAR, 15 (UPI).— Los pilotos británicos utilizaron hoy un estrecho corredor aéreo para dirigirse a esta posesión, entre la intensa actividad de los aviones, encaminada a imponer las nuevas restricciones al tráfico aéreo a la base británica.

El capitán Kenneth Blevins, piloto de la British European Airways (BEA), que condujo el primer avión de reacción al aeropuerto de Gibraltar después de entrar en vigencia a medianoche las prohibiciones en el espacio aéreo español, informó que "dos Super Sabre" españoles aparecieron a unos tres kilómetros de nosotros y se mantuvieron a unos 400 metros, cuando nos preparábamos a aterrizar".

Los aviones británicos de combate estacionados en la base no levantaron vuelo para escoltar al aparato de Blevins.

Las restricciones españolas sobre los vuelos en las bahía de Algeciras, entre el continente y el peñón, constituyen el último paso de España en sus reclamaciones acerca de Gibraltar.

En fuentes oficiales de Madrid se comentó que "esta es la primera vez que en época de paz, un gobierno ha declarado su intención de usar el espacio aéreo soberano de otra nación contra su voluntad y violando claramente las leyes internacionales".

PERIODISTAS DEL "TIMES" QUEDARON SIN SUELDOS

LONDRES, 15 (ANSA).— Un nuevo y sensacional golpe se produjo poco antes de mediodía, en la céntrica "Printing House Square" donde está el moderno edificio del más autorizado de los diarios británicos. Algunos empleados de banco habían descargado de una camioneta varias bolsas con los sueldos de los redactores y tipógrafos del "Times", y estaban llegando a la oficina de la caja en la planta baja, cuando fueron atacados por cinco jóvenes.

Se produjo una breve lucha, durante la cual os bandidos hicieron uso de amoníaco. Por último, vencieron y escaparon con el dinero.

Un redactor del diario, persiguió en su auto a los ladrones que huían, pero el tránsito les favoreció la fuga.

MALAS RELACIONES ENTRE U THANT Y ESTADOS UNIDOS

NACIONES UNIDAS, 15 (EFE).— Después de las últimas críticas formuladas por el Secretario General de la ONU, U Thant, sobre la política seguida por los Estados Unidos en el Vietnam, sus relaciones con la administración Johnson parecen haber empeorado.

En Washington, y según fuentes autorizadas, las opiniones de U Thant no se tienen en cuenta, ya, para nada.

Por su parte, el Secretario General de las Naciones Unidas, que considera frustrada sus esperanzas de paz, solamente mantiene relaciones con el embajador norteamericano, Arthur J. Goldberg, que se caracterizan por su cortesía protocolar.

Ha llegado a tal extremo la situación que, en círculos allegados a U Thant se hacen conjeturas sobre la posibilidad de que esté dispuesto a presentar la dimisión.

RESERVA DE COBRE REDUCEN EN USA.

WASHINGTON, 15 (UPI).— El Departamento de Comercio dispuso a partir de hoy la reducción de la cantidad de cobre refinado que los productores deben reservar para usos de la defensa en el tercer trimestre de 1967.

La medida abarca también la mayor parte de otros productos de cobre elaborado.

La Administración de los Servicios de Defensa y Comercio (ASDC) del Departamento, anunció también una reducción de 29 a 26 por ciento —a nivel de la producción individual— en los pedidos que se cursan a precios especiales por cobre refinado nacional para la defensa.

INFORME LATINOAMERICANO

Las Crisis son el Precio del Desarrollo

LIMA, 15 —(INTER PRESS SERVICE).— Mientras el Gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry, se somete a un paréntesis, de incertidumbre, en buena medida, en torno de las medidas de emergencia cuya aprobación ha solicitado al Congreso para superar una difícil coyúntura financiera, la reducción de los gastos fiscales en 1.500 millones de soles y, fundamentalmente, la posibilidad de legislar por decreto durante treinta días para aumentar los impuestos en unos 37 millones de dólares, a nivel político y periodístico se continúa desarrollando un intenso debate.

Defendiendo a la Adminisrtación Belaunde Terry, el influyente semanario pro gobiernista "Oiga" afirma en su última edición que aquella se "ha comportado con franqueza, aceptando la crisis", pero tiende a contradecir la tesis del Ejecuitvo, en el sentido de que ésta es sólo fiscal y no económica, al indicar que los problemas actuales "son la consecuencia de una crisis más permanente y decisiva: una crisis estructural".

Según "Oiga", esta situación "es el precio que debe pagarse por el esfuerzo del desarrollo", pero, igualmente, el semanario sostiene que el Gobierno Belaunde Terry "no ha llevado a cabo las reformas capitales que hubieran permitido al país un repunte económico real y al estado contar con fuentes de ingreso más amplias y seguras".

"Oiga" señala que el país ha desarrollado su capacidad de productor de materia prima pero que, en cambio "no ha modificado ni las condiciones de la minería ni del capital extranjero, no ha procedido a revisar el status de petróleo, no ha defendido una reforma agraria hasta sus consecuencias finales y ha colocado a la industria en un nivel de incertidumbre". Esto, a juicio del vocero, "no hace sino respaldar la idea de que el Gobierno cede paso en materia económica a los intereses de la derecha y del liberalismo, empeñados por su lado en demostrar la debilidad y hasta la ineficiencia de la Administración Belaunde en materia económica".

Por más que los sectores que apoyan ampliamente al Gobierno señalen la existencia de "indicadores económicos de Bonanza", "Oiga", afirma que "sin reforma de la estructura agraria, sin dar una función social al crédito y sin determinar una distribución de la riqueza y la tributación, el Gobierno se halla ante un bloqueo económico de sus enemigos y ante su propia falta de liquidez, que, en definitiva, es menor capacidad de acción".

Al respecto el diario "El Comercio" ha señalado que existen determinados indicadores económicos que son útiles para la distinción entre crisis fiscal y crisis económica, siendo la primera conjurable y pasajera.

COMERCIO CON CHECOS

Checoslovaquia adquirirá productos ecuatorianos por 2,5 millones de dólares este año, en cumplimiento de un acuerdo de pagos recientemente suscrito entre ambos países y que incluye aparte de esa compra, la adquisición en canje, en el futuro inmediato, de cinco millones de dólares.

Ecuador, por su parte, se obligó a adquirir cinco millones de dólares en maquinarias y bienes intermedios, mediante un préstamo de importación que deberá ser cubierto a largo plazo y con interés reducido.

HUELGA DE PROFESORES

Alrededor de ochenta y cinco mil maestros peruanos iniciaron un paro por tiempo indeterminado. Piden sea derogada la ley de congelación de haberes recientemente decretada por el Gobierno y que afecta a los funcionarios públicos. Los docentes de los colegios privados no adhirieron a la medida.

FUERZAS AEREAS CONVERSAN

La "estandarización operacional, logística y administrativa" de la participación de la aviación de guerra en la lucha anti-guerrillera se propone como el punto clave de la conferencia que reúne en Caracas a los jefes de las Fuerzas Aéreas de Guatemala, Ecuador, Estados Unidos, Paraguay, México y Venezuela.

Si bien algunos voceros insistieron en que ningún caso específico será planteado, se entiende que del análisis general del fenómeno insurreccional en América Latina, se pasaría inevitablemente, al estudio de por lo menos ,los casos concretos de Guatemala y Venezuela, donde operan fuerzas guerrilleras.

La ausencia de oficiales de Uruguay, Bolivia, Brasil, Colombia y Perú, entre otros países, no ha sido explicada.

PROTECCION A MADRE Y NIÑO

El Gobierno de Colombia presentará al Parlamento una enérgica legislación de protección a la madre y al niño, incluida en tres proyecciones sobre filiación, responsabilidad de los padres y defensa de las nuevas generaciones. En una exposición de motivos, el Ministro de Justicia, Darío Echandía, expresó que de 800 mil niños nacidos en 1966, trescientos mil fueron de padre desconocido, los que han carecido de protección y ayuda.

El Gobierno reitera su determinación de "velar por la paternidad responsable" y agrega que si las iniciativas son aprobadas por el Parlamento "disminuirá la delincuencia infantil", señalando que los "planes básicos del Gobierno deben ser orientados a la protección del colombiano".

INVESTIGA A POLICIA

El Presidente de Santo Domingo, Joaquín Balaguer ordenó una investigación para determinar si miembros de la policía han participado en los últimos hechos de sangre ocurridos en el país.

El Jefe del Estado nombró una comisión para que le rinda un informe inmediato a fin de sustituir a aquellos oficiales que puedan estar comprometidos con sectores extremistas de izquierda o derecha en actos de violencia.

TAMBIEN EN GUATEMALA

Informó la policía de Guatemala que fue muerto un presunto guerrillero, como consecuencia de un choque entre un grupo de cinco hombres y una patrulla militar. Los cuatro rebeldes restantes consiguieron escapar después de un intercambio de disparos.

Al muerto se le encontró una granada.

Buenos Comerciantes

BELGRADO, 15 (ANSA).— En relación a 1964, la República Federal alemana duplicó su comercio con China roja, con un volumen de intercambio equivalente a novecientos millones de marcos. Alemania occidental se ha convertido en el primer país no asiático en orden a sus negocios con Pekín.

Estos datos son suministrados hoy por el diario de Belgrado "Borda", el cual destaca una "coincidencia de intereses" entre Pekín y Bonn: "China necesita comerciar con el mundo occidental y Alemania Federal tiende a conquistar nuevos mercados".

Debutó con Exito

MOSCU, 15 (ANSA).— La orquesta de Santa Cecilia de Roma debutó esta noche en Moscú en la gran sala del Conservatorio Tschaikowski. El famoso conjunto, que realiza una gira por la Unión Soviética, tuvo un éxito caluroso.

Asistieron al concierto, huéspedes del Ministro de Cultura, señora Furtzeva, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética y de Italia, Andrei Gromyko y Amintore Fanfani.

Todo es Interés

LIPARI, 15 (ANSA).— Continúan haciendo un brillante negocio los lancheros de los puertos calabreses y sicilianos de los golfos de Gioia y de Patti. Millares de turistas no quieren perder el espectáculo del volcán Strómboli en erupción. El río de lava que sale del cráter desciende sin interrupción desde setecientos metros de altura al mar donde levanta grandes nubes de vapor.

No Quiso ser Pobre

LONDRES, 15.— (EFE).— Después de matar a su mujer y a sus dos hijos con disparos de pistola, Henry Bowen-Davies, de 46 años, presidente de la compañía "Davies Investments" que quebró en enero pasado, fue encontrado muerto en su lujosa casa, en compañía de su mujer Elizabeth, de 44 años, su hijo David de 14 años y su hija Elizabeth, de 8.

Europa: Hombres y Hechos

Un Inglés Galante

LONDRES, 15.— (Inter Press Service).— Toda Inglaterra comenta que en una recepción oficial, el Ministro del Exterior, George Brown, habría tenido por la cintura, abrazada, a la Princesa Margarita. Ya otra vez, un diario comentó que Brown en muchas ocasiones se ha olvidado del protocolo al hallarse en presencia de hermosas señoras. Una vez en una comida oficial, preguntó en voz alta a la agraciada esposa de un embajador si quería tener un "flirt" con él. Cuando la señora se ruborizó, Brown agregó con naturalidad: "no me dirá que es la primera vez que le hacen una pregunta así".

Grecia Denuncia Acuerdo

BELGRADO, 15 (ANSA).— La agencia de prensa yugoslava "Tanjug" informa que el Ministerio de Relaciones griego, por intermedio del Embajador de Grecia en Belgrado, ha hecho saber al gobierno yugoslavo que Grecia ha resuelto denunciar el acuerdo de fronteras entre ambos países. Había sido firmado en junio de 1959.

Murió Mela Mutter

PARIS, 15 (UPI).— La pintora Mela Mutter, conocida desde medio siglo como "La Van Gogh polaca", falleció en esta capital, a los 94 años de edad.

Nacida en Varsovia, había venido a París en las postrimerías del siglo XIX y escaló rápidamente los peldaños de la celebridad con sus retratos y sus paisajes. En 1913, durante una de sus exposiciones, un crítico dijo: "Hubiera podido ser Goya, si ésta hubiera pintado como Van Gogh". Llevó al lienzo retratos de celebridades como George Clemenceau, Arthur Honneger, Maurice Ravel y Rainer María Rilke.

Hablan de Atómicas

MOSCU, 15 (Inter Press Service).— Contrariamente a las previsiones del programa, una parte de la jornada del domingo fue dedicada por el Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Amintore Fanfani, y por su colega soviético Andrei Gromiko, a un nuevo diálogo sobre el problema del tratado de no diseminación nuclear. La conversación fue circundada de una reserva que, como han hecho notar a su término fuentes italianas, era indispensable dado que precisamente en estos días los Estados Unidos y la Unión Soviética están discutiendo el mismo problema.

Otro "Cosmos"

MOSCU, 15 (ANSA).— La Unión Soviética puso hoy en órbita en torno a la tierra otro satélite no tripulado, del tipo "Cosmos". Es el tercero lanzado, después que el cosmonauta Vladimir Komarov se convirtió en el primer hombre que pierde la vida durante una misión espacial.

El "Cosmos" lanzado hoy es el 158, de la serie que se comenzó a lanzar hace cinco años.

Centroamericanos a Roma

ROMA, 15 (ANSA).— Una delegación de personalidades de los países que se adhieren al Mercado Común de Centroamérica llegará a Italia el 16 de mayo para visitar industrias y tener una serie de encuentros con personalidades oficiales y económicas.

La misión está presidida por el Secretario General de la Organización de los Estados de Centroamérica (ODECA) Albino Román Vega.

Acuerdo Vaticano - Tito

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (ANSA).— La Santa Sede firmó un acuerdo con el Instituto Federal yugoslavo de previsión social en base al cual será asegurada de ahora en adelante la asistencia médica a todos los sacerdotes católicos que viven en Yugoeslavia.

HORA DEL CIERRE

Santiago y San Fel[...] Inician el Sábado e[...] Santa Laura 6a. Fe[...]

El directorio de la Asociación Central de Fútbol, programó anoche, la 6ª fecha de la competencia de Primera División y la cuarta del Ascenso.

Los partidos, canchas y horarios son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Sábado.— Estadio Santa Laura, 15.30 horas: Santiago Morning con San Felipe.

Domingo.— Estadio Independencia, 15.30 horas: Universidad Católica con Everton.

Estadio Nacional.— 13.45 horas: Palestino con Green Cross; 15.45 horas: Colo Colo con O'Higgins.

En provincias.— Todos los partidos, a las 15.30 horas.

La Portada.— La Serena con Audax Italiano; Playa Ancha: Wanderers con La Calera; Quillota: San Luis con Unión Española; Talca: Rangers con Magallanes; Concepción: Huachipato con Universidad de Chile.

ASCENSO

Sábado.— Estadio San Eugenio, 14 horas: Municipal con Concepción; 16 horas, Ferrobadminton con San Antonio.

...de señalización, fuelles
...implementos.
...reequipamiento a través
...industrias latinoamericanas
...también a la inte-
...económica de esta re-
...afirmó Mario Blanco.
...Asociación Latinoameri-
...de Ferrocarriles fue cons-
...el 27 de marzo de 1964,
...ciudad argentina de Cha-
...En esta ocasión par-
...representantes ferro-
...de Argentina, Bolivia,
...Ecuador, Paraguay, Perú
...Uruguay, quienes subscribie-
...el acta de constitución y
...estatutos de la asociación.
"La creación de ALAF es la
...de la inquietud de
...las empresas ferroviarias
...americanas de buscar un
...entendimiento entre las
...unidas por un traba-
...y el deseo de inter-
...de ideas y apoyo mu-
tuo", informó Mario Blanco.

Los objetivos fundamentales de la Asociación son fomentar el transporte ferroviario nacional e internacional, impulsar el desarrollo entre las empresas y las industrias, solucionar el desgaste de locomotoras, vagones y demás equipos y adecuar los medios ferroviarios al progreso técnico de otros transportes.

En el último encuentro de representantes de ALAF, que tuvo lugar en Buenos Aires, se acordó facilitar el equipamiento de los ferrocarriles latinoamericanos, lo que deberá materializarse en una reunión de expertos programada para el próximo mes de julio.

Interrogado por la prensa sobre la proyección futura de la empresa ferroviaria, expresó Mario Blanco que "el futuro de los ferrocarriles era promiso-

Ferrocarriles se... (De la 1a. Pág.)

rio, debido a que se consideraba un medio de transporte popular, y permitía que, a bajo costo, los diversos sectores de la población pudieran conocer otras regiones, otros países y fomentar de este modo el turismo".

Al respecto informó el Subdirector de Ferrocarriles del Estado que en la actualidad ya existían numerosos convenios entre los diversos países latinoamericanos, para facilitar esta labor de acercamiento. Entre estos convenios pueden citarse los suscritos entre los sectores de Arica y La Paz y de Mendoza a Valparaíso.

Próximamente se desea, asimismo, unir el recorrido que, partiendo desde el puerto brasileño de Santos, llegue a Bolivia, faltando solamente 300 kilómetros para conectar esta línea con Arica y con Perú. De esta manera se uniría a cuatro países por el mismo centro de América del Sur.

Finalmente, Mario Blanco se refirió al pasaje americano, nueva innovación de las empresas de ferrocarriles de Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay, que por el espacio de varios meses permitirá al pasajero viajar en cualquier empresa ferroviaria de estos países, pagando un precio global de bajo monto.

...GANTESCO.... (De la 1a. Pág.)

...tos Internos y Tesore-
...en la "Casa de la Cul-
..."; Juzgado, en el lo-
... de la Cruz Roja; Re-
...ro Civil e Identifica-
..., también en el domi-
... del Intendente; Co-
... en el inmueble del
...nasio Fiscal; Telégra-
... en la 2ª Comisaría de
...rabineros; las oficinas
... Ministerio de Agricul-
... de la región en la
...Casa de la Comunidad".
Las primeras investiga-
...realizadas por ex-
...tos indican que el in-
...dio se originó a conse-
...encias de un cortocircui-

con el fin de adoptar de inmediato las medidas necesarias. Sin embargo, las condiciones del tiempo se lo impidieron. La zona operable para los aviones se prolongaba sólo hasta Chillán. Hoy volará en el vuelo de itinerario de LAN hasta Puerto Montt. Desde ahí se dirigirá a Puerto Aisén en un avión de la Fuerza Aérea de Chile.

El mismo Subsecretario destacó la eficiencia del Intendente de Aisén, Guillermo Santelices, quien dispuso de inmediato las medidas para que los servicios siguieran funcionando con los medios disponibles y en lugares transitorios.

VIAJA KRAUSS

Por otra parte, con el fin
...ponderar en el terreno
...mo los daños causados y
...cuáles son las medidas
...urgentes a adoptar,
...rá a las 8 horas de
... a la zona el Subsecre-
...del Interior, Enrique
...Krauss. Lo acompañarán
... Jefe de la Oficina de
...gencia del mismo Mi-
...terio, Gabriel Salvador,
... Mario Charlin, Jefe de
...trucción de la Direc-
... de Obras Públicas.

El Subsecretario del Inte-
... lleva libros y elementos
... la Oficina de Registro
...ril, ya que quedó todo
...sumido por el fuego.
Krauss pensaba viajar
... mismo a Puerto Aisén,

Cassius...

(VIENE DE LA 1a. PAG.)

dose insistentemente en la objeción de conciencia del campeón del mundo, Cassius Clay, y de las consecuencias producidas por su negativa a responder al llamado de las armas.

"Le Courrier D'Afrique" le dedica un largo artículo tomando posición contra las interferencias "de la política y del racismo" de los norteamericanos en los asuntos deportivos.

El diario observa luego que en los Estados Unidos se acordó a numerosos atletas una larga postergación para presentarse al ejército y se pregunta si, por ejemplo, Ray "Sugar' Robinson hizo el servicio militar y si Griffith piensa hacerlo, "¿por qué —subraya el diario— debería obligarse a toda costa a Cassius Clay?". Según "Le Courrier D'Afrique", resulta claro que los norteamericanos toman medidas especiales contra Clay con motivo de sus "numerosas declaraciones a n tigubernamentales a propósito de la guerra en Vietnam, a la cual se opone".

TENSA...

(VIENE DE LA 1a. PAG.)

El movimiento de los efectivos provocó una situación caotica en las actividades ordinarias de la ciudad, pues la policía militar, en colaboración con la civil, interrumpio todo el tránsito en la principal avenida junto al Nilo para permitir el paso del convoy.

Las fuerzas movilizadas fueron considerables, pues en un lapso de 20 minutos un observador contó medio centenar de vehículos, entre los que figuraban piezas de artillería motorizadas, transportes de tropas, estaciones radiales móviles, ambulancias y camiones cargados con combustible.

WASHINGTON (EFE).—Estados Unidos está presionando sobre los gobiernos de Israel y Siria para que no se enfrenten en un conflicto armado.

El vocero del Departamento de Estado, Robert McCloskey manifestó hoy que ante la creciente tensión existente entre Israel y Siria, Estados Unidos ha aconsejado moderación a ambos Gobiernos.

Al ser preguntado sobre la declaración del estado de emergencia en Egipto, McCloskey declaró que todavía no tenía confirmación oficial de tales noticias.

...CIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida hija, esposa y hermana, doña
...LINA JIMENEZ GAJARDO
...funerales se efectuarán hoy en ...menterio General. El cortejo ... desde su casa habitación de ... Pezoa Véliz N.o 809, a ... horas.
La familia.

Ha dejado existir mi que... esposa y tía, doña
ROSA E. LEIVA
...restos son velados en la Iglesia ...Guadalupe, donde se le oficiará ...misa, a las 15.30 horas, sa... el cortejo, a las 16 horas, ... Cementerio Católico.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido ...olvidable esposo y padre, señor
TOMAS OLIVOS ARRIAGADA
(Q. E. P. D.)
...funerales se efectuarán hoy en ...menterio General (por Avenida La ..., después de una misa que se ...rá, a las 9 horas, en la Pa... Santa Ana (Catedral N.o 1549).
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e ...olvidable madre y hermana, señora
...GARDA DEL CARMEN ORTIZ SAAVEDRA
...funerales se efectuarán hoy ... de una misa que se oficiará, ... 14.30 horas, en la Parroquia ... Andrés (Avda. Matta N.o 230), ... el cortejo de la misma Pa... hacia el Cementerio Metro...
...hermana y familia, María Ortiz ...

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor
MARIO ESPINDOLA SALAS
...funerales se efectuarán hoy en ...Cementerio General (por Av. Re...), saliendo el cortejo, a las 11 ..., desde la Capilla del Hospital ...Carabineros.
Su esposa e hijos.

...ción Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra.
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor
...UL VARAS DE LA CUADRA
(Q. E. P. D.)
...funerales se efectuarán hoy, a ... 15.15 horas, en el Cementerio ... (por Recoleta), partiendo el ... desde la Iglesia de la San... Trinidad, donde se dirá una ... por el descanso de su alma, a ... 15 horas.
El directorio.

Ha fallecido nuestro querido hijo esposo, padre y hermano, señor
...ARISTO PALOMINOS ARANGUIZ
...funerales se efectuarán hoy en ...Cementerio de Maipú, después de ... misa que se oficiará, a las 16 ..., en la Parroquia de Maipú.
La familia.

...ESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que nos ...pañaron en nuestro dolor, por el ...cimiento de nuestro querido es... padre suegro y abuelito, señor
ARMANDO YUPANQUI GAETE
(Q. E. P. D.)
La familia.



JORGE GUAJARDO: adiós a la hípica.

15 COMPETIDORAS EN EL "EDUARDO CASTILLO"

Premio EDUARDO CASTILLO U., 1.400 metros. Clásico. Para potrancas de dos años. Peso: 53 kilos. Recargo de dos kilos por clásico ganado.— Premio: Eº 18.000 a la primera.

Nombre	peso	Preparador	PADRES	Actuaciones	Sumas ganadas
Hebrera . .	55	I. Saavedra	Huxley II — Angustia	6—1—1	Eº 13.000
Antémona .	53	L. Espinoza	Venerador — Andrómeda II	2—1—1	14.500
Enelucca .	53	E. Vidal	Eyrefield — Nelucca	1—	4.000
Giralda	53	L. Toledo	Lucky Lord — Guarida	11—8—1	5.500
Good Time	53	R. Maggi	Welsh Honey — Good Idea	10—1—2	10.000
Kuriñuque	53	G. Sarmiento	Espace Vital — Kuriguaina	1—6	4.000
La Danse .	53	P. Inda	Romantic — La Mirambule	10—1—3	8.500
La Verito .	53	O. Aliaga	Suceso — Niobe	1—11—4	4.800
Miss Digna	53	A. Ramírez	Venerador — Amnistía	4—1	6.050
Ñuque . .	53	P. Inda	Suceso — Anacapri	3—1—2—4	13.050
Persia . . .	53	L. A. García	T. of Two Cities — Popea	5—4—1	5.550
Piastra . .	53	Juan Melero	Pitucazo — Babette	5—9—5—1	5.500
Vilú . . .	53	José Melero	Aguacero — Veraniega	3—6—7—6	6.700
Villa Alegre	53	P. Bagú	Aguacero — Ingratitud	3—2—6—1	9.350
Wilfulness .	53	O. Orellana	Beam Rider — Jaum	1—4	5.850

INSCRIPCIONES PARA LAS PROXIMAS REUNIONES EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

SABADO 20 DE MAYO DE 1967

PR. Armada Nacional. 1.200 metros. Carrera Especial. Handicap.

Chicotonel 56
Ghitton 55
Cuchufli 54
Varlet 53
Hato Rey 50
Novice 49
Armoricano 48
Cuncumén 48
Pagamás 48
Barry Norton 46
Tabarín 45

PR. Betsabe. 1.500 metros. Indice: 26 al 30.

Academista 53
Palqui 55
Shepard 55
Endiablado 54
Joe Bananas 54
Torontito 54
Celestial 53
Ven Ya 53
Edredón 52
Sun Rol 51
Oribel 50
Shalom 50
Cologne 49
Gombaret 49
Baldosín 48
Barge 48
Latiguillo 48
Chicopiter 47
Indirecto 47
Daikiri 45

PR. Americanista.— 1.400 metros. Indice. 43 al 53. 3ª serie.

Gregory 56
Mark Time 56
Mirabella 58
Lucky Ras 55
Mitzuwaka 55
Mil Caras 53
Moderato 53
Palqui 49
Shepard 49
Tres Amores 49
Endiablado 48
Solitario 48
Celestial 47
El Alamo 47
Edredón 46

PR. Arredano. 1.400 metros. Indice: 3[illegible] al 41. 5ª serie

Naipe de Oro 57
Shalom 57
Anuesta 56
Chicopiter 54
Cachari 52
Cantinero 52
Chadrón 52
Bobinette 51
Cuadrado 51
Padirac 51
Shangay Tang 51
Sister Lily 51
Bona Sorte 50
Cosmopolitan 50
Kunstler 50
Pay Roll 50
Adour 49
Majestuoso 49
Maltrato 49
Negra Mía 49

Pr. APOLO. 1.400 metros. Indice: 27 al 32. 6ª serie.

El Burgales 54
Gianpiero 54
Jeannie James 54
La Ginda 54
Vicario 53
Fortacho 51
Mauloso 51
Nebel 51
Shimaneku 51
Tequeña 51
Angol 50
El Cuatrero 50
Los Olmos 50
Mar Bello 50
Orituco 50
Versada 50
Dov 49
Indio Pije 49
Lady York 49
Sunderland 49

PR. Abarquero.— 1.400 metros. Indice: 22 al 26. 7ª serie.

San Nicolás 54
[illegible]pón 54
Detroit 53
[illegible] Nada 53

Mindango 53
Palmoteo 53
Truchita 53
Varieté 53
Visingo 53
Don Federico 52
Francis 52
Mundial 52
Orifrán 52
Chaucha 51
Mister Ed 51
Perdida 51
Arizona 50
La Doro 50
Sorrelito 50
Transado 50
Truco 50

PR. ABERDEEN.— 1.400 metros. Indice: 18 al 22. 8ª serie.

Aprobado 54
Bisiesto 54
Black Night 54
Nagual 54
Ciba 53
Eurasián 53
Nueve por Ocho 53
Polémico 53
Sopesur 53
Amaspi 52
Baronesa Quinta 52
Blagueur 52
Track Master 52
Boston Pal 51
Cascabelero 51
Mauchito 51
Nijinsky 51
Barbarella 50
Curazao 50
Matizado 50

PR. Aclarando. 1.400 metros. Indice: 13 al 19. 9ª serie.

Trágica 55
Humildda 54
London Smog 54
Pudú 54
Sorrentino 54
Rastaquero 54
Lenox 53
Papolana 53
Chorten 52
Guita 52
Niguinco 52
Caro Kann 51
El Pelao 51
Princess Imperia 51
Salteo 51
Shannon 50
Mercado Persa 49

Pr. Achernar. 1.400 metros. Indice: 8 al 14. 10ª serie.

Constructor 55
Comanchero 54
Giambattista 54
La Consuelo 54
Blue Back 53
Convicción 53
Jean Bart 53
Adaluz 52
Belle Chanson 52
Mercurio 52
Ponchito 52
Zas 52
Adismón 51
Correte 51
Keeler 51
Rabioso 51
Stout 49

PR. Adage.— 1.400 metros. Indice: 0 al 10. 11ª serie.

Tender [illegible]
El Rolo 54
Kala 54
Mallary 54
Tovopet 54
Reading 52
Llaima 51
Le Pavois 51
Calivorano 50
Dorogoy 50
Erly 50
Italo Segundo 50
Lucky Dream 50
Pappone 50
Nildita 49
Chamberlain 46
Mi Millaray 46

Pr. LIBERTY.— 1.200 metros. Con dic. 3 años no ganadores.

Adusan 56
Bolarin 56
Brillante Futuro 56
Comanchero 56
El Lunes 56

Guardapalos 56
Intankaton 56
Jaque 56
Ludwig 56
Mondragón 56
Nettuno 56
Nítido 56
Pitonero 56
Tres Pinos 56
Zangoloteo 56
Celinda 53
Gritaría 53
Mariella 53

Pr. KAIFAS.— 1.200 metros. Condicional 2 años no ganadores "A".

Actor 55
Anzuelo 55
Clarito 55
Double 55
Futrone 55
Guayacán 55
Halcón del Mar 55
Leopardo 55
Light Horse 55
Mauro 55
Monge Doct 55
Pariggi 55
Picadero 55
Rasmillón 55
Rebonado 55
Tallero 55
Tito Livio 55
Trentino 55
Yunque 55

PR. KURILEO.— 1.200 metros. Condicional 2 años no ganadores "B"

Ah! Viene 55
Alegar 55
Anticucho 55
Baromero 55
Brahman 55
Candombe 55
Compadrito 55
Charcot 55
Chevrón 55
El Martirio 55
Jack Soo 55
Lucky 55
Macaneo 55
Manidú 55
Mocopulli 55
Mongo 55
Prematuro 55
Rasgo 55

Caballos Reajustados: (Kilos)

Lucky Ras 5
Bisiesto y Visingo 4
Constructor, Dorogov, El Rolo, Nagual, Nueve por Ocho, Pappone y Polémica 3

Deben venir al partidor:

Araucana, Arizona, Armoricano, Empeñoso, Estanquero, Gombaret, Orituco, Baromero, Bomba, Brahamn, Charcot, Enelucca, Guayacán, Hebrea, La Verito, Pariggi, Rucamilla.

Jinetes suspendidos.

Gustavo Farfán, Rigoberto Claverie, Miguel Flores, Galvarino Jorquera, Carlos Sepúlveda

Fuera de Condic. del P. Betsabe: Indio Pije

Se ruega a los señores preparadores indicar en los retiros y compromisos de montas serie y fecha en donde estén inscritos sus pupilos y deben enviar los retiros cuando no deseen correr algún ejemplar.

Estanquero 53
Hampón 53
Gran Victoria 53
Luz Clara 53
Oportuno 53
Morelia 53
Fluoresco 52
María Lorena 52
Trassa 52
Magnífica 51
Mano a Mano 51
Poncho 51
Esponja 50
Menory 50
Orisanta 50
Pinto 50
Ursus 50

Premio CUHAMELA.— Indirecto, Piero y Taguao.— Anulado.

RETIROS y COMPROMISOS DE MONTA se reciben hasta las 9 horas en las canchas y 9,30 en Estadística.

Premio BAYARD III. — 1.200 metros.— Indice: 21 al 24.— 7a. serie.— 12a. Carrera.

Gran Fe (24) 54
Manolo G. 54
Raspadura 54
Temerario 54
Cuyano 53
Damisela 53
Dominguita 53
Elkinghton 53
Afquintúe 52
Buena Esperanza 52
Carebuena 52
Ciriaco 52
Las Tordas 52
Maquehua 52
Pardo 52
Qué Sabrosa 52
Rebelión 52
Refracción 52
Santoña 52
Asesor ex Trece 51

Premio BEN SHAK.— 1.200 metros.— Indice 18 al 21.— 8a. serie.— 13a. carrera.

Ahita (21) 54
Barulla 54
Lagarterana 54
Marí aClara 54
Orilla 54
Disculpa 53
Lidia 53
Minuendo 53
Neolatino 53
Peñalera 53
Silvestre 53
Trapalacucho 53
Tribunal 53
Belesa 52
Citula 52

Dolly Pen 52
Loca Linda 52
Memoria 52
Raqui 52
Redoblona 52
Prudence 51

Premio BASILISCO.— 1.200 metros.— Indice: 15 al 18.— 9a. serie.

Adusán (18) 54
La Boheme 54
Siete Triunfos 54
Superfina 54
Yashim 54
Despreciado 53
Araucana 52
Aboparda 52
Kelunga 52
Librlun 52
Magdala 52
María 52
Pormenor 52
Rezongona 52
Tanteado 2
Beldad 51
Chicotní 51
Diablaza 51
Guarda Palos 51
Intankaton 51

Premio BIG BOY.— 1.200 metros.— Indice: 11 al 15.— 10a. serie.— "A".

Marielle (15) 54
Tesoro 54
Afinidad 53
Casto José 53
Dinamo 53
Doctrina 53
Empeñoso 53
Lola Sal 53
Naranjera 53
Quijosteco 53
Tver 53
Venokora 53
La Soledad 53
Loa 52
Moscatel 52
Sierra Bella 52
Descontenta 51
Murton 51
Sun Ren 51
Servia 50

Premio BIRIATOU.— 1.200 metros.— Indice: 6 al 11.— 10a. serie.— "B".

Rumba (11) 54
Uv aNegra 54
Bobar 53
B. Futuro 53
Demora 53
Giraluna 53
Gran Pinta 53
Molda 53
Rauquina 53
El Panul 52
Empire View 52
Engañoso 52
Nettuno 52
Chanterelle 51
Liberada 51
Shulton 51
Tres Pinos 51
Canarita 50

Magistral 50
Busca Vida 49
Sidarta 49

Premio BLAKEMRE. — 1.200 metros.— Indice: 0 al 8.— 11a. serie.

Pitonero 55
Pitigrilli (7) 54
San Gall 53
Twistera 53
Esfuerzo 52
Frutilla 52
Osarina 52
Ghicaral 51
Higo 51
La Plata 51
Mitsea 51
Rechulo 51
Abuso 50
Gerpa 50
Zangoloteo 50
Descubridor 49
H. de Rire 48
Lady Sally 48
Millacura 48
Platanera 47

Fuera de Condición del Premio Braveza: Amigo Mío.

Fuera de Condición del Premio Curanela: Neveri, Asturias, Mauloso, Madrecita, La Doro, Gombarusiña, Imolese y Varieté.

6a. ser. 11a. carrera 7a. ser. 12a. carrera y 8a. serie 13a carrera

Jinetes suspendidos: Carlos Sepúlveda, Gustavo Farfán, Miguel Flores y Rigoberto Clavería.

Caballos reajustados: Sans Atout 5 kilos; Afquintúe, Boedo y D. Fuerte, 4 kilos; Ahita, Giraluna, Kalunga, Moscatel, Murton, Prudence, Refracción y Sierra Bella, 3 kilos.

Anulados Premio Braveza: Todos los inscritos sábado 20: Amaspi, Bisiesto, Bona Sorte, Cantinero, Curazao, Chorten, Detroit, Don Nicolás, El Burgalés, Fortacho, Francis, Kala, Matizado, Mauchito, M. Persa, Nijinsky, Shepard, Shimaneku, Sunderland, Trágica y Zas.

Retiros y compromisos vencen martes a las 9 horas en las canchas, y 9.30 en la Oficina de Estadística.

CLUB HIPICO

DOMINGO 21 DE MAYO DE 1967

Premio CARLOS COVARRUBIAS V.— 1.600 metros.— Handicap.— Clásico.

Pistacho 56
Sullivan 56
Danta 55
Gengis Khan 55
Acrílico 54
Chateau 53
Kasarino 53
Carillón 50
Mutifaz 50
Stirco 48
Novice 40
Teutón 46
Pardis 45
Polinesia 45

Premio LICENCIOSO.— 1.900 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Gran Rival 56
Guante Rojo 56
Reposo 56
Ki Ku 55
Atle [illegible]
Retumbante 54
Caucasiano 53
Flotador 53
Mont Louis 53
Paridel 52
Rumoroso 51
Candor 50
Gana Fácil 47
Tegusta 47
Gombarusiña 46
Llamadora 46
Puntal 46
Epsom Lady 45
Huicana 45
Sun Vido 45

Premio LADINO.— 1.500 metros.— Handicap.— Cuarta serie.

Audina 58
Juguetón 56
Perugino 55
Ganimedes 54
Gran Rival 54
Invierno 54
Masina 54
Reposo 54
Broiler 52
Caucasiano 51
Apuesta 50
Helia 50
Paridel 50
Reina del Sur 50
Estoque 49
Grande Poupee 49
Rumoroso 49
Chicopiter 48
Floriá 48

Premio LA SEXTA.— 1.500 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Flotador 56
Urania 54
Bananera 53
Belmont 53
Coloquio 53
Oribel 53
Azogues 52
El Sokol 52
Monte Alegre 52
Sister Lily 51
Archisa 51
Charlemagne 51
Diálogo 51
Matutino 51
Gana Fácil 50
Horus 49
Senikita 49
[illegible]nilita 49
Parejada 46

Premio LINDA MORA.— 1.500 metros.— Handicap.— Sexta serie.

Llamadora 55
Chumbo 54
Malpensá 55
Epsom Lady 54
Huicana 54

Night Life 54
Arizona 53
Armella 53
Lindofuerte 53
Morinda 53
Eurasián 52
Nebride 52
Saint Trópez 52
Gustador 51
Perdida 51
Shirley Rample 51
Shirley 51
Sun Vido 51
Marilú 50
El Escudo 47

Premio LIBERTY.— 1.500 metros.— Handicap.— Séptima serie.— J. Aprendices y cuidadores jinetes.

La Cámara 55
Better Not 54
Cubanacán 54
Piba 54
Una Vez 54
Court Secret 52
Lumaco 52
Versada 52
Bosqueline 51
Acida 50
Chupada 50
Emú 50
Faifa 48
Tucán 48
Edicto 47
Frutus 47
Baalbek 46
Capitalista 46
Filemn 46
Citroneta 45
Luana 45

Premio L'EXILE.— 1.000 metros.— Handicap.— Segunda serie.

Confidente 57
Malluca 56
Martillito 56
Olearia 56
Juanucho 55
Coralina 52
Quiquico 52
Embauco 51
Luzeiro 51
Mesopotamia 51
Gingris 50
Mirabella 50
Surtout 50
Quemajosa 47
Bicharada 46
Gra nBufo 46
Nublado 46
Orfeón Rojo 45
Torniquete 45

Premio LILY PONS.— 1.000 metros.— Handicap.— Cuarta serie.

Audina 58
Victorioso 58
Chicodiablo 56
Lardana 56
Suerte Limpia 54
Aclamada 52
Alone 52
Barítono 52
Grand Prince 52
Veril 52
Norilla 50
Gary 49
La Chilenita 49
Chiripera 47
Doña Peque 47
Reitre 47
Farnesio 46
Nube Gris 46
Triguero 46

Premio LICURGO.— 1.000 metros.— Handicap.— Sexta serie

Poncho 58
Super Gigante 57
Inciso 56
Indeed 55
Lipita 55
Shocking Pink 55
Suñakuny 54
Wedding 54

Damisela 53
Don Cristián 53
Cayo Hueso 52
Nunca 52
Tesoro 52
Ciriaco 51
Rey del Sur 51
Librlun 50
Zamby 50
Luterana 50
Nicoya 50
Santoña 50
Tally Rose 50
Tizona 4
Beldad 47
Blue Eyes 47
Compasión 47
Orilla 47
Coneja 46
Símbolo 46
Vivaracho 45

Premio LUJOSO II.— 1.300 metros.— Serie A.

Buena Mano 53
Canción Sureña 53
Cosecha 53
Covadonga Hill 53
Dilecta 53
Enchapada 53
Escopeta 53
Evián 53
Flora Rica 53
La Pasajera 53
Lady Blue 53
Mirna 53
Miss Diamela 53
Moretta 53
Nueva Ola 53
Paresita 53
Pirca 53
Romancera 53
Tapera 53
Yasna 53

Premio LESNA.— 1.300 metros.— Serie B.

Aldita 53
Amadora 53
Anadyr 53
Cancioneta 53
Costa Clara 53
Chapucera 53
Empresaria 53
Huitral 53
La Bretaña 53
La Guatona 53
Marsina 53
Miss O'shea 53
Nontuela 53
Parlanchina 53
Pima 53
Prenda Gaucha 53
Talea 53
Tatina 53
Viraluz 53
Yeli 53

Premio LOS TEQUES.— 1.200 metros.

Bombaceo 58
Coloquio 58
Comosierra 58
Edicto 58
Horus 58
Ki Ku 58
Machalí 58
Magic Love 58
Prócer 58
Proteo 58
Shepard 58
Tagalo 58
Catamarán 55
Parejada 55
Prudence 55
Pulida 55
Serenera 55
Tarika 55
Baalbek 52
Del Mar 52
Ghazello 52
Jaque 52
Ludwig 52
Spadaccino 52
Spadacino 52
Eclipsada 49
Guama 49
[illegible]elina 49
Luana 49
Punta Negra 49

HIPODROMO CHILE

JUEVES 25 DE MAYO DE 1967

Clásico EDUARDO CASTILLO U.— 1.400 metros.

Hebrea 55
Antémano 53
Enelucca 53
Giralda 53
Good Time 53
Kuriñuque 53
La Danse 53
La Verito 53
Miss Digna 53
Ñuque 53
Persia 53
Piastra 53
Vilú 53
Villa Alegre 53
Willfulness 53

Premio LICENCIOSO.— 1.200 metros.— Serie "A".— 2 años no ganadoras.

Altamusa ex La Palabra 53
Banca Rota 53
Britagua 53
Buena Mano 53
Bula Bula 53
Capulina 53
Carmila 53
Catana 53
Colación 53
Cosecha 53
Curanie 53
Ganeflor 53
Inocencia 53
La Porteñita 53
Lionesa 53
Maloca 53
Malvine 53
Miriana 53
Olisca 53
Perla Blanca 53
Serranita 53

Premio LA QUINTA.— 1.200 metros.— Serie "B".— 2 años No Ganadoras

Bahalí 53
Belle O'Or 53
Bomba 53
Celala 53

Cocaína 53
Electora 53
Gila 53
Huitral 53
Kalindy 53
Ibamba 53
La Lauchita 53
La Polintruca 53
Miroha 53
Miss Shearwater 53
Morondonga 53
Orfica 53
Pachacamac 53
Pintora 53
Pitra 53
Rucamilla 53
Sol de Chile 53

Premio PALOMITO.— 3.600 metros.

Faisán 72
Rajah 69
Naruz 68
Truvor 68
San Genaro 64

Premio BRAVEZA.— 3a. Serie.— 1.200 metros.— Indice: 44 al 59.

Ninarella 61
Cuncumén 58
Barry Norton 56
My Fair Lady 56
Tirano 56
Ben Casey 55
Tabarín 55
Didi (52) 54
Despótica 52
Lusitano 52
New Lord 52
Regocijo 52
Angelola 51
Sans Atout 51
Nublado 49
Trapial 49
Mocambo 48
Burda 47
Pescadito 46

Premio BABU.— 1.200 metros.— 4a. serie.— Indice: 23 al 43.

Irex 56
Brillo de Luna 55

Sardina 55
Matulín (41) 54
Cante Jondo 53
Oriental King 53
Luck and Luck 52
Moderno 51
Sabatina 51
Capitán Veneno 49
La Más Linda 49
Queloco 49
Flaminia 48
Guaripola 48
La Viroca 48
Racional 46
Boedo 47
Cash 47
Reitre 47
Colchagüina 46
Cuarteada 46

Premio BARCAROLA.— 6a. serie.— 1.200 metros.— Indice: 23 al 29.

Eslic 55
Oro Turco 55
Chinesca 54
Monumento (28) 54
Bucaneer 53
Piedad 53
Sun Lord 53
Temporalito 53
Cartacho 52
Pilla 52
Sapirita 52
Tarento 52
Inciso 51
Pasional 51
Pelluhue 51
Salvina 51
Viento del Mar 51
Cidra 50
Colegiado 50
Salida 50
Smolenska 50
Rapiñita 49

Premio BOMBERO.— 5a. serie.— 1.200 metros.— Indice: 29 al 33.

Genio (33 54
Vadosa 54
Diablo Fuerte 53



CESAR COVARRUBIAS estuvo largo tiempo en Brasil. Nos dio su impresión sobre lo sucedido con Mareadora.

DAMIETTA Y RACE HORSE REGRESAN A LA CAPITAL

Damietta y Race Horse, elementos que estaban en Concepción, fueron llevados allí hace muy poco tiempo; volverán a Santiago. Por aquellos lados no han podido responder a la confianza que en ellos se había depositado.

CONTRATODOS EN UNA ESPECIAL

El día 11 de junio, en una prueba especial sobre la distancia de 1.500 metros, programada para elementos de dos años, volverá a la actividad Contratodos, pupilo de Pedro Medina que ganó el domingo en la pista del Club Hípico.

AL EXTERIOR

Tres ejemplares de regular campaña en nuestro medio: Gerenuk, Kamakura y Masarino, serán llevados a los Estados Unidos. El de actuaciones más positivas es Gerenuk, que ganó en la arena el Premio Especial "Liberty" sobre la distancia de 1.200 metros, el día 3 de diciembre del año pasado, cargando 45,3 kilos. Cargaba el peso más liviano de los seis competidores que allí tomaron participación.

TRATAMIENTOS

Luz Brillante: ultratermia zona glutea derecha. Black Jane, Incendio, Coloquio, Terciado: purgantes. En el dentista equino se vio a Mejora, Night Life, Negrote, Licor Amargo y Sans Atout.

TRABAJO CASCADERO

Preparándose para el Premio Provincia de Concepción, que se disputa el próximo 25 de mayo en el Hipódromo del Sur, estuvo en la pista Cascadero. Bajo la dirección de Mario Ruiz anotó 1 minuto 2 segundos. Ultimos 200 metros en 12 segundos 2/5.

Jaramugo y Antonín: Pareja de Porvenir

Buena impresión dejaron Jaramugo y Antonín. Son dos años que aún no debutan y que están bajo los cuidados de César Covarrubias. Antonín lo dirigió Sergio Azócar; Jaramugo, Pablo Castillo. Para 1.000 metros, por cancha de césped, algo blanda, anotaron 1 minuto 2 segundos 1/5.

Antonín es hijo de All Serene y Antonina. Es la segunda cría de esta yegua madre. La primera es la veloz Eddy. Jaramugo es hijo de Jardiniere y Pletórica. Primera cría de la yegua madre.

Otros aprontes controlados en ese centro hípico, fueron:

Pista de Carreras Nº 1.

FLORA RICA, E. Muñoz, en 1.2 3/5.
CHICOLISTO, P. Ulloa, en 1.2 2/5.
TOM JONES, O. Ocampo, en 1.2 2/5.
PIMA, J. Sepúlveda, en 1.4 3/5.
ANTONIN, S. Azócar, y JARAMUCO, O. Olivares, en 1.2 1/5. Iguales.
MIGAJON, O. Olivares, en 1.2 3/5.
BRISEIDA, E. Muñoz, en 1.2 3/5.

1.200 metros

JALEA, G. Jorquera, en 1.15.
COLOSAL, C. Ocampo, en 1.13 3/5.
ANISADO, J. M. Aravena, en 1.15.

PISTA DE ARENA

600 metros

AZOGUES, G. Jorquera, en 38 3/5.
MALONA, E. Suárez, en 36 2/5.
NORILLA, L. Carvajal, en 36 1/5.

700 metros

PAJARO AZUL, E. Guzmán en 43 2/5.
SUPER GIGANTE, M. Ramírez, en 44.
PLEGADA, E. Suárez, en 43 3/5.

800 metros

PONCE DE LEON, P. Muñoz, en 51.
CITRONETA, C. Ocampo, en 51 2/5.
NEGELIA, P. Muñoz, en 51 1/5.
HACENDADO, J. Escobar, en 52 3/5.
MERILUPO, E. Suárez, en 50 2/5.
PROCER, P. Cardoza, en 51.
PAREJADA, E. Suárez, en 51 1/5.
ORFEON ROJO, O. Hermosilla, en 51.
GRAN BACAN, L. Carvajal, en 50 1/5.
RESPINGO, L. Carvajal, en 50.
TEMPESA, G. Jorquera, en 53.

1.000 metros

NIÑO MALO, S. Azócar, en 1.4.
EL TIGRE, J. Salinas, en 1.6.
MIRABELLA, E. Guzmán, en 1.3.
DENSO, E. Vásquez, en 1.6.
MANTARO, P. Ulloa, en 1.6.
BROILER, G. Ayala, en 1.5.
COPIHUALERA, F. Meneses, en 1. 7.
HILL PETER, P. Ulloa, en 1.4.
GAZELLO, G. Jorquera, en 1.5.
QUIQUICO, L. Carvajal, en 1.5.
MICHIMALONGO, J. M. Aravena, en 1.3 3/5.
PROMOVIDO, P. Cardoza, en 1.3 2/5.
CAUCASIANO, O. Muñoz, en 1.5 4/5.
ACRILICO, C. Ocampo, en 1.3.
REINA DEL SUR, H. Salas, en 1.4.

1.200 metros

TRES AMORES, J. Salinas, en 1.17 2/5.
POLINESIA, aprendiz, en 1.19.
PIRCA, J. Salinas, en 1.18 3/5.
PAMPLONICO, P. Ulloa, en 1.19.
GUION, J. Salinas, en 1.18 3/5.
HELIA, O. Hermosilla, en 1.19 4/5.
HUACHIPATO, E. Guajardo, en 1.17 1/5.
ARRIESGON, H. Salas, en 1.19.
DANTA, P. Ulloa, en 1.17 4/5.
KRISS, F. Meneses, en 1.18 3/5.
MONTBAZON, M. Yáñez, en 1.19.
ROBOT, E. Guajardo, en 1.17 4/5.
DEMOROSO, P. Muñoz, y VIAREGGIO, E. Contreras, en 1.18. Iguales.
PARIDEL, D. Muñoz, en 1.17 1/5.
JAQUE, E. Guajardo, en 1.18.

1.400 metros

MALPENSA, E. Guzmán, en 1.31.
NIGHT LIFE, F. Meneses, en 1.30 3/5.
SCAMP, P. Ulloa, en 1.35.
BELMONT, E. Vásquez, en 1.34.
SHIRLEY TEMPLE, O. Olivares, en 1.34.
EPSOM LADY, G. Jorquera, en 1.33.
URANIA, J. Salinas, e IMOLESE, C. Sepúlveda, en 1.32 3/5. Iguales.
DESANCHE, L. Albornoz, y AFECTUOSO, M. Ramírez, en 1.31. Iguales.
RETUMBANTE, E. Muñoz, en 1.36.

1.600 metros

CARILLON, P. Ulloa, en 1.46.

COVARRUBIAS:

"IRIGOYEN PERDIA 800 GRAMOS POR CADA ACTUACION"

Muchas conjeturas se han hecho a la distancia. Los más arriesgados han dicho que Vera es el culpable. Otros, que Alejandro Martínez, el entrenador, es el causante directo.

Todo nada más que suposiciones. Comentarios. Especulaciones.

Pero quienes alguna vez estuvieron en Brasil, y vivieron cerca de la hípica, saben que ello es posible.

Podemos contar, por ejemplo, con una experiencia de César Covarrubias, el entrenador chileno que, por mucho tiempo, trabajó y vivió por aquellos lados.

"En Brasil se baja de peso con rapidez. Se elimina mucho líquido. Francisco Irigoyen, recuerdo yo, se deshidrataba (...deshidratación: pérdida de líquidos y sales por la piel...) con suma facilidad. Por cada actuación suya bajaba hasta 800 gramos. Siempre subía con peso demás, para llegar con el efectivo..."

La razón de César Covarrubias digna de tomarse muy en cuenta. De pesarse. Tiene mucho valor.

Pero hay otra explicación más, que vale tenerla presente hasta que lleguen los que estuvieron en el "meeting" de Sao Paulo. La cuenta Luis Espinoza:

"Cuando yo fui a correr a Biriatou, debía correr con 60 kilos. Me contaron lo que sucedía. Corrí cargando 61 kilos. De regreso al pesaje después de la figuración, subí a la romana y acusé un peso de 60 kilos..."

La verdad de lo que sucedió en la pérdida de peso, en el triunfo de Mareadora, se sabrá cuando regresen los viajeros. Por el momento todas son versiones que se comentan. Que se cree pueden haber acontecido.

Es importante recordar que en Sao Paulo, y en general en Brasil, los jinetes se pesan en la primera carrera. Bien pudo hacerlo Vera cuando llegó al hipódromo y "deshidratarse" durante la reunión.

Ya conoceremos la verdad.

MIL CARAS: UN BUEN APRONTE

Más de cien aprontes se controlaron el domingo y ayer en el Hipódromo Chile. La mayor actividad se concentró el domingo donde sobresalió el cotejo de Mil Caras que con A. González en su silla empleó para 1.000 metros el buen tiempo de 1.01. Lo hizo acompañado de Trapial, con E. Guzmán. Ganó lejos el pupilo de Roberto Pérez.

Ayer lunes trabajaron [illegible] cha "potrillada" con mi[illegible] los próximos clásicos de [illegible]ción. Antémona pensionista [illegible] Luis Espinoza aprontó [illegible] pista de carrera bajo la [illegible] rección de Sergio A[illegible] 1.400 metros en 1.29. [illegible] primeros 1.200 metros los [illegible] brió en 1 14, finalizando [illegible] últimos 200 en 15. Será [illegible] madora del "E. Castillo" [illegible] que se correrá el jueves [illegible]

COIHUECO, al cuidado [illegible] J. Inda, lo hizo bajo la [illegible] rección de Pedro Ulloa. [illegible] 1.400 metros le control[illegible] 1.29 2/5.

Los aprontes registrados [illegible] ambos días en las pistas [illegible] meñas, fueron los siguie[illegible]

800 metros:

CITULA, L. Caroca, [illegible] 3/5.
PAPOLANA, J. Salinas, [illegible] 49 2/5.
CARO KANN, B. Ga[illegible] en 48 (de bajada).
JEANNIE JAMES, E. S[illegible] en 50.
PINTUSA, J. Salinas, [illegible] 50 2/5.
SIDARTA, L. García, [illegible] 50 3/5.
NAIPE DE ORO, D. Co[illegible] en 50 2/5.
HUMANISTA, A. Gonz[illegible] en 49 3/5.
MIRASIERRA, E. Ro[illegible]guez, en 51.
CHICONEL, A. Gonz[illegible] en 49 2/5.

1.000 metros

EL PANUL, L. Hevia, [illegible] 1.03 3/5.
BOSTON PALL, G. Fernández, en 1.04.
EL ALAMO, E. Guzmán en 1.03.
VARLET, H. Olguín, [illegible] 1.02 2/5.
BURDA, J. Martínez, [illegible] 1.03.
LAS TORDAS, A. Gonzá[illegible]lez, en 1.02 2/5.
MOSCATEL, S. Pradenas, en 1.04.
ALPECHIN, A. Parra, [illegible] 1.02 3/5.
CASANOVA, B. García, [illegible] 1.04.
SHELLTOX, E. Guzmán en 1.03 2/5.
COLEGIALA, B. García, [illegible] AMBASSADOR, G. Fernández, en 1.03 2/5; iguales.
EDREDON, H. Olguín, [illegible] 1.05, a voluntad.
NUCIO, L. García, en 1.[illegible] 3/5.
PALQUI, E. Soto, en 1.[illegible] TABARIN, J. Martínez, [illegible] 1.03 2/5.

1.200 metros

LENOX G. Fernández [illegible] 1.18.
ACADEMISTA, J. Barr[illegible] en 1.16.
TRES PINOS, L. Gar[illegible] en 1.17 3/5.
MARK TIME, J. Martínez en 1.16 2/5.
CELESTIAL, B. García, [illegible] 1.17.
CUNCUMEN, J. Martínez y MITZUKAWA, M. Alqui[illegible] en 1.16: iguales.
ZANGOLOTEO, H. Pilar, [illegible] 1.18.
LA GINDA, A. González en 1.17.
MOCOPULLI, E. Soto, [illegible] 1.17 2/5.
POR MENOR, E. Guzmán en 1.17.
CASCABELERO, L. He[illegible] en 1.18.
TENDER, G. Meneses, [illegible] 1.19.
ADOUR, V. Bravo, en 1.[illegible] 3/5.
GHITTON, G. Meneses, [illegible] 1.15.
NEW LORD, E. Rodríguez en 1.17.
BUENA ESPERANZA, J. Salinas, en 1.16 4/5.
LADY YORK, A. González y GUARIPOLA, L. Camus, [illegible] 1.16: ganó L. York, lejos.
AUGURIO, A. Díaz, y NEW[illegible] VI, B. García, en 1.17; iguales.

1.300 metros

NINARELLA, E. Guzmán en 1.21 1/5.
WILFUNESS, G. Meneses en 1.23.
EL CUATRERO, aprendiz en 1.24.

1.400 metros

VIQUINGO, D. Cerda, [illegible] STIRCO, O. Castillo, en 1.[illegible] iguales.
GIRALDA, E. Soto, en 1.[illegible] 2/5.
MISTERIO, E. Soto, [illegible] 1.32.
TIRLEMON, J. Pacheco, [illegible] 1.29.
VIENTO FRESCO, G. Meneses, en 1.28 2/5.

Jorge Guajardo cuelga las botas

LIMA, 15.— (ANSA).— El jockey chileno Jorge Guajardo ha decidido definitivamente su alejamiento de la profesión. Luego de veinte años de actividad en las pistas sudamericanas donde consiguió innumerables victorias, optaría por dedicarse a entrenar caballos de carrera. Guajardo, que años atrás actuó con relativo éxito en los hipódromos argentinos de Palermo, San Isidro y La Plata, habría tomado esa determinación por considerar que son suficientes una veintena de temporadas en la difícil profesión. Asimismo, la dificultad para mantenerse en bajo peso físico, habría influido en esa resolución.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 16 DE MAYO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Chile Pedirá Congreso que Reforme Copa Libertadores

Nota oficial, exigiendo se reúna extraordinariamente el Congreso de la Confederación Sudamericana, será enviada

El fútbol chileno enviará una nota a la Confederación Sudamericana de este deporte, en la que le solicita una reunión extraordinaria del Congreso de la entidad continental, destinada a debatir fundamentalmente reformas al actual sistema de la Copa Libertadores.

Dentro de algunos días será remitida esta solicitud en forma oficial, y lo que el fútbol chileno intenta, es que se trate el tema en el presente año, ya que el próximo Congreso ordinario debe realizarse en febrero de 1968.

Existe consenso casi unánime que la actual reglamentación de la Copa de Campeones, adolece de vicios de fondo que están creando problemas cada vez más graves a los clubes que en ella intervienen, a las Asociaciones de cada país y, lo que es más serio, se están prestando para una serie de irregularidades que están desvirtuando y haciéndole perder seriedad a este certamen.

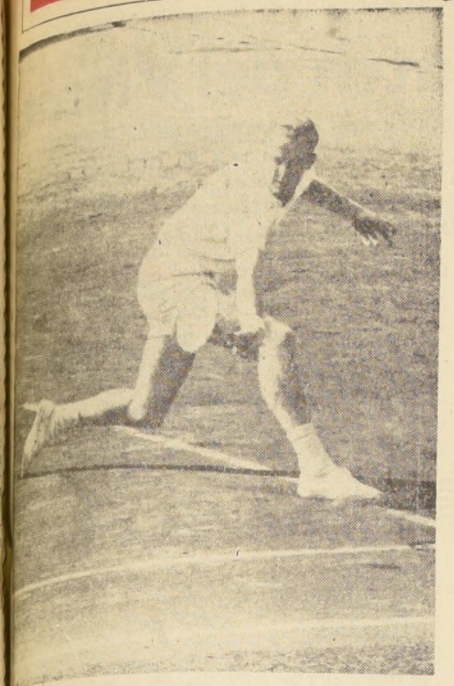
El propio interés que ha tomado en todos los países del continente esta Copa, hace que sus bases deban ser cuidadosamente reformadas para que sean garantía desde el punto deportivo, además del económico.

También es imprescindible que la programación anual de sus distintas fases, sea planificada de tal manera que se cumpla con el principio de que el torneo no interfiera la normal realización y desarrollo de las competencias internas de cada país, principal fuente de ingresos del fútbol profesional de toda Sudamérica.

Estas y otras razones mueven al envío de esta petición de un Congreso Extraordinario, el que específicamente se abocaría al estudio y adopción de acuerdos que transformen realmente a la Copa Libertadores en el más importante de los certámenes internacionales a nivel de clubes de América del Sur.



Antonio Labán, presidente de la Asociación Central de Fútbol, que estima imprescindible una reforma a fondo de la Copa Libertadores.



Roy Emerson. Como para confirmar que sigue siendo la primera raqueta masculina amateur del mundo, venció ayer al crack e ídolo hispano Santana.

ROY EMERSON GANO FINAL A M. SANTANA POR "SUBITO" ABANDONO

BERLIN, 15 (ANSA).— El australiano Roy Emerson ganó hoy el título de singles masculinos en el Torneo Internacional de Tenis de Berlín Occidental luego del retiro del español Manuel Santana en el cuarto set del encuentro final.

Emerson ganaba por 6|4 7|9 9|6 3|2 cuando Santana debió retirarse para alcanzar a tomar el avión que lo llevaba a Bucarest donde debe representar a España en la Copa Davis en contra de Rumania.

En el singles femeninos, el título fue ganado por la rhodesiana Pat Walkden que en el encuentro final aventajó a la alemana Edda Buding por 6|2 1|6 6|2.

CHILE INSCRITO EN EL TORNEO DE TENIS DE ROLAND GARROS

151 jugadores de 31 países darán comienzo el lunes 22 a la clásica competencia internacional francesa en pista de maicillo

PARIS, 15. — (EFE).— El 22 de mayo próximo y hasta el 4 de junio, se celebrarán, en las pistas de "Roland Garrós", de París, los campeonatos internacionales de tenis de Francia, sobre tierra batida, con intervención de ciento cincuenta y un jugadores de treinta y una naciones y ciento trece tenistas de veintiún países.

Por naciones, el mayor número de jugadores masculinos son los franceses, con treinta y nueve, seguidos de los australianos, con veintidós, e italianos, con quince. Chile estará representado por cuatro tenistas; Argentina, con 3; Colombia, con 2; España, dos y Ecuador, dos.

En las filas femeninas francesas y norteamericanas son las más numerosas con dieciocho y quince, respectivamente. México estará presente en estos campeonatos con cuatro jugadoras; España, 3; Brasil, 2; Ecuador, dos; Argentina, 1, y Colombia, una.

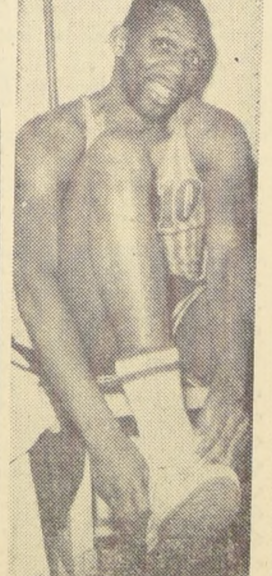
BASQUETBOL:

DEBUTA QUINTETO DE UNION ESPAÑOLA EN TORNEO DE APERTURA

...ta noche en el Gimnasio ...MAE prosigue la disputa ...Campeonato de Apertura ...Básquetbol Metropolitano, ...los partidos de Ferrovia...-Quinta Normal y Unión ...pañola—Municipal, encuen... que corresponden a la 1ª ...a, la misma que se reali... el sábado pasado en este ...mo escenario y que dio por ...cedores a Sirio, Thomas ...a y FAMAE.

...os preliminaristas, Ferro...o y Quinta Normal lucen ...as parejas, lo que hace ...rar un match equilibrado ...puede ser de interesantes ...rnativas. En el match de ...do, Unión Española, cam... del Torneo Erasmo López aparece como favo... para vencer a Deportivo Municipal, que vio irse a otras tiendas a sus valores más destacados, entre ellos Humberto Vásquez, que pasó justamente a Unión Española y Mario Acuña, que fue transferido a Sirio.

La reunión se efectuará a las 20.15 horas. Es de esperar que se respete el horario establecido y que antes de cada partido se anuncie por los parlantes la conformación de los equipos y que también se anuncien los cambios, ya que los aficionados no conocen a muchos jugadores y se arman confusiones y discusiones por tal o cual elementos que los hinchas vieron el año pasado con una camiseta y ahora los ven aparecer con otra muy distinta.



Bercley Bute, puntal de Unión Española, equipo que debuta ante Municipal esta noche en la jornada cesteril de FAMAE correspondiente a la primera fecha del Torneo de Apertura

¡Ah!... los Arbitros

DAKAR, 15 (ANSA).— ...mismo modo que los ...es europeos también el ...ol africano disputa su ...ífica Copa de las Na...es.

En el encuentro más re...te, el equipo de Senegal enfrentó al de Liberia. ...árbitro debía ser un ni...ano quien, por causas ...no establecidas, a último momento no se pre... Con decisión salomó..., poco cauta, los diri...tes de los dos seleccio...os decidieron elegir un ...tro por sorteo. Los ...didatos eran un sene... y un liberiano. La ...rte favoreció a los se...aleses que, naturalmen... eligieron un compatrio...: Inde Irae.

El árbitro senegalés, con ...rable sangre fría, anu... en el primer tiempo tres ...es de los liberianos, ...que los consideró offside. ...actuación de los espec...dores preanunciaba una ...edia inmediata. Para ...rla se tomó una deci... sin precedentes: el ...ido fue anulado y pos...gado para el día siguien... El árbitro nigeriano fi...mente fue hallado y el ...tido tuvo lugar nueva...nte terminando con un ...pate: uno a uno.

YO PIENSO QUE..
por JORGE FERNANDEZ



CARLOS REINOSO

Nunca lamentarán suficientemente los dirigentes de la "U" no haber hecho lo imposible por contratar a Carlos Reinoso. Es problable que la operación hubiera tenido sus bemoles, derivados de la cotización del entreala itálico y del consiguiente desembolso de dinero, pero no hay duda alguna que era el hombre preciso que necesitaba el equipo universitario. Por talento, por habilidad, por personalidad, no se puede discutir que Reinoso reúne todos los requisitos propios del conductor, del orientador, del guía, del que carece justamente la "U".

• • •

En estos momentos esta función la cumplen en el conjunto azul, a medias, Leonel Sánchez y, a medias, Yávar y Hodge. Sin embargo, y aunque los tres puedan salvar más o menos bien el problema, ninguno tie**ne en su juego los atributos que posee en alto grado Reinoso. Leonel, que incuestionablemente es vital en la "U", influye por capacidad, por positivismo, tal vez por** fuerza o por dinamismo, pero no influye por derivación de su personalidad. **En otras palabras, el zurdo internacional es muy capaz de ganar él solo un partido, pero rara vez podrá fijar rumbos, darle fisonomía al equipo. Esto lo hizo bas**tante bien Jaime Ramí**rez, que fue el último armador neto que tuvo el elenco universitario y tengo entendido que lo está haciendo ahora en Huachipato.**

• • •

Siguiendo en este tema de la "U", surge una interrogante interesante: ¿Qué va a ocurrir el día que no pueda jugar Araya o cuál va a ser el rendimiento del equipo si el puntero internacional baja en su juego? Es difícil poder precisarlo, pero sin duda que tendrá gran repercusión, ya que en estos momentos no es un misterio para nadie que el ataque azul gira, en gran parte, alrededor de lo que produce Araya, que, como se sabe, pasa por un período excepcional y por lo mismo resulta un verdadero puzzle para quienes deben marcarlo. Sin embargo, no hay que olvidar que no hay jugador perfecto y que todos, sin excepción, son susceptibles de ser anulados. Algo de esto ya se vio en el match con Wanderers, en el que Herrera, a base de una marcación muy celosa, consiguió silenciar bastante al habilísimo puntero derecho del "Chuncho" y con ello logró el equipo porteño disminuir mucho el producido ofensivo del rival.

• • •

Leopoldo Vallejos no jugó en el último match por la Católica. En su lugar actuó Godoy. La medida aparece un tanto inapropiada si es que se tomó por las últimas dos performances de Vallejos, que incuestionablemente no fueron buenas, ya que ello significa no respaldarlo en los momentos en que más lo necesita. Esto, considerando la juventud del guardameta, sus grandes condiciones y sus amplias proyecciones futuras. Aún cuando sea desaprensivo en muchos aspectos, tiene necesariamente que sentirse depositario de la confianza del entrenador, pues de otro modo está expuesto tanto como cualquiera a fracasar.

• • •

Hace dos sábados, vi jugar a Ferrobádminton y en realidad el cuadro me dejó una grata impresión. No se trata, por ésto, de desconocer que tenga aún vacíos y que no es seguro que gane este año el torneo. Eso está por verse. Pero lo que quería decir es que por fin Ferro dejó de ser el equipo tradicionalmente fuerte, áspero y de fútbol primario. Ahora hay en el conjunto una disposición abierta hacia la habilidad, que ya es índice de progreso. En el terreno individual, tiene tres muchachos de enormes condiciones. Los tres: García, Pino y Galleguillos, son, a mi juicio, como una especie de carta de presentación del nuevo Ferrobádminton.



PEDRO ARAYA

COPA LIBERTADORES

El Sábado en Lima Harán Sorteo para Semifinales

LIMA, 15 (ANSA).— El Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol se reunirá a fin de la presente semana en esta capital para tratar los detalles referentes a la disputa de la rueda de semifinales de la Copa Libertadores de América.

Los delegados de los clubes clasificados para disputar la rueda final tratarán la integración de los dos grupos, lugar y fecha de los encuentros, además de la posibilidad de incluir nuevas contrataciones para esta fase del mayor torneo interclubes de América.

Los equipos clasificados son:

Nacional y Peñarol, de Uruguay; Racing y River, de Argentina; Cruzeiro, de Brasil; Universidad Católica o Colo Colo, de Chile, y Universitario de Deportes.

El campeón Universitario, que se clasificó para la semifinal en el grupo que participaron Cruzeiro, Sport Boys de Perú, y el campeón y subcampeón de Venezuela, habría iniciado gestiones a fin de ser agrupado con los representantes de Racing, River y de Chile.

Servilletas de Papel
por MR. HUIFA

SUELE SUCEDER. Uno asiste al fútbol, se entusiasma o se aburre con los partidos, discute en los descansos y hasta durante el juego. Pero hace falta dejar pasar la tarde, dormir y, al día siguiente, volver a lo mismo. Repasar recuerdos, ahora sin el fuego inmediato del encuentro. Entonces puede uno ver qué le gustó más. Salen a luz detalles y personajes, atajadas, goles espectaculares, pifias redondas. De todo.

Por ejemplo, no se por qué me alegró tanto el cuarto gol de Unión Española. Claro que la jugada fue linda, la media vuelta del delantero rojo y su remate resultaron estupendos. Pero hubo alguna cosa más y ahora, repasando la jornada, entiendo lo que fue.

Emoción no sólo por la jugada. Emoción porque el gol lo señaló Fredy Molina. Yo no lo conozco, pero me han contado su tragedia:

—Era el mejor wing izquierdo chileno, me han contado, cuando se quebró. Y los médicos dijeron que no podría volver a jugar...

Largas noches de desaliento, tremenda voluntad para sobreponerse al infortunio ("La pierna se mueve algo, tengo que volver a jugar, ¡tengo que volver a jugar!") Y de nuevo con la camiseta roja de su club.

Cuando marcó el gol, la tarde del sábado, un gol cuando ya el encuentro estaba definido, hubo conmoción en las tribunas y una incontenible alegría. ¡Gol de Fredy Molina!

—x—x—x—

—¿PERO ha visto usted lo bien que está jugando Ernesto Alvarez...?

—Lo que sucede, me informa entonces mi amigo, es que a Alvarez le cuesta ponerse en forma, demora en "estar en fútbol" y como este año el campeonato comenzó tan de repente, el flaco no tuvo tiempo.

Así será, pues. La cuestión es que, en fechas anteriores, me había parecido un clavo la contratación del ex defensor de la U, para Audax Italiano. Y el domingo su desempeño fue muchísimo más que satisfactorio. Fue el gran animador de la ofensiva verde y se merecía un gol por lo menos. Un gol que estuvo muy cerca de producirse.

—x—x—x—

PERO EL GENIAL Reynoso se había acaparado ese trabajo. Yo lo estaba observando, otra vez como interior retrasado, y su faena me parecía gris. No le veía fuerza ni empeño. Hasta que, sobre el filo de la media hora, apareció con ese tiro libre sensacional. Y, casi encima, una jugada magistral que le dio a Luis Vargas el segundo gol audacino. Después volvió a desaparecer.

La cuestión es que este delantero estupendo no tuvo ese fútbol deslumbrante de otras tardes. No se le vio en todas partes, no derrochó vigor, se hizo ver poco.

Vamos, casi nada. Marcó tres goles sensacionales y, con una jugada genial, le dio a un compañero el otro.

—x—x—x—

ENTRE LAS JUGADAS cumbres de esta rueda del campeonato, tendrá que registrarse la previa al segundo gol de Santiago Morning. Ese taquito, absolutamente, funcional y chispeante de Valenzuela, que sirvió para habilitar a Saporiti, que marcó el tanto, fue jugada de museo.

—x—x—x—

—TODAVIA estamos jugando mal, dijo Reynoso después del partido. Nos falta afiatarnos más, pero ya lo conseguiremos más adelante.

Algo hay de cierto en eso. Pero se va andando. Audax tiene gente como para aspirar a estar entre los primeros actores del campeonato y ya se van, uno a uno, soltando los muchachos. Ernesto Alvarez ya mostró lo suyo. Pero también Santis, el ex magallánico, asomó el domingo muy firme en su puesto.

—x—x—x—

EL PUESTO de arquero es difícil. A veces se salva un gol por salir a tiempo y a veces el gol se produce por salir mal. Por eso, se me ocurre, es puesto para avezados, para veteranos cancheros que han visto y han sufrido mucho entre los palos. Vean ustedes cómo Francisco Nitsche sale de su portería igual si esto fuera lo más natural del mundo, como tomarse una tacita de café en el Do Brasil. Y vean, por otro lado, cómo sale, nervioso y desparramado, Adison Aguilar. Sale el rubio de Magallanes y nadie sabe lo que va a suceder.

Lo malo para la Academia es que lo que suele suceder es un gol.

—x—x—x—

OJO CON TAMBASCO. No sólo por sus goles de cabeza, ¡y qué bien cabecea, qué oportuno, qué electrizante!, sino por todo lo que hace en el campo. Un centro delantero de fuste que va a conquistar muchos goles en este campeonato, se los digo yo. Rápido, trabajador, de buen fútbol, desenvuelto, entrador. ¡Vaya con el hombre que se trajo Palestino!

—x—x—x—

NO HAY duda que Magallanes ha estado presentando varios chicos jóvenes de condiciones que lo están haciendo bien. Sobre todo, el zaguero derecho Rojas. También ese punterito Valladares, al que sólo le falta velocidad de carrera. Lo ví perder varias entradas muy buenas porque el defensa corrió más rápido que él. Pero Valladares sabe jugar al fútbol y Rojas es un chico muy competente. Pueden, cuando maduren, llegar a ser futbolistas importantes en nuestro medio.

Pero, digo yo, si Magallanes tenía esos chicos, ¿para qué se gastó tanto dinero en adquirir hombres que ya habían fracasado en otras tiendas?

FUTBOLERIAS

Green Cross Pagará a Escuela de Panimávida "Pase" de 2 Jugadores

La Escuela Agrícola de Panimávida recibirá una cantidad extra de dinero que no estaba contemplada en sus entradas.

Ello, porque el club Green Cross de Temuco resolvió cancelarles el pase de dos jugadores que eran defensores del equipo de ese establecimiento y que a principios de año fueron contratados por el club militante en la división de Honor.

Lógicamente, esto no será un pago de transferencia, sino que se acordó una forma muy especial. Green Cross jugará en una fecha próxima en Linares contra el Lister Rossel y la recaudación será íntegra para la citada escuela.

ESTUDIAN FINANCIAMIENTO

La Asociación Nacional de Fútbol Amateur estudia en estos momentos el financiamiento para el seleccionado que se prepara para ganarse el viaje a Winnipeg.

Una de las fórmulas que se propondrá será el de recargar en una pequeña cantidad de dinero el valor de las entradas a los partidos oficiales de la competencia.

Para ello, la Asociación Central tiene que elevar una solicitud a la DIRINCO para que este organismo autorice el alza correspondiente.

QUERELLA CONTRA CORTES

El abogado serenense y ex dirigente de Deportes La Serena, Alejandro Rivera Muñoz, presentó una querella "por daños a la propiedad fiscal e injurias" contra el arquero Orfel Cortés.

Los hechos, según el escrito presentado, son los siguientes: El guardavallas argentino, que gana un porcentaje cobrando cuotas a los socios del club, se presentó en la Sindicatura de Quiebras para cobrar al señor Rivera el valor de cinco acciones. El ex dirigente le señaló que no renovaría tales acciones en señal de protesta por los términos que Orfel Cortés y el entrenador Dante Pesce tuvieron en declaraciones para una emisora local, luego de un partido oficial, contra los espectadores.

Según consta en la querella y con testigos, Orfel Cortés, antes de salir dando un fuerte portazo, le gritó al señor Muñoz: "Primero tenés que pagar antes de criticar, sinvergüenza". La querella señala que Cortés causó daños en la propiedad fiscal, pues, al cerrar la puerta en forma violenta la astilló y tuvo, además, expresiones de calumnia e injuria penadas por el artículo 407 del Código Penal.



El brasileño Beirut tiene dos puntos sobre su cuero cabelludo, a raíz del cabezazo que se dio con un defensor de San Felipe.

Esta información fue extractada del diario EL DIA de La Serena.

DOS PUNTOS PARA BEIRUT

A raíz del cabezazo que se dio el domingo Elson Beirut con un defensor de San Felipe, le debieron suturar una pequeña herida en su cabeza con dos puntos.

Por esto, hoy entrenará suave con el plantel albo y mañana en la mañana será examinado para ver si le retiran los puntos o puede jugar mañana contra Universidad Católica en esas condiciones.

REAPARECE ELADIO

El próximo fin de semana, cuando Everton viaje a Santiago para cotejarse con Universidad Católica, acompañará a la delegación el mediozaguero Eladio Rojas.

El crack internacional se ha visto muy recuperado de la lesión que lo tenía marginado del equipo, de lo que se deduce que estará en condiciones de reaparecer con la camiseta del elenco viñamarino.



Orfel Cortés tiene ahora sobre sí, una demanda por daños a la propiedad fiscal e injurias, presentada por el Sindicato de Quiebras de La Serena, ex dirigente del Club.

OPERADO CRACK USINERO

Tal como adelantamos en una edición de la semana pasada, fue operado en Talcahuano el zaguero y capitán de Huachipato, Ramón Soto, a raíz de una fractura en uno de sus pómulos.

La intervención fue realizada con todo éxito y se estima que el jugador estará en condiciones de reintegrarse a las prácticas dentro de 10 días a lo sumo.

SE CONCENTRA LA UCE

Ayer se concentró en Las Vertientes el plantel de Universidad Católica, a la espera de su cotejo de mañana contra Colo Colo por la Copa Libertadores de América.

Según lo aclaró el entrenador, Luis Vidal, en el equipo no hay lesionados.

LLEGA DOMINGO PEREZ

Por otro lado, el delantero uruguayo Domingo Pérez, reciente adquisición de Universidad Católica, viajó a su patria para arreglar todo lo relacionado con la visa y confirmó que estará de regreso en Santiago, pasado mañana jueves.

CONFERENCIA DE PRENSA

Esta noche, a las 22 horas, se llevará a cabo una conferencia de prensa en el Club Sirio.

Ella tiene por objeto dar a conocer todo lo relacionado con el Clásico de la Chilenidad, que juegan el 25 del presente Magallanes y Colo Colo.



ELIAS VARGAS, luego de prolongada inactividad reaparece el viernes enfrentando a Mario Molina en reemplazo del match Juárez Lima-Domingo Rubio.

PEÑAROL REALIZA UN ULTIMO INTENTO POR EL PASE DE VICENTE

MONTEVIDEO, 15 (ANSA).— En medios oficiales del Club Atlético Peñarol se informó que el gerente de la institución, Ernesto Rotunno, fue autorizado para realizar una última tentativa para obtener el consentimiento de las autoridades españolas con relación al pase del puntero izquierdo del Granada, Vicente González.

Vicente, que llegó hace varias semanas a Montevideo, incorporándose a Peñarol tras el acuerdo económico entre ambas instituciones, integra la delegación del campeón de América y Europa, que está jugando actualmente en el viejo continente. A través del escaso margen de tiempo en que ha convivido con el plantel de Peñarol, Vicente se adaptó casi perfectamente a la modalidad del equipo y era una de las esperanzas aurinegras para cubrir la ausencia del peruano Juan Joya, cuya reaparición tardará aún algunas semanas.

Empero, el consentimiento de la Real Federación Española no llegó a Montevideo, anunciándose a fines de la semana pasada que el pase no sería otorgado, de acuerdo a claras disposiciones reglamentarias del fútbol español.

Las informaciones obtenidas en la sede de Peñarol agregan que se ha dado un último plazo al Club Granada para que obtenga de las autoridades de la Real Federación la autorización para vender al jugador. Entretanto, se ha mantenido en suspenso el pago de la transferencia, estimada en unos cincuenta mil dólares al contado.

Vicente, según las informaciones de prensa llegadas desde España, se ha mostrado profundamente afectado por esta situación, ya que de mantenerse la negativa deberá volver de inmediato a los planteles de Granada, abandonando su puesto en la delegación de Peñarol, que tras su partido ante Oviedo mañana, viajará a Alemania para la realización de otros encuentros en el curso de su gira europea.

Peñarol regresará a Montevideo a fines del presente mes de mayo.

Autorizan viáticos hasta de 25 dólares a tenistas amateurs

LONDRES, 15 (EFE).— Los tenistas podrán ser autorizados próximamente a percibir un plus diario de ocho libras (24 dólares) para sus gastos de viaje durante los torneos, sin que pierdan por ello su categoría amateur.

Asimismo, los jugadores que participen en torneos internacionales durante nueve meses del año, podrán legítimamente recibir una cantidad que no exceda de 2.000 libras (6.000 dólares) al año, por el mismo motivo, procedente de las organizaciones de tenis.

Ambas propuestas serán puestas a votación por el Comité Directivo de la Federación Internacional durante el Congreso de las Naciones que tendrá lugar en Luxemburgo el próximo 6 de julio.

La cifra máxima actual de 5 libras (15 dólares) podría ser rebasada con autorización previa de la Federación Internacional.

Tal sugerencia es parte de un "report" especializado sobre el amateurismo solicitada por la Federación el pasado año, con vistas a que el Código amateur sea rigurosamente observado.

Por otra parte, Gran Bretaña y Australia llevarán adelante nuevas propuestas para montar torneos abiertos de tenis, en el curso de la próxima Conferencia de Luxemburgo.

DOS VERSIONES PARA LA "BROCHA" DE UN ENTRENADOR ARGENTINO

BUENOS AIRES, 15 (ANSA).— Versiones no confirmadas señalan esta mañana que el director técnico de River Plate, Juan Carlos Lorenzo, dejaría sus funciones esta misma semana. Como es sabido, la campaña de los "millonarios" es muy poco satisfactoria motivo por el cual no extrañaría el alejamiento del ex director de la selección nacional argentina.

Al mismo tiempo, en ambientes periodísticos locales se menciona el nombre del técnico uruguayo Washington Echamendi, como probable reemplazante de Lorenzo. Echamendi, actualmente al frente del plantel profesional del Deportivo Español (equipo que repuntó al hacerse cargo el técnico oriental) viajó anoche a Montevideo tal como lo hace todos los domingos, para regresar los días martes. Las versiones periodísticas indican que Echamendi habría sido entrevistado anoche mismo poco antes de su partida por dirigentes de River Plate. Se espera ahora el regreso del entrenador uruguayo para saber cuánto habrá de novedades en definitiva:

PERO RIVER DESMIENTE

BUENOS AIRES, 15 (ANSA).— El Presidente de River Plate, Antonio Liberti, desmintió terminantemente las versiones en el sentido de que el director técnico Juan Carlos Lorenzo, se alejaría de la conducción del plantel profesional "millonario". Liberti dijo que la institución estaba conforme con la actuación del mencionado coach, así como con el preparador González García. En cuanto a Washington Echamendi —quien, según las versiones, se mencionaba como probable reemplazante de Lorenzo— Antonio Liberti dijo: "No lo conozco". Agregó que ningún dirigente riverplatense había tenido contactos con el técnico uruguayo, a cargo del Deportivo Español.

Nacional contrató al brasileño Bita

El jugador Bita, considerado por cierta prensa brasileña como el tercer delantero del fútbol norteño, colocado en el ranking luego de Pelé y Tostao, y que pasará a reforzar el avance del Club Nacional de fútbol para las finales de la Copa Libertadores de América, posiblemente debute el próximo jueves ante Boca Juniors en partido que la directiva tricolor ha programado en homenaje a sus jugadores Emilio Alvarez y Roberto Sossa, según trascendió anoche en la sede del campeón uruguayo.

Molina y Vargas Listos para Match del Viernes

Ambos peleadores, que realizan esta semana su tercer enfrentamiento, cumplieron ayer sus pruebas de suficiencia ante la Comisión de Boxeo Profesional.— Reemplazarán el combate Domingo Rubio-Juárez Lima.

Fueron aprobadas, sin problema alguno las pruebas de suficiencia rendidas en la tarde de ayer ante la Comisión de Boxeo Profesional de la Federación Chilena de este deporte, por los animadores del combate estelar de la reunión del viernes, Mario Molina y Elías Vargas.

En el gimnasio de la Federación, trabajaron intensamente ambos peleadores, dando buena prueba de su estado, lo que les valió el pase respectivo para encabezar la programación con que se reemplazará el combate Juárez Lima - Domingo Rubio, que debía realizarse esta semana.

Elías Vargas, que recupera su estado, trabajó con Godfrey Stevens, el campeón sudamericano de los plumas que está de nuevo entrenando, luego de su enfermedad.

Por su parte, Mario Molina hizo varios rounds de guantes con el novel peso liviano penquista, Pedro Parra, causando excelente impresión. También trabajaron en esta prueba de suficiencia los animadores del match de semifondo que está pactado a diez rounds: Nelson Carrasco con Jorge Medina, que ya se enfrentaron en Valparaíso, haciendo buen combate.

Hasta ayer, era posible que se fijaran algunos combates más ante los pesos gallos Abelardo Araya con Pedro Miranda, y entre los livianos Jorge Cruz con Pedro Parra, pero no eran aún definitivamente programados.

Hasta la finalización de la prueba de suficiencia, eran seguros los matches de Mario Molina con Elías Vargas, a diez rounds, y Jorge Medina con Nelson Carrasco a ocho.



MARIO MOLINA, luego de un excelente combate ante el boliviano Jorge Blacoudt enfrenta el viernes al campeón gallo Elías Vargas, de fondo en el Caupolicán.

Jaime Pinto Bravo sorprende en torneo de tenis de Italia

ROMA ,15 (Inter Press Service).— El tenista chileno Jaime Pinto, a juicio de los comentaristas europeos, ha cumplido una sorprendente actuación en el Campeonato Internacional que se disputa en esta capital. Pinto ha sido la revelación del torneo y llegó a los octavos de final donde debió enfrentar al poderoso jugador yugoslavo Jovanovic. El chileno dio la impresión de poder ganar y pasar a la rueda siguiente donde su rival habría sido el italiano Nicola Pietrangeli. En efecto, se adjudicó el set inicial por 6|1 para luego ceder en los dos siguientes 6|8 y 3|6 para enseguida volver a ganar el cuarto por la cuenta de 6|1. Sin embargo, el quinto y decisivo set lo encontró visiblemente agotado, perdiendo ante un calificado rival en un partido muy aplaudido.

Nueva denuncia sobre "doping" hacen en Brasil

SAN PABLO 13.— (Ansa).— Una nueva denuncia sobre el "doping" en el fútbol profesional fue formulada ante el sector de estupefacientes de la Secretaría de Seguridad por el ex jugador de fútbol Arthur Ramos, el cual había sido arrestado por tráfico de tóxicos, el ex futbolista declaró que se envició en el uso de estupefacientes durante su carrera de jugador, pues era obligado por los técnicos a tomar estimulantes. Afirmó que todos los jugadores son dopados, "pues a los técnicos no les interesa la preparación física, sino la victoria". El delegado del sector de estupefacientes envió una copia de las declaraciones de Arthur Ramos a la comisión creada en la secretaría de trabajo para investigar la existencia del "doping" en el fútbol profesional.

Ultimo Round

POR CESAR JR.

Fue postergada en una semana la pelea entre el campeón sudamericano de los welters Domingo Rubio y el brasileño Juárez Lima que debían enfrentarse a 10 asaltos el viernes en el Caupolicán, en combate en que no está en juego la corona. La postergación se debió al atraso en el arribo de Juárez Lima que sin previo aviso permaneció en Sao Paulo y acerca del cual no se tenían noticias en la Federación hasta que se decidió fijar una nueva programación de reemplazo entre Mario Molina y Elías Vargas, en la categoría pluma.

Luego de que Rubio conceda la revancha a Juárez, en combate a 10 asaltos, iniciará inmediatamente su preparación con miras a enfrentar por el título, al argentino Ramón La Cruz, que presentó hace algunas semanas el desafío por el título.

VIAJO RENE PAREDES

Viajó ayer a Ecuador el Secretario de la Federación Chilena de Boxeo, René Paredes, quien dirigirá en Quito el combate por el título sudamericano de los pesos gallos, que animarán el brasileño Valdemiro Pinto y el ecuatoriano Angel Sánchez.

Pinto defendió con éxito su corona ante el argentino Miguel Angel Botta y la pelea con Sánchez debió haberse efectuado algunas semanas atrás, pero fue postergada. Paredes aparte de arbitrar, será representante de la Confederación Latinoamericana de Boxeo, que tiene su sede en Chile, y de la cual también es secretario.

Posteriormente el dirigente nacional viajará a los Estados Unidos, en donde presumiblemente contratará un entrenador para la Federación Chilena y presenciará el combate entre ex el campeón mundial Floy Patterson y Oscar Bonavena.

BOXEO EN LA UNIVERSIDAD

Mañana se efectuará una exhibición de boxeo en el Gimnasio de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, que está celebrando su "Semana de la Escuela", y en la que intervendrán varios de los mejores exponentes del pugilismo nacional.

Los dirigentes del Centro de Alumnos de esa Escuela, al igual que lo hicieran el año pasado, solicitaron al presidente de la Federación Chilena, Renato Court, el concurso de la Federación para concurrir con algunos peleadores, iniciativa que encontró favorable acogida en el dirigente máximo del boxeo chileno.

El año pasado, aparte de los combates entre alumnos de la Escuela de Derecho se presentaron, Mario Molina con Luis Zúñiga y Godfrey Stevens con Hugo Rambaldi.



RENE PAREDES



DOMINGO RUBIO

TORNEO DE LOS BARRIOS

El peso mosca de Avenida Mata, Alfonso Concha, que logró su tercera victoria consecutiva, destacó nuevamente en la cuarta rueda del Campeonato de Boxeo de los Barrios, que se efectuó con buen éxito en el Gimnasio México, bajo el control de la Asociación Santiago.

Los resultados generales de la jornada fueron los siguientes: Categoría Mosca: Alfonso Concha, de Avenida Matta ganó por puntos a René Ortiz, de Lo Vial; Jorge Acevedo, de Recoleta, a Jorge Guzmán, de San Francisco, y Jaime Mena, de Club Hípico, a Manuel Vargas, de San Francisco.

Categoría Pluma: Raúl Saldívar, de San Francisco, ganó por puntos a Manuel Romo, de Club Hípico; Ricardo Flores, de Lo Vial, a Jorge Pérez, de Avenida Matta, y Juan Formas, de San Pablo, a Eulogio Muñoz, de Lo Vial.

Categoría Liviano: Luis Verdejo, de Lo Vial, se impuso por puntos a Ramón Peña, de San Francisco, y Ricardo Molina, Lo Vial, a Raúl Cerda, de San Pablo.

Categoría Mediomediano Ligero: Antonio Antimil, de San Pablo, a Luis Oliver, Lo Vial, y Juan Lillo, Recoleta, a Hernán Gutiérrez, Avenida Matta.

La quinta fecha, que corresponde a los Octavos de Final, se efectuará el sábado en el mismo escenario.

FALLECIO DON TOMAS OLIVOS A., FUNDADOR DEL CLUB COLO COLO

Víctima de un ataque cardíaco, falleció en la madrugada de ayer el socio fundador y uno de los primeros presidentes de Colo Colo, Tomás Olivos Arriagada. El extinto estaba domiciliado en calle Teatinos Nº 630, Depto. 75, lugar en el que lo sorprendió la muerte.

El fallecido dirigente, formó parte del grupo de esforzados que fundara la hoy popular institución y luego de que Alberto Parodi ejerciera por tres meses la primera presidencia, fue elegido para ocupar dicho cargo el que detentó durante los años 1925-26 y 27. Por esos años Tomás Olivos era distinguido funcionario de la Caja de Crédito y por su capacidad y espíritu de servicio logró conquistarse el aprecio de sus compañeros y al, mismo tiempo, por su tesón en la actividad deportiva fue objeto de muchas distinciones.

Los funerales del fallecido ex dirigente de Colo Colo, se llevarán a cabo hoy, luego de una Misa por el descanso de su alma que se oficiará en la Parroquia Santa Ana, en el Cementerio General. El cortejo ingresará al Camposanto por la puerta de Avenida La Paz.

El Directorio de Colo Colo ante el sensible fallecimiento de Tomás Olivos, acordó enviar condolencias a la familia, una ofrenda floral y hacerse presente en los funerales, solicitando a socios y dirigentes concurrir hasta el Cementerio para acompañar en su último viaje al dirigente desaparecido.

NUEVO RECORD SUDAMERICANO EN MARTILLO

BUENOS AIRES, 14 (ANSA).— El atleta Jose Alberto Vallejo, mejoró su propio record sudamericano de lanzamiento del martillo, con una marca de 59 metros 38 centímetros. El anterior registro, era de 59 metros 28 centímetros.



Excelentes actuaciones ha cumplido el cuadro "Chile" de Miami, integrado en su mayoría por jóvenes chilenos. En la gráfica aparecen, de izquierda a derecha: Pablo Azaro, Miguel Velasco, Luis Moreno, Luis Rodríguez, Alfredo Soria, Manuel González, Sergio Briceño, Alberto Echeverría, Jorge Montaldo, Marcelo Marchant y Hernán Soria.

EN MIAMI SE LUCE UN EQUIPO CHILENO

...sión por el fútbol pa... haber llegado a posesio... definitivamente de los ...ericanos, y es curioso ... suceda, porque hasta ... mucho pasaba total... desapercibido y sólo ... practicado esporádicamen... algunos latinoamerica... residentes.

...embargo, un día, los ...ericanos comenzaron ... el fútbol y les ... tardaron, entonces, ... las ligas y los ju... fueron cada vez más ... Al poco tiempo ... profesionalismo y se ... concurso de fútbol pira... empresarios norte... viajaron y tenta... sueldos fabulosos a muchos jugadores que triunfaban en sus respectivos países. Definitivamente la pasión por el fútbol también se había apoderado de los norteamericanos.

Este auge del nuevo deporte, repercutió en diversos puntos de los Estados Unidos y Miami, la cálida ciudad del sur fue una de las más entusiastas.

Hasta Miami, constantemente llegan clubes extranjeros que se miden con los locales. Incluso la selección chilena, antes de viajar a Inglaterra, se enfrentó con "All Stars Miami", que es la selección del balneario y en donde juegan cuatro chilenos.

Estos cuatro jóvenes seleccionados pertenecen al club "Chile", de Miami, el que está integrado en su mayoría por chilenos y algunos centroamericanos.

El equipo chileno, en el campeonato pasado, ocupó el 4º lugar. Pero la prensa estuvo de acuerdo en señalar que ese puesto no correspondía a la real capacidad de los chilenos.

El equipo es dirigido por Dante Viviane, un ex jugador de Santiago National y Audax Italiano, que radicado en Miami, ha prolongado su carrera, ahora como entrenador.

La mayoría de los integrantes del cuadro jugaron en Chile en las divisiones inferiores de los clubes que militan en la división de honor. El presidente del club, John Barrigan, es un gringo entusiasta, que se educó en la Universidad de Concepción, hasta lograr el título de abogado. De regreso a Estados Unidos, siguió cultivando la amistad de los chilenos y su gestión en la presidencia del club ha sido todo un éxito.

En estos momentos el equipo se encuentra en receso, pero ya muy pronto reiniciará sus entrenamientos, con miras al Campeonato Nocturno de 1967, que se inicia a fines de mayo y en el que participarán 6 equipos de los más representativos de Miami.

Los muchachos chilenos esperan ocupar uno de los lugares de privilegio en el torneo, y así dejar bien puesto el nombre de Chile en el extranjero.



COBRA ACTUALIDAD la visita que hiciera S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei, en 1965, a La Cisterna y Departamento Presidente Aguirre Cerda, con ocasión de la inauguración de la Casa del Deporte de La Cisterna. En la escena, el Presidente de la República recibe de Enrique Millán, presidente del Consejo Local, un plato de cobre. Completan el grupo, el Alcalde Urzúa; el Gobernador, Francisco Rivera; el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker, y esposa, y el regidor Ernesto Mouat.

Pobladores de La Cisterna y Departamento Aguirre Cerda Tendrán Campos Deportivos

Terrenos ubicados en Avenida El Parrón esquina de Carretera Panamericana serán expropiados, prometió el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, a delegación cisternina encabezada por el Alcalde Urzúa, que lo visitó recientemente

LA CISTERNA.— El Alcalde de la comuna, Sergio Urzúa Arístegui, acompañado de los regidores Julio César Díaz Paredes y Mario Ciudad Berríos, además del presidente del Consejo Local de Deportes de La Cisterna, Enrique Millán Salazar, se entrevistaron con el Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona Peralta.

El motivo de esta entrevista fue recordarle al señor Ministro, del ofrecimiento hecho con motivo de la visita de Su Excelencia el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, con motivo de la inauguración de la Casa del Deporte de La Cisterna, de dotar a esta comuna de un terreno para construir campos deportivos, terrenos que se encuentran ubicados en Avenida El Parrón esquina Carretera Panamericana, con una superficie aproximada a 20 hectáreas.

El Ministro Carmona, manifestó a la delegación cisternina, que recordaba muy bien lo que él había prometido a nombre del Presidente de la República y que esos terrenos serían expropiados para dar cumplimiento.

El Alcalde Sergio Urzúa, a nombre de la Municipalidad, manifestó al Ministro, que ellos también estaban dispuestos a colaborar, haciendo al respecto un importante aporte económico, para formar una Sociedad, entre la Corporación de Modelación Urbana, organismo dependiente del Ministerio de la Vivienda y la Corporación Municipal.

Interrogado el presidente del Consejo de Deportes de La Cisterna, manifestó a LA NACION, que este paso dado por el Supremo Gobierno y la Municipalidad de La Cisterna, viene a solucionar de una vez por todas el problema deportivo, no sólo de La Cisterna, sino que de todo el Departamento "Presidente Aguirre Cerda", y, mucho más aún, al enconrtarse ubicado este terreno en un sector densamente poblado, constituido por poblaciones oobreras y de empleados, cuyo único lugar de esparcimiento sería, indudablemente, la materialización de este importante proyecto, en cuyas 20 hectáreas se construirán canchas de fútbol, tenis, básquetbol, velódromo y lugares de solaz. Beneficiados saldrían las poblaciones José María Caro, Clara Estrella, Santa Adriana, La Blanca, Lo Ovalle y otros sectores vecinos, que rodean estos terrenos.

Finalmente, el dirigente Millán, expresó a nuestro diario que tiene fe absoluta en la promesa hecha por el Ministro Carmona, la que sabe será respaldada por el Presidente de la República, y por el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha, quienes siempre han manifestado especial interés por los problemas deportivos de estas poblaciones. (Bustos V., corresponsal).

Asoc. Santiago:

Mademsa superó con todos sus equipos a "Unión Condell"

Los primeros equipos de Diablitos Juniors, Vista Hermosa, Arco Iris, Madeco y La Cruz, fueron los ganadores de sus respectivos compromisos por la quinta fecha de la primera rueda del Torneo de la Asociación de Fútbol de Santiago, en su serie de honor.

Los resultados generales, en primera, segunda y tercera división, en las Serie de Honor, Unión y República, fueron los siguientes:

SERIE DE HONOR

Diablitos Juniors a Estrella, 4—1, 3—0 y 1—1.
Almirante Latorre a Copal, 3—3, 2—1 y 0—0.
Santos Aybar a Vista Hermosa, 1—2, 0—0 y 4—2.
Arco Iris a Ilharreborde, 1—0, 4—3 y 2—2.
Cuarta Zona a Madeco, 3—4, 2—0 y 2—0.
La Cruz a Unión Pacífico, 1—2, 2—2 y 1—0.

SERIE UNION

Caupolicán a Valdebenito, 5—0, 4—0 y 2—0.
Mademsa a Unión Cóndell, 0—3, 0—1 y 1—1.
Teniente Godoy a Nacional El Salto, 3—2, 1—1 y 1—1.
Propa a Carlos Walker, 1—1, 1—1 y 2—0.
Primero de Mayo a Libertad, 5—2, 4—3 y 1—0.

SERIE REPUBLICA

Albión a Borgoño, 4—2, 2—2 y 1—0.
Muzzio Hermanos a Everton, 2—0, 2—1 y 1—0.
Veloz a Ipiranga, 1—2, 6—1 y 0—0.
Unión Arauco a Germinal, 3—0 y 6—0.
Liverpool Wanderers a Gimnástico Arturo Prat, 3—5, 3—2 y 2—1.
Agua Potable a Defensor CORVI, 3—1, 1—1 y 1—1.

Club de ajedrez "Chile" organiza torneo 4ª categoría

Un torneo abierto de ajedrez para jugadores de 4ª categoría ha programado el directorio del Club "Chile", certamen que se iniciará mañana miércoles en los salones del club organizador, Serrano 14. Las inscripciones para este evento del deporte-ciencia, se reciben en la secretaría del Club "Chile" de 17 a 24 horas, y ellas son atendidas por los dirigentes Juan Monzón y Héctor Jiménez. Las inscripciones estarán abiertas hasta el mismo día fijado para la iniciación, ya que inmediatamente después del cierre se procederá al sorteo correspondiente.

Mañana prosigue fútbol autobusero

En las canchas de la Liga de Obreros Municipales, Bernardo O'Higgins Nº 4880, se cumplirá mañana miércoles la tercera fecha de la primera rueda del Campeonato de Fútbol Autobusero. Los partidos se jugarán a las 14.45 horas, conforme al programa siguiente:

CANCHA 1: Plaza Egaña con Matadero Palma. CANCHA 2: Palmilla-Matadero con Bernardo O'Higgins. CANCHA 3: Pila-Recoleta con Central Ovalle. CANCHA 4: San Eugenio con San Francisco Bellavista, y CANCHA 5: Carrascal con Ovalle Negrete. En el Estadio Zambrano de Las Barrancas: Tropezón con Funicular San Ramón.

Los MARTES del ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ



El ataque de Lota-Schwager, es otro de los más efectivos del torneo. Solamente le superan por un gol sus vecinos de Concepción. Claro que a lo mejor en la próxima fecha no contarán con Ricardo Cabrera, que fue expulsado el domingo último.

Mal les fue a los equipos capitalinos en la 3ª fecha del Torneo de Segunda División. Por lo menos dos de ellos, Ferrobádminton y Municipal perdieron su condición de invictos y retornaron a Santiago con sendas derrotas. Y por rara coincidencia, quienes les ganaron fueron los dos elencos que representan a la zona penquista en el Ascenso.

Esto significa que los aires sureños no son recomendables para los cuadros de Santiago.

—oOo—

Solamente Universidad Técnica continúa saliendo airosa en sus compromisos y se mantiene a la cabeza de la tabla con todos sus partidos ganados. Junto a los estudiantes está Deportes Concepción, otro de los bravos en el actual campeonato, que también ha ganado todos sus partidos.

Con estos dos equipos, solamente Coquimbo y Lota-Schwager se mantienen invictos. O sea, que de los 14 cuadros que compiten en el Ascenso, solamente cuatro no conocen aún la derrota.



Guerra, voluntarioso delantero de Municipal, está cumpliendo con éxito una nueva temporada con la casaquilla edil.

—oOo—

El sábado no pude ir al Estadio de la Universidad Técnica, pero el compañero que me reemplazó contó que el equipo que dirige Gracián Miño había ganado porque tuvo más estado físico que Iberia.

En esto concordó con lo que yo venía diciendo. El factor "fuelle" está resultando primordial en algunos cotejos.

—oOo—

No es la primera vez que acontece lo que pasó el sábado en el campo de la Avda. Ecuador. Que dos jugadores se den de golpes, cuando ya está por finalizar el cotejo.

Logran calmar sus nervios durante mayor parte del match y luego, con mucha irresponsabilidad de su parte dejan en inferioridad numérica a sus equipos.

Valero y Lobos se agredieron mutuamente, cuando faltaban apenas 2 minutos para la finalización de la brega. Su expulsión de la cancha resultó totalmente justa y ahora, por no saber reprimirse 120 segundos, seguramente tendrán que quedarse al margen del equipo durante un partido completo.

—oOo—

Absolutamente favorable para los cuadros dueños de casa fue esta tercera fecha. La seguidilla de triunfos locales se inició el sábado, cuando en su reducto, U. Técnica supero a Iberia y continuó el domingo, cuando cinco de los anfitriones se quedaron con los dos puntos. Y el sexto, Antofagasta-Portuario, permitió que Ovalle retornará a su ciudad con un punto.

Por esto digo que la jornada fue ABSOLUTAMENTE favorable para los locales. No hubo uno que perdiera.

—oOo—

Por fin debutó como árbitro de Segunda División Sergio Bustamante. Lo hizo en Antofagasta y las opiniones coinciden. Estuvo intachable por su faena. Esto no resulta extraño si se toma en cuenta la trayectoria profesional de este destacado "pito".

¡Y pensar que está dirigiendo encuentros de Segunda División, por sanción!

Este castigo es, sin duda, un gran aporte para el balompié de promoción. Justa o no justa, la "pena" resulta bastante ganianciosa para el Ascenso, que ahora cuenta con un referí de muchos quilates.

—oOo—

El transformar al Estadio Regional de Concepción en el campo más taquillero de cada semana, parece ser que es un compromiso formal de los "penquistas".

Por lo menos, el domingo en la noche, cuando hablé telefónicamente con los colegas de LA PATRIA, para que me dieran los datos del cotejo con Ferrobádminton, junto con darme el borderó, aclararon "que había ido poco público, porque todo el día había estado lloviznando e incluso se temió a última hora la suspensión de cotejo".

Para ellos, 9.139 personas era POCO PUBLICO.

—oOo—

Luego, al conocer las estadísticas de los otros encuentros, podemos justificar sus disculpas.

Es claro, ya que en esta ocasión la mejor entrada estuvo en Antofagasta, donde asistieron 12.606 personas.

Creo que con ese empate a uno, Ovalle logró el mejor cheque de su historial futbolístico. Y a esto, agreguen los Eº 2.500 libres de todo gasto que tiene que haber recibido ayer por jugar en Arica.

Este tiene que haber sido uno de los mejores "fin de semana" para los ovallinos.

—oOo—

Luego de su triunfo ante San Antonio-Portuario, en la fecha inaugural del campeonato, Lister Rossel ha sufrido puras derrotas. Muchas deben ser las causas que influyen en el bajo desempeño, pero según tengo entendido, la mayor es la falta de un mediozaguero de apoyo.

Debido a esto estaban en tratos con Hernán Spencer, el ex jugador de Colo Colo, Palestino y Coquimbo, que desde hace mucho tiempo estaba alejado de los equipos profesionales.

Su incorporación al cuadro de los linarenses puede ser una solución, ya que lo recordamos como un jugador de mucho temple.

—oOo—

Deportes Concepción logró conformar este año una delantera con grandes figuras. Entre ellos, ya lo dijimos, tiene a Octavio Moraga y Rubén Acuña, los goleadores máximos del torneo oficial de 1966.

No resulta extraño entonces que hasta la fecha sea el quinteto "penquista" el más efectivo del Ascenso. Tiene 9 goles a su favor en tres encuentros.

—oOo—

Y la menos efectiva es la Deportes Colchagua, que en los tres partidos ha logrado introducir la pelota en el arco rival en una sola oportunidad. Y esto aconteció precisamente el domingo, cuando cayeron 2 por uno con Coquimbo. Y NO FUE LOGRADO POR UN ATACANTE, SINO QUE FUE UN AUTOGOL DE MORALES.

Llevan 270 minutos de juego sin meter un gol. A la larga, éste puede resultar un record.

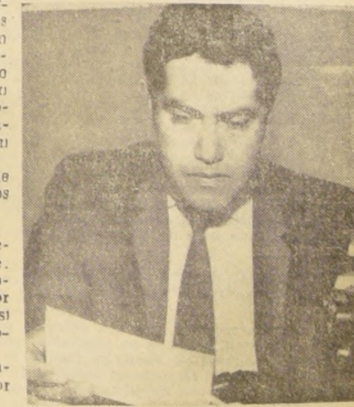
—oOo—

No andaba muy contento la semana pasada el "ex gordo" Elías Dabanch, dirigente de Lister Rossel.

Me lo encontré en el Estadio Nacional y me aclaró el problema de las entradas que había **denunciado un director de turno.**

La verdad es que ese día domingo, quien estaba en la boletería del Estadio Municipal de Linares, era precisamente Dabanch y se le terminaron los talonarios que envió la Central. Como tenía que seguir vendiendo entradas, ocupó algunas de las de socios, "lo que fue catalogado como un fraude por el director de turno".

Las entradas en cuestión no fueron más de seis.



Hernan Gárate, entrenador de Lota-Schwager es el "culpable" del buen fútbol que están jugando los "mineros" y que les permite estar aún invictos en el torneo de 1967.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

ADQUIERA EL ALBUM DE LAS "ESTRELLAS" Y SUS ASTROS FAVORITOS LE BRINDARAN LA OPORTUNIDAD DE GANAR LINDOS PREMIOS

Vea la lista de regalos no cobrados.– Uno de ellos puede ser el suyo.– Cuando venga o escriba para cobrar su premio no olvide el Album de las "Estrellas", que sin ese requisito no se entregan los obsequios.– ¡Comenzó la publicación de los astros por TERCERA VEZ!– El Correo de las "Estrellas"

¡Apresúrese amigo concursante en cobrar el regalo que su boleto numerado obtuvo en el sorteo inaugural de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", en el mes de abril!

Radios de sobremesa PHILIPS, máquinas de afeitar PHILISHAVE —la "Novia"—, productos IMPLATEX, delantales y overoles de JULIN SERRA, discos de RADIOLANDIA, vales por 200 escudos de artículos de vestuario ROSE MARIE REID, obras literarias de Librería RENACIMIENTO, y balón de fútbol de Casa de Deportes HERNAN SOLIS, son algunos de los veinte premios que aún esperan a sus felices poseedores.

Si vive en provincia el ganador escriba a las "Estrellas", a la casilla 81—D, Santiago, enviando el Album de las "Estrellas" y su boleto numerado. A vuelta de correo, sin costo alguno, tendrá su hermoso regalo en su domicilio junto con su Album. Si el premiado tiene su residencia en Santiago, venga a nuestras oficinas de las "Estrellas", calle Agustinas Nº 1269, en horario de oficina, portando el Album de las "Estrellas" y su boleto numerado, y de inmediato le haremos entrega de su regalo.

OBTUVO UNA ALMOHADA "IMPLATEX"

Ricardo Labarca Caneiro, poseedor del boleto numerado serie "A" 04002, con el que ganó una almohada "IMPLATEX", la almohada que lo hace descansar como rey.

"Estoy feliz —dice Labarca Caneiro— con este premio, que me ha venido de "perilla". Y tenía toda la razón el concursante Labarca, porque almohadas IMPLATEX prestigian a los catres de perilla y hacen que una hora de descanso valga por diez.

¡VAMOS POR LA TERCERA "PATA", COMO LA CUECA!

Amigos de todo el país, soliciten el Album de las "Estrellas" en nuestras agencias distribuidoras o en las librerías en donde se expenden los diarios de la capital. Su valor es tan sólo de un escudo.

Si desea hacer el canje de los VEINTE (20) cupones, debe escribir una carta al concurso de las "Estrellas", casilla 81—D, SANTIAGO. En su carta remita el valor del certificado postal, que es de SEISCIENTOS PESOS, por Correo ordinario, y de MIL TRESCIENTOS PESOS, si lo desea por VIA AEREA. Los valores deben enviarse en ESTAMPILLAS DE CORREOS O IMPUESTO FISCAL, pero en ningún caso DINERO EN EFECTIVO, porque ello está prohibido por la reglamentación del Servicio de Correos y Telégrafos. Además, si se produce el extravío de tales valores, ello va en detrimento del concursante, sin lugar a prosperar reclamo alguno por las razones señaladas de estar prohibido remitir dinero en el interior de las cartas.

Y la buena noticia para los que se han incorporado recientemente o inician su participación en el certamen millonario de las "Estrellas". Ya estamos publicando la tercera serie de fotografías de los astros del deporte, el teatro y la canción.

¡A juntar Albumes de las "Estrellas", que con ello tendrán mayor opción a llevarse algunos de los valiosos regalos de los sorteos previos de julio, septiembre y noviembre o en la gran final de diciembre!

Canjee o compre el Album de las "Estrellas" y no se arrepentirá, amigo lector.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

No se enojen si las respuestas tardan un poco en aparecer, amigos concursantes. A veces adelanto algunas contestaciones, pero no es por capricho ni favoritismo. Simplemente, la carta, por sus consultas, requiere una contestación inmediata.

JORGE MUÑOZ, Curicó.— Su letra siempre resulta un problema para el "cartero" que atiende este Correo. Además, insiste en hacerse el niño chico, cuando, por la forma de redactar, se nota que ya es crecidito. En todo caso, yo le sigo la broma y espero que obtenga algún regalo en el certamen previo de julio. Cuando lea esta carta, ya el equipo de RANGERS —talquino el hombre— estará completo por SEGUNDA VEZ. Atilio Cremaschi apareció el sábado 13, último. El "Sapo" Livingstone fue publicado por TERCERA VEZ ayer lunes 15. Buena suerte, "Jorgito", y escriba cuando quiera. Siempre es grato recibir sus epístolas aquí en las "Estrellas". ¡Vivan Deportes "Luis Cruz" y emisoras Condell!

MANUEL CONCHA Z., Chillán.— Leyendo la crónica obtendrá la respuesa a su consulta. Nos alegramos que se haya "contagiado" con esos amigos suyos que concursan en las "Estrellas". Escriba con letra clara cuando solicite el Album y su dirección colóquela en la parte final de la carta. No basta con el remitente, el que casi siempre se destruye al abrir el sobre. Muchas gracias por sus expresiones para el concurso de LA NACION, su diario favarito por la Hípica.

Y con este amigo de Chillán, las "Estrellas" y su Correo se van.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

I. VELASQUEZ — SCANDOLI — MERCURY — J. DUBOST — LOBOS — S. TAPIA

LISTA DE BOLETOS GANADORES –NO COBRADOS– DEL SORTEO DE ABRIL DEL CONCURSO "ESTRELLAS DEL DEPORTE, TEATRO Y CANCION"

Varios fueron los premios correspondientes al sorteo previo de abril último, cuyos dueños no se presentaron a nuestras oficinas, ni a la ceremonia de entrega efectuada el lunes 8 de mayo, a las 18 horas, en el hall central —primer piso— de LA NACION, calle Agustinas 1269.

Los boletos numerados que a continuación se detallan, y premiados en la rifa efectuada el 27 de abril próximo pasado en el programa "PANTALLAS DEL DEPORTE", que con auspicio de Industrias "IMPLATEX" dirige Hernán Solís en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, deberán sus poseedores ponerse en comunicación con el Concurso "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" a la brevedad posible. Todos los números corresponden a boletos de la Serie "A", participantes en el sorteo de abril:

PREMIOS		BOLETOS
1 VALE Eº 200 de artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	"	05628
1 VALE Eº 200 de artículos tejidos "ROSE MARIE REID"	"	05816
1 MAQUINA "PHILISHAVE" de CASA "RADIOLANDIA"	"	06090
1 PELOTA FUTBOL de la Casa de Deportes "HERNAN SOLIS" ...	"	03970
1 DELANTAL u OVEROL de JULIN SERRA	"	05453
1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIOLANDIA"	"	02660
1 DELANTAL de JULIN SERRA	"	05452
1 VALE Eº 200 de artículos tejidos de "ROSE MARIE REID"	"	03955
1 OBRA LITERATURA UNIVERSAL de "Librería Renacimiento" ...	"	06274
1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIOLANDIA"	"	03957
1 RADIO "PHILIPS" sobremesa de "ANTIVERO" S.A.C.	"	01904
1 SUSCRIPCION a LA NACION por 3 meses	"	02595
1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIOLANDIA"	"	06021
1 SUSCRIPCION a LA NACION por 3 meses	"	04366
1 DISCO Philips 45, de Casa "RADIOLANDIA"	"	04138
1 COLCHON tipo extra, de la firma "IMPLATEX"	"	02913
1 ALMOHADA fina de la firma "IMPLATEX"	"	05349
1 ALMOHADON extra de la firma "IMPLATEX"	"	04325
1 MANTEL de hule de 1,35 x 2 mts., de IMPLATEX	"	02733

PREMIOS DE PROVINCIA SE ENVIAN SIN COSTOS

Los concursantes que han obtenido premios en el sorteo previo de abril último, y cuya residencia sea en provincias, deben remitir su Album de las "Estrellas" a nuestra dirección en Santiago, Casilla 81-D.

"Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción" avisan a los ganadores de provincias que, junto con remitirle los regalos, les devolverá el Album sin costo alguno para sus propietarios.

Ya lo saben, amigos concursantes de provincias, a enviar sus Albumes con los boletos numerados ganadores a las "Estrellas" para tener en sus manos los regalos que obtuvieron en el mencionado sorteo previo de abril.

Escriba con letra clara su nombre completo y dirección, y dirija esa carta a "Concurso de las Estrellas", diario LA NACION, Casilla 81-D, SANTIAGO.

ANTOFAGASTA - PORTUARIO RECLAMARA A LA CENTRAL CONTRA ASOCIACION ARICA

Entre los dirigentes, socios e hinchas del Club Antofagasta Portuario existe profundo malestar por el reciente acuerdo tomado por los directivos de la Asociación Central de Fútbol que autorizó a los equipos de la División de Ascenso que enfrenten a Antofagasta Portuario para que los días lunes se presenten en Arica frente a la selección local.

El malestar nace de la angustiosa situación que produce la venida de los equipos hasta Antofagasta, pasajes que debe cancelar el club local íntegramente. Ahora la Asociación de Arica, con sólo cancelar los pasajes Antofagasta Arica-Antofagasta puede disponer de una entrada de varios miles de escudos, sin arriesgar nada más que estos valores que tienen un costo mínimo, con relación al fuerte desembolso de los antofagastinos.

Sin desprenderse de un centavo, los clubes de la División de Ascenso ingresarán a sus arcas dos mil quinientos escudos, cifra que ofrece la Asociación de Arica.

Esta situación tiene furiosos a los antofagastinos que no están dispuestos a seguir siendo los quijotes del Ascenso. — (**Homero Avila S.**, corresponsal).

HUGO VALDIVIA:

Acepto la Marginación, pero no sus Fundamentos

El integrante, por largos años de la Selección Nacional de Hockey, rechaza las razones dadas por la Federación chilena para justificar su eliminación del team preseleccionado

Hay jugadores que tienen cierto ascendiente sobre sus demás compañeros, cosa que se hace a veces demasiado visible y notoria para quienes están de una u otra forma ligados a labores directivas de dicho deporte.

Jugadores que, habiendo entregado una parte grande de su tiempo a estos desvelos deportivos, han ido, a la vez, adquiriendo un conocimiento más amplio de la difícil madeja de actividades que componen el andar, bueno a malo de la especialidad elegida.

A veces, su mismo comportamiento extrovertido, hace que sus actos no sean siempre bien juzgados, y mucho menos, valorados en la medida y espíritu en que fueron hechos. Tal es el caso de un hockista de larga y brillante trayectoria en nuestro medio, nacional e internacional. Su nombre es archi conocido. Se trata de Hugo Valdivia, jugador hábil y elegante por excelencia, aunque a veces esta propia característica de su juego, le hace verse poco fuerte.

Valdivia, que se inició en Viña del Mar, cuna de la mayoría de los hockistas nacionales, pasó junto a otros compañeros a Bata de Peñaflor, donde, con rendimientos valederos, y mejorando sus cometidos anteriores, se ganó por méritos un puesto de titular en la escuadra chilena que compitió en sudamericanos y en el Mundial de 1962, en Chile.

Este jugador arraigado en la vecina y acogedora comuna del "Cantarito de Greda" sintió más a fondo el gusto por su deporte. Junto a Mario Meza, otrora también jugador internacional y entrenador, colaboró con agrado.

En la actualidad, siempre jugando en el primer quinteto de Bata, donde es titular indiscutido, se da tiempo para entrenar uno de los varios equipos de la Fábrica de Calzado. Este equipo se denomina CATECU, y con tal nombre está compitiendo con diferente suerte en el Campeonato Metropolitano de Hockey.

"Mi cuadro está pagando el noviciado en el torneo actual, puesto que teniendo jugadores de buena calidad aún no puede rendir lo que de él esperamos todos. Ello se produce, porque antes no tuvieron oportunidad de alternar regularmente con hockistas de primera división, cosa que es inmensamente necesaria para foguearse. El equipo va a dar, le aseguro."

Esta es la opinión que a Hugo Valdivia le merece el rendimiento de su cuadro, pero nosotros, aprovechando su visita, le llevamos de inmediato a un terreno más difícil.

Hace algunas semanas, la Federación Chilena de Hockey y Patinaje, que preside Jorge Herrmann, por acuerdo unánime de los miembros del directorio, acordó marginar a varios jugadores del equipo que se prepara para defender el título sudamericano en Argentina, figurando entre ellos, Valdivia.

Se arguyó como razones para esta marginación, la falta de interés y responsabilidad de estos hockistas.

"En primer lugar, debo manifestar que sentí como un baldón para mi carrera esta eliminación, porque el vestir la camiseta nacional ha sido siempre mi mayor orgullo. Pero creo, que la determinación y razones que se dieron, no se ajustan a la realidad. Yo digo, aunque debiera decir nosotros, fundamentamos con tiempo nuestras inasistencias a los entrenamientos. De ahí que todo esto me tomó de sorpresa. Yo, como soy disciplinado, acepto la eliminación, puesto que es acuerdo directivo nacional, pero, lo que quiero que quede bien en claro, es que en ningún caso, acepto las acusaciones hechas. Mi dedicación al hockey, no puede desvanecerse por ello, de buenas a primeras.".— C. BONILLA V.



Buenas posibilidades futuras le ve Hugo Valdivia al quinteto de hockey CATECU, que dirige en el Campeonato Metropolitano y que hasta el momento no ha rendido todavía lo que de él se espera.



RICARDO LABARCA CANEIRO, con su hijito, cobrando el premio de Indus[...] "IMPLATEX", una almohada que logró con el boleto serie "A", 04002. Labarca [...] palabras elogiosas para el certamen de las "Estrellas", porque este regalo le cayó [...] pelo", como él mismo expresara. ¡Buena suerte en el futuro, amigo Labarca Cane[...]

UNION CEPOL Y BATA PUNTEROS DEL REGIONAL

Al cumplirse la novena fecha de la primera rueda del Campeonato de Fútbol Regional Zona Central, los equipos de Unión Cepol y Thomas Bata encabezan la tabla de posiciones con 13 puntos cada uno. El líder de una semana atrás, Unión Cepol sólo consiguió un empate con Aviación, en la cancha de éstos ubicada en El Bosque y Thomas Bata, que ocupaba el segundo lugar logró los 2 puntos a costa de Lautaro de Buin que debió ir hasta Peñaflor. Una de las sorpresas de la jornada se produjo en San Vicente, donde el local, General Velásquez dio cuenta de Ignacio Serrano, de Melipilla, por tres a dos. INSA, uno de los colistas, compartió puntos en su cancha de Maipú con Fatucén, de Puente Alto.

En resumen, todos los locales ganaron puntos. Malloco, Guillermo Guzmán, Aviación, INSA, compartieron los puntos y Thomas Bata, General Velásquez, Gasco se adjudicaron los dos puntos. Una jornada interesante entonces, la novena del Regional Central.

EN MALLOCO

Malloco recibió en su reducto a Unión Andarivel de El Monte, con quien compartió honores y puntos, en brega que sólo se distinguió por el entusiasmo que pusieron defensores de ambas escuadras. En general primaron las defensas sobre los ataques, que esta vez no contaron con forwards resueltos para romper los sólidos y compactos muros defensivos.

EN RENGO

Guillermo Guzmán y MADEMSA compartieron también los puntos, pero la brega fue de calidad y entusiasmo vivamente a los aficionados que llegaron hasta el Estadio Municipal de Rengo. En la primera etapa, el equipo visitante logró ponerse en ventaja de dos-cero, con una actuación más que satisfactoria, pero en la segunda fracción vino la reacción de la escuadra local y llegó el empate que al final puso justicia al trabajo de uno y otro equipo. Los goles de MADEMSA fueron anotados por Julio Cifuentes y autogol de Abel Díaz. En la segunda etapa, convirtieron para el cuadro local, Enrique Díaz, de penal y Luis Morales.

EN EL BOSQUE

Aviación en su reducto de El Bosque consiguió un más que meritorio empate a cuatro goles con el líder del certamen, Unión Cepol. Al término de la primera fracción, ya habían compartido los honores, pero se vio mejor el local que hizo los méritos suficientes para haberse ido al descanso en ventaja. Luis Cortés abrió la cuenta para Unión Cepol, a los 4' y Guillermo Vergara aumentó a los 6', pero a las 8 y 14 minutos Santiago Palma dejó el marcador 2-2 con gol de media cancha y otro de tiro penal. A los 19' de la etapa final, puso en ventaja al cuadro local Manuel Moya, y a los 22' nueva paridad, conseguida por Hugo León. A los 27' nuevamente el dueño de casa se adelantó en las cifras por mediación de Luis Moncada, y a los 34' Luis Cortés decretó el último empate. Un partido intenso, con jugadas de calidad y un resultado justo.

EN SANTIAGO

Gasco consiguió los dos puntos de su match con LAN-Chile, equipo éste que venía cumpliendo buena actuación y que estaba colocado entre los punteros. Un traspiés que no estaba en los cálculos de los aviadores. Gasco se adjudicó la primera fracción, con gol anotado por Luis Espinoza a los 16 minutos. En la segunda etapa, a los 21' consiguió empatar Guillermo Contreras, pero a los 44' Carlos Luna convirtió la cifra que le dio los puntos al dueño de casa.

EN PEÑAFLOR

Thomas Bata al superar por tres a dos a Lautaro, de Buin, en su reducto de Peñaflor, consiguió recuperar la punta, que comparte ahora con Unión Cepol. Julio C[...] dos oportunidades, un[...] da tiempo anotó [...] La tercera cifra fue [...] Aravena. Los goles [...] ro, Julio Carrasco, [...] oportunidades, con [...] penal. En resumen [...] ría estrecha en [...] merecida por la [...] que cumplieron los [...] nos en los dos tiempos.

EN SAN VICE[NTE]

La sorpresa de la [...] da ocurrió en San [...] donde el local, Gen[...] lásquez consiguió [...] Ignacio Serrano de [...] por dos a uno. El [...] más equitativo habría [...] empate, pero cuando [...] fensa local fue llama[...] tervenir, lo hizo con [...] seguridad y solvencia [...] tando todos los inten[...] ágiles visitantes. Jorge [...] a los 33' abrió la cu[...] el dueño de casa, res[...] nal del primer tiempo [...] 2ª etapa, anotaron [...] Castro, de penal y [...] Vargas que marcó la [...] triunfo.

EN MAIPU

INSA consiguió su[...] sitos ante Fatucén, de [...] Alto. Una repartición [...] tos que en el balan[...] ral se justifica. El [...] local no supo explotar [...] tuación y se entregó [...] faena más bien [...] Consiguió sus propó[...] frenar el ataque [...] pero sus delanteros no [...] ron tampoco romper el [...] muro que plantaron [...] tantes. Una igualdad [...] co que lógicamente no [...] a los espectadores.

TABLA DE POSICI[ONES]

Cumplida la novena [...] la tabla quedó así: 1.o [...] Cepol y Thomas Bata, [...] tos; 3.o MADEMSA [...] e Ignacio Serrano, 11; [...] Chile y General Ve[...] 10; 8.o Gasco, 9; 9.o A[...] 8; 10.o Unión Anda[...] Malloco Atlético, 7; 12.o [...] llermo Guzmán e [...] 14.o Lautaro, 4.

GOLEADORES

Los principales go[...] del certamen son: Lu[...] tés, Unión Cepol, 12 go[...] berto Fuica, LAN Ch[...] Luis Espinoza, Gasco [...] Chávez, Bata, 8; Juan [...] llo, MADEMSA, 7; Sa[...] Palma, Sergio Peralta [...] ge Carrasco, Ramón [...] y Julio Carrasco, de A[...] General Velásquez, [...] respectivamente, con [...] cada uno.

Falleció pionero del ciclismo del norte: Rodolfo Soto

En los círculos deportivos antofagastinos ha sido muy lamentado el desaparecimiento del dirigente del ciclismo don Rodolfo Soto Bugeño, fundador del Club Ciclista Antofagasta, que hace algunos días celebró 48 años de existencia.

El señor Soto Bugeño fue socio competidor de la institución nortina y pionero del deporte pedalero, no sólo en Antofagasta, su ciudad natal, sino que de todo el Norte Grande.

Su deceso se produjo la madrugada del sábado y sus funerales se efectuaron ayer en Antofagasta. Al camposanto concurrieron autoridades deportivas de la provincia y representantes de todos los clubes antofagastinos.— (**Homero Avila S., corresponsal**).

La ADEC cita hoy a reunión

Nueva reunión fijó para [...] ta noche, a las 21 horas [...] su local de costumbre la [...] ciación Deportiva de [...] pleados de Cajas (ADEC) [...] ta vez se reúne el Co[...] la secretaría de calle [...] dé Nº 348, altos.

Los miembros del C[...] de la ADEC determina[...] ta noche los días y h[...] para la realización del [...] de árbitros de fútbol y [...] bol.

Por su parte, la se[...] sigue atendiendo a los [...] gados de clubes todas [...] ches de martes a vierne[s] 21 a 22 horas.

Cámara de Diputados

SESION 14ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE MAYO DE 1967

(De 11.15 a 13.31 horas)

Presidencia de los señores Lorca, don Alfredo; Pareto y Sívori

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

marítima. Sus 4.200 kilómetros de costa y su posición geográfica en el Cono Sur de la América Latina, lo convierten en una nación de la cual lo más justo que pudiera decirse, es que "su porvenir está en el mar". Sus puertos constituyen sin duda, la salida lógica de los productos del interior de Argentina, de Bolivia e incluso, del Brasil, en las exportaciones que a éste convenga hacer por el Pacífico y que se aumentarán considerablemente a través de los nuevos caminos que están uniendo Brasil con Bolivia y Argentina con Chile.

Nuestro país compra 3,5 millones de toneladas de productos y vende 12,5 millones de toneladas.

En conformidad con la ley Nº 12.041 de Fomento de la Marina Mercante Nacional, la flota del país debió transportar 8 millones de toneladas, pero sólo pudo trasladar 1 millón. Es decir, 7 millones de toneladas dejaron de ser transportadas por carencia de barcos chilenos.

Para dar un sentido claro al significado de este hecho, debemos considerar el último informe de la CEPAL sobre la materia del año 1962, según el cual Chile debió pagar 121 millones de dólares por comercio de importación y 125 millones de dólares por comercio de exportación. De este total de 246 millones de dólares, el país únicamente percibió 24 millones de dólares, dejando de percibir 111 millones de dólares correspondientes al 50% que, de acuerdo con la ley Nº 12.041, debió transportar la marina mercante nacional. Con esta sola suma perdida en un año, podría haberse renovado toda nuestra flota mercante.

Hay otro antecedente que demuestra la gravedad del problema. En 1965 se vendieron 11 millones de toneladas de minerales de hierro de las cuales Chile no alcanzó a transportar sino el 1%.

Mientras esta situación aflige y atrasa a nuestro país, en el resto de América Latina se produce un movimiento general para dar fuerza y vigor a las respectivas flotas mercantes: Bolivia embandera su primera nave, "Río Chico", de 7.500 toneladas, y este año recibe dos nuevos barcos que se terminan para ella en Yugoslavia; Brasil construye, en estos instantes, nuevos barcos con un tonelaje igual al de toda la acual Marina Mercante chilena. Méjico acaba de aumentar en 65 mil toneladas su potencial de barcos; Colombia, en 75 mil. Perú construye 24 nuevos buque, Ecuador crea otras empresas marítimas y Argentina recibe 8 buques más.

No es la primera vez que en Chile se discute este problema. Ya en 1952 los armadores elevaron un completo informe sobre la actividad y problemas de la marina mercante al entonces Presidente Ibáñez, a petición de él mismo. El resultado fue un proyecto de ley, moción del Diputado por Valparaíso de esa época, don Raúl Benaprés, que contempló prácticamente todas las sugerencias de los armadores al respecto. El mismo Diputado lo reconoció en un discurso pronunciado en la 52a. sesión extraordinaria de esta Corporación, el 11 de enero de 1955, al señalar que, como Diputado firmante del proyecto, no ha hecho sino colaborar con la Asociación de Armadores. Mediante esta ley se entregaron herramientas poderosísimas para que el país contara sin duda, a esta fecha, con la mejor flota mercante de Latinoamérica.

La Asociación Nacional de Armadores estima en el informe que precedió y originó la ley Nº 12.041 que, mediante las disposiciones de esa ley sería posible, y lo señala categóricamente como el plan que se seguirá, adquirir unas 45 naves con 300 mil toneladas y un costo total aproximado de 90 millones de dólares de la época, programa que podría desarrollarse conforme a ese estudio en un lapso de 5 a 6 años.

Agrega en la página 29 del informe, textualmente: "Aunque esta suma, a primera vista, es demasiado cuantiosa, no sería facilitada por el Estado a los Armadores ni restada a las disponibilidades de divisas del país, puesto que por una parte, lo que se requiere para adquirir naves no es aporte en divisas del Estado sino su respaldo para garantizar los empréstitos internos o externos y su ayuda para que éstos sean servidos en moneda chilena a cambios preferenciales, y ya que por la otra los barcos que se adquieran para dedicarse al tráfico exterior aportarían apenas entren en servicio, parte de las monedas duras necesarias para ir pagando su valor".

Esto es lo que se dijo con motivo de la dictación de la ley Nº 12.041. El resultado concreto y real de la promesa de los armadores, al cabo de 12 años, es el siguiente: año 1955, se adquirirían 71 naves con 281.588 toneladas brutas y en el año 1965, 59 naves con 359.012 toneladas brutas.

Es decir, se prometieron como meta al dictarse la ley, 300 mil toneladas y se obtuvieron 77.424 toneladas brutas; por otra parte, se prometió la adquisición de 46 naves más, y se lograron 12 naves menos.

Además debemos considerar que a la dictación de la ley, varias empresas dejaron de existir, tales como la Compañía Marítima Valk y Monckton, Haverbeck y Skalweit, la Compañía Naviera del Sur; la casi totalidad de las compañías navieras del Pacífico, Muelles de Población Vergara y Compañía y la Compañía Naviera Marinkovick y Marinkovich.

Y es esto lo primero que salta a la vista y que debemos estudiar seria y desapasionadamente.

¿Qué pasó? ¿No sirve la ley Nº 12.041? Se otorgaron beneficios y franquicias extraordinarias y, sin embargo, el resultado final es pobre; y el hecho que sigue en pie es el paulatino desaparecimiento de la flota comercial. Por otra parte, y junto a ello existen otros problemas relacionados con la misma actividad marítima: falta de interés de la juventud por "la carrera del mar", desconocimiento y falta de interés general por los problemas marítimos, emigración de oficiales y tripulantes a trabajos en tierra, disminución de los barcos destinados al cabotaje, etcétera.

Pero debemos volver al estudio —aunque sea somero— de las disposiciones de la ley Nº 12.041, de Fomento a la Marina Mercante Nacional. Sus aspectos más positivos y sobresalientes son: a) Reservó todo el cabotaje a naves nacionales, ello, con el evidente propósito de incrementar la flota y evitar la intromisión de naves extranjeras en el litoral chileno. Ha ocurrido, sin embargo, todo lo contrario. Gran parte del cabotaje —y cada día con mayor intensidad— se sirve por naves extranjeras, que se pasean en nuestros mares como por su casa, incluso por lugares que resultan estratégicos para el país. Precisamente en estos días, oficiales y tripulantes han denunciado un hecho que reviste extremada gravedad: la Empresa Martínez Pereira y Compañía vendió los buques "Carmen" y "Finna" al Perú y, lo que es peor, el nuevo dueño, por conveniencia ha inscrito esas naves bajo bandera panameña; y desde que las posee, no ha hecho otra cosa que trabajar en las costas chilenas, en circunstancias que se dio, como una de las razones para solicitar autorización de la venta, la falta de fletes. Esto pudiera ser sólo un hábil disfraz para llevar capitales chilenos al extranjero. Los armadores han dado respuesta a este grave cargo, pero creo que, en todo caso, es necesario investigar claramente esta situación.

Y existe a este respecto otro antecedente que también debe ser conocido e investigado. La misma firma armadora peruana solicitó, hace aproximadamente un mes, autorización para hacer el transporte del ganado del sur del país a las zonas centro y norte, habiendo informado la Asociación Nacional de Armadores que sus asociados no disponían de barcos para cubrir este tráfico. Es decir, se venden dos barcos al Perú; ellos se emplean en el cabotaje chileno y, en seguida, los armadores declaran que carecen de barcos para hacer este trabajo.

b) La ley reservó para las naves de bandera nacional el 50% de la carga tanto de importación como de exportación. La realidad es que sólo el 6% de este comercio se realiza por barcos nacionales y el 44% se hace con naves extranjeras arrendadas, o, simplemente, se vende a empresas extranjeras el derecho que les otorgó la ley a las naves chilenas, dejando al país según el informe último de la CEPAL sobre la materia, del año 1964, una pérdida superior a los cien millones de dólares anuales.

Este es otro problema que vale la pena estudiar seria y profundamente a fin de que en el futuro los esfuerzos de las leyes chilenas no se pierdan lamentablemente, sirviendo a veces para encubrir tristes negocios que tanto perjudican al país.

c) La ley estableció la destinación, por parte de las empresas, de una cantidad no inferior al 20% de su renta líquida para formar un fondo especial a fin de adquirir nuevas unidades, señalando además, que estos fondos estarán liberados de todo impuesto. El artículo 36 de la ley señaló que por un plazo de 10 años las empresas afectas al impuesto de Tercera Categoría pagarán el 50% de la tasa vigente, debiendo destinarse el total de esta liberación a la adquisición de nuevas naves.

Los armadores señalan hoy que esas exenciones tributarias no tienen para ellos verdadero significado ni pueden servir para ampliar y mejorar nuestra Marina Mercante, porque la crisis reside en otros factores y porque las empresas no obtienen utilidades.

Sin embargo, existen también empresarios navieros que casi han desaparecido en ese rubro de actividades, pero que aparecen como verdaderas potencias en la banca, la agricultura, la propiedad urbana o la industria. Creo que esto también debemos estudiarlo con seriedad.

En definitiva, ¿qué ha pasado? Es algo extraño lo que ha sucedido con esta importante herramienta que el Parlamento entregó para el efectivo fomento de nuestra marina mercante. Si en definitiva esto no ocurrió, nosotros estimamos que las diversas facilidades entregadas no fueron bien utilizadas y que el país tiene derecho a saber dónde se han invertido los dineros que correspondían a esta actividad y quiénes y en qué forma fueron favorecidos con las exenciones de impuestos que estableció la ley Nº 12.041.

Sin embargo, en el anhelo de avanzar hacia el mañana y buscar soluciones, hemos conversado extensamente con armadores, oficiales y tripulantes, y hemos estudiado numerosos informes.

Los armadores nos señalan que son dos los mayores problemas que afectan a la industria en cuestión. Uno de los principales, a juicio de ellos, es la inmensa carga que les representa el pago de sueldos, jornales y leyes sociales, que se llevan altos porcentajes de las utilidades. Este es un problema que, evidentemente, merece estudio, máxime si, como le sucedió al parlamentario que habla al leer los balances de las empresas, en especial de la Compañía Sudamericana de Vapores, la mayor y más importante empresa naviera chilena, se impuso de que los miembros de su directorio, compuesto de nueve personas, percibieron como remuneración en los años 65-66 la suma de 337.591,63 escudos, mientras sus oficiales, tripulantes y empleados, que deben ser alrededor de unas mil personas, percibieron 1 millón 861.588,34 escudos. Es decir, nueve personas percibieron alrededor de 34 millones de pesos al año, cada una y, por el mismo concepto, sus personales percibieron menos de 2 millones por cada funcionario.

En estas condiciones creo indispensable aclarar muy a fondo la real situación existente y fijar la responsabilidad que la legislación social chilena tiene en el decrecimiento de nuestra marina mercante.

Además, opinan los armadores que deben considerarse las altas tasas que rigen para el financiamiento de la previsión social...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor SANTIBAÑEZ.— Quisiera solicitar una interrupción, señor Presidente.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Cantero.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cantero.

El señor SANTIBAÑEZ.— Quisiera solicitarle una interrupción al Honorable señor Cantero...

El señor PARETO (Vicepresidente).— El Honorable señor Cantero está haciendo uso de una interrupción; por lo tanto no puede concederla.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, el problema del transporte marítimo y la existencia de una considerablemente débil y lánguida empresa estatal dedicada a este tráfico se relaciona directamente con la dependencia económica del país respecto de los monopolios comerciales y navieros de las grandes potencias capitalistas.

Es también, y en medida casi insospechada, una fuente por la cual nuestro país se hace tributario de una creciente cuota de divisas que sale de Chile y que se disfraza entre los costos de las importaciones y los fletes de las exportaciones que se pagan a naves de banderas extranjeras. Entronca, por lo mismo, con la vital cuestión del desarrollo económico. Se trata, pues de un problema de envergadura nacional y en favor de cuya solución los comunistas patrocinamos la acción común de las más vastas fuerzas populares en contra de los intereses extranjeros y criollos que lo han creado y agravado.

Alrededor de este problema se hace necesario proyectar la luz e impedir que los pequeños pero poderosos y antipatrióticos intereses privados de siempre consigan confundir sus propias conveniencias con las conveniencias de la nación. Es preciso separar y aislar a los armadores nacionales representados por los grandes monopolios navieros constituidos en la Compañía Sudamericana de Vapores, la Interoceánica, la Compañía de Navegación Petrolera y otros, de aquello que constituye el interés realmente chileno.

Decimos esto, porque "El Mercurio", vocero de los monopolios navieros en general y de la Interoceánica en particular, de la cual Agustín Edwards es director y fuerte accionista, a propósito de este debate, ha escrito editorialmente que "ese trabajo" —se refiere al de la Empresa Portuaria de Chile— "se realiza con exceso de personal"; y agrega que "el estado de la Marina Mercante Nacional ha llegado a un punto peligroso", el cual tendría su origen en los supuestamente altos costos de operación; a continuación de esto, ni corto ni perezoso termina planteando "el aumento del tipo de cambio, fórmula esta última que piden los armadores", entre los cuales está el propio clan de los Edwards.

Editorialmente también "El Mercurio" ha escrito: "Hay quejas respecto a la falta de una política de estímulo a la Marina Mercante, y se estima que la dirección de tal política ha de estar en manos de quienes tienen la experiencia directa en el tema".

Los sibilinos planteamientos de "El Mercurio" dan a entender una notificación lisa y llana de que los monopolios navieros renuevan su propósito de obtener la desnacionalización de la Empresa Portuaria y de apoderarse de los puertos chilenos, en su exclusivo beneficio y en el de los usuarios extranjeros, por una parte; y por otro lado, de reducir al mínimo el personal de obreros, explotando al máximo a los que queden en trabajo.

En cuanto a que la dirección de la política marítima y portuaria "ha de estar en manos de quienes tienen experiencia directa en el tema", es decir en manos del propio Agustín Edwards, entre otros capitanes de la oligarquía financiera, difícilmente se puede concebir frescura mayor, pues aparece el zorro exigiendo que lo pongan a cuidar las gallinas. Y con respecto a la proposición de que se aumente el tipo de cambio para los armadores, el asunto se reduce, en la práctica, a que los más pobres sacrifiquen otro tanto de lo poco y nada que les resta de su bajo nivel de vida, en favor de gente tan odiosamente rica como la que se encuentra encaramada en los directorios de los monopolios navieros.

Por estas razones, recalcamos que es deber primordial de los comunistas y de todas las fuerzas interesadas en que el problema del transporte marítimo se resuelva dentro de los marcos de la conveniencia nacional, que se aíslen y se derroten los intereses de los monopolios navieros constituidos por poderosos grupos de la oligarquía financiera, algunos de los cuales tienen vara alta o abierta o encubierta ascendencia dentro del propio Gobierno.

El problema básico que nos ocupa, la crisis del viejo sistema dentro del cual se desenvuelve el transporte marítimo, se pone enteramente de relieve en el hecho de que, a once años de la dictación de la ley Nº 12.041 sobre fomento de la Marina Mercante Nacional, ha disminuido considerablemente la participación de las naves chilenas en el tráfico marítimo, tanto en el de importación como en el de exportación, y tanto en cifras relativas como en cifras absolutas.

En efecto, según datos que se consignan en el volumen 5º sobre Financiación y Comercio Invisible de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrada en 1958, dos años después de la dictación de dicha ley, la carga de importación transportada por naves de la Marina Mercante Nacional, con exclusión de los barcos tomados en arrendamiento, era en esa fecha de un 33,41% del tonelaje de importación; hacia fines de 1962, esa participación ya había descendido a sólo un 14,8% de los fletes de importación, es decir, a bastante menos de la mitad, en sólo cuatro años.

En cuanto al tonelaje exportado, la participación de las naves de la Marina Mercante Nacional bajó de un 10,48, en 1958, a 8,18, en 1962, y a un escaso 7,3%, en 1964.

Como es sabido, la ley Nº 12.041 consagró la reserva del comercio de cabotaje exclusivamente para las naves chilenas; reservó para los barcos de la Marina Mercante Nacional el 50% del transporte marítimo de carga, tanto de importación como de exportación; y concedió excepcionales privilegios tributarios y de otro orden a las empresas navieras chilenas, tales como la reducción, por espacio de diez años, del impuesto de tercera categoría a sólo la mitad de la tasa vigente, junto con otras franquicias en relación con los repartos de dividendos. Esta ley también otorgó autorización para amortizar anualmente, hasta un 20%, sobre el valor de las naves más las revalorizaciones correspondientes, así como también dio autorización a los armadores para revalorizar anualmente las naves y demás material a flote hasta por un valor equivalente a sus costos de reposición.

Para emplear un término tan en boga bajo el actual Gobierno, los privilegios tributarios y de otro orden que se establecieron en la ley Nº 12.041 para los monopolios navieros iban a constituir "la viga maestra" de la Marina Mercante Nacional, a tal punto, que en la historia de la ley se deja expresa constancia de que el sacrificio que importaría al Fisco la renuncia a esos ingresos fiscales era del orden de los 130 millones de pesos de la época, o sea, unos 65 millones de dólares de entonces. Tan fabulosa suma es la que se han embuchado los monopolios navieros, sin que hasta ahora se conozcan los beneficios que ello ha reportado al país.

En efecto, cuatro años antes de la dictación de la ley Nº 12.041, en 1952, los armadores nacionales dirigieron al entonces Presidente de la República, don Carlos Ibáñez, un memorándum en que supeditaron la aprobación de dicha ley a la solemne promesa de realizar, durante su vigencia, una inversión de 90 millones de dólares en la adquisición de 21 barcos para atender el comercio de cabotaje, con unas 70 mil toneladas de registro total, y 25 naves para atender el tráfico de ultramar, con 230 mil toneladas totales, en cifras redondas.

A pesar del aparato proteccionista que se construyó mediante la ley Nº 12.041, a pesar de las gigantescas excepciones y privilegios tributarios y de otro orden que allí se contemplaron y a pesar, también, de las cuantiosas utilidades obtenidas por las empresas en el negocio naviero o en otros que han montado o de los cuales participan, el hecho concreto es que los monopolios navieros han aumentado el tonelaje de la Marina Mercante Nacional, en estos últimos 10 años, apenas entre 50 a 80 mil toneladas; o sea se elevó en un reducido 13 a 16%, en circunstancias que la carga de importación y exportación ha aumentado de 7 a 14 millones de toneladas, lo que significa un crecimiento del ciento por ciento.

Al mismo tiempo, prueba evidente de la falta de renovación de la Marina Mercante Nacional, es la edad promedio de los barcos: 16 años, es decir, muy próxima a la vida útil, o edad crítica, de 20 años, según lo establecen los especialistas en la materia.

En virtud de lo expuesto, está aumentando considerable y peligrosamente la cantidad de divisas que el país debe destinar al pago de fletes y seguros en naves extranjeras. Por ejemplo, en 1964, se movilizaron casi 14 millones de toneladas en mercaderías de importación y exportación. Los valores cobrados y pagados totalizaron alrededor de 130 millones de dólares en naves chilenas de convenio y de COVENSA. Se transportaron 1.800.000 toneladas, o sea, el 13,2% del total del tráfico de exportación e importación. El valor de los fletes correspondientes a la carga movilizada por naves propiamente chilenas, fue apenas de 19.600.000 dólares.

¿Qué significa ésto? Que Chile deja de percibir a lo menos 55 millones de dólares, suma que corresponde a la mitad de la diferencia entre lo que el país paga por concepto de fletes y lo que recibe por el mismo capítulo. Estos mismos 55 millones equivalen a más de la mitad de las inversiones que originalmente contemplaba el Plan Decenal de la Corporación de Fomento para aumentar el tonelaje de la Marina Mercante Nacional a unas 700.000 toneladas...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Su Señoría puede continuar en el tiempo del Comité Comunista.

El señor CANTERO.— El tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Acuña.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente los Diputados radicales participamos en este debate con el propósito de lograr el nombramiento de una Comisión Investigadora, que permita estudiar en profundidad todos los problemas que inciden en la política del transporte marítimo de Chile.

Como éste es un tema del más alto interés nacional, no dudamos que la Cámara, accediendo a una petición formulada por los gremios que trabajan en el cabotaje del país, acordará la formación de una Comisión Investigadora, que estudie detenidamente la aplicación que ha tenido la ley N.o 12.041, de 1956, sobre franquicias y beneficios de cabotaje, y, como consecuencia de éllo, las modificaciones que será necesario realizar en política de transporte, que tan alta repercusión tiene en los intereses generales del país.

Tradicionalmente, en representación de los Diputados del Partido Radical, hablaba sobre esta materia nuestro estimado ex Diputado por Valparaíso, don Carlos Muñoz Horz, y cuya ausencia, debemos lamentar, ya que era muy versado en estos asuntos. La crisis de la Marina Mercante Nacional afecta grandemente a nuestra economía. Por eso, los planteamientos y afirmaciones que aquí se han hecho, tienen un significado verdaderamente real, que el país no puede eludir, porque la ley N.o 12.041, que en un instante se estimó como extraordinariamente beneficiosa para el país, no ha tenido esa significación, ni ha satisfecho los anhelos y esperanzas que se esperaban que se concretaran con el transcurso del tiempo.

Ahora asistimos al proceso de una verdadera crisis, que afecta a toda nuestra Marina Mercante. Por eso es necesario, y más que nunca, que el Gobierno lleve a cabo una política seria y responsable que abarque todos los aspectos del problema, porque, al parecer, este no ha tenido en las altas esferas la preocupación que requiere este rubro que es fundamental para nuestra economía. En nuestra opinión en todo este proceso ha habido no sólo la más absoluta falta de control de quienes tienen la responsabilidad de aplicar correctamente las disposiciones de la ley N.o 12.041, de fomento a la Marina Mercante, sino también la carencia de una planificación en el tráfico del transporte marítimo.

Un rubro tan importante como éste, que controla casi el 100% del tráfico de exportación e importación de mercaderías y que incide poderosamente en la economía del país, no puede dejarse que se desenvuelva libremente, entregado tan sólo a los intereses de los grandes consorcios y de las poderosas compañías que tienen a su cargo las flotas del transporte marítimo del país. En consecuencia, es obvio que no se pueden esperar otros resultados. Para comprobar lo anterior, basta pensar cómo se han desenvuelto otras actividades que también inciden en la economía nacional y para las cuales se han creado oportunamente los controles adecuados.

Es curioso, y así lo prueban los antecedentes que se pueden obtener en cualquier instante aquí en el Parlamento, que hayan sido los propios trabajadores, junto con los oficiales de la Marina Mercante, los que, desde hace muchos años han venido luchando por la creación de una Subsecretaría Nacional, de carácter eminentemente técnico sin intromisión de la política ni de la burocracia, que es donde está el "quid" del asunto.

El Gobierno haría bien en escuchar la opinión autorizada de estas organizaciones gremiales, que son profundamente honestas. La Marina Mercante es la única industria del país en la que un reducido grupo de hombres tiene la responsabilidad de hacer trabajar, día y noche, durante todo el año, los enormes capitales que le han confiado las empresas marítimas. En estas inversiones reside en gran parte el porvenir económico de la patria.

Respecto al porcentaje en que ha aumentado el tonelaje que transporta la Marina Mercante Nacional, es necesario dar a conocer algunos hechos de extraordinaria importancia. Es una realidad indiscutible que la ley sobre transporte marítimo, que estableció la reserva del 50% para barcos de bandera nacional, no se cumple, y que, en la práctica, el porcentaje de toneladas que se transportan en barcos chilenos no va más allá del 6%. Diversas disposiciones legislativas que otorgaron franquicias especiales, por ejemplo, a la COVENSA, en razón de que no existía suficiente cabotaje nacional, desgraciadamente, con el transcurso del tiempo no se han subsanado en defensa de los intereses del país. Por eso, los Diputados radicales, más que entregar cifras, antecedentes, guarismos y estadísticas, que ya se han dado, planteamos en forma franca la necesidad de que la Cámara nombre una Comisión Investigadora, que exhaustivamente se aboque al estudio de estos problemas, escuchando a los trabajadores de la Marina Mercante Nacional; a los tripulantes, a los oficiales, para que de labios de ellos tengamos un pensamiento veraz, práctico y eminentemente técnico, por ser de gente que tiene largos años de experiencia en esta actividad fundamental para la economía chilena. Censuramos, sí, que altos personeros del Ejecutivo, que tienen la obligación de llevar a cabo la aplicación de medidas y la recomendación de planteamientos que permitan defender nuestro patrimonio nacional, no hayan hecho una labor a la altura de las proyecciones de este problema.

Debo lamentar que la Subsecretaría de Transportes y la Gerencia de la Empresa Marítima del Estado, a cargo del señor Pedro Solar, no hayan desarrollado una política de defensa de los intereses nacionales vinculados al transporte marítimo de Chile.

Por eso, nuestras críticas emanan del conocimiento de lo que ha sido la actividad de estos personeros. En la Empresa Marítima del Estado no ha habido una preocupación especial para solucionar sus graves problemas; dejándose llevar por el juego de las pasiones partidistas, se ha desarrollado, por parte de la gerencia, una política de persecución, de atropellos y de privilegios, que los sectores gremiales, serios y responsables, han señalado como actitudes irresponsables, que no conducen a nada positivo en el manejo de un organismo de la importancia de la Empresa Marítima del Estado.

De más está decir que esta Empresa tiene un sinnúmero de fallas en la atención de las diversas zonas del país. Los parlamentarios del sur de Chile conocemos la forma totalmente negativa y carente de profundidad con que se han manejado los intereses de los pobladores del sur de Chile. Si en ciertas épocas del año ha habido deficiencias y carencia de productos vitales en el centro del país, ello se ha debido a la falta de cabotaje marítimo. Si hubiera habido transporte adecuado, no se habrían podrido gruesas partidas de alimentos en las islas del sur de Chile, como las papas de Chiloé; se habría podido traer ganado, madera y otros productos.

En suma, terminamos nuestros planteamientos, insistiendo en la necesidad de efectuar una reestructuración de la Empresa Marítima del Estado, y en el deseo de que en la presente sesión se adopte el acuerdo de nombrar una Comisión Investigadora que lleve a cabo un estudio profundo de todos los problemas y pormenores que inciden en la política del cabotaje de nuestra patria.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Restan dos minutos al Comité Comunista.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, decía que estos mismos 55 millones de dólares equivalen a más de la mitad de las inversiones que originalmente contenía el Plan Decenal de la CORFO para aumentar el tonelaje de la Marina Mercante Nacional a unas 700 mil toneladas, con lo cual se duplicaría el tonelaje actual.

Y a propósito, mientras se permite que se continúe produciendo tan fabuloso drenaje de divisas, que se une a otros rubros del saqueo imperialista, como las remesas de utilidades de inversiones y amortizaciones e intereses de créditos y empréstitos, hay que comprobar, lamentablemente que el Gobierno del señor Frei no ha hecho nada práctico para abordar en forma seria la crisis del sistema del transporte marítimo nacional.

Al legítimo propósito de desarrollar una marina mercante verdaderamente nacional e independiente se oponen los poderosos intereses de los monopolios navieros internacionales, constituidos principalmente por Estados Unidos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Concedo una interrupción al Honorable señor Cantero, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cantero.

El señor CANTERO.— Decía que los monopolios navieros internacionales están constituidos, principalmente, por Estados Unidos, Inglaterra, Países Bajos, Francia, Italia, Japón y República Federal Alemana los que han desarrollado la más increíble y complicada maraña económico-naviera que, dentro de impenetrables secretos, se lleva a efecto por medio de las conferencias marítimas que se inauguraron a partir de 1875.

Vale la pena recordar que, recientemente, cuando la CEPAL abordó el problema del transporte marítimo en América Latina, no pudo menos que consignar que "al abordar este trabajo se ha tropezado con serias dificultades para obtener informaciones fidedignas, tanto porque se trata de un tema casi inexplorado, cuanto porque en la mayoría de los países de la región —se refiere a América Latina— no se publican estadísticas oficiales sobre la materia, o son incompletas, anacrónicas y a veces contradictorias". Esto lo ha señalado la CEPAL.

Por otra parte, en el informe del grupo de trabajo sobre transporte marítimo de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo se deja constancia de que:

a) "Los países en desarrollo insistieron en que el desequilibrio actual en la distribución del tonelaje entre las naciones avanzadas y las naciones en desarrollo ha motivado que estas últimas no intervengan en modo alguno en las decisiones sobre transportes marítimos y tarifas de fletes y en que ello los deje totalmente a merced de las compañías navieras de los países avanzados";

"b) Los países en desarrollo arguyen que, puesto que tenían derecho a establecer sus propias flotas mercantes, debía admitirse inevitablemente que a esas flotas incipientes había que proporcionarles cargamento, en especial porque, tradicionalmente, todo el cargamento estaba monopolizado por las flotas mercantes de los países avanzados"; y

"c) Por otra parte, el secreto en que trabajan las conferencias marítimas, el hecho que no den a conocer sus deliberaciones a los fleteros y a los gobiernos de los países en desarrollo, sitúa a estos últimos en una posición de grave desventaja...".

Esto fue comprobado, como he dicho, en la Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo patrocinada por las Naciones Unidas.

De igual modo, en esta misma Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, "se explicó, en nombre de los países en desarrollo, que se había podido llegar a la conclusión de que en algunos casos la adquisición de buques por parte de países en desarrollo había determinado un ahorro neto de divisas de un 40 a un 50%".

A mayor abundamiento, el representante de la India explicó, en dicha Conferencia, que un buque recién construido, de 10 a 12 mil toneladas de peso muerto, de una velocidad de 17 nudos y de un costo de 1 millón cien mil libras esterlinas, podría dejar al año ingresos netos de 853 mil libras, ingresos con los cuales se podría pagar cómodamente la amortización e intereses de la inversión. Por consiguiente —se dijo en la Conferencia— estará justificada la conclusión de que las flotas mercantes de los países en desarrollo contribuirían a mejorar la situación de sus balanzas de pagos. Esta fue una de las conclusiones de la Conferencia en cuanto a las ventajas que obtendrían los países en desarrollo al constituir sus propias flotas mercantes.

Conviene dejar establecido que el informe de la Comisión de Transporte Marítimo de la Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo manifiesta textualmente: "Los representantes de los países socialistas se sumaron, en general, a los puntos de vista de los países en desarrollo y aportaron ejemplos mostrando que, fuera del sistema de conferencias, existen y funcionan, a satisfacción, líneas regulares conjuntas de países socialistas y de países en desarrollo. Estas líneas de navegación conjuntas aplican y respetan plenamente los principios de la igualdad y de la ventaja mutua, y sus tarifas de fletes están sujetas a consultas entre los países interesados. Estas líneas de servicios comunes han eliminado totalmente las tarifas dobles de carácter discriminatorio y las prácticas de rebajas diferidas. Al mismo tiempo, aseguran a los países en desarrollo la posibilidad de acrecentar el volumen de carga transportado por sus propias naves". Es decir, quedó perfectamente en claro que se puede, fuera de las Conferencias, establecer convenios, en este caso entre los países socialistas y las naciones en desarrollo, que signifiquen un desarrollo, un estímulo para que éstos puedan crear sus propias flotas mercantes. A diferencia, en cambio, de este tratamiento, los monopolios navieros de las grandes potencias capitalistas han construido todo un sistema destinado a paralizar el desarrollo de las marinas mercantes nacionales, hasta ahogarlas en su nacimiento mismo.

A lo ya señalado se une el decisivo obstáculo representado por la práctica neocolonialista impuesta por los monopolios comerciales y navieros de los grandes países capitalistas, que consiste en colocar sus ventas o exportaciones sobre base C. I. F., es decir, en recargar a las mercaderías el flete y el seguro tomados por naves de su porpia bandera, o sea, extranjeras, y en adquirir nuestras exportaciones sobre base F. O. B., puestas en puerto chileno a un costado de la nave.

Más claramente, el secreto de esta práctica está en eliminar o reducir al mínimo la participación de las naves chilenas en lo que el país importa y en cobrar altas tarifas de fletes en los rubros de importación, operaciones ambas en que se coluden los monopolios comerciales y navieros, que en no pocos casos son uno solo; y también en eliminar o reducir al mínimo la participación de las naves chilenas en lo que el país exporta, mediante la aplicación de tarifas de fletes muy inferiores a las de importación, o a través del simple expediente de desalojar a las naves nacionales del tráfico de importación, que es el más remunerativo y sin el cual, aunque sea un mínimo, casi no es posible la explotación del puro tráfico de exportación.

No obstante que la ley N.o 12.041 reserva a las naves chilenas el 50% de la carga de importación y exportación, el hecho es que, con la complacencia del Gobierno y por el beneficio que de ello obtienen los monopolios navieros nacionales.

La Marina Mercante Nacional participa, como ya se demostró, de un porcentaje mínimo y cada vez más decreciente de ese tonelaje.

Los monopolios armadores nacionales facilitan la referida práctica impuesta por los grandes intereses comerciales y navieros capitalistas, por medio de los convenios de transporte marítimo con empresas extranjeras que, paradógicamente, la propia ley Nº 12.041 autoriza, a las cuales traspasa mediante estos convenios y a través de comisiones cuyo monto y destino aparecen rodeados de misterio, las cuotas de transporte que se asigna dentro del tráfico de importación y exportación. En este sentido, la Compañía Sudamericana de Vapores mantiene convenios de navegación con la Grace y otras firmas norteamericanas y también con empresas francesas, noruegas, holandesas, suecas, inglesas y de Alemania Occidental. El contrato de navegación con la Grace Line se firmó en 1961 y dura hasta 1970. En la práctica, los monopolios navieros nacionales trabajan "con la negra": obtienen pingües utilidades del negocio naviero, haciendo las veces de "palo blanco" e intermediarios sin invertir un solo peso y sin correr ningún riesgo, al precio de condenar así a la desaparición a la Marina Mercante Nacional. Es el típico caso de colusión de grandes capitalistas parasitarios con los monopolios imperialistas en contra del interés nacional. Con esto se demuestra, fehacientemente, que el interés de la oligarquía financiera, que controla íntegramente el transporte marítimo, choca con la voluntad nacional de desarrollar una marina mercante independiente y al servicio del país. Esta oligarquía no tiene ningún interés en el desarrollo de la Marina Mercante y le importa un bledo que Chile se siga desangrando a través del cuantioso pago de fletes a monopolios comerciales y navieros capitalistas con los cuales, al fin y al cabo, actúa en estrecha sociedad.

La oligarquía financiera, es, por lo tanto, en definitiva, la sepulturera de la débil marina mercante, la desnacionalizadora de lo poco que se ha logrado construir gracias al enorme sacrificio indirecto que se impuso a todo el país con la ley Nº 12.041.

Así como desde el control de la banca, los seguros, las finanzas, el comercio y las sociedades anónimas, paraliza el desarrollo industrial o sólo lo permite en forma muy deformada, del mismo modo, desde los monopolios navieros, la oligarquía financiera, en conjunto con los monopolios comerciales y navieros de los grandes países capitalistas, aplasta el desarrollo del transporte marítimo independiente de nuestro país.

¿Quiénes dominan los directorios de los grandes consorcios navieros nacionales?

En la Compañía Sudamericana de Vapores, la más poderosa de Chile, figuran cartas tan marcadas y conocidas como el abogado y ex Ministro del señor Jorge Alessandri, don Julio Philippi; también, Carlos Vial Infante, Ramón Salinas y Francisco Subercaseaux, es decir, los hombres de primera línea del Banco Sudamericano.

En la Compañía de Navegación Petrolera, de nuevo aparece Francisco Subercaseaux, junto a Julio Menéndez y Alfonso Campos, ambos de los grandes clanes estancieros de Tierra del Fuego...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Socialista.

El turno siguiente, corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Le concedo una interrupción al Honorable señor Santibáñez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Santibáñez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, después de reseñar, en mi primer discurso, los resultados de la ley Nº 12.041, me estaba refiriendo a los problemas que, según los armadores, afectan al crecimiento de la Marina Mercante.

He hablado de la incidencia de los sueldos y salarios y de la necesidad de encarar a fondo la responsabilidad que pudiera tener la legislación social chilena en el decrecimiento de la actividad marítima. Opinan, además, los armadores que deben considerarse las altas tasas que rigen para el funcionamiento de la previsión social, factor que, en otros países, no se presenta cuyos marinos se hallan, a este respecto, fuertemente subvencionados.

El problema cambiario es otro de los que las informaciones proporcionadas por los armadores señalan como de capital importancia. Han hecho presente, al respecto, una nueva, mejor y documentada exposición similar a la que sirvió para la dictación de la ley Nº 12.041, que, sin duda, debemos considerar de importancia en todo estudio futuro del problema.

Pero, en definitiva, lo importante es señalar que el país deberá determinar claramente si su camino será el de crear incentivos y ofrecer beneficios a la empresa particular, en la forma en que tradicionalmente se ha hecho y con los riesgos que hemos corrido, algunos de los cuales hemos reseñado someramente aquí; o bien, indicar con firmeza y claridad cuál es la línea de conducta futura deberá ser ésta: el esfuerzo privado, capitalización privada; pero al esfuerzo público, sólo capitalización por la comunidad. Y esto es lo que planteamos, básicamente, en lo que se refiere a las medidas que convenga adoptar, para el futuro, en fomento de la Marina Mercante.

Estamos ciertos de que tendrán que adoptarse muchas medidas para que la Marina Mercante sea grande y fuerte; pero nos interesa que cualquiera medida que signifique el esfuerzo de todos los chilenos, vaya en beneficio de la comunidad entera y no del bolsillo de algunos particulares.

Creemos que esto y lo que hemos señalado precedentemente, indican de modo muy claro la necesidad de una comisión investigadora de carácter parlamentario que, junto con estudiar el problema, pueda proponer soluciones con las que pueda estar acorde la mayoría, al menos, de los parlamentarios, y que signifique, en definitiva, hacer crecer la Marina Mercante Nacional, devolver al país las riquezas que pierde, dar a la comunidad nacional la participación que le corresponda por el esfuerzo que haga en favor del fomento marítimo, darle a nuestra juventud un nuevo campo que haga cierto el lema de que "el porvenir de Chile está en el mar", estudiar el sistema de explotación de puertos y, finalmente, estudiar la posibilidad de formar nuestros oficiales mercantes en una verdadera "Universidad del Mar".

Hemos querido tan sólo plantear en general algunos problemas que afectan a nuestra Marina Mercante. Nuestro anhelo no es señalar hoy responsabilidades para nadie, sino más bien, plantear el problema, investigar las fallas y responsabilidades que haya habido, comenzar a estudiar, escuchar a las partes interesadas y avanzar al futuro.

Pero, antes de terminar, quisiera señalar que es injusto que algún parlamentario diga que el Ejecutivo no ha hecho nada frente a este problema. Creo que no pertenece a la política menuda o a algún pequeño debate parlamentario, pero no a este gran debate sobre el problema de la Marina Mercante, que afecta tan profundamente al futuro de nuestro país.

Tenemos que plantear las cosas con extrema claridad. Este es un problema que se debatió hace 12 años en la Honorable Cámara, pero que ya venía arrastrándose desde mucho antes, es decir, de más de 20 ó 30 años a esta parte. Nosotros, hace apenas dos años que estamos en el Gobierno. No puede decirse, entonces, que el problema de la Marina Mercante sea culpa de este Gobierno, ni de lealidad nuestra. Por el contrario, la Democracia Cristiana ha querido, por mi intermedio, traer este grave problema a la Honorable Cámara, señalar con precisión nuestro concepto sobre la materia y llamar, como lo estamos haciendo, a todos los sectores a trabajar juntos para dar solución a esta crisis y lograr mejorar nuestra Marina Mercante.

Quisiera terminar estas palabras con una nota de esperanza. Con el esfuerzo de todos, volveremos a ser la primera potencia marítima, así como otrora los veleros chilenos llenaban los puertos del litoral y recorrían los mares del mundo. Así volveremos los chilenos de hoy a empinarnos sobre nuestras flaquezas y devolver a Chile, con el esfuerzo de todos, su grandeza, por medio de su Marina Mercante.

He dicho, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Democrático Nacional, está con la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Concedo una interrupción al Honorable Diputado señor Ansieta.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ansieta.

El señor ANSIETA.— Señor Presidente, la opinión pública ha visto últimamente agitada por vientos marinos. Los problemas de la Marina Mercante están golpeando su conciencia con toda la fuerza que su importancia reviste.

Todo chileno siente un orgullo innato por su mar y desearía verlo surcado por naves en las que ondee nuestro pabellón. Pero, fuera de esta inquietud un tanto romántica, son pocos los chilenos que comprenden en todo su magnitud los problemas que afectan a la Marina Mercante y los beneficios que de su desarrollo e incremento se derivan para el país.

La razón de esto radica, en gran medida, en el hecho de que se trata de una actividad compleja y de gran especialización, en la que no caben las improvisaciones.

Desde que fui elegido parlamentario en representación de la provincia de Valparaíso he estado planteando los problemas de la Marina Mercante en todas las esferas, llámense autoridades de Gobierno, sectores laborales y marítimos, armadores y opinión pública en general. Esto, que al principio parecía una prédica en el desierto, se ha transformado en un fuerte movimiento de opinión pública, la que está tomando conciencia del destino marítimo de Chile y exige soluciones rápidas, frente al desafío de renovación que enfrenta el país en estos momentos. Fue así como, a instancias del Diputado que habla, en el mes de septiembre del año pasado, se creó, en el Gobierno, una Comisión Especial de Transporte Marítimo para que propusiera algunas medidas de solución que permitieran un efectivo crecimiento de nuestra Marina Mercante.

Es, pues, de alegrarse que, ahora, los Honorables colegas de esta Cámara estén comenzando a sentir inquietud por los problemas de la Marina Mercante Nacional, que afectan a toda la ciudadanía.

El panorama con que se encontró esta Comisión constituida, como decía, a fines de septiembre del año pasado, no fue de lo más halagador. Ya se han dado a conocer aquí algunas cifras, que indican el estado de crisis que está viviendo nuestro país en esta materia.

Pero es interesante destacar, también que, a pesar de que la Marina Mercante chilena es tá disminuyendo, el comercio marítimo internacional ha aumentado considerablemente en en todos los países del mundo. Y, para demostrarlo, podemos citar que de 525 millones de toneladas métricas transportadas en 1950, se ha llegado a 1.600 millones de toneladas métricas en 1965. O sea, a pesar del aumento de la aviación y de otros medios de transporte, el mundo sigue transportando sus mercaderías por la vía marítima, que es la más expedita y la más adecuada. Sin embargo, la participación de los países latinoamericanos es de sólo el 2,7% del tonelaje a flote mundial, según datos del 1º de marzo de 1966.

Por otra parte, es necesario recalcar, una vez más, el hecho de que el 99% de nuestro tráfico exterior —el de Chile— se realiza por la vía marítima, siendo la participación de nuestra flota mercante no superior al 15% del total.

Estos son hechos reveladores que demuestran la importancia del problema y la necesidad de resolverlo. De ahí, a su vez, la conciencia y el propósito del Gobierno de dar un empuje importante a esta actividad.

Fue así como la Comisión que me tocó presidir y que se abocó al estudio de esta materia, elevó un memorándum el 22 de noviembre de 1966 a Su Excelencia el Presidente de la República en el cual se enfocó el problema en tres dimensiones: una, en lo que respecta a medidas de carácter administrativo; otra, en lo que se refiere al cambio de la legislación, que son medidas de largo alcance; y otra, en lo relativo a proyectos concretos de desarrollo del tráfico marítimo.

En lo que se refiere al proyecto de ley modificatorio de la actual ley Nº 12.041 —partiendo de la base de la importancia del "diálogo" y de que es necesario el conocimiento previo del pensamiento de los distintos sectores que integran la Marina Mercante Nacional— me puse en contacto con los oficiales y tripulantes, con los armadores asociados a la Asociación Nacional de Armadores y con los armadores no asociados a ella; y, al mismo tiempo, con los astilleros, ya que, en una política concorde y orgánica sobre la Marina Mercante Nacional, necesariamente tiene que contemplarse también una política de fomento a la actividad de la construcción naval. Fue así como a todos estos sectores les solicité que me hicieran llegar sus puntos de vista. Los armadores asociados me los entregaron en el mes de diciembre del año pasado; los oficiales y tripulantes, en enero de este año; los armadores no asociados y la Asociación Nacional de Armadores, en febrero de este año, y los astilleros... todavía no me han entregado su memorándum sobre la materia.

Con estos antecedentes, pues, estamos en el proceso de elaboración de un estatuto para la Marina Mercante Nacional que pretende, justamente, subsanar las deficiencias de la ley Nº 12.041 y represente un efectivo incentivo para esta importante actividad nacional, dado lo que ella significa para el país desde todo punto de vista.

También en el seno de esta Comisión estudiamos la factibilidad de la aplicación de dos programas concretos de desarrollo de la Marina Mercante. Uno persigue como objetivo la creación de una empresa mixta de transporte de minerales de hierro y de combustibles líquidos que se formaría con la participación del Estado y de los particulares; y el otro, se relaciona con la posibilidad de entregar a la Empresa Marítima del Estado el transporte integral del salitre que moviliza la COVENSA en barcos extranjeros y, al mismo tiempo, las cargas de la ECA, o sea, la carga fundamental de organismos estatales de retorno hacia el país. Con este objeto, la Comisión ha tenido una exhaustiva labor en virtud de la cual ya puedo presentar ante esta Honorable Cámara algunas cartas, cuya inserción en la versión de esta sesión, solicito al señor Presidente y a la Cámara, y en las cuales el Subsecretario General de Transporte comunica a la Compañía de Acero del Pacífico y a la Empresa Nacional de Transporte...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del tiempo del Comité Demócrata Cristiano. Oportunamente se solicitará el asentimiento de la Sala para insertar los documentos a que ha hecho referencia Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, el debate que realiza esta Cámara acerca de los problemas de la Marina Mercante Nacional, es, a no dudarlo, uno de los más trascendentales de cuantos se hayan efectuado en este hemiciclo, ya que esta importante actividad económica pasa en estos precisos instantes por uno de los más apremiantes momentos de su existencia. Por eso mismo, creo que debemos elevar el tono de este debate a la altura que se merece el desarrollo de una actividad económica tan vital para el desenvolvimiento del país como también, debido a la circunstancia actual de su inevitable decaimiento y, quizás desaparición.

Me alegro, por una parte, en cierta medida, de la forma como se ha enfocado este debate en términos de estudiar en profundidad todos los aspectos que se refieren al desenvolvimiento de esta actividad, porque, a juzgar por las informaciones de prensa, parecía que en esta sesión de la Honorable Cámara solamente se iban a denunciar algunos escándalos que, según el decir de esa prensa, se habrían producido con motivo de la venta de naves mercantes hecha hace poco tiempo.

Sin embargo, hemos escuchado de labios del Honorable Diputado por Valparaíso señor Jorge Santibáñez, que, en realidad, las explicaciones dadas públicamente por la Asociación Nacional de Armadores serían, en todo caso, atendibles.

Yo quiero dejar constancia, en este momento, de que, precisamente, estas declaraciones aparecidas en el diario "La Unión" el 7 de mayo del presente año, formuladas por el Gerente de la Asociación Nacional de Armadores, el distinguido profesional señor Enrique Olsen, con respecto a la materia sobre la cual al parecer solamente se había pedido esta sesión, dicen lo siguiente: "En realidad, se refiere a un caso específico, que es el de la firma Martínez Pereira, que ha vendido las naves a una sociedad panameña y que esas mismas dos naves están apareciendo ahora aquí en Chile, haciendo el cabotaje, es decir, determinado cabotaje. La venta de las naves es sencillamente explicable, porque, de acuerdo con los estudios que se realizaron en la Subsecretaría de Transporte, estos dos buques estaban dejando ya pérdidas, es decir, el tipo de cabotaje que se está haciendo al norte arrojaba pérdidas si se hacía en este tipo de naves que eran de 1.500 toneladas, más o menos. Entonces, ¿qué hizo Martínez Pereira? Obtuvo autorización para vender estas dos naves a fin de reemplazarlas por otras más apropiadas o más adecuadas para el transporte que hoy día se está haciendo en materia de cabotaje; y es así, como el "Fina" y el "Carmen", que se vendieron, fueron reemplazados por el "Gloria L" que tiene mucho más tonelaje, y por otro, además, que está en vías de compra y cuya autorización no ha salido porque se ha demorado el aval que le debe prestar la CORFO... Esa es la explicación de por qué estas naves se han vendido. Se venden porque daban pérdidas y para reemplazarlas por otras que dejan cierto margen de utilidad".

"Ahora, ¿qué tipo de cabotaje están haciendo? Cierto transporte que es estacional u ocasional, como es el transporte de ganado, que va de Puerto Chacabuco a Valparaíso, o Antofagasta, o de Antofagasta a Callao. Bueno, para este tipo de transporte especializado, entiendo que hay un solo buque, que es "Lago General Carrera" y, ocasionalmente, el vapor "Castilla", de Martínez Pereira. En ciertas épocas, en que se produce mayor afluencia de los transportes de ganado, ha debido recurrirse entonces a buques extranjeros, cuyos contratos los ha captado esta empresa naviera que, por mera casualidad, han sido ex barcos chilenos, o sea que han vuelto a las costas de Chile pero no porque hayan sido vendidos con el objeto de trabajar en Chile".

La clara explicación que se deduce de estas palabras del señor Gerente de la Asociación Nacional de Armadores, deja, pues, perfectamente dilucidada la situación que se había insinuado ante las publicaciones de prensa a que aludimos.

Pero, en otro aspecto, creemos que este debate, que debió tener una altura extraordinaria por las particulares circunstancias a que me referí, ha sido en cierto modo rebajado. En efecto, nuevamente hemos caído en estas odiosas discriminaciones, en que solamente se defienden algunos aspectos de la actividad laboral respectiva o el económico; pero no se aborda su integridad, uniendo todos los esfuerzos, tanto el de la actividad laboral como el de la acción del capital; todo ello para hacer posible que el Estado también coopere decididamente en este campo, a fin de posibilitar el florecimiento de una actividad tan importante para el desenvolvimiento económico de Chile.

Por ejemplo, se ha rebajado en cierto sentido el debate, haciendo planteamientos relacionados con las personas que ocupan los Directorios de algunas entidades navieras. Quiero levantar el cargo que se ha formulado aquí contra dos distinguidos personeros que "actuaron en el anterior Gobierno del Presidente Alessandri: don Julio Philippi y don Carlos Vial...

El señor CANTERO.— ¡No son navieros!

El señor LORCA (don Gustavo).— ... destacadas personas que, precisamente, desempeñan estos cargos de alta responsabilidad económica en la empresa privada nacional por sus grandes condiciones por ser personas que efectivamente saben resguardar los intereses de los inversionistas como también de los trabajadores.

El señor CANTERO.— Pero no los intereses del país.

El señor LORCA (don Gustavo).— Quiero levantar estos cargos, porque estos distinguidos ex Ministros del Gobierno del señor Alessandri, ocupaban estos puestos desde mucho antes de participar en aquél Gobierno y no se sirvieron de su influencia política para llegar a ellos.

El señor SANTIBAÑEZ.— Me concede una interrupción?

El señor LORCA (don Gustavo).— El retraso naviero y también portuario de este país llega a límites insospechados.

El señor SANTIBAÑEZ.— ¿Me concede una breve interrupción, Honorable señor Lorca?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Lorca, el señor Santibáñez, le solicita una interrupción?

El señor LORCA (don Gustavo).— Se la concedo siempre que sea con cargo a su tiempo.

El señor SANTIBAÑEZ.— Evidentemente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En ese caso, el Honorable Diputado no puede hacer uso de la palabra.

El señor LORCA (don Gustavo).— Entonces, no, señor Presidente. Me podrá contestar en el próximo turno de su Comité.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Esto parecería paradójico, ya que nuestro país cuenta con una costa excelente y sin tropiezos insalvables y su longitud permitiría que el transporte marítimo fuera, por cierto, el principal y más expedito de cuantos existen. Pero no ha ocurrido así y las estadísticas nos colocan, en este momento, en un lugar dentro de las flotas del continente muy por debajo de otras que antes ni siquiera podíamos pensar que nos pudieran sobrepasar. La capacidad de carga, comparando los tonelajes de registro bruto, entre Brasil, Argentina y aún Venezuela, nos coloca en una situación de abierta inferioridad, a pesar de los no escasos esfuerzos hechos para superar esta desigualdad.

Para citar un dato de indudable interés, puedo manifestar que en un estudio de la CORFO se expresa que, mientras Chile mantiene estacionaria su construcción naval, Argentina y Brasil le han dado creciente importancia, a tal punto que en poco más de un quinquenio han construido las unidades necesarias para su abastecimiento interno.

Por ello, la modernización y el aumento de la flota es de una urgencia angustiosa, porque podríamos quedar fuera del proceso de integración latinoamericana, tan ansiosamente buscado por todos cuantos piensan en el porvenir de nuestro Continente.

Por eso, es indispensable que se realice una política de carácter nacional, que no abarque sólo algunos aspectos o se excluyan aquellas materias que podrían resultar difíciles de resolver y que ésta se traduzca en un cuadro de conjunto para abordar con seriedad y con perspectivas las soluciones que se requieren.

Es digno de aplausos y de encomio lo que se me ha informado en el sentido de que tanto armadores como tripulantes están de acuerdo en que es preciso ir a un profundo análisis de estos problemas, cuyas características técnicas escapan a la captación del público y también —por qué no decirlo— de los mismos funcionarios que deben resolverlos. Así se deduce de las declaraciones del Presidente de la Sociedad Nacional de Armadores, quien manifestó, en un interesante debate, que los dirigentes máximos de la "COMACH", señores Wenceslao Moreno y Pedro Duhalde, fueron enfáticos en declarar que la Marina Mercante Nacional atraviesa por una crisis de proporciones incalculables.

Quiere decir, entonces, que también toma conciencia en forma plena, tanto en la actividad naviera de los armadores como en los tripulantes y oficiales, que este problema debe superarse a través de una mancomunidad de resoluciones prácticas que permitan resolver la crisis de la Marina Mercante Nacional.

Aún cuando puedan existir algunas opiniones dispares sobre determinadas materias y muy específicas, es preciso comprender que sólo un enfoque en que se consideren todos los factores que contribuyen a hacer más próspera esta actividad económica, permitirá que las autoridades puedan a su vez darle el verdadero y cabal planteamiento. Sólo así las autoridades podrán tomar las medidas necesarias a fin de enfrentar esta crisis.

Cabe recalcar que laboran en esta actividad más de 18.000 personas que perciben remuneraciones, según se me ha manifestado, que ascienden a cincuenta y cinco millones de escudos, sin contar con el aporte que debe hacerse por concepto de leyes sociales, con lo que se llega a una cantidad del orden de los ochenta millones de escudos.

Pero cabe agregar a lo anterior que el sólo rubro de inversiones en naves, cuyo tonelaje totaliza 340.167, alcanza a ciento diecinueve millones de dólares.

La Marina Mercante Nacional afronta en estos instantes factores negativos múltiples, entre los cuales cabe señalar las causales de su franca falencia, lo que es intrínseco a la propia actividad, y los factores que llamaríamos extrínsecos y que se refieren al alto costo y a las deficiencias de las operaciones portuarias.

A ambos aspectos debemos referirnos para puntualizar las conclusiones de lo que podrían ser los remedios más apropiados para salvar al enfermo.

Entre los primeros cabe señalar, en forma clarísima y sin lugar a discusión alguna, aquéllos que demuestran esta falencia:

a) Que en el servicio de cabotaje, de 8 principales compañías que se dedicaban a este servicio, hoy día, sólo restan dos;

b) Que el transporte de carga surtida desde puertos del sur a la zona norte, carga que paga los mejores fletes, ha disminuido en 60% en el último decenio, según estadísticas recientes;

c) Que la rentabilidad de los capitales invertidos en las empresas navieras es pobrísima y ya disminuyendo en forma progresiva, de año en año, debiendo destacarse que en muchas de ellas las utilidades no provienen de la explotación de las naves, las que por el contrario dejan fuertes pérdidas, sino que de otros rubros conexos, tales como agencias de naves, inversiones en acciones, etcétera, etcétera; y

ch) Que los costos de explotación de las naves de pabellón nacional están por encima de los que tienen las marinas mercantes extranjeras.

A esta altura del problema, podemos llegar a preguntarnos ¿por qué razón no ha operado eficientemente la ley que precisamente protege a la Marina Mercante Nacional? Podemos brevemente hacer un análisis acerca de las principales medidas consignadas en la ley 12.041 y que no han dado resultado esperado.

En primer lugar, de conformidad con el artículo 1º de este ley, se reserva el cabotaje a las naves de pabellón nacional, vale decir que todo el transporte de carga dentro del territorio nacional, debe hacerse en naves chilenas, en la forma establecida por la ley.

Es evidente que un monopolio de esta especie podría prestarse para abusos. La propia ley señala que las tarifas serán fijadas anualmente por el Presidente de la República de acuerdo con el informe que debe evacuar una Comisión de Tarifas. Esta, en teoría, debe oír, antes de tomar sus resoluciones, a todas las partes interesadas en la empresa mercante. Esto funciona teóricamente bien; pero, por desgracia, ocurre que estas tarifas son fijadas en porcentajes muy inferiores a los propuestos por la Comisión. ¿Por qué razón se produce este fenómeno? Los Gobiernos al fijarlas no lo hacen ajustándose al porcentaje real del alza del costo de la vida, lo que va produciendo la descapitalización de las empresas de cabotaje, ya que los mayores costos no cubiertos por las tarifas deben absorberse con cargo a las utilidades o no haciendo amortizaciones.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ANSIETA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA, don Gustavo.— Yo creo que está equivocado, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor ANSIETA.— Señor Presidente, antes de terminar mi intervención anterior, yo había pedido que se insertara una carta enviada por la Subsecretaría de Transportes a la Compañía de Acero del Pacífico y a la Empresa Nacional de Petróleos acerca de la creación de esta empresa mixta para el transporte de fierro y petróleo.

El objeto de esta carta es, precisamente, demostrar el interés del Gobierno en que se concrete y se lleve a la práctica la formación de esta empresa. Por consiguiente, se plantea a esta entidad del Estado la conveniencia de que participe en aquélla. En ese documento se dice, precisamente, que esta flota naviera estaría constituida, en principio, por las siguientes naves: 1 barco de 100.000 toneladas destinado al tráfico con Japón; 2 barcos de 56.000 toneladas cada uno destinado al transporte de petróleo y hierro para la red con Estados Unidos y un barco de 23.000 toneladas destinado al tráfico con Argentina. Esta sería la base con que se iniciaría esta nueva empresa, que significará si llega a formalizarse, casi duplicar el actual tonelaje a flote existente en nuestro país.

Esta es una iniciativa que se está materializando y que concretamente prueba el interés del Gobierno por promover la solución de este problema e incrementar la marina mercante.

Conjuntamente con esto, la Comisión de Transporte Marítimo plantea el problema del salitre y de su conducción. Con ese propósito ha celebrado reuniones con representantes de la CONVENSA, a la cual le ha planteado la necesidad de que sus transportes de salitre sean entregados a la Empresa Marítima del Estado, la que se encargaría de llevar este producto a los distintos puertos del mundo y al mismo tiempo, traería de retorno la carga destinada a la Empresa de Comercio Agrícola. De esta manera se están combinando los servicios del Estado frente a la carga que afecta al interés nacional.

Los estudios, de la Empresa Marítima del Estado están bastante avanzados y probablemente, dentro de corto plazo, se traducirán en decisiones concretas.

Quisiera referirme también a algunas observaciones formuladas por el Diputado señor Acuña en relación con la Empresa Marítima del Estado.

El Honorable colega ha acusado a dicha Empresa que no tener una política de desarrollo, de una actitud irresponsable y de fallas en la atención de determinadas zonas del país.

Quiero hacerme cargo de esas acusaciones, porque, en realidad, son totalmente infundadas, y lamento que el Diputado señor Acuña no se haya documentado verazmente acerca de la situación en que en estos momentos se encuentra la Empresa Marítima del Estado. Desde que asumió el actual Gobierno, ella ha entrado en un proceso de franca recuperación. Es así como ha logrado disminuir, de año en año, las pérdidas que antes tenía, lo que ha permitido reducir los aportes fiscales que se le hacían. Este es un hecho notorio, reconocido incluso por los mismos armadores particulares que, en muchas oportunidades, pueden haber criticado la labor de la Empresa Marítima del Estado. Durante el actual Gobierno, ella ha estado ejecutando un trabajo eficiente y, con los elementos inadecuados de que disponía, ha hecho lo mejor que podía en la materia. Y no sólo se ha limitado a sanear las finanzas y mejorar el servicio, sino que también está aplicando un plan de renovación de su flota, y tratando de solucionar los problemas de la marina mercante que competen directamente al Estado.

Es así como se puede informar que ya están contratados los servicios de una asesoría para analizar exhaustivamente el problema del transporte marítimo en la zona sur, con el objeto de programar en forma definitiva el sistema y tipo de naves que deben operar en la región de los canales y de Aisén y Puerto Montt. En principio, los estudios consultan la compra de dos embarcaciones llamadas HYDROF OIL, con capacidad para 72 pasajeros cada una y que desarrollan 40 nudos de velocidad, con una inversión aproximada de 1 millón 200 mil dólares. Esta compra, evidentemente, va a quedar supeditada al término de los estudios de la comisión asesora técnica, la que determinará si este tipo de naves es o no el más adecuado para esa zona. Además se contempla el reemplazo de la motonave "Osorno" por un barco de más tonelaje que ofrezca mayores comodidades a los viajeros para el tráfico entre Puerto Montt y Punta Arenas. Esto representa una inversión aproximada de dos millones cuatrocientos mil dólares. Además, en la llamada "línea grande" se estudia la compra de un barco especializado para el transporte de papel y celulosa y de un carguero de dos mil quinientas toneladas que reemplazaría al "Angelmó".

Por otra parte, se encuentran avanzadas las negociaciones para la compra de dos naves frigoríficas, con una capacidad de carga de setenta y cinco pies cúbicos cada una, para el transporte de carne de la Isla Tierra del Fuego y Puerto Chacabuco a la zona central y norte del país, con una inversión aproximada a 2 millones 800 mil dólares.

Estos antecedentes desmienten la aseveración del colega Acuña, en el sentido de que nada se estaría realizando ni se habría hecho y que el Servicio estaría en mala situación. La Empresa Marítima del Estado ha cumplido una labor eficiente y está en vías de expandir la Marina Mercante Nacional.

Finalmente, quiero pedirles a todos los Honorables colegas que el problema de la marina mercante lo enfoquemos, tal como aquí se ha planteado, con altura de miras, insistiendo en la necesidad imperiosa de desarrollar esta actividad. Los distintos sectores que en ella participan, laborales, capitalistas y el Estado deben actuar de consuno para impulsarla. Desde luego, el Estado está consciente de los problemas que la aquejan y está decidido a darle la solución que requieran.

Por ejemplo, el Diputado señor Cantero planteaba las diversas franquicias tributarias que la ley Nº 12.041 había concedido a los armadores. Yo quisiera hacer presente que, en este sentido, los trabajadores de las empresas armadoras están conscientes de la importancia que ellas tienen y de la necesidad de que continúen desarrollándose. En el memorándum que me entregaron y en el que plantean diversas sugerencias, este sector aboga por la mantención y concesión, incluso, de mayores exenciones. ¿Por qué? Porque comprenden al igual que el Gobierno y la mayoría de los países subdesarrollados —que en estos momentos están planificando una política de fomento de su marina mercante— que ésta no puede crecer sin contar con una adecuada protección del Estado. Así lo ha demostrado la historia a lo largo de toda una tradición marítima. Los países latinoamericanos que en la actualidad se encuentran empeñados en desarrollar sus flotas mercantes han dictado diversas leyes que tienden justamente a brindarles determinada clase de protección, conscientes de la importancia que ellas representan para la economía de esas naciones. Esto es aún más urgente para los chilenos, si consideramos que se acaba de aprobar el convenio de transporte por agua en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, según el cual tendrán el carácter de naves nacionales todos los barcos de bandera de la ALALC para los efectos de las reservas de las cargas. En otras palabras, por medio de este convenio de transporte se extiende el concepto de cabotaje nacional propiamente dicho, al de cabotaje zonal.

Tal hecho involucra un desafío claro para nuestra Marina Mercante, porque, si no sabemos aprovechar esta inmensa posibilidad de reserva de carga que significa recoger la proveniente del comercio interzonal, no lograremos fomentar, de manera efectiva, nuestra flota mercante. En tal caso, correremos el riesgo de que dicha carga sea llevada, en el futuro, incluso a través de la vía legal, por naves extranjeras, o, mejor dicho, por barcos de los países hermanos que integran la ALALC.

Los demás países están conscientes de esa realidad. Por ello, nosotros creemos muy conveniente que la Honorable Cámara se dé cuenta en esta oportunidad de que es urgente representar al Gobierno tal hecho y actuar en un sentido comunitario, de equipo, para permitir a nuestra Marina Mercante nacional desarrollarse en forma eficaz, con todas las ventajas que eso significa para la economía nacional.

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Restan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, lamentablemente, es muy poco el tiempo de que dispongo; pero, de todas maneras, y con referencia a lo expresado por el Honorable señor Gustavo Lorca, quiero manifestar que nosotros no hemos hecho discriminaciones ni cargos infundados en contra del Directorio de la Compañía Sud-Americana de Vapores. Sólo hemos tomado el balance de esta empresa para señalar un hecho.

En general, hemos demostrado que deseamos escuchar a todo el mundo y, junto con esto, analizar las razones por las cuales los beneficios y exenciones tributarias otorgados en la ley Nº 12.041 no han dado resultado. Esto no es discriminar, sino investigar, y ésta es una función de la Honorable Cámara.

Es evidente que el esfuerzo que efectúan las empresas privadas significa una capitalización para ellas; sin embargo, estimamos que el esfuerzo que realiza la comunidad al conceder exenciones tributarias, dólares preferenciales y todos los sistemas creados para beneficiar a la Marina Mercante Nacional, a fin de que ésta se desarrolle, no pueden utilizarse para beneficiar sólo a un grupo de personas. Queremos que el esfuerzo de todos los chilenos redunde en provecho para toda la comunidad. Me parece que esto no es discriminar; es plantear realmente las cosas; es trabajar para el país.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ACUÑA.—Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, después de este importante debate, en el cual otros colegas han dado a conocer una serie de antecedentes muy valiosos respecto del proceso que ha tenido en los últimos años el cabotaje marítimo nacional, sólo deseamos insistir en algunas cosas que, en nuestro concepto, son fundamentales.

En primer lugar, creemos que Chile tiene el derecho y la obligación de controlar todo el cabotaje de sus materias primas. En consecuencia, a los radicales nos parece extraordinariamente grave que se continúe con el trágico proceso de que la COVENSA no esté realizando los transportes de las exportaciones del salitre en barcos de la Empresa Marítima del Estado.

Por eso, frente a las aseveraciones de nuestro estimado colega señor Ansieta —a quien reconocemos, indudablemente, una profunda versación en ésta y en otras materias, ya que, incluso, se habla de los estudios de la "Comisión Ansieta"— en el sentido de que está avanzando en ésto, que la Empresa Marítima del Estado y la Subsecretaría de Transportes están haciendo estudios para solucionar este problema, nosotros decimos que ojalá este avance no se pille el año 1970, y tengamos que irse del Gobierno sin haber hecho nada al respecto. Porque, evidentemente, creemos que no se han preocupado, de preferencia, en todo este último tiempo, de los problemas que tiene la Empresa Marítima del Estado, que es de extraordinaria importancia, precisamente cuando se habla de la integración latinoamericana y también de la "Unión de las Américas" y de otros aspectos que inciden en el transporte marítimo.

Yo estaba leyendo en el diario de Valparaíso una serie de cuestionarios que se hicieron a diversos personeros de empresas armadoras y funcionarios de Estado, entre los cuales aparece el señor Pedro Serrano del Río, Gerente de la Empresa Marítima del Estado, contestando varias preguntas en relación con este asunto, y me ha llamado la atención el que en algunas preguntas formuladas al señor Serrano, aparezcan respuestas que demuestran una desorientación y una despreocupación muy graves.

Por ejemplo, se le preguntó por la Comisión de Transporte creada por este Gobierno. El señor Serrano responde: "Sí, esa Comisión fue creada por un decreto y funcionó a diario, de 6 a 9 de la noche, por espacio de más de ocho meses. Durante ese lapso se trabajó y se le dio, en base a estudios anteriores que existían, forma legal al proyecto que crea el Ministerio de Transporte. A esa altura ya se sabía que se crearía el Ministerio de Transporte y la comisión terminó de funcionar. No se la ha vuelto a citar. Desconozco las razones."

Otra pregunta que se le formuló al señor Serrano fue: "¿Conoció el Presidente de la República el informe de la Comisión?" La respuesta fue la siguiente: "Me temo que no". Después se habla del informe de la Comisión Ansieta, sobre cuyos trabajos, dice el señor Charme: "Desgraciadamente, no tengo antecedentes."

Se consulta también a los representantes de los armadores si se ha insistido suficientemente en los planteamientos que preocupan a las empresas del transporte marítimo ante las autoridades de Gobierno. Y allí se responde algo que es extraordinariamente grave: que no ha habido de parte del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la preocupación suficiente por este problema; y que la verdad es que el problema relativo al transporte marítimo se le entregó al Subsecretario de Transportes, don Sergio Saldivia, quien no se ha preocupado del asunto, porque cuanto estaría dedicado exclusivamente al estudio del transporte colectivo de Santiago.

Decía también nuestro estimado colega señor Ansieta que la Empresa Marítima del Estado se ha preocupado de mejorar extraordinariamente su sistema de trabajo y que ha ido disminuyendo las [illegible], que ha ido racionalizando sus costos, etcétera.

Creo que éste es un problema en el cual, evidentemente, debe hilarse con hilo muy delgado, porque las empresas [illegible] —y la Empresa Marítima [illegible]

tado lo es— si bien no han sido creadas ener pérdidas, tienen bién en vista, inadas zonas del cumplimiento de una social.

no creemos que este tiene extraordinaria cia y que la Honora- de Diputados, por voluntad que están todos los sectores que la integran, de- ceder a constituir sión investigadora en pudiéramos reunir to- antecedentes que inci- este problema; escu- planteamientos de los de los trabajadores laboran en el cabotaje de los personeros de e ir efectuando, en un trabajo serio ble que permitiera, brevedad posible, en- conclusiones para su- graves procesos que, instantes, están ju- en contra del interés

señor Presidente, minar mis expresio- stando que diversos anto radicales como hemos patrocina- proyecto de acuerdo a la formación de sión investigadora, la abocaría al conoci- todos los anteceden- a la Marina Mer- cional, y cuya cons- sujetaría a las dis- sobre quórum y miento que rigen a la de Gobierno Interior. que ese proyecto de encuentre favorable para que el país ten- de sus estudios dad de conocer en pleta un problema extraordinaria inciden- la economía na-

una interrupción ble señor Gustavo

PARETO (Vicepre- — Con la venia de tiene la palabra ble señor Lorca.

LORCA (don Gus- gradezco elal Hono- gradezco al Honora- Acuña la oportuni- me ofrece de termi- intervención.

cia, el resultado de de fijación de ta- nivel inferior al al- de la vida ha sig- en el hecho, que las de cabotaje vayan endo por la baja o rentabilidad de sus

parte, son tales las pesan sobre el co- cabotaje: papeleo, aduaneras, etce- los embarcadores llevar sus cargas por aun cuando el fle- tres veces más ca- marítimo; y la es- lo indica, ya que disminuido en un último decenio. lo 22 de la ley blece en beneficio de pabellón na- serva del 50% del la carga de im- desde y hacia Chile. ción no ha podido toda su integridad presiones ejer- ses llamados tra- marítimos y que que cubren el Chile.

parte, esta reserva vilegio relativo, ya industria marítima, la reserva, se le participar en el trá- cional en las mis- ciones que las ma- tranjeras, ya que el culo 38 de la ley se- las empresas nacio- servicio exterior no brar tarifas de fle- res a las estableci- la competencia en lí- lares.

terior, debe agregar- crítica situación en día se debaten nues- sas de servicio ex- viene fundamental- hecho que los re- periódicamente es- tando el dólar son riores al monto o en que van aumen- gastos de explota- tal manera que, len- gresivamente, dichos costos están absor- utilidades que ob- empresas. minan los balances versas compañías na- nos —y de este cua- go a la mano así se que la explotación ves ha tenido pérdi- ejemplo, la Compa- de Navegación In- ya las ha tenido corto plazo las ten- ompañía Sud-Ameri- Vapores. Pido que se cuadro en la ver-

PARETO (Vicepre- — Solicito la venia de para insertar el cua- se ha referido el señor Gustavo Lor- carta cuya inserción tunamente el Hono- or Ansieta.

varios señores Di- a la vez.

PARETO (Vicepre- — La Mesa advierte habido oposición. Por hay acuerdo para en la versión el cua- se ha referido Su la carta menciona- el Honorable señor

Continuar Su Señoría.

LORCA (don Gus- — Esto ocurre por el que el dólar está reajustado anualmente, porcentaje del al- de la vida y, en los costos de explota- como sueldos y sa- paraciones, avitualla- étera, han experi- alzas muy superiores acusa el alza del la vida. En conse- inevitablemente lle- momento en que nin- pañía naviera de exterior podrá seguir do por arrojar la marítima cuantio- didas.

blema, al parecer, no subiendo los fletes, ellos están regulados Conferencias de Fletes blema sólo afecta a armadores. Además, el alza indudablemente afectaría al comercio exterior de Chile, reduciendo las posibilidades de colocar sus productos de exportación.

De esta manera, no existe otra solución inmediata que la de arreglar el problema cambiario permitiendo al armador chileno obtener un mejor precio por la divisa que retorna al país y que liquida para subvenir sus gastos en escudos.

Con respecto a los privilegios tributarios que contempla la ley Nº 12.041, ellos, en el hecho, han desaparecido.

La rebaja del 50% del impuesto de la antigua tercera categoría dejó de aplicarse desde el año pasado. La exención de todo impuesto a las sumas de su renta líquida que anualmente destinen al "Fondo Especial de Renovación de la Flota" no opera; por ser tan bajas las utilidades, las sumas que se acumulan son ínfimas y no permiten modernizar las flotas; y las exenciones de impuesto a los dividendos que reparten las compañías navieras, están regulados, hoy, por la ley de Impuesto a la Renta.

No existen, pues, privilegios para ésta, quizás la más vital actividad económica nacional. Se dictó una ley para favorecerla y no ha rendido ningún fruto útil.

Existe, además, otro problema conexo y que ha agravado aún más, los fuertes déficit de nuestras empresas navieras. En memorándum de fecha 20 de octubre de 1966, dirigido al señor Subsecretario de Transportes, se señala que no sólo cabe aplicar modificaciones por la vía legal para paliar en algo la actual crisis, sino que bastaría que los organismos estatales, mediante simples resoluciones administrativas, dispusieran el embarque de sus cargas en naves nacionales dentro de los márgenes que señala la ley. Agrega esta nota que para corregir este aspecto del problema podría disponerse que los organismos estatales, en los contratos de compra que celebren con las firmas importadoras establecidas en el país, exigieran que los embarques se efectúen en naves chilenas, siempre y cuando, como es lógico, los respectivos países de origen de la carga estén atendidos por naves nacionales.

Vale la pena considerar el cuadro que señala los costos pagados por estos organismos, ya que podrían verse fácilmente favorecidas las empresas navieras nacionales con esos fletes.

Además de poner en práctica una legislación que contemplara, entre otros aspectos, lo ya solicitado por todos, armadores y tripulantes, correspondería realizar la reforma de la ley sobre hipotecas de naves para colocarla a nivel de las exigencias del crédito naval extranjero. Luego, establecer incentivos para favorecer las inversiones de capitales extranjeros en la industria marítima, similares a los contenidos en el decreto con fuerza de ley Nº 285, de 1960, y sus modificaciones; disponer que los arrendamientos de naves puedan alcanzar al 100% de la flota total de cada empresa; luego, que las actividades navieras queden exentas de todos los impuestos, contribuciones o derechos que inciden en sus costos; y centralización en un sólo organismo, con sede en Valparaíso, de todas las atribuciones de que gozan los diferentes Ministerios en lo que dice relación con la Marina Mercante Nacional.

Todas estas medidas y otras muchas deben estudiarse a la mayor brevedad, a fin de impedir la total paralización de la actividad naviera.

Además, no podría dejar de referirme en esta ocasión a otro problema tan grave como el que acabamos de esbozar y que se refiere a las causas extrínsecas —como las hemos llamado— del atraso de nuestros puertos, que frenan y limitan las posibilidades de la propia Marina Mercante Nacional. Este es un tema para ser tratado "in extenso"; sin embargo, creo necesario señalarlo a la consideración de la Honorable Cámara, ya que la opinión pública seria y consciente, comienza a inquietarse por la forma como nuestros puertos, y en especial nuestro primer puerto, realizan la atención que corresponde al servicio naviero. La falta de coordinación entre los diversos servicios aduaneros y de la Empresa Marítima del Estado EMPORCHI, los papeles inútiles, las demoras innecesarias, los atochamientos y las pérdidas consiguientes de mercaderías conspiran seriamente contra el desarrollo de nuestra vida marítima. Por consiguiente, junto con solicitar que se aborde el grave problema de la Marina Mercante Nacional pido que se entre también a estudiar en forma tan profunda como aquella materia, todo lo que se relaciona con esta otra, que es su lógico complemento...

¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ha terminado el turno del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Tiene la palabra el Honorable señor Cantero.

El señor CANTERO.— Decía, señor Presidente, que entre los nombres de las personas que dominan los directorios de los grandes consorcios navieros nacionales, en la Compañía de Navegación Petrolera de nuevo aparece Francisco Subercaseaux, junto con Julio Menéndez y Alfonso Campos —ambos pertenecientes a los grandes clanes estancieros de Tierra del Fuego, con fuertes conexiones hacia los Bancos de Chile y Edwards— y Luis Gubler, que es o era, hasta hace poco, gerente-director de la Compañía Sud Americana de Vapores.

En la Compañía Naviera Arauco figuran Guillermo Videla Lira y Manuel Vinagre Dávila, ambos influyentes ejecutivos del poderoso Banco de Chile; y en la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica se halla esa figura "señera y siempre henchida de patriotismo" que es Agustín Edwards, al lado de los Menéndez-Brown-Campos, o sea, del clan completo de Tierra del Fuego. Y para completar el prestigio, la solvencia financiera y la solidez moral de la sociedad, también se colocó a "ese crisol de rectitud y de virtudes ciudadanas" que es Roberto "Ruca" Vergara a cuyo genio financiero se debieron, entre otras hazañas, la creación de los bonos dólares y la venta, a precio de saldos, de Radio Corporación, entre otros, al propio clan financiero de los Edwards.

En una palabra, los que hacen y deshacen con el transporte marítimo, dentro del saldo de operaciones que dejan los monopolios comerciales y navieros internacionales, son los mismos que aparecen como promotores y beneficiarios de los más gigantescos negocios y los que se oponen a todo trance al progreso del país, a cualquier cambio, a la más leve renovación; son los mismos que, desde todas sus posiciones contrarían el mejoramiento de los salarios y sueldos de los trabajadores y el bienestar de las masas populares.

El parasitismo del capital financiero ubicado en el transporte marítimo y la soltura de cuerpo de los grandes capitalistas que controlan el negocio naviero es tal, que, como solución suprema de la crisis del transporte marítimo, exigen el alza del tipo de cambio en favor de ellos. Lo grave es que esta supuesta solución no sólo ha sido planteada por "El Mercurio" y a través de "La Unión" de Valparaíso, por los personeros de la Asociación Nacional de Armadores, los que están en su papel, sino también por el señor Pedro Serrano, gerente de la Empresa Marítima del Estado, que, sin embargo, no ha dicho o no ha hecho nada en favor de la empresa estatal y que, hasta antes de ser colocado en este puesto por el señor Frei, desempeñó el cargo de gerente de uno de los más grandes monopolios navieros nacionales.

El negocio de los monopolios navieros nacionales es tan gigantesco, que la Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo consiguió, pese a todas las dificultades que allí se señalaron, establecer que una sola de estas empresas, la Compañía Sud Americana de Vapores, había obtenido, en un sólo ejercicio, utilidades por 4 millones 354 mil dólares, en circunstancias que el capital total movilizado por 9 compañías incluyéndola a ella, era de poco más de 16 millones de dólares, en 1962.

Además de lo que se ha dicho, el negocio naviero aparece rodeado de sombras tan siniestras como la venta de barcos por parte de la firma Martínez Pereira a una firma peruana que, luego, los utiliza en el comercio de cabotaje nacional, con bandera panameña. Estos barcos se vendieron, y lo grave es que el Gobierno autorizó esa venta pretextando que no había carga íntegra que movilizar, restándolas al comercio de cabotaje, el cual está exclusivamente reservado a naves chilenas, y permitiendo así, la salida de divisas, por el pago de fletes a la firma extranjera que adquirió los barcos.

La Empresa Marítima del Estado aparece achatada, llevando una vida lánguida, sin perspectiva alguna de salir a flote, haciéndoles el juego a las maniobras de los monopolios navieros nacionales y extranjeros, en su propósito de impedir el surgimiento de una Marina Mercante Nacional; se ha desvirtuado su papel y se le impone un criterio comercial ceñido a cerradas normas de estricto utilitarismo al margen del interés y de las conveniencias nacionales. El Plan Decenal de Transporte Marítimo de la CORFO se halla encarpetado, con lo cual se aplasta el futuro de la Marina Mercante y se cierra el horizonte de los aspirantes a oficiales de ella.

El interés nacional impone que, dentro de la mayor urgencia, se ponga término a las prácticas neocolonialistas y saqueadoras impuestas por los grandes consorcios comerciales y navieros de las potencias capitalistas, y que se erradiquen las viciosas y antipatrióticas fórmulas dentro de las cuales hacen su agosto los monopolios navieros nacionales. Con esta finalidad se hace indispensable fortalecer y desarrollar la Empresa Marítima del Estado, a la vez que ir al monopolio estatal del comercio exterior.

Conscientes de esta tarea, los comunistas hemos propuesto al Parlamento un proyecto de ley que declara de íntegro beneficio fiscal la diferencia, sobre los 29 centavos, del precio de la libra de cobre, proponiendo que una parte de estos recursos extraordinarios se destinen, precisamente, a aumentar la dotación de barcos de la Empresa Marítima del Estado.

Por todo lo anterior, los comunistas celebramos la patriótica iniciativa del Sindicato de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, en el sentido de que el problema marítimo sea debidamente investigado desde todos sus ángulos.

A nuestro juicio, debe formarse una comisión de la Cámara que analice a fondo las verdaderas causas de la crisis del transporte marítimo, así como de los negociados que realizan los monopolios navieros, y también las actividades ajenas a la explotación naviera que han iniciado y desarrollado algunas empresas, como la firma Martínez Pereira.

A la luz de esta investigación debe surgir la solución a la crisis del problema naviero y, como corolario, la puesta en práctica de una política de transporte marítimo que asegure el desarrollo creciente de una marina mercante que, de verdad, responda al interés de nuestro país.

Concedo una interrupción al señor Olave, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, es casi increíble que Chile, con una costa de 4.200 kilómetros de largo y con una posición geográfica prácticamente insular, no se haya convertido en una de las potencias marítimas de Latinoamérica.

Cuando se trató, en ambas Cámaras del Parlamento, el proyecto que luego se convirtió en la ley Nº 12.041, fuimos los socialistas quienes manifestamos nuestra preocupación por algunos de sus artículos que, naturalmente, con el correr del tiempo, iban a ser desvirtuados y que sólo se convertirían en incentivo para realizar lucrativos negocios que tenían entre manos las principales entidades navieras del país. Estas empresas, con grandes capitales, han constituido un verdadero monopolio que, contrariamente a lo que se ha dicho y se ha sostenido, en esta sesión, no ha significado la quiebra de otras empresas navieras, sino que más bien éstas han sido absorbidas por las más grandes y se ha producido traslado de capital y de naves. Solamente se ha tratado de centralizar el negocio naviero para obtener mayores utilidades, sin cuidar, en ningún instante, el porvenir marítimo del país.

Los senadores socialistas Aniceto Rodríguez, Salomón Corbalán, Luis Quinteros Tricot y Raúl Ampuero pretendieron, en 1961, crear la Corporación de Fomento del Barco, iniciativa que procuraba resguardar nuestro potencial marítimo y que aún sigue durmiendo. Sin embargo, la ley Nº 12.041 no se ha utilizado para producir un avance o un mejoramiento de nuestro potencial naviero, sino que, por el contrario, ha servido para que los grandes capitalistas sigan usufructuando de estos dineros que todos los chilenos entregamos para mejorar nuestra navegación nacional. Ha servido también para realizar negocios muy distintos, muy ajenos al comercio marítimo.

Nosotros hemos observado el escándalo que ha habido en este último tiempo cuando, en el sur de Chile, los comerciantes y los agricultores, que tratan de embarcar su ganado para abastecer los principales centros de consumo, se encuentran con la novedad de que tienen que pagar los fletes en dólares, es decir, en moneda dura, con la consiguiente evasión de divisas para nuestro país, mientras el Gobierno, a través de la Subsecretaría de Transportes ha autorizado la venta de dos naves a la firma Martínez Pereira, de un ciudadano peruano, que luego las destinó al comercio de cabotaje nacional, recibiendo dólares de los agricultores y los comerciantes chilenos, lo cual se presta para encarecer los artículos de consumo que sirven a nuestra población.

Nosotros somos claros para señalar que, precisamente, ha sido la Compañía Sudamericana de Vapores la que en épocas pasadas liquidó, nada menos que en el mercado negro, los dólares que deberían haber sido destinados a la construcción de nuevas naves que se prometió construir durante el Gobierno del Presidente don Carlos Ibáñez del Campo, a fin de obtener el otorgamiento de estas facilidades tributarias especiales a los navieros. Se estableció entonces el compromiso de construir no menos de 45 naves, con una capacidad total de 300 mil toneladas.

Sin embargo, la realidad ha sido diferente. Los capitalistas han distraído estos medios en otros negocios más lucrativos y no han otorgado mayores facilidades para la explotación de este comercio; han olvidado el interés nacional al llevar a nuestra marina mercante, prácticamente, a una situación de abismante inseguridad.

El Partido Socialista, cuando propuso la creación de la Corporación de Fomento del Mar, planteó, como primer punto, "la creación de un organismo autónomo denominado Corporación de Fomento de la Marina Mercante Nacional (CORFOMAR), dotada de atribuciones legales y recursos financieros que hagan factible al más breve plazo alcanzar el propósito sustantivo que su mismo nombre sugiere.

"2º— Mediante una racional utilización de un "Fondo de Inversiones", impulsar la creación de uno o más astilleros nacionales. Con la aplicación de modernas técnicas, ir a la formación de una gran flota mercante estatal y de flotas menores para tráficos regionales;

"3º— Realización de una política coordinadamente asociada con la CORFO, la Empresa Marítima del Estado y los Astilleros de la Armada, para la utilización conjunta de los recursos;

"4º— Poner término a los abusos que mediante la desviación de recursos que, siendo fruto de las liberalidades tributarias consignadas en la ley Nº 12.041, no se aplican al incremento del potencial naviero por las compañías favorecidas. Para tales efectos se proponen disposiciones modificatorias a la citada ley".

Por eso, como hemos propiciado esta iniciativa, celebramos la actitud adoptada por los trabajadores del puerto de Valparaíso y de quienes tienen inversiones marítimas y están velando por el porvenir de nuestra Marina Mercante Nacional. Al mismo tiempo, venimos en reforzar nuestra petición de que se forme una Comisión Investigadora, que establezca precisamente en qué se han invertido los dineros que se entregaron a través de facilidades tributarias, a fin de incrementar el tonelaje de nuestra Marina Mercante Nacional y aumentar el comercio de cabotaje chileno. Por eso, señor Presidente, hemos firmado un proyecto de acuerdo en que nos hacemos eco de esta inquietud manifestada por una gran mayoría nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Ballesteros, don Eugenio, del Comité Demócrata Cristiano, que presido, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados, acuerda:

"Designar una Comisión Especial Investigadora de la situación de la Marina Mercante Nacional y de las organizaciones e instituciones vinculadas a ella.

"Esta Comisión se integrará en la misma forma que la Comisión de Gobierno Interior de la Corporación y sesionará con un quórum de cuatro de sus miembros.

Hay otro proyecto, de acuerdo, casi similar, suscrito por los señores Acuña, Jaque, Martínez Camps, Clavel, Rioseco, Rodríguez Nadruz y Olave, apoyados por el señor Carlos Morales, Comité Radical, y por el señor Cantero, Comité Comunista, que dice:

"La Honorable Cámara de Diputados después de escuchar los diversos planteamientos vertidos en la sesión especial convocada para tratar la situación de la Marina Mercante Nacional, acuerda:

"Designar una Comisión Especial Investigadora para conocer todos los antecedentes relativos a la Marina Mercante Nacional, Comisión que se sujetará, en su constitución, quórum y funcionamiento a las disposiciones que rigen la Comisión de Gobierno Interior."

El señor PARETO (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán ambos proyectos de acuerdo.

Aprobados.

Si le parece a la Honorable Cámara, se refundirán en uno solo.

Acordado.

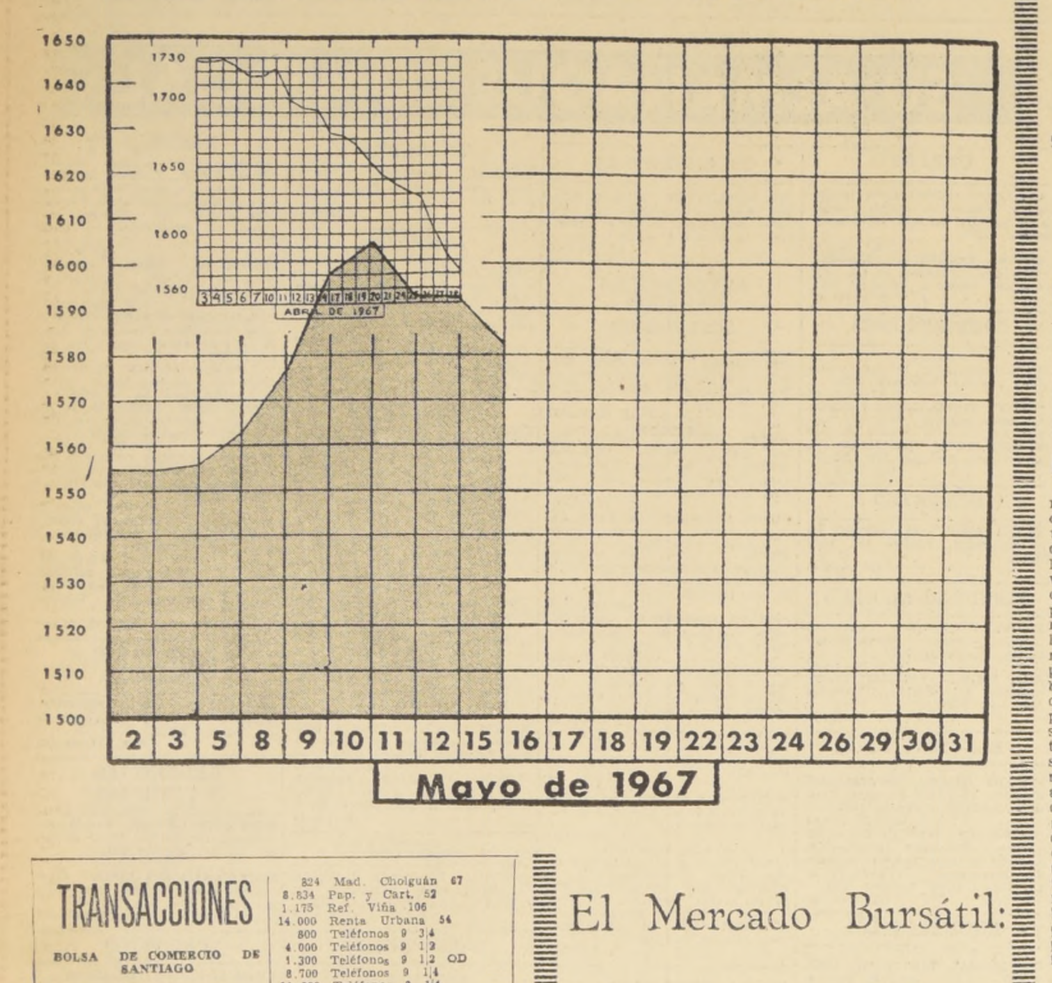
Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas 31 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



TRANSACCIONES

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Las acciones se cotizan en centésimos de E° según Ley 13 305.

Operaciones del 15 de julio de 10.30 a 11.45 horas.

500	Banco Chile 198
300	Bco. Chile 195
500	Bco. Chile 195 OD
200	Bco. Chile 195
144	Bco. Chile 193
65	Bco. Chile 193 OD.
500	Bco. Chile 194
1.000	Bco. Chile 195
200	Bco. Chile 197
800	Bco. Chile 107 OD.
15	Bco. Chile 197
96	Bco. Español 110
3	Bco. Español 110
1.987	Bco. Sud Americano 50
5.000	Copihue 17
797	La Rosa Sofruco 115.
51.893	Fuego 38
6.798	Sedylan 4
15.000	Tej. Caffarena 17 OD
1.000	Yarur 51
3.500	Cervezas 82 OD
2.000	Coia 107
186	Cía. Industrial 38 1/2
1.000	Consorcio Nieto 105
12.500	Copec 10 5/8.
10.115	Copec 10 1/2
10.000	Copec 10 1/2 OD
6.000	Copec 10 1/2
1.5?4	Gas Santiago 28 OD
16.900	Gas Santiago 29
413	Hucke 50
3.009	La Rural 16
1.170	Loza Penco 30 OD
824	Mad. Cholguán 67
8.834	Pap. y Cart. 52
1.175	Ref. Viña 106
14.000	Renta Urbana 54
800	Teléfonos 9 3/4
4.000	Teléfonos 9 1/2
1.300	Teléfonos 9 1/2 OD
8.700	Teléfonos 9 1/4
11.000	Teléfonos 9 1/4
165	Cap 83
100	Cap 82
981	Cap 80
1.000	Cap 79
3.000	Elecmetal 105
2.000	Ferriloza 30
100	Madeco 23
45.000	Mademsa 14

Operaciones de 12 a 13 horas.

13	Bco. Chile 198
500	Bco. Chile 200
2.000	Bco. Chile 200 OD
700	Bco. Chile 201
2.200	Bco. Chile 202
2.000	Andacollo 1
7.171	Fuego 38
400	Viña C. y Toro 115 OD
330	Viña C. y Toro 115
3.517	Caupolicán 19
330	Oveja Tomé 63
300	Yarur 51
4.400	Copec 10 1/2
18.001	Elec. Industrial 12 3/4
40.800	Gas Santiago 28
16.471	La Rural 16
500	Mc Kay 177
631	Mc Kay 180
500	Melón 58
2.000	Pap. y Cart. 52
60	Ref. Viña 106
1.000	Renta Urbana 54
12.000	Teléfonos 9 OD
16.783	Vapores 36 1/2
3.600	Vidrios 8 1/2
14.230	Elecmetal 105
1.000	Madeco 23
6.500	Madeco 22 1/2
40.600	Mademsa 14
10.000	Socometal 20

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES

Deuda Interna, 7-1 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo., 8-1 40 c
Bco. Estado, 6-3/4 48 n
Bco. Estado, 10-6 77 c
Hip. Chile, 6-1 65 n
Hip. Chile, 10-6 75 n
Hip. Chile, 10-15 80 n

BANCARIAS

Central, 1.500 n
Concepción, 80 n
Constitución, 105 n
Continental, 8 n
Crédito, 62 n
Chile, 202 t
Edwards, 10 1/2 OCV
Español, 113 n
Hipotecario, 84 n
Israelita, 67 n
Italiano, 8 1/2 n
Nac. del Trabajo, 17 n
O'Higgins, 107 n
Osorno, 110 n
Pacífico, 7 1/2 n
Panamericano, 71 3/4 n
Sud Americano, 50 c
Talca, 260 v

MINERAS

Andacollo, 1 c
Aucanquilcha, 21 5/8 n
Chañaral, 18 n
Cerro Grande, 697 n
Del Punitaqui, 12 v
Disputada, 160 n
Espino, 12 n
Galleguillos, 14 n
Lota-Schwager, 6 n
Manganesos 237 c
Merceditas 2 n
Minas y Fert., 13 3/8 n
Monserrat, 5 n
Ocuri, 105 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 3 n
Punta de Lobos, 6 1/4 n
Tamaya, 5 n
Tocopilla, 600 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena, 30 n
Agric. Nacional, 4 n
Aysén, 590 n
Carampangue, 8 n
Cisnes, 400 n
Colcura, 10 v
Copihue, 17 t
Formio Chileno, 4 1/4 n
Gente Grande, 43 c
Laguna Blanca, 125 v
La Rosa Sofruco, 115 t
Rupanco, 42 c
Tierra del Fuego, 38 c
Viña Casa Bca., 1 1/4 n
Viña C. y Toro, 115 c
Viña Sta. Rita, 78 1/2 n
Wagner Stein, 11 1/2 n

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A—, 1.300 n
Lautaro Nom. —C—, 150 n
Iquique, 36 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 48 n
Caupolicán, 19 c
Chiteco, 20 n
Fabrilana, 28 n
Fiap, 22 n
Hilos Cadena, 170 n
Lino, 85 c
Oveja Tomé, 54 c
Rayonhil —A—, 9 1/2 n
Sedamar, 20 n
Sedylan, 1 t
[illegible]mar, 38 3/4 n
Tej. Caffarena, 17 t
Textil Andina, 75 v
Textil Progreso, 35 n
Textil Viña, 6 c
Vestex, 25 n
Victoria P. Alto 4 1/2
Yarur, 51 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 13 n
Bima, 7 c
Carozzi, 11 3/4 c
Cementos Bío-Bío, 60 v
Cervecerías, 82 t
Club de Golf, 100.000 n
Club Hípico, 780.000 n
Club de Polo, 20.000 n
Codina, 190 n
Coia, 107 t
Cía. Industrial, 38 1/2 t
Consorcio Nieto, 105 t
Copec, 10 1/2 t
Cristalerías Ch., 25 n
Chilectra, 40 1/2 n
Distrib. Talca, 10 1/4 n
Electricidad Ind., 12 3/4 c
Electromat XD, 73 n
Embotelladora And., 28 1/2 n
Eperva, 67 n
Establec. Educación, 79 1/2 v
Farmo Química, 17 n
Fósforos, 28 n
Gas de Santiago, 29
Hucke, 50 t
Inmob. Huelén, 450 n
Insa, 122 v
Interoceánica, 30 n
La Rural, 16 t
Loza de Penco, 30 t
Lucchetti, 4 5/8 v
Mc Kay, 180 t
Maderas Cholguán, 67 t
Melón, 58 t
Muelles, 6 n
Naviera Arauco, 16 n
Pasur, 14 3/4 OCV
Papeles y Cartones, 52 c
Pesquera Iquique, 5 c
Pizarreño, 30 c
Plansa, 40 v
Polpaico, 46 n
Quimifarm, 140 n
Refractarios 4 n
Refinería Viña, 107 c
Renta Urbana, 54 t
Saavedra Benard, 46 3/8 n
Sanitas, 5 n
Sintex, 85 c
Soprole —B—, 210 c
Tabacos, 30 n
Tattersall, 31 v
Teléfonos, 9 c
Vapores, 36 1/2 t
Vidrios Lirquén, 8 1/8 t
Volcán, 35 n
Zig Zag 230 n

METALURGICAS

Cap, 79 t
Cap —D—, 320 v
Cic. 108 n
Cobre Cerrillos, 87 c
Elecmetal, 105 t
Envases, 6 n
Feusa, 112 n
Ferriloza, 30 c
Indac, 3 3/4 v
Indura, 11 1/4 n
Madeco, 22 1/2 t
Mademsa, 14 t
Mecánica Ind., 9 n
Socometal, 20 t

SEGUROS

Antártida, 2 c
Ch. Consolidada, 18 v
Nacional, 50 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.583,2

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO. 471.731
TRANSAC. CON VALPO. 31.965
BONOS NOMINALES

Libra por Ton. — Precio de cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
368.10.0 Comp.	DISPONIBLE	
369. 0.0 Vend.	FLUCTUACION A 90 DIAS	
3.10.0 ALZA		
351.10.0 Comp.	FLUCTUACION . . .	
352. 0.0 Vend.	TENDENCIA	
0.10.0 ALZA		
MUY SOSTENIDA	VENTAS	
1.800 Ton. Largas		

El Mercado Bursátil: Menor Actividad

Siguiendo con la tendencia de fines de la semana pasada, la mayor parte de los papeles registró precios débiles, situación que determinó que el índice de precios cerrara con un menor valor, reflejando la combinación de 7 alzas y 15 bajas. En lo que respecta a la actividad, ésta sigue con un ritmo bastante lento, predominando los vendedores y mostrando un fuerte factor de selectividad.

En efecto, el índice general de acciones, calculado por la Bolsa, fue de 1.583,2 puntos, contra 1.592,0 del viernes pasado; la mayor parte de los indicadores parciales registró pequeños retrocesos, con excepción del correspondiente a las Industriales y Varias, el que experimentó una caída de 17,1 ptos.; el índice de las Textiles registró un pequeño avance y los correspondientes a los rubros Mineras, Salitreras y Seguros no mostraron variaciones.

Individualmente sobresalieron las bajas de La Rosa Sofruco (—5); Textil Andina (—5); Cemento Bío Bío (—5); Melón (—2 1/2); y Cap (—4); entre las alzas destacan Mc Kay (+5) y Cobre Cerrillos (+8).

El total transado fue de 503 mil acciones, de las cuales 32 mil correspondieron a operaciones cursadas entre ambas Bolsas (Santiago y Valparaíso); por sus transacciones destacan Banco de Chile, Laguna Blanca, Fuego, Tejidos Caffarena, Paños Oveja Tomé, Pasur, Copec, Electricidad Industrial, Gas Santiago, Papeles y Cartones, Renta Urbana, Teléfonos, Vapores, Mademsa, Elecmetal y Madeco.

El mercado de renta fija mostró flojedad en su movimiento y precios levemente sostenidos. Su indicador de precios continúa en 349,0 puntos.

Al cierre, la plaza registraba poca actividad y tendencia débil en las cotizaciones.

DESDE HOY MARTES 16 SE TRANSAN

Inversiones La Chilena Consolidada: Ex dividendo de E° 0,035.

ABARROTADO MERCADO DE DURAZNOS

PARIS 15 (INTER PRESS SERVICE).— Los fruticultores franceses han solicitado ayuda a su Gobierno y al Mercado Común Europeo (MCE), debido al abarrotamiento de duraznos que se prevé para julio próximo en Francia. La Federación Nacional de Productores de Fruta (FNPF) urgió al Gobierno a que auspicie una gran campaña publicitaria para incrementar el consumo y solicitó que se prohiba la comercialización de ciertos tipos de duraznos de calidad inferior en el ámbito del MCE.

Normalmente, Francia ocupa el tercer lugar en el mundo, después de Estados Unidos e Italia, en la producción de duraznos para postres y enlatado; ésta aumentó en el ultimo quinquenio de 300 mil a unas 450 mil toneladas por año. Simultáneamente, si bien el durazno ha dejado de ser un lujo en muchos países, la producción mundial también aumentó rápidamente, de menos de 4 millones de toneladas en 1961 a más de 5 millones en la actualidad.

Importantes productores y exportadores, tanto de duraznos frescos como enlatados, son Argentina, Japón, Sudáfrica, Australia, Nueva Zelandia, España y Europa Oriental.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 4,84	E° 4,85
Libra	" 13,513	" 13,542
Dólar Futuro . .	" 4,84	" 4,85

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E° 5,46	E° 5,47
Libra	" 15,244	" 15,273
Dólar Billete . .	" 5,59	" 5,65

SANTIAGO, 15 de Mayo de 1967.

ARGENTINA

Sigue Controversia por el Plan Económico

Apoyo y Objeciones del Sector Empresarial

BUENOS AIRES, 15 (Inter Press Service).— El plan económico del Ministro Krieger Vasena sigue siendo analizado en los medios empresarios. Aunque las dos grandes centrales que agrupan a este sector de la producción todavía no se han expresado globalmente, a nivel de cámaras y organismos representativos, se ha aplaudido su concepción o, en otros casos, se han presentado diversas objeciones.

El Plan Krieger, que se viene aplicando desde comienzos de abril, consiste en lograr una estabilización monetaria que estimule el crecimiento de la economía. Para ello se devaluó un 40% el peso, se aplican retenciones del 26 al 16 por ciento de las exportaciones tradicionales, se liberan las no tradicionales, se eliminan las prohibiciones para importar (salvo automotores), se bajan en más de un 50 por ciento los recargos a la importación, se aumenta la presión impositiva, se establecen topes para los aumentos de salarios, y se congelan las tarifas de los servicios públicos, a partir de aumentos ya decretados. Todo esto en el marco de un aporte crediticio del Fondo Monetario Internacional del orden de los 400 millones de dólares, con destino a estabilización de la moneda, y de un acuerdo que se busca concretar con los empresarios para establecer una política de precios en estricta función de los costos.

Todavía las entidades empresarias no han opinado con respecto al último punto (política de precios autovigilados), pero sí han emitido opiniones con respecto al resto del programa:

La "Cámara de Importadores" expresó su satisfacción, aduciendo que se estimulará en gran medida el comercio exterior. La baja de los aranceles y la eliminación de la prohibición de importar hará que en el exterior se otorgue igual tratamiento a nuestras manufacturas. Además, eliminará el contrabando.

La "Cámara de Exportadores" hizo la única objeción del impacto que podrían tener las medidas sobre los sectores del trabajo y la producción. Pide que se tome en cuenta el posible aumento de costos.

Por su parte, la "Federación de Industrias Metalúrgicas Livianas" afirmó que la reducción de recargos a la importación ocasionaría gravísimos perjuicios a la industria metalúrgica y solicitó la inmediata suspensión de la medida. En su opinión, la modificación al régimen arancelario es inconsulta y pone en peligro la estabilidad de muchas empresas argentinas.

Igual tesitura adoptó la Cámara de Industrias Electrónicas, para la cual sus afiliados quedarían totalmente desguarnecidos en virtud de la eliminación de la prohibición de importar y de la fijación de recargos para productos terminados por debajo de los establecidos para materias primas y partes.

"ACIEL", una entidad libreempresista que agrupa a grandes establecimientos y filiales de compañías extranjeras, manifestó su coincidencia con la política económica del Gobierno. Tradicionalmente ha pedido que se corrigiera la inflación y ahora entiende que ese objetivo será alcanzado. Pide que la nueva política sea llevada a cabo sin vacilaciones y que se vaya a fondo en el saneamiento de la maquinaria estatal.

La Cámara de Comercio recomendó a los empresarios que coadyuven en el proceso de estabilización, trasladando a sus costos solamente el impacto real de las medidas recientes. También los insta a alcanzar una mayor eficiencia operativa y una más intensa [...]zación.

La Bolsa de Co[...] tiende que el plan de[...] plementarse con una [...] racionalización del se[...] blico, una prudente p[...] salarios y un mayor [...] capitales, a fin de lo[...] economía sana en un [...] pero, coincide con lo[...] mientos del plan.

La Bolsa de Cereales [...] de, salvo en su reclamo [...] cios remunerativos [...] agro, en función de lo[...] costos de inversión y [...] ción.

La Comisión Coor[...] de Entidades Agrop[...] opina que la aplica[...] plan provocará la dis[...] de las existencias de [...] dería, la reducción de [...] díos y la retracción de [...] pras. Subrayó la impo[...] de un mercado interno [...] sector industrial.

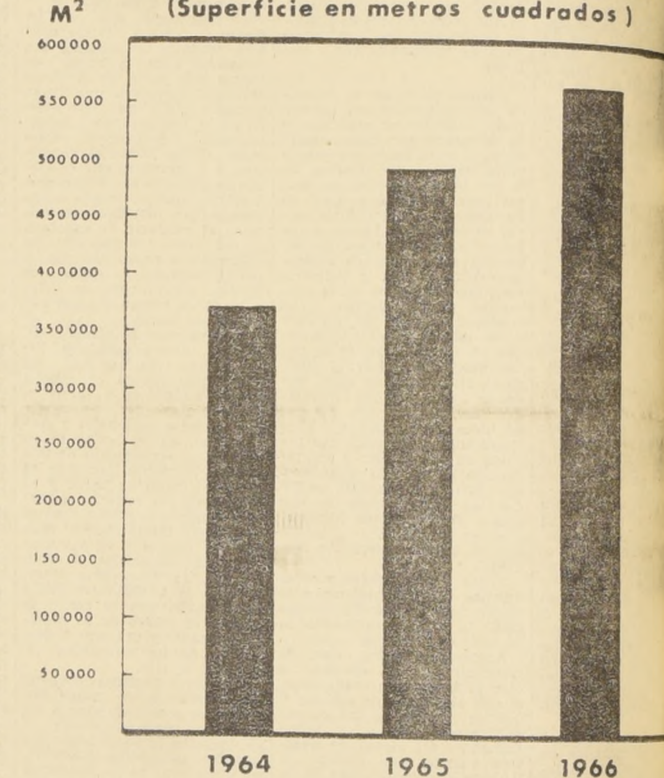
Finalmente, la Asoc[...] Bancos entiende que e[...] apto para alcanzar el [...] general y el tan ansia[...] arrollo sostenido de la [...] mía argentina.

En todas estas respu[...] advierte como tendencia [...] ral la ansiedad por un [...] miento económico esta[...] preocupación de los [...] productivos por las con[...] cias inmediatas del plan.

PROGRAMAN EXPANSION DE BOLSA DE VALORES

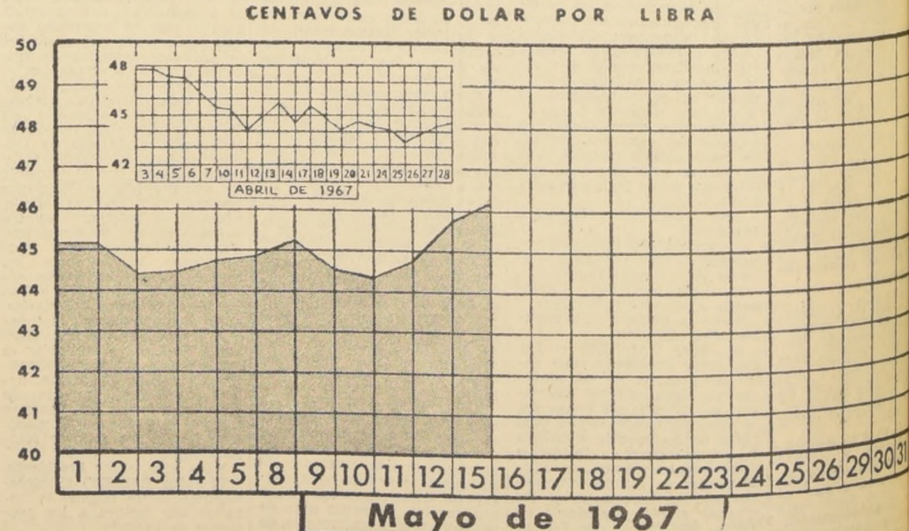
LIMA, 15 (Inter Press Service).— Las operaciones de la Bolsa de Lima en el mercado interno de valores podrían extenderse hasta por un monto de mil millones de soles en un plazo no superior a los cinco años, según un programa de expansión dado a conocer por su presidente, el empresario Carlos Mariotti. En 1966, las operaciones de la bolsa limeña sumaron 133 millones de soles y para este año se proyecta duplicar esa cifra.

Según Mariotti, la meta de mil millones de soles no es ilusoria cuando ya la bolsa opera con la mitad de los valores en circulación y la próxima aprobación de la ley de sociedades mercantiles y el proyecto de títulos-valores hará que prácticamente sea muy difícil el que la bolsa no registre todos los valores en circulación. Asimismo, Mariotti estimó que mil millones de soles representa el 10% de los capitales de que disponen las entidades y empresas, cuyos valores son actualmente cotizados. En Perú hay 11 instituciones con 17 tipos de obligaciones que representan 2.836 millones de soles; 93 compañías con 95 tipos de acciones, cuyos capitales pagados suman 7.303 millones de soles, o sea, que el total de capitales inscritos asciende a 10.141 millones de soles.



El gráfico muestra una comparación de los préstamos individuales finiquitados p[...] Asociaciones de Ahorro y Préstamo, en metros cuadrados, durante los años 1964, 19[65] y 1966. Entre 1964 y 1966 la superficie aumentó en 51,39%, de 373.748 m2. a 565.801 m[2]. En el período 1964-1965 el incremento correspondió a 31,78%. Por su parte, el alza [de] 1966 con relación a 1965 fue de 14,83%, en que se finiquitaron préstamos por una su-perficie mayor de 73.301 m2.

(Gráfico y texto elaborado por el Servicio de Informaciones Financieras de LA NACION, en base a cifras del Instituto Chileno del Acero).



COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar por libra)

CONTADO		90 DIAS
46,06	COMPRADOR	43,94
46,12	VENDEDOR	44,00

MERCADO: Muy Sostenido.

…LIAN MARINO



TARRINO POR LINO PALACIO

¡EH!

¡TENDRÁ QUE PAGARME LA LIMPIEZA DEL TRAJE!

¡DE NINGÚN MODO!... ESE TRAJE ESTÁ INUTILIZADO ¡TOME CÓMPRESE UNO NUEVO!

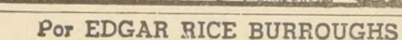
RAMONA



DICK TRACY por Chester Gould



TARZAN Por EDGAR RICE BURROUGHS





Novelas de Misterio que Escribió la Realidad

EL INCENDIARIO

NUEVA YORK. — (EPS).— En la tarde del 17 de febrero de 1965 el edificio de doce pisos llamado "De Médicos y Cirujanos", en la ciudad de Minneapolis, se vio de pronto envuelto en llamas. Los prontos y eficaces esfuerzos de los bomberos permitieron controlar el incendio sin que uno solo de varios centenares de ocupantes resultara herido o lesionado.

Al hacerse la investigación del caso, se comprobó que el fuego había comenzado en un local desocupado, en el cuarto piso. Cuatro grupos distintos de cenizas delataban que el incendio había sido intencional, pues todavía se veían entre ellas fragmentos de telas empapadas en gasolina. El administrador del edificio informó que ese local iba a ser pintado y decorado para un nuevo inquilino y que el día anterior se habían dejado en él unos trapos para limpiar las paredes y también aceites y pinturas. Era indudable que estos materiales fueron utilizados por el incendiario. Pero nadie había observado nada de especial en ese piso cuando el edificio fue cerrado la noche anterior, ni tampoco durante el propio día del incendio.

Ahora bien, este incendio era el decimotercero registrado en la ciudad durante las últimas siete semanas y en la mayoría de los casos, parecían intencionales y no se había podido poner nada sobre su posible motivo. Las autoridades habían llegado a la conclusión de que eran, en general, casos de piromanía o manía incendiaria, "impulso irresistible de incendiar", como la define el diccionario. Había ciertos detalles comunes en todos los incendios: se originaban, generalmente, en habitaciones o locales vacíos, en sitios céntricos y en varias ocasiones hubieron víctimas. Y, por supuesto, los daños materiales producidos por los incendios habían sido considerables. Algunos de los edificios quedaron completamente arruinados por el fuego.

Como consecuencia de este último incendio, la policía recibió varios anónimos delatando a los supuestos autores, pero estas informaciones resultaron falsas. Pero dos o tres días después, un reportero del diario local "Minneapolis Tribune" recibió una llamada telefónica que resultó especial. Este periodista, llamado David Mazie, había publicado un amplio relato sobre los últimos incendios ocurridos en la localidad y señalado las coincidencias que se notaban en ellos que hacían suponer que eran obra del mismo autor o autores.

Llamaba un hombre de voz juvenil y agradable, que dijo a Mazie:

"Su información es muy interesante, ciertamente. Pero si quiere saber más sobre el último incendio y también sobre otros cuatro que van a ocurrir próximamente, acabo de echar a un buzón una nota dirigida a usted que da todos los detalles. El buzón es el de la esquina de las calles Nicolay y Séptima".

Por si esto era cierto, el reportero se dirigió a dicha esquina. Y no había llegado a ella todavía cuando oyó las sirenas de las bombas contra incendios que corrían hacia el centro de la ciudad. Acababa de estallar un incendio en el edificio llamado Plymouth, situado en un punto muy importante.

El periodista resolvió entonces ir al sitio del incendio. Cuando llegó, los bomberos estaban evacuando del edificio en llamas a centenares de personas que trabajaban allí. Poco después lograron controlar el fuego.

Mazie fue luego a la oficina central de correos, donde informó sobre la llamada telefónica, y se envió un cartero inmediatamente a revisar el buzón indicado. En él se halló una carta dirigida, no al periodista, sino simplemente al "Jefe de Bomberos". La carta era anónima y estaba escrita a mano, siendo evidente que se había tratado de disfrazar la letra. El autor decía que él era quien había causado los últimos seis incendios y explicaba cómo lo había hecho en cada caso. Agregaba que tenía especial placer en incendiar templos y que lo había hecho en varias ciudades, cuyos nombres daba. Terminaba con esta curiosa afirmación: "He creado montones de escombros que valen medio millón de dólares y espero crear otro tanto pronto, para redondear el millón".

Al analizar esta nota, un detective dijo que le parecía familiar la clase de papel en que estaba escrita. "En alguna parte he visto muchas hojas de este papel", afirmó.

Y tras unos minutos de reflexión exclamó: "¡Por supuesto! Es una de esas páginas en blanco que tienen las Biblias que se acostumbra poner en las habitaciones de los hoteles norteamericanos..."

El misterioso individuo que hizo la llamada al reportero Mazie volvió a hablarle por teléfono, y esta vez el periodista observó que el acento de quien parecía ser el incendiario tenía las peculiaridades usualmente asociadas con el lenguaje de los habitantes de Boston, bastante parecido al de los ingleses. El desconocido advirtió que se proponía quemar cuatro o cinco templos más y agregó que acababa de depositar en un buzón otra nota dando los nombres de los mismos. Y agregaba también que en caso de que la policía tomara especiales precauciones para proteger esos templos, "se vería obligado" a incendiar entonces unas cuantas escuelas...

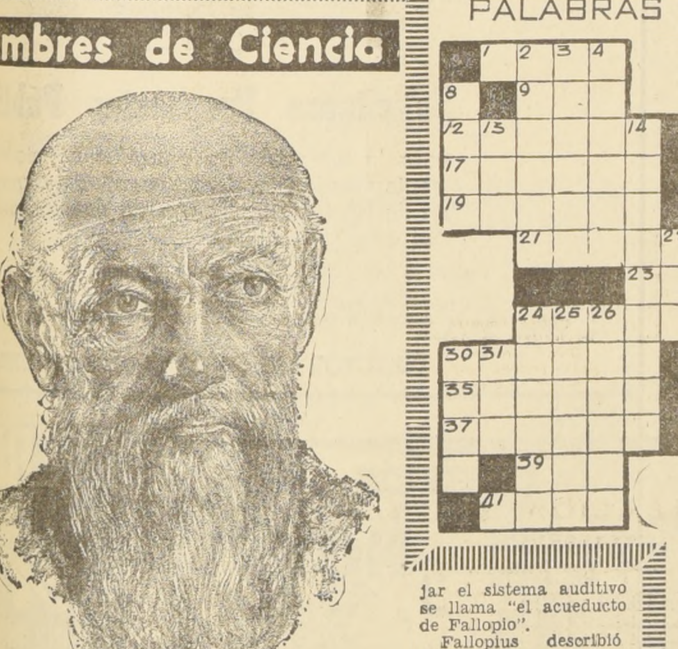
Unos días más tarde el jefe de bomberos recibió otra carta, que en parte decía: "Me propongo causar otros incendios en circunstancias que harán muy difícil para su departamento actuar eficazmente. Mis conocimientos sobre la materia son tan amplios que puedo provocar varios incendios casi simultáneamente en sitios muy diferentes. No soy un incendiario vulgar, sino un verdadero genio, capaz de poner en ridículo a la policía, los bomberos y todos los investigadores".

Al recibir tal declaración, la policía procedió a establecer una vigilancia intensa alrededor de iglesias, escuelas y otros edificios importantes. Al mismo tiempo, se procedió a examinar todas las Biblias de los hoteles, con la esperanza de hallar aquellas en que hubieran sido arrancadas las páginas en blanco. Y, finalmente, se halló una, en el hotel más próximo a la esquina de las calles Nicolay y Séptima, en cuyo buzón había echado una nota el incendiario. La habitación en que se halló esta Biblia había sido alquilada el día anterior por un joven llamado Joseph Neussendorfer, que fue descrito por el administrador del hotel como de buena presencia y bien vestido. Y cuando se comparó la última nota del incendiario con la Biblia, se vio que el papel ajustaba perfectamente. Es decir, la página, era la misma que había sido arrancada del libro.

Curiosamente, Neussendorfer se presentó a la oficina central de policía esa misma tarde, poco después de haberse dicho por radio que era buscado para ser interrogado. Y con la mayor tranquilidad, en voz calmosa, procedió a admitir que él era el incendiario y fue dando detalles, fechas y nombres relacionados con los incendios de que era culpable. Afirmó, con cierto orgullo, que había iniciado esta "profesión" cuando apenas tenía catorce años, incendiando una iglesia en Boston, de donde era nativo. También curiosamente, se comprobó que su padre trabajaba en una firma que fabricaba extinguidores y otros aparatos para luchar contra el fuego. Tal vez había en su actividad un secreto afán de ir contra su padre, dijo un psicólogo. Y el joven se vanaglorió de que sus incendios, según las informaciones dadas por la prensa, habían causado daños materiales que pasaban de cinco millones de dólares.

Habiendo admitido su culpa, Neussendorfer fue condenado a 15 años de prisión.

Hombres de Ciencia



GABRIEL FALLOPIUS

Gabriel Fallopius o Gabriele Fallopio, uno de los más famosos anatomistas en la historia de la medicina, nació en Italia en el año 1523. Estudió para sacerdote, llegando a ser canónigo de la catedral de Módena.

Posteriormente, Fallopius estudió medicina en la Universidad de Ferrara y ocupó allí mismo, después, la cátedra de anatomía.

Cuando aún no contaba treinta años, fue designado profesor de anatomía de la Universidad de Pisa, una de las más famosas de su tiempo. A la edad de 26 años se convirtió en protegido de la famosa familia Médicis. Los Médicis consiguieron para él las cátedras de anatomía, cirugía y botánica de la Universidad de Padua, la entidad docente más grande del Renacimiento.

En Padua, Fallopius sucedió al renombrado Vesalius, que renunció tras un escándalo que se originó cuando comenzó la disección de un cadáver que abrió los ojos durante la operación, demostrando que no era cadáver todavía.

Fallopius fue designado también superintendente de los jardines botánicos de la universidad. En esos años de su carrera había alcanzado ya fama considerable como botánico y experto en plantas medicinales. Se dio su nombre a un género de ellas: las falopias.

Fallopius, sin embargo, sus trabajos en anatomía general, especialmente el sistema óseo, fue el primero en describir correctamente la estructura del oído interno, el tímpano y el anillo, las dos "ventanas" y sus conexiones con el vestíbulo y el caracol. El canal a lo largo del cual pasan los nervios después de dejar el sistema auditivo se llama "el acueducto de Fallopio".

Fallopius describió también los conductos lagrimales, los mastoides, el velo del paladar y la mecánica del intestino delgado.

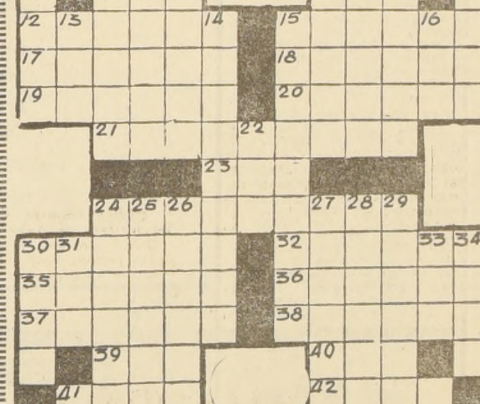
Estudió y describió con diligencia el sistema reproductivo humano, especialmente en las hembras, y los tubos que pasan entre los ovarios y el útero se llaman "trompas de Falopio", en su honor, aunque eran conocidos de médicos anteriores a Fallopius; hasta por los más antiguos griegos y alejandrinos.

Durante los últimos años de su vida sostuvo grandes controversias con su maestro, Vesalius, a quien acusó de haber cometido errores.

Fallopius murió cuando sólo contaba 39 años de edad, y Vesalius aceptó la invitación de regresar a Padua y asumir de nuevo la cátedra que había dejado a aquél.

La mayoría de las obras de Fallopius no se publicaron hasta después de su muerte. Sus obras completas fueron publicadas en Venecia, en el año 1584.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1. Oré. 5. Pedazo de madera corto y grueso. 9. Río de Baviera, aflu. del Danubio. 10. Amarra, liga. 12. Alimentad. 15. Acción de abrir. 17. A qué parte, o a la parte que. 18. Convoquen 19. Substancia gomosa y azucarada que fluye de los fresnos. Pl. 20. Persona que tiene el mismo nombre de otro. 21. Reúnen muchas cosas. 23. Comercio de bebidas en el mostrador. 24. Hacer cariños, mimos, etc. 30. Cantar dulce y melancólico de los indios del Altiplano. 32. Gruñir el jabalí al verse perseguido. 35. Expresad, haced público. 36. Máquina generadora de energía eléctrica. 37. Firme, macizo. 38. Uno de los dioses del antiguo Egipto, esposo de Isis y padre de Horc. 39. Ave rapaz nocturna, parecida a la lechuza. 40. En este lugar. 41. Antiguas monedas romanas de cobre. 42 Tela de seda muy lustrosa.

VERTICALES:

2. Empieza a cantar para que otros continúen en el mismo tono. 3. Perteneciente a la carne. 4. Adv. latino que significa allí mismo. 5. Tabla gruesa. 6. Saltea el poblado. 7. Reptil de los ríos americanos. 8. Estado de Indochina oriental. 11. Hueco, vacío. 13. Ant. reino del Indostán considerado en las leyendas cuna de la raza 14. Insulso insípido. 15. Riña, porfía, disputa. 16. Monarca, soberano. 22. Perdí el equilibrio. 24. Envoltura de algunas semillas. 25. Piloncito que, en los ingenios, se hace del azúcar más depurado. 26. Ansiosos, insaciables. 27. Tener reflejos de la luz del arco iris. 28. Planta compuesta, acre y aromática y de color fuerte empleada en medicina 29. Andarás por las calles y otros sitios públicos. 30. Sulfato de cal hidratado. 31. Dueño, señor. 33. Planta umbelífera de flores blancas y semillas aromáticas. 34 Flor muy popular y nombre de mujer.

SOLUCION DEL PUZZLE

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

Por CARROL RIGHTER

ARIES 21/3 - 20/4: Un socio, que generalmente está de acuerdo con usted, está actuando bastante opuesto, de modo que continúe con lo que usted sabe que es de una naturaleza constructiva. Use su sentido común.

TAURO 21/4 - 20/5: Cerciórese de llevar a cabo todas las obligaciones que tiene delante, no importa lo que sean. No se sienta frustrado. Apártese de uno que es egoísta. Podrá obstaculizar su progreso.

GEMINIS 21/5 - 20/6: Sea más agradable con aquellos que quieren sacarlo a recrearse. Trate de ganarse la buena voluntad. Demuestre que es un buen compañero. Haga de éste un día muy productivo.

CANCER 21/6 - 22/7: Ustd se puede meter en una discusión peligrosa entre un superior y un pariente Manténgase ocupado en su trabajo y todo saldrá bien. Usted tiene mucho de importancia por terminar. ¡Hágalo!

LEO 23/7 - 22/8: A usted se le ocurren muchas ideas excelentes que podrán avanzarlo rápidamente, de modo que debe ponerlas sobre una base práctica y posible. Otros le darán también magníficas sugestiones. ¡Escúchelas!

VIRGO 23/8 - 21/9: Usted puede ocuparse de cualquier asunto monetario corriente y hacer un buen avance debido a que está pensando muy claramente. Concéntrese también en hacer que otros sean más dedicados a usted.

LIBRA 22/9 - 23/10: La manera mejor de demostrarle a otros que los estima, es cumpliendo las promesas que ha hecho. Trate de sonreírse más cuando haga negocios con otros. Esto traerá el resultado que desea.

ESCORPIO 24/10 - 22/11: No trate de poner sus ideas en operación y después hacer que otros carguen con las responsabilidades. Haga cualquier cosa que mejore su salud. Podrá trabajar más tarde con mayor vigor.

SAGITARIO 23/11 - 21/12: Es hora de que goce del recreo que ha estado buscando desde hace tiempo. Apártese de esa situación difícil. Reúnase con personas que congenien y diviértase mucho.

CAPRIC. 22/12 - 19/1: En vez de ponerse a discutir sobre asuntos pequeños en su hogar, haga algo constructivo para mejorar las relaciones allí. Trate de lograr una base más segura en los negocios. Sea más práctico.

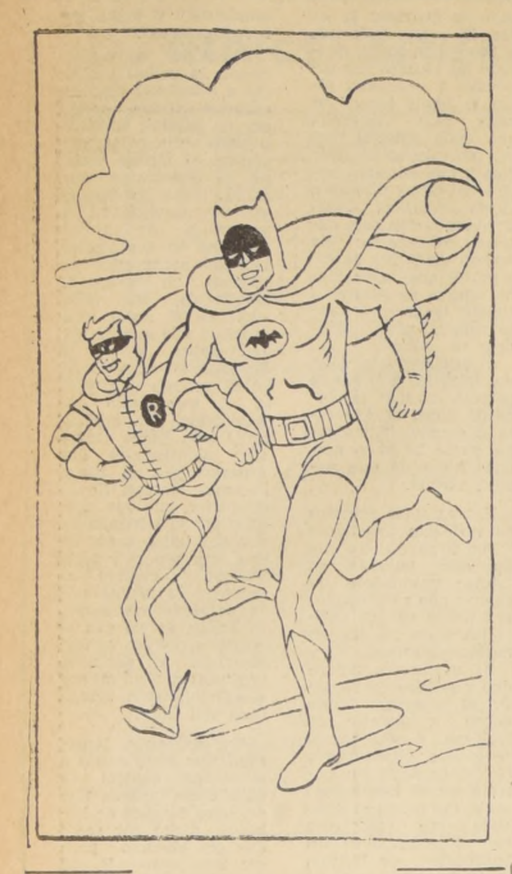
ACUARIO 20/1 - 19/2: Día ideal para ocuparse de algún trabajo que le proporcione un buen avance. Sus asociados cooperarán con algunas ideas nuevas también. Use su sentido común.

PISCIS 20/2 - 20/3: Lo que más presente tiene en su mente son los asuntos financieros, lo cual es muy bueno siempre y cuando pueda lograr la cooperación de sus socios. Haga todo lo que pueda por mejorar sus alrededores.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será una de esas personas encantadoras que pueden ver rápidamente cómo modernizar cualquier cosa y hacerla por lo tanto más fructífera.

Para Colorear y Ganar Eº 5



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 ó a Casilla 81-D, Stgo., a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la proxima semana.

NOMBRE ....

....

EDAD ....CALLE EN QUE VIVE......

....

.... NUMERO........

CIUDAD ....

Ejemplo para que Uds. sepan cómo llenar el cupón.

DANIEL EL TRAVIESO



— ¿Saben ustedes lo que esta prohibido en esta playa?

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Vermout Popular a las 19 horas: "Marat Sade", de Peter Weiss. Instituto del Teatro (U. de Chile).

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso.

TALIA, San Diego 246 (66592). — Grupo Teatral Los Juglares, de Correos y Telégrafos, presenta, a las 19 horas: El correo de mamá, de Carmen Mora.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — Descanso.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Compañía de Comedias de Américo Vargas y Pury Durante, presenta, a las 19 horas: Crimen perfecto, de Frederick Knott.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Embajada de la Unión Soviética. Recital de violín de la solista Nina Beylina, a las 19 horas.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— Descanso.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.30 horas: La padrona, de Hugo Betti.

BULNES, Avenida Bulnes 188 (88342). — "Teknos" presenta, a las 19.30 horas: 'Pan caliente".

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523). — 19 horas: ICTUS presenta: "Libertad... Libertad", de Rangel y Fernández.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Compañía de revistas Bim Bam Bum: 19, 21.40 y 23.15 horas: "Sexylandia 67".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de revistas Strep Tease.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

CINES (Horario Fijo)

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Monte de Venus (Francesa, drama, mayores de 21 años).

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Matrimonio sueco (Sueca, drama, mayores de 21 años). Not. y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555). — Rotativo desde las 11 horas: Las voces blancas. (Franco-Italiana, drama. Mayores de 21 años).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 18.30 y 21.30 horas: Un hombre y una mujer. (Francesa, drama. Mayores de 18 años).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Samba (Española, musical, mayores de 14 años).

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.45 y 21.45 horas: Las desventuras de Merlin Jones (EE. UU., aventuras, menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 16.30, 18.45 y 21.30 horas: Matrimonio sueco (Sueca, drama, mayores de 21 años). Noticiarios y agregados.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— Rotativo desde las 11 horas: Las desventuras de Merlin Jones (EE. UU., comedia, cómica, menores).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19 y 22 horas: Una cuestión de honor (Italiana, comedia, mayores de 21 años).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116)— 18.30 y 21.30 horas: Un hombre y una mujer (Francesa, drama, mayores de 18 años).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 21.45 horas: Una vida por otra (EE. UU., acción, mayores de 15 años).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Dios sabe cuánto amé (EE. UU., drama, mayores de 15 años).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 19 y 22 horas: Un hombre y una mujer (Francesa, drama, mayores de 18 años).

REGINA, Avenida Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 22 horas: Un hombre y una mujer (Francesa, drama, mayores de 18 años).

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas: Khartoum (EE. UU., Cinerama, aventuras, menores).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: El morocho del Abasto. Así cantaba Carlos Gardel. Los hermanos Corsos.
rostro de Fu Man Chu. Mc Hale en la Fuerza Aérea. El llanero solitario.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 14 horas:

GUIA DEL ESPECTADOR

La muchacha de los ojos verdes. El grupo.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848). — Rotativo desde las 11 horas: Por unos dólares más (EE. UU., cow-boy, mayores de 18 años).

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: La cortina rasgada. Siete pecadores. Vencer o morir.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: El mundo está loco, loco, loco. La sombra de un gigante. Dos chicas y un seductor.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: El crepúsculo de las águilas. Modesty Blaise. El fuerte en llamas.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: La sombra de un gigante. Dos chicas y un seductor. Aventuras de un chino en China.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Vencer o morir. La cortina rasgada. Siete pecadores.

BANDERA, Bandera 76 (714403). — Rotativo desde las 10.30 horas: Un hombre y una mujer (Francesa, drama, mayores de 18 años).

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2823 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El regreso del agente 007. Operación trueno. Agregados.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10.30 horas: Matrimonio sueco (Sueca, drama, mayores de 21 años).

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Kali Yug, la diosa de la venganza. Winnetou el guerrero. Los piratas del Mississippi.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: Con la vida en un hilo(EE. UU., suspenso, acción, mayores y menores).

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13 horas: Los hijos que yo soñé. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Monte de Venus (Italiana, drama, mayores de 21 años).

COLON, San Pablo 3001 (Fono 90577).— Rotativo desde las 14 horas: Rojo 7000, peligro. Judith. Las arenas de Kalahari.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Un loco en órbita (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 14 años).

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: Más corazón que odio. El pirata hidalgo. La soga siniestra.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Casanova 70 (Italiana, cómica, mayores de 21 años). Not. y agregados.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Morituri. Las chicas de la Cruz Roja. Agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 11 horas: Las voces blancas (Franco-Italiana, drama, mayores de 21 años).

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Río bravo. La última jugada. El blanco móvil.

FLORIDA, EStado 226 (34289).- Rotativo desde las 10.30 horas: Frente a frente (EE. UU., cow-boy, mayores y menores).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Por unos dólares más (EE. UU., cow-boy, mayores de 18 años).

HOLLYWOOD, Irarrázabal 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El tulipán negro. Minesota Clay. De la propia sangre.

HUELEN, Huérfanos 979 (Fono 31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Las desventuras de Merlin Jones (EE. UU., aventuras, cómica, menores).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Rojo 7000, peligro Judith. Las arenas de Kalagari.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Las modelos. Fiesta en California. Regreso al infierno.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas. Un hombre y una mujer (Francesa, drama. Mayores de 18 años).

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Manos de pistolero. (EE. UU., cowboy. Mayores de 18 años).

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Descanso.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 14 horas: Más corazón que odio. El pirata hidalgo. La soga siniestra.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — Rotativo desde las 11 horas: Un loco en órbita (EE. UU., comedia, mayores de 14 años).

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181.— Rotativo desde las 14 horas: Tarzán lucha por su vida. El tesoro de Tarzán. Cabalgata sangrienta.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Esposa o amante. Aguilas indomables. La espada del Cid.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Tres palomas alborotadas. El violetero. Los tres calaveras.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19.15 y 22.15 horas: Un hombre y una mujer. (Francesa, drama. Mayores de 18 años).

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Una vida por otra. (EE. UU., acción. Mayores de 15 años).

MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Calles de Laredo. Escuela de verano. El signo de la cruz.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas: La familia y uno más. Nos lleva la tristeza. Tengo 17 años.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— Rotativo desde las 15 horas: Las desventuras de Merlin Jones. Noticiario y agregados.

METRO, Bandera 137 (83361).— Rotativo desde las 10.30 horas: Dios sabe cuánto amé (EE. UU., drama, mayores de 15 años).

MODERNO, Gran Avenida 6544 582/82).— Rotativo desde las 14 horas: Tin Tán y las modelos. El arte de amar. Yo no creo en los hombres.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Hombres o bestias. Viva Villa. El valle de la venganza.

MONUMENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Como robar un millón de dólares. Matanza sangrienta. La salamandra de oro.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Siete pecadoras. Vencer o morir. La cortina rasgada.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 10 horas: Un loco en órbita. (EE. UU., cómica. Mayores de 14 años).

NORMANDIE, Avda. Bdo. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 13 horas: Un hombre y una mujer. (Francesa, drama. Mayores de 18 años).

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: La guerra de los espías. Guerra entre planetas. Intriga internacional.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Descanso.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas: La venganza del foragido. Plata dulce. Suerte en París.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10 horas: Un loco en órbita. (EE. UU., cómica. Mayores de 14 años).

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: La última jugada. Blanco móvil. Río Bravo.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 14 horas: Kali Yug, la diosa de la venganza. Los piratas del Mississippi. Winnetou el guerrero.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Una vida por otra. (EE. UU., acción. Mayores de 15 años).

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 10 horas: Los profesionales. (EE. UU., acción. Mayores de 18 años). Noticiario y agregados.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Descanso.

REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— Rotativo desde las 11 horas: El momento de la verdad (Italiana, drama. Mayores de 18

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Adorado John. Frenesí de dos vidas. Agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Un hombre y una mujer. (Francesa, drama. Mayores de 18 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: El hombre del clavel verde. La prostitución.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Winnetou el guerrero. Los piratas del Mississippi. Kali Yug, la diosa de la venganza.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: Frente a frente. (EE. UU., acción. Menores).

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El pequeño ruiseñor. (Española, musical, menores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Casa de mujeres. (Mexicana, drama. Mayores de 21 años). Noticiario y agregados.

SAN MARTIN, Avda. Bdo. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Los hijos que yo soñé. Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El valle de la venganza. Hombres o bestias. Noticiario y agregados.

OMAR, San Diego 1950 (55103) — Rotativo desde las 14 horas: Siete mujeres. Carne débil y Fueron felices.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 654-9 (50965).— Rot. desde las 14 hrs.: El Tesoro de Tarzan. Tarzan lucha por su vida. Cabalgata sangrienta.

SANTIAGO, Merced 829 (32838). — Rot. desde las 11 horas: El momento de la verdad. (Italiana, drama. Mayores de 18 años).

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rot. desde las 10.30 horas: El Dr. Zhivago. (EE. UU. Drama, mayores de 18 años).

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720) — Rot. desde las 14 horas: Cómo robar un millón de dólares. La Salamandra de oro. Matanza sangrienta.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: La espada del Cid. Espía o amante. Aguilas indomables.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 12.30 horas: El morocho del Abasto. Así cantaba Carlos Gardel. Los hermanos corsos.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rot. desde las 10 horas: La Biblia. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rot. desde las 10 horas: Por unos dólares más. (EE. UU. Cow Boy. Mayores de 18 años).

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— En reparaciones.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Rot. desde las 13 horas.— El momento de la verdad. (Italiana, drama. Mayores de 18 años).

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Fuerte en llamas. El crepúsculo de las águilas. Modesty Blaise.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rot. desde las 11 horas: Morir en poco. (Chilena. Drama social. Mayores de 18 años).

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 10.30 horas: Los profesionales (EE. UU., suspenso, mayores de 18 años).

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avda., Paradero 33 (581522 anexo 227). — Rot. desde las 17 horas: [...] última lucha del apache. [...] apareció un espía. (Mayores de 14 años).

MUNICIPAL (San Bernardo). — Rot. desde las 14 horas: La [...] El Barón de Brokola.

NACIONAL (Puente Alto). — Rot. desde las 13 horas: El hombre que ríe. Dominique. La [...] de dos mundos.

PLAZA (Puente Alto).— Descanso.

PLAZA (Talagante).— Rot. desde las 1[...] horas: Tres palomas alborotadas. Gallo corriente, gallo valiente. Rocío de la Mancha.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rot. desde las 14 horas: El [...] nico Doctor No. Linternas rojas. (Mayores de 18 años).

NOTICIAS DE MEXICO

RECORD DE "EL "DERECHO DE NACER"

Veintidos semanas de teatro lleno, lleva en su corrida de estreno la película "El Derecho de Nacer", en el suntuoso cine Roble. Como es natural habían batido todos los récords de taquilla en esta sala, según nos informaron en Películas Nacionales.

Taller de Autores en Escuela del Teatro

La dirección de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile invita a los autores que deseen perfeccionarse trabajando sus obras con actores que las ensayarán, en el Taller, que para tal objeto realizará la Escuela y que comenzará a funcionar desde el próximo viernes 19 de mayo. Lo presidirá la comediógrafa Isidora Aguirre (autora de "Las Pascualas", "Carolina", "La Pérgola de la Flores" y tantas otras). A las 19 horas del dia señalado, se realizará la primera reunión de este Taller en Alameda 1633, local de la Escuela de Teatro. Los autores se inscribirán ese mismo día. Todo es gratuito. No se exige ningún requisito fuera del deseo de perfeccionarse. Con posterioridad habrá lecturas especiales para estos dramaturgos, las que serán dirigidas por conocidos directores teatrales, tales como Agustín Siré, Pedro Orthous y otros.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

9.02	CLASES DE FRANCES
9.26	EL LLANERO SOLITARIO
9.50	EL HOMBRE INVISIBLE
10.20	TV. VIO, OYO Y LES CUENTA
20.25	FLASH NOTICIOSO
20.28	DETECTIVE MILLONARIO
21.20	SOLO PARA CABALLEROS
21.22	ANGLO CHILENA INFORMA
21.24	K. O. FAMOSOS
21.28	SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	¿CUANTO SABE UD?
21.50	LARGO Y ARDIENTE VERANO
22.42	FLASH NOTICIOSO
22.45	EMISION CERO
23.12	FLASH NOTICIOSO
23.15	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.40	TELECLASES
14.00	MIRELLA LATORRE, EN CANAL 13
14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.15	TARDE EN EL CINE
17.15	TELEKINDER
17.45	DIBUJOS ANIMADOS
18.00	COLORIN COLORADO
18.30	RIN TIN TIN
19.00	JUGLARIAS DEL MUNDO
19.30	UN SOLTERO CASADO
19.55	PANTALLAS DEL DEPORTE
20.10	DIMENSION
20.30	EL TIEMPO
20.35	ERICA VEXIER
20.45	CONSEJO DE GUERRA
21.40	SUPERMUSIMINIMAS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	LA HORA ONCE
23.10	HORA DE CIERRE
23.20	FIN DE LA EMISION

A QUE NO SABES A QUIEN VI

IVAN ROMO, confirmando que con- ...el "dulce" vínculo, dentro de poco. ¿Por qué no pregunta primero?

—ooOoo—

LOS BRIC A BRAC montando nuevas ...ciones para futuras grabaciones. Ya ...todo un éxito.

—ooOoo—

GLORIA BENAVIDES, sacando una ...sión de "Marioneta", el tema que ganó ...estival de Eurovisión, y que canta muy ...Sandie Shaw.

—ooOoo—

CUCHO ORELLANA, en la esquina del ...ría, charlando con un amigo y con la ...rba más larga que de costumbre.

—ooOoo—

RUBEN NOUZEILLES, comunicando ...Jorge Oñate, ha sido designado Rela-...ador Público y Subdirector de Odeón.

—ooOoo—

LOS DE LAS CONDES, ofreciendo una ...a versión de "Sácale las balas a tu ...", un tema dedicado a "mis genera-... Barrientos y Onganía.

—ooOoo—

FREDDY HUBE, hablando por teléfo-... saludando a un amigo y haciendo ges-... con la cabeza. No cabe duda: es hom-... múltiple.

—ooOoo—

JULIO JUNG, muy preocupado de sus ...teatros. Como siempre, se mantiene ...cabeza de los radioteatrales.

—ooOoo—

EL CLAN 91, conquistando buenos ... con sus discos. Es obra de Scottie ...

—ooOoo—

LOS TICKETS, riéndose de felicidad ... su éxito disquero. Progresan estos ...

—ooOoo—



CHARO SORIANO

Charo Soriano, la Kay Kendall Española

MADRID (EFE).— Una de las cosas que más admiración me causa de esta actriz es su capacidad para meterse en unos segundos dentro del personaje que le corresponde interpretar. En lo que llevamos de temporada lo he comprobado en dos ocasiones; en ambas tenía que entrar en escena con los nervios en tensión, como una enloquecida. Yo la veía salir del camerino y acercarse al escenario con la expresión más natural del mundo, incluso comentando cualquier detalle sin importancia de esos que continuamente suceden en nuestra vida; y al llegar ante el público, su cara se transformaba, su mirada se tornaba más brillante y su garganta rizaba los agudos. Puedo estar equivocado, pero me parece dificilísimo el llegar a controlarse en esta proporción.

Vaya por delante que Charo Soriano es una muy buena actriz, que no es la clásica señorita guapilla, muy piropeada, que piensa en comerse al mundo sin ninguna base. Afortunadamente, a estas "bellezas" se les suele ver el juego a las primeras de cambio y después, todo se viene abajo para gloria del teatro.

"Tienes razón. Una de las cosas que da más tristeza observar es la falta de afición de los aficionados, y tanto da que sean hombres o mujeres. Lo único que pretenden es ser primeros actores en pocos meses."

Mientras habla, su cara trabaja a cincuenta mil expresiones por segundo. Ahí es donde radica la fuerza de su personalidad. Me causa extrañeza el que no trabaje más en el cine. Le pregunto los motivos.

"Si no trabajo más es porque, a pesar de llevar tanto tiempo en el teatro, los del cine no me conocen. Y esto es lógico, ya que hasta el año pasado no me he interesado yo por él. En realidad, lo que ocurría es que estaba equivocada con respecto a este medio, pero ahora que ya he trabajado en dos películas, me he convencido de todo lo contrario. Y la verdad es que si no me vienen a buscar, como lo hicieron, no hubiera hecho ni así por acercarme a unos estudios."

Pero si a Charo no se la conoce por las pantallas grandes, sí su cara resulta muy conocida por las pequeñas, porque continuamente aparece en TV. ¡Lástima que todavía no sean en color los programas! Porque Charo es una bellísima mujer pelirroja, una de las pocas españolas con este tono de pelo.

Y ahora que viene a cuento, les voy a explicar una cosa. Con Charo Soriano delante, todos recuerdan inmediatamente a una actriz ya fallecida, Kay Kendall. Es francamente curioso el parecido que existe entre ellas.

En el aspecto profesional, el problema que bulle en su cabeza es el de la reforma que hay que practicar en el teatro. De puertas adentro, lo primero que hay que cambiar, en su opinión, es el horario, las terribles varias funciones diarias. De puertas afuera...

"Se tienen que llegar a conseguir dos cosas: cambiar el gusto del público y ofrecerle obras importantes. En segundo lugar, los actores tenemos que alcanzar una categoría más elevada que la que tenemos ante la sociedad."

Pero ya está bien de cosas serias; uno también tiene derecho a sonreír. Y, es más, el reportaje no sería completo si no les preesntase a la otra Charo Soriano, a la mujer que afronta la vida con una filosofía práctica y envidiable, que en ninguna ocasión se la podrá ver enfadada o falta de humor. En su conversación surge la risa, brota la carcajada y nace la ironía. Es algo así como contemplar un bonito y animado espectáculo.

¿Cómo es Charo Soriano fuera de su trabajo?

"Soy una mujer casera, aunque sólo de tarde en tarde pueda dedicar una horas al hogar. Cuando esto sucede, cuando tengo unas vacaciones, me paso hasta veinte días casi sin salir de casa. Principalmente los empleo en arreglar el piso y leer. Y en todos los aspectos me considero una mujer normal."

¡Y lo es!

CHARLA SOBRE EL SON JALISCIENSE

El profesor e investigador del Instituto de Etnomusicología de la Universidad de California, Dr. Donald Borcherdt, quien permaneció durante varios años en México, ofrecerá una charla sobre "El Son Jaliscense, su historia y sus elementos rítmicos", hoy, martes, en la Sala del Museo Histórico, Moneda 610, bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Musicales de la Universidad de Chile.

Esta charla será ilustrada con grabaciones, diapositivas e interpretaciones personales de arpa y guitarra de golpe.

El Instituto de Investigaciones Musicales invita a estudiosos y cultores del folklore, profesores de Educación Musical y estudiantes a esta interesante charla.

La foto de Virna Lisi, de frente en "Asalto a una reina", que reproducimos días atrás, tuvo tanto éxito que ahora les ofrecemos esta nueva versión de perfil. Lamentamos no poder ofrecerles el ángulo que falta porque no tenemos en nuestro poder esa fotografía, ciertamente, encantadora. (,

Millonario Montaje Tendrá la "Cenicienta"

Un extraordinario esfuerzo artístico y económico se está desplegando en el montaje del Ballet "LA CENICIENTA" que se estrenará oficialmente el 31 del presente en el Teatro Municipal.

El Ballet Municipal de Santiago, que dirige Charles Dickson, está sometido a intensos ensayos de la obra basada en el cuento de hadas de Perrault con música de Prokofieff.

Con coreografía de Dickson y diseños de Iván Vial, este estreno marcará la iniciación de la Temporada 1967 del Ballet Municipal de Santiago. Esta temporada se prolongará por espacio de 90 días y consulta la realización de otros cuatro estrenos.

La CORPORACION CULTURAL DE SANTIAGO, que tiene la tuición de los conjuntos artísticos municipales, envió a uno de sus personeros a Uruguay y Argentina con el fin de adquirir algunos elementos que se utilizarán en la puesta en escena de LA CENICIENTA, debido a que éstos no existían en el mercado nacional.

La música de Prokofieff fue enviada a la Corporación Cultural desde Londres, mediante la intervención oficiosa del Consejo Británico de Relaciones Culturales, representado por Claude M. Whistler.

La asesoría musical y dirección de la Orquesta Filarmónica, está a cargo del prestigioso compositor Tito Ledermann Astudillo.

PROTAGONISTAS

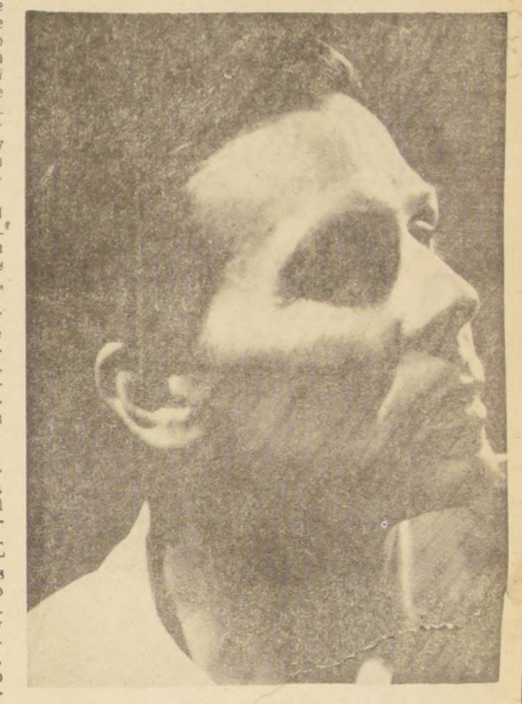
Xenia Zarcova tendrá a su cargo el rol de Cenicienta y Hedgardo Hartley el del Príncipe.

Otros papeles importantes, estarán a cargo de Virginia Carlovich, Rosario Llansol, Elena Aránguiz, Elba Azócar, José Uribe, Alan Woodard y Raúl Gallegullos.

INVERSION EN EL MONTAJE.

La Cenicienta es una de las obras más costosas que ha montado hasta la fecha un conjunto de Ballet chileno. El presupuesto de inversión asciende alrededor de 100.000 escudos, sin precedentes en el espectáculo nacional.

Este antecedente hace suponer que el mencionado estreno, constituirá no sólo en un suceso artístico de extra ordinarias dimensiones, sino que también, un despliegue de elegancia escénica.



CHARLES DICKSON

UN ARTISTA BUENO triunfa por sus propios medios.

UN ARTISTA MALO hace política barata, e injuria a medio mundo.

Teatralerías Españolas

Se encuentra en Madrid Tere Lorca, esa guapa muchacha sevillana que empezó muy fuerte su carrera —vimos "La revoltosa"—, y que a raíz de su comienzo se casó con el actor francés Gerard Barray. Vienen de la feria de Sevilla, en compañía de su hijito y próximamente marcharán a París, su residencia oficial.

—::—

Llegó el actor, cantante y compositor argentino **Palito Ortega**, que el próximo día 22 comenzará el rodaje de "Amor en el aire", dirigido por Luis César Amadori. Como se sabe, será el galán de Rocío Durcal en esta película, que hace la Nº 8 de la famosa estrella española.

—::—

Según el boletín que publica Uniespaña, en el primer semestre del pasado año de 1966, las películas españolas tuvieron 47 millones de espectadores y rindieron más de seiscientos millones de pesetas.

—::—

Regresó de México, después de filmar junto a Carmen Sevilla, Vicente Parra; no así la guapa artista internacional que ahora iniciará una gira por diversos países americanos en unión de su esposo, Augusto Algueró.

—::—

Próximamente llegará a España la famosa actriz italiana **Virna Lisi** que rodará en Palma de Mallorca junto a Michael Caine, "Deadfall". Esta será la segunda vez que Virna Lisi rueda en España. Anteriormente lo hizo para José Luis Dibildos en "El tulipán negro".

—::—

En "Amor en el aire", película que se rodará en Madrid y Lisboa, **Rocío Durcal** cantará cinco canciones; **Palito Ortega**, cuatro; Amalia de Isaura una y el dúo protagonista, una en conjunto.

—::—

Abandonando un poco el género frívolo de comedia que hacían últimamente, Fernando Fernán Gómez y **Amalia Gadé** han estrenado la obra de **Pedro Laín Entralgo**, "Cuando se espera".

—::—

María Asquerino ensaya a marchas forzadas "Esperando en la oscuridad", de Frederick Knott, una obra que marcará un jalón importante en su carrera arística. Será su oponente el sobrio actor Paco Valladares.

DOS PELICULAS MAS SOBRE "EL QUIJOTE"

NUEVA YORK (EFE).— La inmortal obra de Cervantes, "Don Quijote de la Mancha", volverá nuevamente a la pantalla y esta vez convertida en ballet. George Balanchine, coreógrafo creador de este ballet, que fue estrenado en el "New York State Theatre", hace dos años, en donde por vez primera actuó un cuerpo de ballet integrado por artistas norteamericanos, y Richard Davis, el productor que con Balanchine había puesto ya en escena el ballet "El sueño de una noche de verano", se han unido con el compositor Nicholas Nabakov para crear "Don Quijote" película en color que se rodará en España, en un estudio de Madrid, esta primavera.

Nabokov está de acuerdo con Balanchine en que la música y montaje del ballet debiera alterarse para aprovechar la magnitud y el potencial que ofrecen los medios cinematográficos en la actualidad.

La financiación de este proyecto está en proceso de discusión y el rodaje de la película —de dos horas de duración— llevará de seis a ocho semanas.

DAVID NIVEN COMO DON QUIJOTE

Por otra parte, el productor Ronald Lubin ha manifestado que en unión del guionista Waldo Salt estaban trabajando sobre un guión, casi completado, de "Don Quijote de la Mancha", que también está basado en la obra original de Cervantes y que será realizado con música, animación y otros medios por John y Faith Hubley.

Lubin señaló también que había tenido discusiones favorables con la "Metro-Goldwyn-Mayer" sobre este proyecto y que había llegado a un acuerdo con David Niven y Buddy Hackett para que interpretarán los papeles de los principales personajes de la obra, Don Quijote y Sancho Panza, respectivamente.

Lubin admitió que aún no habían conseguido director para la obra pero que si todo salía como se tenía previsto, la producción se iniciaría dentro de ocho meses en color y panavisión.

"Este "Don Quijote" no será el del drama clásico del libro, sino una adaptación ligera utilizando una mezcla de arte Pop y efectos especiales, con animación y música para conseguir una versión artística, pero al mismo tiempo, respetuosa de la inmortal obra de Cervantes", añadió Lubin.

CONCIERTO DE CAMARA

El próximo miércoles 17 se presentará en el Salón de Honor, la Orquesta de Cámara de la Universidad, bajo la dirección del maestro Fernando Rosas.

En esta oportunidad, se interpretarán obras de Wiliam Boyce, Helmut Degen, Mozart y Bela Bartok, actuando como solista el cellista Roberto González.

El concierto se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad Católica, a las 19 horas.



Una nueva atracción presenta Corporación en su cartelera de mayo: Galo Cárdenas, cantante melódico internacional, de prometedora actuación en nuestros escenarios. El artista llega al show nocturno de CB 114, cuando "Los Cinco del Ritmo" están cumpliendo sus últimas actuaciones, que también han sido todo un éxito. Los muchachos venían de Buenos Aires, donde habían llegado tras una exitosa gira, en Europa, donde presentaron la "cumbia". Por otra parte, hemos sabido que pronto empieza en Corporación "La Caldera del Diablo", programa televisivo que por primera vez es llevado a la radio. Los episodios se transmitirán de lunes a viernes, a las 21.45 horas, y el elenco estará a cargo de Nieves López Marín.

...una sola gota!

POR NATO Y TOM

¡POR SUERTE ME COMPRÉ ESTE AUTO CON EL PREMIO QUE ME GANÉ EN LA POLLA!

¡AYY!

¡PEPE, MUY BUENA TU IDEA DE COMPRARTE UN BOTE FAMILIAR!...

ESTA NOCHE COMEREMOS EN EL ESCORIAL

¡ESTA ES LA ÚNICA FORMA DE SALVARLO DE UNA BRONCONEUMONIA!...

¡MENOS MAL QUE SE ME OCURRIÓ COMPRARME UN IMPERMEABLE EN FALABELLA!

¡CLARO QUE ES MÁS ELEGANTE EL PARAGUAS, PERO LA CARPA PROTEJE MUCHO MÁS!

¡AFORTUNADAMENTE TRAJE PARAGUAS, SI NO ME MOJO TODA!

¡YA TÁ!

¡LA LLUVIA NO ME HACE NINGÚN DAÑO, USO CREMAS HELENA RUBINSTEIN!

¡PERDONE, SEÑOR, HOY SALÍ DE COMPRAS CON MI FAMILIA Y NOS PILLÓ LA LLUVIA!...

¡VAMOS A METERNOS DEBAJO DE ESE PARAGUAS!

?

MAGO

¡POBRECITA! ¡PARECE QUE SE CAYÓ A UN HOYO!

¡JÁ, JÁ!